



DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN HUMANIDADES

“El disfemismo en el español de México. Estudio sociolingüístico en X”

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Humanidades con línea
académica en Lingüística

Presenta:

Laura Marian Lanten García

2223802606

marianlanteng@gmail.com

Director

Dr. Julio César Serrano Morales

Jurado:

Presidente: Dra. Ma. del Refugio Pérez Paredes

Secretario: Dr. Julio César Serrano Morales

Vocal: Dra. Sofía Kamenetskaia Kotseruba

Iztapalapa, Ciudad de México a 28 de noviembre de 2025

Agradecimientos

Cuando terminé la licenciatura en la UNAM pensé que una maestría estaba muy lejos de mis planes; sin embargo, la UAM Iztapalapa me abrió sus puertas y me regaló la oportunidad no solo de aprender más y crecer académicamente, sino también de formar parte de otra de las grandes Universidades de México.

Este trabajo es posible gracias a muchas personas:

En primer lugar, a mi director, el Dr. Julio Serrano, por haber creído en mi propuesta de investigación desde el inicio y por haberme acompañado en cada etapa del proceso. Por su disposición en las reuniones, sus correcciones, consejos y apoyo, los cuales fueron fundamentales para que esta ICR culminara satisfactoriamente.

Agradezco también a mis lectoras: a la Dra. Ma. del Refugio Pérez, por su interés y generosidad al leer, comentar y enriquecer esta tesis con su mirada crítica; a la Dra. Sofía Kamenetskaia, porque en su clase de Lexicografía en la FFyL, UNAM, conocí al disfemismo y desde entonces me interesa estudiarlo y porque aceptó con entusiasmo ser parte de este proyecto, compartiendo siempre su tiempo y sus sabias palabras.

A mi familia: a Ricardo, por ser mi compañero en las buenas y en las malas, y por motivarme a seguir adelante; a mi mamá Amanda, y a mis hermanas Itzel y Celeste, por enseñarme con su ejemplo, apoyarme y acompañarme en cada paso; a mi abuelita Carmen y a mi tía Claudia, por su apoyo constante y su orgullo sincero; a mi abuelito Bismarck, que desde el cielo sigue cuidándome. A Ine y Robe, por su comprensión, paciencia, cariño y consejos.

A Fátima, Axel y Osvaldo, por ser buenos compañeros y amigos, por ayudarme a comprender la dinámica de la UAMI. Por los valiosos consejos y por todas las risas compartidas.

A Belinda Escobedo, quien merece un reconocimiento especial, ya que durante una reunión con el Dr. Serrano fue quien nos dio la clave que permitió aterrizar este proyecto: la sugerencia de usar la red social X para extraer el corpus para la ICR.

Agradezco a la UAM Iztapalapa, mi Segunda Casa, por brindarme los recursos, conocimientos y herramientas que hicieron posible esta investigación.

Marian Lanten

ÍNDICE

Introducción	I
Capítulo 1. Antecedentes lingüísticos y fundamentos históricos	1
1.1 Conceptos lingüísticos previos	1
1.1.1 Procesos morfológicos del español	1
1.1.1.1 La flexión	3
1.1.1.2 La derivación	5
1.1.1.3 La composición	7
1.1.2 La Lexicología y el cambio lingüístico	9
1.1.3 El neologismo: <i>blend</i>	11
1.1.4 La Sociolingüística y el cruce léxico	18
1.2 Antecedentes históricos: el panorama político mexicano previo a la 4T	20
1.2.1 La crisis de 1994: del PRIAND al surgimiento de MORENA	22
1.2.2 Los partidos políticos mexicanos y su ideología	35
1.2.2.1 El Partido Acción Nacional, PAN	35
1.2.2.2 El Partido Revolucionario Institucional, PRI	36
1.2.2.3 El Partido de la Revolución Democrática, PRD	37
1.2.2.4 El Partido del Trabajo, PT	38
1.2.2.5 El Partido Verde Ecologista de México, PVEM	39
1.2.2.6 Movimiento Ciudadano, MC	39
1.2.2.7 Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA	40
1.3 Las redes sociales: X	42
1.3.1 X como medio para hablar de política	45
1.4 Conclusiones	47
Capítulo 2. La construcción del concepto <i>disfemismo</i>	49
2.1 El tabú	49
2.2 El tabú lingüístico	53
2.2.1 La relación entre el tabú lingüístico, la variabilidad léxica y el cambio semántico	55
2.2.2 El estudio (socio)lingüístico del tabú lingüístico	57
2.3 El eufemismo	59
2.4 El disfemismo	61
2.4.1 Usos disfémicos	63
2.5 Antecedentes de investigación sobre el disfemismo en español	64
2.6 Conclusiones	69
Capítulo 3. Metodología y corpus	70
3.1 Recopilación del corpus	70
3.1.1 Planteamiento inicial de la recopilación del corpus	70
3.1.2 La recopilación manual del corpus	71
3.2 La encuesta	75
3.2.1 Características de la encuesta	75

3.2.2 Problemáticas al elaborar la encuesta	77
3.2.2.1 Primera prueba piloto	77
3.2.2.2 Segunda prueba piloto	78
3.2.2.3 Modelo definitivo de la encuesta	79
3.3 Conclusiones	82
Capítulo 4. Propuesta taxonómica del <i>blend</i> disfémico	83
4.1 Hacia una propuesta taxonómica del <i>blend</i> disfémico en español	86
4.2 Estructuras de formación del <i>blend</i> disfémico	87
4.3 Conclusiones	97
Capítulo 5. Análisis sociolingüístico del léxico disfémico usado en X	99
5.1 El vínculo entre la Sociolingüística y la política	99
5.2 La Sociolingüística, la política y las variables no canónicas	107
5.3 Análisis sociolingüístico de los disfemismos y usos disfémicos en X	113
5.3.1 Resultados de la encuesta	113
5.3.2 Tendencia política	122
5.3.3 Tipo de discriminación	129
5.3.4 Violencia verbal	145
5.4 Conclusiones	156
Discusiones finales	158
Fuentes consultadas	162
Anexo. Post extraídos de X que contienen los disfemismos o usos disfémicos del corpus	183

Índice de imágenes

Imagen 1. Usuario de X considerado como cuenta seria.	73
Imagen 2. Usuario de X considerado como cuenta <i>fake</i> o no seria.	73
Imagen 3. Primera parte de la encuesta.	80
Imagen 4. Segunda parte de la encuesta.	81
Imagen 5. Tercera parte de la encuesta.	81
Imagen 6. Resultados de las elecciones 2018. Fuente: INE.	122
Imagen 7. Resultados de las elecciones 2024. Fuente: INE.	123
Imagen 8. Gráfica extraída de la <i>Revista Nexos</i> del porcentaje de votos por sección electoral.	134
Imagen 9. Gráfica extraída de la <i>Revista Nexos</i> del porcentaje de votos por sección electoral comparado con la concentración de la riqueza.	135
Imagen 10. Continuum de Violencia de Campillo (2016). Reelaboración propia.	151
Imagen 11. Adaptación del Continuum de Violencia elaborado a partir de Campillo (2016).	154

Índice de tablas

Tabla 1. Marcas lexicográficas extraídas del <i>DEM</i> .	78
Tabla 2. Definiciones extraídas del <i>DEM</i> .	79
Tabla 3. Distribución del corpus por proceso morfológico y léxico.	86
Tabla 4. Taxonomía del <i>blend</i> en español. Elaboración propia.	89
Tabla 5. Patrones de creación del <i>blend</i> disfémico.	97
Tabla 6. Porcentaje de participantes por género.	114
Tabla 7. Porcentaje de participantes por nivel educativo.	115
Tabla 8. Porcentaje de participantes por ideología política.	116
Tabla 9. Frecuencia absoluta y frecuencia relativa de cada rasgo disfémico.	118
Tabla 10. Total de vocablos asociados al rasgo disfémico y su porcentaje menor y mayor.	119
Tabla 11. Vocabulario disfémico clasificado según su motivación discriminatoria.	132

Índice de gráficas

Gráfica 1. Porcentaje de participantes por ideología política.	117
Gráfica 2. Porcentaje de respuestas de acuerdo con la perspectiva de cada participante realizada por <i>Google Forms</i> .	118
Gráfica 3. Uso de vocabulario disfémico que hace referencia a cada coalición/partido político.	124
Gráfica 4. Porcentaje de vocabulario disfémico que hace referencia a personajes políticos, afiliados y al partido político del rubro PAN/PRI/PRD.	126
Gráfica 5. Porcentaje de vocabulario disfémico que hace referencia a personajes políticos, afiliados y al partido político del rubro MORENA/PT/PVEM.	127
Gráfica 6. Porcentaje de uso de vocabulario disfémico para hacer referencia a personajes políticos de MORENA/PT/PVEM.	127
Gráfica 7. Porcentaje de uso de vocabulario disfémico para hacer referencia a personajes políticos de PAN/PRI/PRD.	129

Introducción

El estudio del disfemismo como fenómeno lingüístico ha crecido considerablemente a partir de los 2000, y actualmente se pueden encontrar muchas investigaciones que revelan cuál es el comportamiento del disfemismo desde distintos puntos de vista. No obstante, conforme avanza el interés por analizarlo, también se van encontrando nuevos mecanismos que emplea para funcionar en un determinado espacio lingüístico.

El disfemismo es una vertiente del tabú lingüístico, cuyo principal objetivo es extremar las cualidades del tabú, al grado de hacer evidente aquello que en un principio se quería esconder, ya que busca transgredir las normas comunicativas, provoca, violenta, ofende, pero también causa gracia o complicidad. El tipo de intención que tenga el vocablo dependerá directamente del contexto en el que se use.

El disfemismo ocupa un lugar especial en la conversación, ya que, si bien su origen está en el tabú, con estos vocablos no evitamos hablar de aquello que socialmente está prohibido, sino que, al contrario, es tan necesario para los hablantes abordar temas que son complejos o que pertenecen a realidades indeseadas, por lo tanto, se habla sobre el sexo, lo escatológico, la muerte, las adicciones, las enfermedades incurables, la prostitución, la religión, la corrupción, la política, etc.

También es importante señalar que el disfemismo contiene dentro de sí otra forma como puede manifestarse y que se revela únicamente cuando se analiza a detalle el contexto de uso, a esta segunda forma se le denomina *uso disfémico*, ya que solo dentro de un entorno bien definido podemos reconocer que su intención es meramente disfémica, pues la forma no corresponde con el fondo; es decir, hay voces que se pueden identificar claramente porque su constitución lingüística las cataloga como ofensivas o groseras, mientras que hay otras que demuestran su verdadero propósito porque el contexto lo determina. Por ejemplo, el vocablo ‘botarga’ se define como una especie de traje voluminoso que representa un personaje, un

animal o una cosa ficticia o real que viste una persona, ya sea en una fiesta o con fines mercadotécnicos; este adquiere una carga positiva o negativa según el contexto de uso, como en la expresión “mi primo trabaja como *botarga* en la farmacia” frente a “Juan está tan gordo que parece *botarga*” se observa un objetivo distinto en su empleo, pues en la primera la intención es descriptiva, mientras que en la segunda ya existe una carga disfémica, porque el sentido es burlesco u ofensivo.

Cuando analizamos conversaciones cara a cara es menos complejo reconocer el tipo de motivación que sostiene el disfemismo, porque nos apoyamos en la relación entre los hablantes, pues entre más cercana sea, más carga hilarante tendrá el disfemismo en cuestión, mientras que entre más lejana sea, más irrespetuoso u ofensivo será el disfemismo empleado. El tipo de conversación que existe también es importante, pues en un ambiente formal estas palabras no son aceptadas, mientras que si es informal, los participantes tenderán a ser más relajados con la selección del léxico, por lo que es muy fácil que aparezcan disfemismos con la intención de construir o reforzar la complicidad entre estos. Así también, el tono de una expresión revela la intención del emisor, pues no es lo mismo decir “eres una perra” en una plática entre amigas que en un enfrentamiento entre dos personas que claramente no comparten las mismas ideas.

Al respecto, autores como Bell (1984) y Aijón (2008) se han enfocado en estudiar la variación estilística que los hablantes tienen frente a su audiencia, dependiendo de cuál sea esta; es decir, el uso de cierto léxico, tono y estilo de habla están motivados por el contexto en el que los interlocutores interactúan (formal o informal), así como si es una persona o son varias quienes participan directa o indirectamente en la conversación.

Bell (1984) habla sobre la *audience design* que se refiere a cuando el emisor basa su forma de comunicarse dependiendo del receptor que tenga, ya sea ratificado o no por él. En ese sentido, reconoce que existen cuatro tipos de destinatarios, quienes influyen en el estilo que el hablante elige para comunicarse: 1) *addressee* es un receptor ratificado y es a quien se dirige

directamente para interactuar en una conversación, por ejemplo, cuando Juan le pregunta a Rosa “¿cómo estás?”; 2) *auditor* se refiere a uno o más participantes que también están ratificados, quienes no son el destinatario del mensaje emitido, pero al ser reconocidos por el hablante tienen derecho a una mínima interacción dentro de la conversación, por ejemplo, si Juan encuentra a Rosa que está acompañada de Ana, entonces Ana tiene derecho a reírse del chiste que hizo Juan hacia Rosa; 3) *overhearer*, se refiere a un oyente no ratificado que escucha la conversación, pero no puede participar de ella porque no pertenece al círculo que mantiene la plática, como cuando una persona va en el autobús o el metro y escucha que dos amigas están hablando de la relación amorosa de una de ellas, aunque las mujeres son conscientes de su presencia, no tiene permitido intervenir; 4) *eavesdropper*, también reconocido como un oyente no ratificado de quien el emisor no tiene consciencia de que está escuchando lo que le está diciendo al *addressee* y, por ende, no puede participar en la conversación, este último lo podemos entender como cuando alguien escondido detrás de una puerta escucha una plática.

El autor concluye que la variación estilística es una respuesta al tipo de receptor que tenga el hablante y a factores externos como el tema y el contexto en el que sucede la conversación, ya que si el receptor participa como *addressee* el estilo del emisor cambia hasta un 67% en situaciones formales frente a las informales, mientras que con el *auditor* parece más relajado y despreocupado, por lo que solo llega a cambiar hasta un 29% su estilo de comunicarse (Bell, 1984, pp. 172-175).

Aijón (2008), por otro lado, habla de dos hipótesis que buscan explicar el estilo que usa el emisor frente a un receptor. El primer supuesto parte de la perspectiva conductista, el cual señala que la elección lingüística depende de circunstancias preexistentes como los estímulos externos, como, por ejemplo, normas sociales que definen el léxico que se usa en una conversación formal y en una informal y del grado de atención que el hablante tiene sobre su discurso. El segundo enfoque, de carácter cognitivista, sostiene que el estilo elegido por el

hablante es resultado de su creatividad lingüística, el cual se adapta según el contexto comunicativo, ya que el emisor puede optar por no seguir las normas establecidas o seleccionar vocabulario que está condicionado por el receptor, el cual puede estar constituido por varios interlocutores que comparten un sentido de identidad común.

Pero ¿qué pasa cuando las conversaciones se trasladan al mundo virtual, donde ya no tenemos a dos individuos que comparten el mismo espacio comunicativo?, es decir, ya no coinciden las horas en las cuales interactúan, tampoco se conoce el tipo de relación que existe entre ellos porque su participación lingüística es fortuita y definir el tono de los participantes no es tarea fácil. Esta es una de las preguntas que la Lingüística busca responder atendiendo a los cambios que la tecnología y el internet trajeron a la vida humana.

Con la llegada del internet la percepción que teníamos del mundo cambió radicalmente, la forma de comunicarnos se transformó, pues las interacciones cara a cara perdieron foco y en su lugar se fue construyendo una nueva forma de conectar con personas que conocemos, pero también con aquellas que no; no obstante, podemos señalar que los estudios de Bell (1984) y Aijón (2008) también se pueden aplicar a la comunicación digital, ya que el hablante realiza una selección lingüística dependiendo de quién es su receptor, pues si se trata de una persona que no conoce, pero con la que empatiza, el estilo de lenguaje que usará será agradable, considerado e incluso solidario; mientras que si es alguien con quien no conecta por diferencias de pensamientos o creencias, entonces el léxico será descortés, insultante o sarcástico. En ambos casos, el hablante se ve influenciado por factores externos como el tipo de red social que utiliza y el grado de regulación léxica que esta imponga, así como el tema que se esté tratando y la cantidad de reacciones o “me gusta” (*likes*) que reciba la publicación. A ello se suma que, en los entornos digitales, el anonimato permite expresar comentarios que difícilmente se manifestarían en una interacción presencial.

La vida virtual ha trascendido en la humanidad y en la época moderna en la que vivimos, no podemos concebir la idea de no usar algún dispositivo tecnológico, ya sea un celular, una computadora o una tableta para entablar una conversación con otra persona. Los medios de comunicación virtuales han desplazado a los tradicionales, como la radio y la televisión, dejándolos en segundo plano. Las redes sociales se volvieron parte fundamental de la vida de un individuo y han alcanzado una participación importante en la cultura, la economía, la política y en el uso de la lengua.

Los hablantes han transformado la manera en la que entablan una conversación, pues ya no es necesario que dos interlocutores se encuentren el mismo día y a la misma hora para platicar sobre un tema de interés. *X*¹ es la tercera red social más usada en México y debido a sus características se ha posicionado como la favorita para hablar sobre temas políticos.

Es en este marco donde se inserta la Idónea Comunicación de Resultados, ICR, ya que hemos observado que la conversación que se entabla en *X* propicia la aparición de disfemismos o usos disfémicos que buscan ejercer violencia, ofender o discriminar a aquellas personas que no comparten la misma ideología.

El discurso violento no es regulado en esta red social, por lo que es un campo prolífico para la aparición de nuevos vocablos que le permitan al hablante ofender, discriminar, causar burla o ironía cuando se tratan asuntos políticos.

En ese sentido, esta investigación puede entenderse a partir de la articulación de tres componentes que sustentan su eje central: el disfemismo. Para comprender su dimensión sociolingüística, la ICR se apoya en: 1) el plano lingüístico, donde se incorporan conceptos como “neologismo” y “*blend*” (cruce léxico), debido a que el corpus evidencia una marcada tendencia hacia la innovación léxica; 2) el contexto político mexicano, cuya evolución histórica

¹ Recordemos que el cambio de nombre de *Twitter* a *X* es relativamente reciente, pero para esta ICR nos referiremos a esta red social como *X*, aunque estemos hablando de sucesos ocurridos cuando se llamaba *Twitter*.

permite conocer cómo diversos acontecimientos configuraron las condiciones para que un gobierno de izquierda llegara al poder y, con ello, las manifestaciones lingüísticas reflejaran tanto apoyo como desaprobación hacia los partidos políticos mexicanos; y 3) la red social X, cuyas dinámicas de interacción digital favorecen la expansión de estas expresiones verbales dentro de su comunidad virtual.

La **hipótesis** que sostiene esta Idónea Comunicación de Resultados es que X es un terreno prolífico para encontrar disfemismos o usos disfémicos en torno a la política mexicana que reflejan discriminación y violencia verbal, las cuales están correlacionadas con la ideología política de los hablantes.

El **objetivo general** es analizar el léxico disfémico con una perspectiva sociolingüística para conocer el tipo de discriminación y violencia verbal que están expresadas en estos vocablos y la relación que guardan con la inclinación política.

Dentro de los **objetivos particulares** están:

- Construir un corpus de disfemismos referentes a la política extraídos de la red social X utilizando las herramientas que esta plataforma ofrece.
- Hacer un recorrido por los antecedentes lingüísticos e histórico-políticos que permitan situar a la ICR dentro de un marco político y social bien definido.
- Explorar el estado de la cuestión del disfemismo, sus antecedentes y los alcances que ha tenido dentro de la Lingüística.
- Llegar a una definición operativa de *blend* y la importancia que tiene desarrollar investigaciones sobre este tópico. Asimismo, elaborar una propuesta taxonómica y reconocer sus patrones de creación.
- Realizar un análisis sociolingüístico basándonos en las siguientes variables: tendencia política, tipo de discriminación y violencia verbal expresadas en el léxico disfémico.

La **metodología** parte de la delimitación del concepto *disfemismo* para conformar el corpus y crear la base de datos de los vocablos o expresiones que se encontraron en las publicaciones hechas en *X* entre los años de 2018 y 2023, para posteriormente elaborar la propuesta taxonómica del *blend* y el análisis sociolingüístico de las tres variables elegidas.

Finalmente, esta ICR tiene la intención de contribuir a las investigaciones que existen en torno al disfemismo y también busca invitar a la reflexión en torno al léxico que se está usando en las redes sociales como *X* con el objetivo de promover más estudios en esta área.

Capítulo 1. Antecedentes lingüísticos y fundamentos históricos

1.1 Conceptos lingüísticos previos

1.1.1 Procesos morfológicos del español

El término *morfología* comenzó a usarse en el siglo XIX y proviene del campo de la Biología que luego se adaptó a otras ciencias, como la Lingüística; viene del griego *morpho* ‘forma’ y *logos* ‘ciencia’, esto es, la ciencia que estudia las formas.

La Morfología es la rama de la Lingüística que se enfoca en el estudio interno de las palabras², ya que “trata de comprender lo que ocurre dentro de [ellas]” (Bosque, 1983, s.p.). A esta disciplina le interesa en particular analizar la conformación de estas unidades de significado por medio de raíces y morfemas que, haciendo un símil con las ciencias físicas, equivalen a los átomos tal como se concebían en la Antigüedad, en ese sentido, entendemos al morfema como la estructura más pequeña en la que se puede dividir una palabra.

El morfema se define como una unidad mínima de significado, pero “no tiene significado’ por sí mismo sino en conexión con otro morfema, con el que forma las unidades de denominación a las que significan” (Lara, 2006, p. 62), esto implica que tampoco la mezcla de morfemas es aleatoria, sino que sigue la lógica de cada lengua para crear palabras que contengan un significado comprensivo para el hablante; así, por ejemplo, en el español tenemos palabras como ‘niña’ y ‘niño’, que obtienen su significado de acuerdo con el morfema que se le añade a la raíz ‘niñ-’:

a. niñ-a: persona del sexo femenino considerada un infante hasta los 12 años.

niñ-o: persona del sexo masculino considerado un infante hasta los 12 años.

² El concepto *palabra* ha sido objeto de discusiones entre los lingüistas, ya que proveerla de una definición es complejo, mas para efectos de esta ICR consideramos a la palabra como “la unidad del vocabulario de una lengua, formada por una o más letras o sonidos, a las que corresponde un significado” (DEM, 2010, s.v.). Asimismo, a lo largo de la tesis consideraremos “vocablo” y “voz” como sinónimos de “palabra”.

La Morfología, entonces, estudia “las palabras a través de la identificación de sus componentes; en primer lugar, detecta la *base léxica*, *raíz* o *lexema* de la palabra, [...] posteriormente, centrará su búsqueda en el *morfema*, la unidad mínima con significado, un elemento mutable que se adhiere al lexema” (Isaías, 2018, s.p.), el resultado será un paradigma que comparta una misma raíz o base léxica que al mezclarse con distintos morfemas cada elemento tendrá un significado diferente, pero respetando las reglas que la lengua ha establecido, por ejemplo:

b. Paradigma de la raíz ‘niñ-’

niñ-o	niñ-o-s	niñ-e-ro
niñ-a	niñ-a-s	niñ-ez
niñ-it-o	niñ-it-o-s	niñ-e-rí-a
niñ-it-a	niñ-it-a-s	niñ-e-rí-o

Dentro de este paradigma se incluyen palabras que surgen a partir de la raíz ‘niñ-’ y que al unirse con uno o más morfemas poseen un significado distinto. La lengua sigue una lógica cuando se trata de crear palabras, ya que contrasta los elementos que se unen de modo que cada una tenga su propio significado.

Los morfemas se dividen en dos categorías de acuerdo con su funcionamiento, Martinet los denominó *morfemas de inventario cerrado* y *morfemas de inventario abierto* (Lara, 2006, p. 64). Los primeros se refieren a las unidades que se añaden al lexema y que tienen un alcance limitado, mientras que los segundos se refieren a las bases léxicas o raíces, las cuales son variadas y pueden crear muchas palabras. En ese sentido, existen muchas raíces o lexemas y pocos morfemas del inventario cerrado que se añadan a estas, como se observa en (b), ya que

[en la] cadena de *niñ-o*, *niñ-* puede sustituirse por muchísimos morfemas que sirvan para construir sustantivos, como *perr-*, *pet-*, *pel-*, y podemos agregar *banc-* y *herman-*, y cientos más, en la misma cadena, *o-* puede sustituirse, sin embargo, sólo por *-a*, *-it*, *-er*, *-ez*, *-eri*, *-ic* (Lara, 2006, p. 64).

Debemos abordar, por último, otra clasificación: la que se enfoca en las categorías gramaticales que se agrupan de acuerdo con su forma y función. Por un lado, tenemos aquellas que poseen un contenido léxico-semántico y aquellas que no tienen contenido léxico. El primer grupo es conocido como *palabras de contenido* y aquí se engloban principalmente los sustantivos, los verbos, los adjetivos y los adverbios; el segundo se denomina como *palabras de función* y en esta categoría se adjuntan los determinantes, los artículos, las preposiciones y las conjunciones (Aguirre, 2013, pp. 18-20).

Las palabras de contenido son las que están sometidas a un cambio continuo, aquellas que se crean siguiendo las reglas lingüísticas y pueden permanecer en la lengua o desaparecer porque los hablantes no se adecúan a su uso. Las palabras de función, por otro lado, permiten que las primeras se conecten y adquieran un significado mayor en una oración, un párrafo o en una construcción más compleja como un texto, pero no admiten tan fácilmente un cambio dentro de su sistema cerrado.

Los procesos morfológicos que motivan la creación de vocablos dentro de la categoría de “palabras de contenido” son la flexión, la derivación y la composición. Estos procedimientos los estudiaremos con más detalle en los siguientes apartados.

1.1.1.1 La flexión

La flexión es un fenómeno morfológico complejo que funciona de acuerdo con la clase de palabra que modifica, ya que hay distinciones entre la flexión verbal, la nominal y la adjetival. A grandes rasgos, “el sistema de morfemas flexivos de una lengua está indisolublemente ligado [...] a la estructura sintáctica de dicha lengua [y] la mayoría de los morfemas flexivos están sujetos a determinadas *reglas de concordancia*” (Bosque, 1983, s.p.; cursivas en el original), esto significa que dentro de una oración encontraremos varios elementos tanto verbales como nominales y adjetivales que nos permitirán reconocer que hay correspondencia entre estos.

Las flexiones nominal y adjetival se expresan por medio del género y el número, ya que “[...] es habitual, en español, que el lexema vaya acompañado de otros elementos que señalan aspectos gramaticales [...]” (Aguirre, 2013, p. 23). Estos morfemas finales se ligan con el lexema o la raíz de la palabra en cuestión y provocan un cambio en el significado, por ejemplo, las palabras *risa* y *risas* pertenecen a un mismo paradigma, pero poseen significados distintos. Si hablamos de *niño* y *niña*, el cambio es similar, la desinencia final expresa el género de la palabra.

Por otro lado, la flexión adjetival está supeditada a la nominal, ya que en español es regla obligatoria que exista concordancia entre estos dos elementos para que sea una cláusula coherente, es decir, construcciones como *la niña alto* o *las niño bonitos* no son gramaticalmente correctas porque no hay concordancia entre el género y el número, aunque hay ciertos adjetivos que no modifican el género porque es el nominal quien se lo asigna, como en el caso de *verde* en *la mochila verde* y *el pasto verde*.

Por último, la morfología flexiva verbal se refiere a las “[...] categorías inherentes [que] son el tiempo, el modo y el aspecto [...]” (Aguirre, 2013, p. 246), el número y la persona, las cuales aportan significado al verbo por medio de un morfema en español, por ejemplo, en *comeríamos* la base léxica o raíz es ‘com-’ y en el segundo elemento ‘-eríamos’ encontramos la siguiente información: es una tercera persona (persona) del plural (número) en indicativo (modo) conjugado en condicional (tiempo) y es imperfectivo (aspecto) porque no ha culminado dicha acción, la cual está condicionada por otra situación que debe suceder.

En la creación de paradigmas podemos observar que la flexión funciona en conjunto con la derivación y la composición, es decir, no es un proceso aislado.

1.1.1.2 La derivación

La derivación, al igual que la flexión, puede modificar a verbos, sustantivos y adjetivos, pero también a los adverbios con el objetivo de crear nuevas palabras, pues Aguirre (2013, p. 53) puntualiza que

en muchas ocasiones, necesitamos nombrar las acciones o las cualidades en sí mismas, para decir o predicar algo de ellas. En esos casos necesitamos un nombre o una acción o de cualidad que tenga el mismo significado que el verbo o el adjetivo original, pero que pueda colocarse en la oración en una posición en la que solo pueden ir nombres. De igual manera, podemos encontrar un objeto o un ser que necesite utilizarse como un adjetivo porque queremos convertirlos en una cualidad que se añade a otro nombre, y así sucesivamente.

Para lograr esto utilizamos la derivación, donde se utilizan otro tipo de morfemas denominados afijos, los cuales, dependiendo de la posición dentro del vocablo, se clasifican en prefijos, los que se añaden al inicio como en ‘des-prevenir’, sufijos, los cuales se adjuntan al final como en ‘hosped-aje’, los circunfijos, en donde se combina la prefijación y sufijación dentro de una misma palabra, como en ‘em-botell-ar’, los interfijos, los cuales se incrustan entre la raíz y el sufijo para formar un nuevo vocablo como en ‘café-c-ito’ y los infijos, que son partículas que se insertan dentro de una raíz o lexema como en ‘Carl-it-os’ (Valera, 2005, p. 43).

Según la clase de palabra que derive, existirán particularidades que hay que precisar. En lo que respecta a los sustantivos o a la derivación nominal existen tres tipos de derivación: 1) los sustantivos deverbales, que son aquellos que tienen como base un verbo, por ejemplo, *dormir* > *dormitorio*; 2) los denominales, que parten de otro nombre como *basura* > *basurero*; y 3) los deadjetivales, que se forman a partir de un adjetivo como *viejo* > *vejez*. De estas

categorías se desprenden otras como los nombres de cualidad, los nombres de acción, los de agente, instrumento o lugar (Real Academia Española, [RAE], 2010, p. 99).

Mientras la flexión tiene un sistema limitado fácil de identificar, la derivación es mucho más compleja y “su comportamiento es también más irregular que el de éstos” (Bosque, 1983, s.p.), por lo que descomponer una palabra derivada requiere de conocimientos más amplios, ya que los afijos son parte de una lista vasta y en ocasiones un mismo afijo puede pertenecer a una clasificación distinta, es decir, puede ser nominal o adjetival o puede aplicarse a ambas, por lo que es necesario identificar qué tipo de derivación es.

La derivación surge como una necesidad de crear palabras por razones sintácticas y semánticas, pero también puede ser por cuestiones pragmáticas, como es el caso de los medios de comunicación, que promueven el uso de palabras que generalmente son efímeras y solo se ocupan en contextos muy restringidos, porque en el sistema lingüístico ya existe un vocablo que ocupe ese lugar. Aguirre (2013) pone como ejemplo la palabra ‘buenismo’ empleada en el contexto mediático, la cual posee el mismo significado que ‘bondad’; en este tipo de casos existen dos alternativas: la primera es que la palabra encuentre un significado que la diferencia de la existente para poder permanecer en la lengua; la segunda, el vocablo puede desaparecer porque no tiene razón para existir si ya hay uno que ocupe su lugar. Esta es una de las principales razones por las cuales muchas de las palabras creadas desaparecen del vocabulario de una comunidad, ya que son, en última instancia, inútiles y poco prácticas, porque la primera voz, la original, tiene un uso mucho más extendido. Por lo que ‘buenismo’ logró formar parte del léxico de España no por ser sinónimo de ‘bondad’ sino porque tuvo un cambio semántico gracias al sufijo derivativo ‘-ismo’, cuyo significado remite a una ideología o un comportamiento generalizado, entonces “entenderemos que con esta creación el periodista nos quiere transmitir la idea de ‘bondad generalizada’” (Aguirre, 2013, p. 55).

La creación de palabras por medio de la derivación también tiene sus propias reglas, no es aleatoria, a la raíz se le añadirá un afijo, pero tampoco puede ser cualquiera, sino que la lengua tiene especificado cuál afijo puede ir con qué raíz para obtener una voz nueva coherente y esta, a su vez, puede pasar por un proceso de flexión.

c. *golpe > golp-azo > golp-azo-s*

En (c) observamos que hay un proceso de derivación de nombres que forman otros nombres a partir de la sufijación, ya que *golpazo* deriva del sustantivo *golpe* y al añadir el sufijo ‘-azo’, cuyo matiz es aumentativo, se crea la palabra ‘golpazo’ que se refiere a un impacto fuerte dado en alguna parte del cuerpo o en una cosa: *le dieron un golpazo en la cara con un balón de básquet*. Al añadir el morfema flexivo de número entonces se entenderá que fue más de un golpe: *le di unos golpazos por asaltar la tienda*.

Otro caso en particular son los adjetivos denominales, es decir, adjetivos que se formaron a partir de un sustantivo, como es el caso de (d), en esta categoría se engloban aquellos adjetivos que están relacionados con el sustantivo de base y una de sus acepciones de significado es el mundo profesional:

d. *pesca > pesqu-ero* → que realiza la actividad de pesca: *barco pesquero*.

Para encontrar los elementos de una derivación hay que reconocer la raíz y señalar qué tipo de derivación presenta; es decir, si es de adjetival, adjetivos denominales, de verbal, etc., para conocer el significado de la palabra en cuestión.

1.1.1.3 La composición

La composición forma parte de los procesos morfológicos para la creación de vocablos y se refiere a cuando dos raíces o lexemas se unen para conformar uno nuevo y se define generalmente como “aquella forma que contiene más de una raíz en su interior” (RAE, 2010,

p. 191). Tiene la particularidad de que al fusionarse pueden clasificarse como compuestos univerbales, que se distinguen porque se escriben como una sola palabra ortográfica y el primer elemento pierde su acento, como en *acidorresistente*; pueden ser compuestos sintagmáticos si se yuxtaponen las raíces y conservan su independencia, incluso pueden unirse por medio de un guion, como en *cocina-comedor* o *político-económico* (RAE, 2010, p. 192). Así también sucede comúnmente la inserción de una ‘i’ para unir dos palabras, como en *pelirrojo*, ‘pelo’ + ‘rojo’.

Al igual que en la derivación, la composición puede clasificarse de acuerdo con el tipo de elementos que se fusionan, tenemos, entonces, tres categorías: 1) composición de nominal + nominal (N+N), 2) composición de verbo + nominal (V+N), 3) otras construcciones.

La primera categoría no es tan productiva en el español, pero sí lo suficiente como para desprenderse de la tercera que es la que conjunta varios métodos de composición por ser menos fecundos. Podemos señalar que los compuestos N+N se definen de acuerdo con la posición que ocupa su núcleo, a la derecha o izquierda. Los compuestos denominados *endocéntricos* se identifican porque “los compuestos de núcleo a la derecha equivalen a un sintagma nominal cuyo núcleo fuese el nombre situado en la segunda posición, mientras que el [...] situado en la primera posición actuaría como complemento”, mientras que en los de núcleo a la izquierda funciona al revés, es decir, es el elemento de la derecha quien complementa al primero (Aguirre, 2013, p. 179).

Por ejemplo, *drogadicción* está compuesto por ‘droga’ + ‘adicción’ y el núcleo se encuentra a la derecha, el significado versará en torno a este elemento: ‘adicción generada por la necesidad de consumir droga’; en *telaraña* el núcleo es ‘tela’ y el sentido es ‘tela de araña’, esto es un ejemplo del núcleo a la izquierda (Aguirre, 2013).

Dentro del segundo grupo hallamos los compuestos de V+N donde el verbo debe estar conjugado en tercera persona del singular y el sustantivo en plural como en *lavaplatos*, en

“estos compuestos tenemos un verbo de acción con un complemento nominal que restringe la acción del verbo, que la delimita” (Aguirre, 2013, p. 182), donde el sustantivo depende del verbo y se les denomina como *compuestos exocéntricos*, ya que ni el verbo ni el nombre pueden ser el núcleo; no obstante, es la categoría más fecunda en la creación léxica y generalmente refieren a actitudes o comportamientos humanos o a objetos y su significado suele ser muy transparente.

En el tercer grupo encontramos una cantidad menos productiva de compuestos formados por verbo + verbo como *picapica*, verbo + adverbio como *mandamás*, adverbio + verbo como *malestar* y adjetivo + adjetivo como *altibajo* (Aguirre, 2013, p. 190).

Como mencionamos, la flexión, la derivación y la composición funcionan en conjunto si es que la palabra en cuestión lo permite.

1.1.2 La Lexicología y el cambio lingüístico

La Lexicología es la disciplina encargada del estudio de las palabras y del significado que poseen. Es en este espacio lingüístico donde se comprenden el conjunto de vocablos que pertenecen a una lengua específica y a una comunidad en particular, por ejemplo, en España tienen su propio conjunto léxico que es diferente en mayor o menor medida que el de México; pese a que las dos pertenecen a la misma lengua, cada dialecto se ha desarrollado de acuerdo con factores como la historia, la política, los cambios sociales, etc.

Lara puntualiza que “el léxico de una persona consta de más de mil vocablos” y que “el léxico de una lengua es indeterminable por ser ilimitado, es decir, aumenta, varía o desaparece de manera ilimitada” (2006, p. 147). Los diccionarios son las principales obras donde se reúnen los vocablos usados en una lengua, y aunque son trabajos que conllevan muchos años de estudio, de recopilación y procesamiento de datos, es imposible que registren todo el vocabulario que se usa en la cotidianeidad, pero es un método para elaborar un compendio que

pretenda ser lo más completo y complejo posible, esto implica, entonces, que existen muchos tipos de diccionarios y cada uno responde a propósitos diferentes.

Cuando se plantea la idea de estudiar el léxico hay que ser cuidadosos con la forma de trabajo, es decir, cómo recopilar el material, cómo será analizado y cuál es la finalidad de su estudio. Al pertenecer a un ambiente sumamente cambiante, el tipo de estudio tendrá que adaptarse a las características del material, el cual puede tratarse de voces que requieren de un rastreo histórico y remitirse a documentos, o bien, puede ser aquel que se está usando en el tiempo real, como es el caso del léxico que se tratará en esta ICR, ya que las palabras registradas, pese a que se tiene conocimiento de su aparición desde 2018, permanecen en el dialecto mexicano y fácilmente se reconocen como palabras usuales en 2025.

Existen, entonces, dos tipos de léxico: el activo y el pasivo. El léxico activo está conformado por un conjunto que puede rondar de las 2000 a las 9000 palabras, las cuales son usadas diariamente por un hablante para expresarse en una plática cotidiana, dar algún tipo de instrucción, leer un libro o redactar un escrito coherente. El léxico pasivo, en cambio, comprende todas aquellas palabras que se han aprendido, pero que no son necesarias para la comunicación básica de un hablante, puesto que son vocablos que ha escuchado, de los que conoce el significado, pero que se resguardan en la memoria porque no son útiles para la vida diaria (Lara, 2006, pp. 149-151).

El léxico activo y pasivo es diferente en cada individuo, porque un médico, por ejemplo, tiene muy arraigado en su léxico activo vocablos como *laparoscopía*, *endoscopía*, *afasia*, *disfagia*, pero para un comerciante no le son útiles para entablar una conversación con un cliente, ya que requiere términos como *kilos*, *precio*, *costo*, *descuento*. El no usar ciertas palabras no implica que no las conozca o no sepa el significado, simplemente al no ser parte de su léxico activo se almacenan en la memoria y salen a relucir solo dentro un contexto

particular, como, por ejemplo, si el médico va al mercado a comprar alimentos o si el comerciante tiene una cita en el hospital.

Para abordar el léxico desde una perspectiva sociolingüística se requiere de una definición precisa de los parámetros que permitirán hacer el estudio de las palabras seleccionadas, no solo de sus aspectos lingüísticos, sino también los sociales, puesto que la lengua también crea identidad a partir de factores como el entorno social y cultural de una comunidad, puesto que “en los mecanismos que eligen los individuos para comunicarse se encuentran trazos de su identidad enmarcados en el espacio y en el tiempo que les corresponde” (Zacarías, 2017, p. 117). Esto, por supuesto, implica que el léxico se va acomodando a las etapas de evolución de una persona, a la influencia externa que reciba y a aspectos como la edad, el género, el nivel educativo e incluso el socioeconómico, así como el entorno social y la capacidad del individuo de interactuar con el mundo tanto real como virtual.

1.1.3 El neologismo: *blend*

Si bien la flexión, la derivación y la composición forman parte de la creación léxica, mencion aparte merece el *neologismo* y en especial el *blend*, ya que presenta patrones mucho más complejos que los primeros procesos morfológicos, puesto que es uno de los fenómenos léxicos que incorpora más innovaciones, ya que para crear vocablos no solo navega entre la semántica de la lengua, sino que se vale de aspectos externos a la misma, como la sociedad, la cultura, la política, la historia, etc.

Para comprender qué es el *blend*, es preciso primero abordar el concepto *neologismo*. Alvar Ezquerro lo define como “todo elemento léxico de reciente incorporación en la lengua” (2007, p. 13), pero añade que se requiere esclarecer a qué se refiere con “elemento léxico” y “reciente incorporación”, ya que un neologismo debe pasar por ciertos filtros lingüísticos y sociales que le permitan permanecer en la lengua.

Menciona el autor que existen varias razones por las cuales aparece una nueva palabra en el léxico, entre las más importantes tenemos la necesidad lingüística de nombrar una realidad, lo que denomina una *creación objetiva*, mientras que hay casos donde los hablantes se toman ciertas licencias para elaborar una palabra porque desean expresarse, a esta la llama *creación subjetiva* (2007, p. 13).

Las creaciones objetivas son, generalmente, las que se emplean en los medios de comunicación, donde la difusión es masiva y fácilmente los hablantes entienden o reproducen dicho vocablo, mientras que las creaciones subjetivas son más difíciles que se añadan a la lengua porque surgen motivadas por el artista o el hablante. Pensemos, para el segundo tipo, en el libro *Rayuela* de Julio Cortázar, una de sus obras más reconocidas por el ingenio lingüístico al crear un idioma con el que los personajes principales se comunican. Es en el capítulo 68 donde se muestra con más profundidad este léxico:

Apenas él le amalaba el noema, a ella se le agolpaba el clémiso y caían en hidromurias, en salvajes ambonios, en sustalos exasperantes. Cada vez que él procuraba relamar las incopelusas, se enredaba en un grimado quejumbroso y tenía que envulsionarse de cara al nóvalo, sintiendo cómo poco a poco las arnillas se espejunaban, se iban apeltronando, reduplimiendo, hasta quedar tendido como el trimalciato de ergomanina al que se le han dejado caer unas fímulas de cariaconcia (Cortázar, 2010, p. 478).

En este pequeño fragmento podemos observar que se emplearon vocablos inusuales para el español, pero que a la lectura le brindan un significado muy puntual. Al respecto, Alvar Ezquerro señala que estos neologismos “son meramente estilísticos, los que surgen por la voluntad individual de expresar de una manera que se considera nueva y diferente la particular visión de la realidad [...] o para presentar de una forma distinta lo ya conocido” (2007, p. 13).

Este léxico rara vez trasciende en la lengua y suele restringirse a un contexto muy específico, mientras que si tratamos el primer tipo de neologismos nos daremos cuenta de que

es más sencillo que dejen una huella en el habla cotidiana, tal como sucede con *narco*, que se considera como un acortamiento de *narcotraficante*, pero que, como elemento único, ha permitido la creación de neologismos relacionados con las drogas, tales como *narcomanta*, *narcoalcalde*, *narcotienda* (Zacarías, 2017), los cuales tuvieron un auge durante el sexenio presidencial de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) en México por los altos niveles de violencia relacionados con los cárteles dedicados al tráfico de estupefacientes, o más recientemente *narcopresidente* y *narcocandidata*. Esta última voz fue polémica al ser usada durante el segundo debate presidencial del periodo 2024-2030 por la candidata del PRIAND³ Xóchitl Gálvez para referirse a la candidata de MORENA⁴ Claudia Sheinbaum (Ochoa, 2024).

Como mencionamos, existen ciertos requisitos o filtros que un neologismo debe pasar para poder añadirse a la lengua, ya vimos que uno de ellos depende de si es una creación objetiva o subjetiva, donde el primero será más fácil de acoplarse a la lengua; pero no olvidemos que también importa la productividad morfológica, es decir, existen ciertos patrones que ayudan a que un vocablo sea aceptado más rápidamente frente a otras construcciones, pues “cuando se crea una nueva palabra a través de una regla muy productiva, la intención innovadora pasa a segundo término” (Zacarías, 2016, p. 14), es decir, cuando un hablante emplea ciertos elementos muy comunes en la lengua para crear un neologismo, puede que sea imperceptible la novedad de la palabra, tal como ocurre con el sufijo ‘-ción’ que se refieren a la ‘acción de hacer lo que el verbo predica’ y que se utiliza para la derivación deverbal como en *agitación*, *creación*, *vacunación*, y de la misma manera podemos escuchar a un hablante decir, con sentido lúdico, *trabajación*, cuyo significado sería ‘acción de trabajar’, es decir, el neologismo se restringe a un uso coloquial y se entiende como la acción de desempeñar un trabajo, pero, pese a que es innovadora su creación, queda cubierta por la regla de productividad

³ El término PRIAND es un *blend* conformado por las siglas del Partido Revolucionario Institucional, PRI, el Partido Acción Nacional, PAN, y el Partido de la Revolución Democrática, PRD.

⁴ Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA.

del sufijo ‘-ción’, por lo que no resulta del todo ajena o extraña para los hablantes, pese a que no es una palabra que esté registrada en un diccionario, por ejemplo.

En el campo de la Lexicografía, los neologismos resultan un tanto problemáticos, ya que se requiere de sumo cuidado y rastreo lingüístico para poderlos incorporar a un diccionario. Los neologismos, al ser innovaciones, aparecen o desaparecen con rapidez, incluso dentro de la misma generación de hablantes que los crearon, y depende de su facilidad de adaptarse a la lengua y de que se generalicen.

Bernal, Freixa y Torner (2020, pp. 595-596) señalan que existen cinco factores que favorecen la probabilidad de que un vocablo se añada a un diccionario: 1) frecuencia absoluta de uso, es decir, la posibilidad de que un lexema se estabilice en la lengua favorece su adición; 2) extensión de uso, si el vocablo en cuestión se utiliza con frecuencia en distintos textos; 3) estabilidad en el uso, el empleo continuo del neologismo sostenido en el tiempo; 4) cambio longitudinal en la frecuencia, se refiere al crecimiento progresivo del uso de la voz que lo convierte en un vocablo necesario; y 5) extensión en el uso, esto es, el neologismo se utiliza en distintas partes geográficas o variedades geolectales, lo que lo impulsa como candidato para aparecer en un diccionario. Los autores señalan que estos criterios no siempre se cumplen, ya que depende de cada equipo lexicográfico; no obstante, cuando una palabra queda registrada en los diccionarios pierde su estatus de neologismo, aunque algunas obras lexicográficas sí añaden una marca que indique que es un lexema de reciente incorporación.

Con respecto a cómo se clasifican los neologismos, Cabré (2006) señala que existen cinco categorías:

1. Neologismos de forma: Creaciones léxicas que originan una nueva palabra por medio de la modificación o combinación de vocablos que ya existen en la lengua. Contiene las siguientes subcategorías: sufijación (uniformizador), prefijación (antiespañolista), interferencias entre sufijación y prefijación (vocablos en donde intervienen ambos

procesos), composición (liberaldemócrata), composición culta (fotoperiodismo), lexicalización (encuadernado), conversión sintáctica (neoliberal), sintagmación (trabajadora social), siglación (dvd), acronimia (cubanglish), abreviación (prota) y variación (infraestructura).

2. Neologismos sintácticos. Aquellos vocablos que tienen un cambio de subgénero gramatical (descalificarse).
3. Neologismos semánticos. Formados por una modificación del significado de la base léxica o a partir del nombre propio de una persona o empresa (tupperware).
4. Préstamos. Vocablos que provienen de otras lenguas (sushi).
5. Otros. Entran neologismos simples, dialectales, argóticas, cultismos o casos extraños que no se pueden clasificar en alguna de las categorías anteriores (fitipaldi).

Como observamos, en esta categorización no fue añadido el *blend*, un tipo de neologismo que presenta particularidades que en recientes años ha llamado la atención de los lingüistas, ya que no solo relega los procesos morfológicos de creación léxica (flexión, derivación, composición), sino que tampoco cumple cabalmente con la regla de productividad. Podrían considerarse como creaciones subjetivas, no obstante, su repercusión en la lengua tiene un impacto más alto, aunque existen ciertas reservas en cuanto a ser de uso difundido y pertenecer a un diccionario.

De acuerdo con la tipología de Cabré, el *blend* podría entrar en la categoría de acronimia, ya que son “[...] neologismos formados por la combinación de segmentos de palabras que forman una estructura sintagmática [...]” (2006, p. 233) como el caso de *cubanghish* (cuba + e=nglish). Varela los denomina *acrónimos compuestos*, ya que “se forman mediante la combinación del inicio y final de dos palabras en yuxtaposición” (2018, p. 138) como es el caso de *ofimática* (ofi=cina + inform=ática); no obstante, la autora puntualiza que, si bien el *blend* también se basa en la combinación de elementos de dos palabras, su

característica principal es la de producir vocablos marginales y efímeros, en donde se comparten sílabas o fonemas que se solapan entre sí y cuya finalidad tiene un sentido burlesco o humorístico. En ese sentido, Varela señala que para poder diferenciarlos

deberemos de tomar en cuenta la finalidad de la creación léxica y el nivel lingüístico al que pertenece la palabra en cuestión: el efecto estilístico, a menudo humorístico, burlesco o incluso denigratorio, que caracteriza a gran parte de los ‘cruces léxicos’ [o *blends*] no es propio de los ‘compuestos acronímicos los cuales se forman por necesidades designativas concretas (2018, p. 144).

A partir de lo dicho por ambas autoras podemos señalar que el *blend* se distingue de la acronimia en cuanto a los patrones de creación y a la intención comunicativa, por lo que debería ser añadido como una subcategoría más de los “neologismos de forma” de la tipología de Cabré (2006)⁵:

1. Neologismos de forma: sufijación, prefijación, interferencias entre sufijación y prefijación, composición, composición culta, lexicalización, conversión sintáctica, sintagmación, siglación, acronimia, *blend*, abreviación y variación.

El *blend* ha sido estudiado con mayor atención en inglés, a diferencia del español, donde son pocos los trabajos que se han dedicado a este tema y que han preferido usar el término *cruce léxico* definido como “la fusión o superposición deliberada de dos palabras en un solo lexema” (Rodríguez, 1989, p. 357) porque los patrones que emplea no son canónicos.

En cuanto a las definiciones propias de *blend* o cruce léxico, Pound lo entiende como “two or more words, often of cognate sense, telescoped as it were into one; as factitious conflation which retain, for while at least, the suggestive power of there various elements”

⁵ En el Capítulo 4 se abordarán los tipos de *blend* disfémicos y sus patrones de creación léxica, dentro de los cuales se encuentran pautas de formación muy similares a los usados por la acronimia o los acrónimos compuestos; no obstante, como se verá en dicho análisis, ambos procesos presentan rasgos que permiten diferenciarlos en dos subcategorías separadas de los neologismos de forma.

(1914, p. 1), es decir, la unión de dos lexemas que se pueden reconocer, pero que requieren de un proceso distinto para desglosarlos.

El cruce léxico se distingue de la flexión, la derivación y la composición porque crea palabras “efímeras y consideradas morfológicamente anómalas por diversos autores [...] [porque] su peculiar contextura morfológica [las] hace difíciles a veces de delimitar”, aunado a que “su extraña y variada morfología [...] imposibilita o dificulta su predicción por reglas transformacionales o genéricas” (Rodríguez, 1989, p. 360). Con frecuencia es considerado como un fenómeno a caballo entre la derivación y la composición (Ulašín, 2016, p. 164).

Analizar el cruce léxico es complejo, pero no imposible, basta con hallar las pautas que rigen su construcción para determinar cómo los lexemas se han fundido en uno solo, pero este criterio depende de quién lo estudie, ya que al ser un fenómeno “anómalo” no existe aún un manual o un compendio que dictamine cómo tratarlo.

Beliaeva puntualiza que “different prototypical features might be chosen depending on whether blending as a word formation type is considered” (2014, p. 45), ya sea como un tipo de composición, de acortamiento, como una mezcla de ambos procesos o como resultado de un procedimiento extragramatical diferente a ellos; mientras que Ulašín señala que el *blend* consiste en la unión de dos elementos, la cual “se realiza en torno al eje de unión, que se origina en el material fónico compartido por ambos formantes” (2016, p. 163) resaltando que esto se cumple siempre que sea posible. Por ejemplo, *abogángster* y *gangstergado* son *blends* formados a partir de ‘abogado’ y ‘gánster’, como se puede apreciar, el primero resulta mucho más cómodo y adecuado al momento de enunciarlo, porque ambos vocablos comparten el material fónico ‘ga’; mientras que en el segundo el traslapamiento de elementos no solo es desagradable, sino que dificulta su pronunciación y se pierde el sentido que se desea expresar por medio del cruce léxico: abogado deshonesto que forma parte de una mafia delictiva. Así también encontramos mayor uso de *goberladrón* frente a *ladronador* (gobernador + ladrón),

que, si bien en esta última forma se comparte el fonema /n/, el sentido del *blend* es mucho más transparente en el primer ejemplo que en el segundo, por lo que no solo importa la pauta fónica, sino también la intención que se desea transmitir.

Como observamos, es complejo el proceso para descomponer un vocablo que usa como base de creación el cruce léxico, pero, como todo neologismo, sigue patrones que son posibles de identificar.

1.1.4 La Sociolingüística y el cruce léxico

La Sociolingüística es un conjunto de disciplinas que se encargan de estudiar cómo se relacionan la lengua y la sociedad, y los efectos que los aspectos extralingüísticos tienen sobre los hablantes, así como el cambio lingüístico influenciado por el contexto. Lastra señala que

[l]a sociolingüística estudia la diversidad que se explica según las características del emisor (el hablante), el receptor (el oyente) y el ambiente o situación social [...] [además] estudia actitudes de grado de diversidad, ya sea dialectal o de multilingüismo [...] [y] puede tener aplicaciones técnicas. Sirve, en primer lugar, para diagnosticar la estructura social en general y ciertos fenómenos sociales especiales [...]. Sirve, en segundo lugar, para explicar fenómenos lingüísticos históricos, es decir, el cambio lingüístico está relacionado con cuestiones sociales. En tercer lugar, tiene aplicaciones prácticas para la planificación lingüística (1992, s.p.).

Factores como la edad, el género, el nivel educativo y socioeconómico suelen determinar el tipo de léxico que ocupa un hablante y, como hemos observado, el cruce léxico suele estar determinado por factores como la creatividad y el propósito de su creación, objetiva o subjetiva. Estas correlaciones se insertan en procesos de cambio lingüístico en marcha, uno de los fenómenos que más interesan a la Sociolingüística de corte laboviano (Labov, 1996).

La Sociolingüística se constituyó como una disciplina que “fue naciendo a empujones y un tanto desamparada, sin el menor andamiaje teórico y bajo la mirada [...] de los lingüistas que seguían los estrechos rumbos de sus escuelas respectivas” (López Morales, 1993, p. 19). La Sociolingüística no fue acuñada desde la Lingüística, en sus principios el estudio en torno a la relación de la lengua y la sociedad fue ocupación principal de los antropólogos, sociólogos y psicólogos sociales, pero sin un objetivo bien definido ni con un marco teórico establecido (López Morales, 1993). Autores como Bright, Fishman y Mathiot fueron de los primeros en intentar aterrizar esta disciplina, y fue Bright quien señaló que la sociolingüística se definía como el estudio de la diversidad lingüística, en su más amplio sentido (López Morales, 1993).

Los estudios sociolingüísticos se han refinado, así como se han ampliado sus intereses, uno de ellos es el cambio lingüístico, el cual ha permitido que los lingüistas exploren sobre la relación de una comunidad de habla con la lengua a través del tiempo; esta disciplina “ha contribuido enormemente a revitalizar el interés por el cambio lingüístico, después de muchos años de hegemonía de los estudios sincrónicos, en su mayor parte, desde posiciones estructuralistas o generativistas” (Moreno Fernández, 1998, p. 107). La Sociolingüística ha puesto especial atención en los factores externos a la lengua que motivan el cambio lingüístico.

Autores como Weinreich, Labov y Herzog elaboraron un modelo del cambio lingüístico y señalaron que este puede realizarse por dos vías: la primera se denomina *cambio desde abajo* y ocurre cuando un subgrupo social bajo motiva cambios lingüísticos, los cuales son adoptados por las siguientes generaciones; la segunda vía sería el *cambio desde arriba* y sucede cuando es promovido por las clases altas y se ve como una reforma de prestigio, por lo que el resto de las clases buscará usar estas palabras (Moreno Fernández, 1998, p. 114).

La Sociolingüística, al estar inmersa en la investigación de la lengua y el hablante, también entiende que es tarea suya estudiar los neologismos, los cuales, como vimos en el apartado anterior, suelen estar motivados por factores extralingüísticos. El *blend* o cruce léxico

no se queda afuera de este cometido, ya que también por medio de estas innovaciones lingüísticas podemos apreciar ciertas intenciones por parte de la comunidad que los usa, ya sea para adoptarlos o rechazarlos como formas nuevas de comunicación. En general, si el *blend* se asocia con hablantes con cierto *liderazgo lingüístico* será más fácil que se adapte en el vocabulario de una comunidad de habla (Martín Butragueño, 2006).

Como vimos en este apartado, los aspectos lingüísticos y extralingüísticos cumplen un papel importante en la creación de vocabulario nuevo, ya que este depende de qué tan factible es que los hablantes lo adapten a la lengua para permanecer o, de lo contrario, desaparecen.

1.2 Antecedentes históricos: el panorama político mexicano previo a la 4T

Debido a que el corpus de esta ICR se recopiló en un periodo de tiempo específico (2018-2023), resulta pertinente realizar un breve recorrido por la evolución política de México previa a la llegada del primer partido de izquierda a la presidencia.

Comprender este panorama político resulta fundamental para los propósitos de esta investigación, pues durante décadas se consideró improbable que una fuerza de izquierda gobernara el país; sin embargo, los acontecimientos abordados en este apartado permiten explicar cómo la decadencia del Partido Acción Nacional, PAN, del Partido Revolucionario Institucional, PRI, y el Partido de la Revolución Democrática, PRD, generó las condiciones que permitieron la consolidación del Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, y su ascenso al poder en 2018. Como se observará en el Capítulo 5, aproximadamente el 50% del léxico registrado se empleó con fines burlescos, ofensivos o agresivos hacia las figuras políticas o simpatizantes vinculados con MORENA, el Partido del Trabajo, PT, y el Partido Verde Ecologista de México, PVEM, lo que evidencia el uso de la lengua como vehículo de resistencia y descontento ante la alternancia política expresada por los sectores afines a los

partidos tradicionales, quienes se manifestaron por medio de prácticas lingüísticas que dieron voz al malestar de la oposición.

La historia de México es un fenómeno complejo y multifacético que guarda en sus entrañas un cúmulo de revoluciones, reformas, autoritarismo y crisis de distinta índole que dieron como resultado una fuerte necesidad de cuestionar el discurso político que se manejó durante más de 70 años por el PRI, y poco más de una década por el PAN, pues fueron las decisiones político-económicas que tomaron ambos partidos los que moldearon el sistema político y que fueron afectadas, a su vez, por las diversas fuerzas sociales y culturales que impactaron directamente en el país.

Es por ello que nos centraremos en un periodo particularmente significativo para el país: 1994, ya que este año marcó un punto de inflexión en la vida política, económica y social que se mezcló con fuertes crisis económicas y eventos políticos y sociales, como el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, las muertes de Luis Donaldo Colosio y de José Francisco Ruiz Massieu, así como la crisis económica heredada a Carlos Salinas de Gortari por el expresidente Miguel De la Madrid. Todas estas situaciones siguen repercutiendo en la sociedad mexicana actualmente y explican cómo es que el rumbo del sistema político cambió, pues fue obligado a voltear a mirar nuevas formas de organización y representación, debilitando al PRIAND⁶ frente a una oposición más fuerte, renovada y lista para promover un cambio sustancial en el poder, el cual se vio reflejado también en el comportamiento lingüístico de la sociedad.

⁶ Si bien el PRD se mantuvo como adversario de los primeros dos partidos desde su fundación por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, así como por Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez, entre otros, una vez que López Obrador anunció su separación en 2012 para fundar MORENA, el PRD se alió con las fuerzas políticas del PRI y el PAN, sobre todo para no perder presencia dentro del escenario político, ya que “desde 2010 el PRD dejó de ser competitivo [...] por lo que al perder presencia electoral comenzó a coaligarse con el PAN en distintas elecciones” (Bolívar, 2020, p. 40). Para las elecciones de 2012 formó parte de la coalición “Por México al Frente” junto a Convergencia (ahora Movimiento Ciudadano), pero su participación fue mínima. En 2018 se unió a la coalición “Va X México”, junto al PRI y el PAN, lo que le ayudó a prolongar su inminente desaparición y que le alcanzó para conservar su registro seis años más, hasta que, finalmente, en las elecciones de 2024 lo perdió.

1.2.1 La crisis de 1994: del PRIAND al surgimiento de MORENA

El año de 1994 es considerado como un punto clave en la política de México, ya que una serie de eventos colocaron al PRI en el ojo público y lo sentenció, pues desde entonces se presentía la decadencia del partido que sostuvo el poder desde 1929 y que culminaría con la pérdida de la confianza de la sociedad mexicana y lo relegaría del poder.

La entrada del modelo neoliberal a México inició con el gobierno de Miguel De la Madrid (1982-1988) como consecuencia de la crisis heredada por los gobiernos de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982), lo que obligó al nuevo mandatario “a aceptar los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la adopción del modelo neoliberal, el cual no está de acuerdo con la participación del gobierno en la economía” (Placencia, 2023, p. 133).

Pese a que se creía que con la apertura comercial México levantaría su economía, el sexenio fue muy desafortunado, pues durante el gobierno de De la Madrid, el país atravesó una profunda crisis económica provocada por la deuda externa, la inflación, la caída de los precios del petróleo y la devaluación del peso, por lo que, en un intento de estabilizar la economía, el presidente aplicó medidas de austeridad y recortó el presupuesto público. En medio de esta crisis ocurrió el sismo de 1985, que debilitó aún más la economía y fracturó la relación entre el gobierno y la sociedad, ya que la respuesta por parte del exmandatario fue lenta, desorganizada e insuficiente ante los ojos de los mexicanos (Placencia, 2023).

En 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica, PSE, entre el gobierno, los empresarios y los sindicatos con el objetivo de controlar la inflación y estabilizar la economía, no obstante “[...] el resultado fue la contención salarial que ocasionó la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores” (Placencia, 2023, p. 134). De La Madrid no alcanzó su objetivo y la crisis fue heredada al siguiente periodo presidencial.

En 1988 México se preparaba para una renovación presidencial, pero la situación del país era inestable, hasta ese momento las elecciones habían estado a cargo de la Secretaría de Gobernación (Instituto Nacional Electoral, [INE], 2020), por lo que el presidente en turno podía seleccionar a su sucesor “ya fuera por decisión o voluntad anticipada, [o] ya fuera por eliminación o descarte. El elegido era siempre el que el presidente escogía” (García, 2023). Salinas se coronó como virtual ganador el 6 de julio luego de que el sistema que ofrecía los resultados preliminares “se cayera” y le diera la ventaja dejando detrás a Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del Frente Democrático Nacional, FDN, que hasta ese momento se mostraba como el favorito. Este hecho fue duramente criticado y para paliar esta situación, en 1990 se creó el Instituto Federal Electoral, IFE, cuya intención era garantizar que los sucesivos presidentes fueran elegidos de manera transparente respetando la decisión del pueblo (INE, s.f.).

Con la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia (1988-1994) la situación económica del país no mejoró, a pesar de que el discurso que se mantuvo desde el mandato anterior era que el neoliberalismo le daría a México estabilidad, empero, hasta ese momento “no ha[bía] generado niveles de productividad, ni del ahorro interno, ni ha[bía] ajustado el sector externo en la perspectiva de mantener la estabilidad monetaria y el crecimiento en forma sostenida”, a pesar de que los defensores de este sistema “[...] venían reiterando el hecho de que los culpables de las crisis de 1982 eran los llamados gobiernos populistas” (Huerta, 1995, p. 9), razón por la cual algunos autores como Ayala (2000) sostienen que el gobierno salinista fue la chispa que detonó la crisis de 1994.

A la inflación que no se podía controlar se le sumó que el gobierno le solicitaba al Banco de México, que entonces no era un organismo autónomo, que imprimiera más billetes, lo que terminó afectando más a la sociedad, pues si bien los salarios aumentaban, los precios de los productos y servicios también. Debido a estas circunstancias, el 1 de enero de 1993 el

peso perdió tres ceros, por lo que un billete de mil pesos se convirtió en una moneda de un peso. Uno de los argumentos que usó el gobierno central era que esta nueva divisa era mucho más fácil de usar, ya que “[l]a inflación fue tal, que los precios llegaron a crecer tanto que ya no cabían en las máquinas registradoras y quitarle tres ceros a todos los precios [...] era una medida meramente práctica” (Canal Azteca Noticias, 2022, 2m39s).

En 1994, cuando iniciaba el último año de gobierno de Salinas de Gortari, México fue añadido al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, firmado entre Estados Unidos y Canadá, con la intención de atraer la inversión extranjera creyendo que así la economía lograría salir de la crisis que venía siendo arrastrada desde el gobierno de Echeverría, pero lejos de obtener aprobación, la sociedad reaccionó de forma negativa.

La pérdida de los tres ceros ocurrida el año anterior fue una estrategia que usó el gobierno para que México fuera visto por el mundo como una nación con estabilidad económica con la capacidad y la infraestructura que le permitía ser parte del TLCAN, pero detrás de esta máscara se escondía una sociedad que vivía los efectos de la crisis y que no se beneficiaba de estos cambios, por lo que el 1 de enero de 1994, cuando entró en vigor dicho tratado, se levantó en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, en Chiapas revelándose como “[...] la resistencia al capitalismo y al neoliberalismo con un ejército popular en un país directamente afectado por el proyecto neoliberal” (Ambrosi, 2018, p. 30) que consideraba que el nuevo modelo económico solo beneficiaba a la élite y perjudicaba a los campesinos y a los pueblos originarios al quitarles recursos y autonomía.

Dentro de las exigencias del EZLN hacia el gobierno estaban “la reivindicación de propiedad sobre las tierras arrebatadas a las comunidades indígenas, un mejor reparto de la riqueza y la participación de las diferentes etnias tanto en la organización del estado de Chiapas como en el resto del país” (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, [CNDH], s.f, s.p). Esta lucha armada generó incomodidad dentro del gabinete presidencial, ya que contradecía el

discurso oficial donde se mostraba a México como un país estable política y económicamente, por lo que su respuesta no fue amistosa y Salinas de Gortari ordenó sofocar el movimiento, señalando que “no [era] un alzamiento indígena sino la acción de ese grupo violento armado en contra de la tranquilidad de las comunidades, la paz pública y las instituciones de gobierno” (Canal Estrategia Electoral, 2010, 1m22s); y con el argumento de proteger a la ciudadanía ordenó el uso de las armas por parte del ejército nacional. Luego de 11 días de lucha, el EZLN y el gobierno acordaron terminar con el enfrentamiento y buscar nuevos mecanismos de organización que beneficiaran a las comunidades.

A los sucesos ocurridos en este año se le suma la muerte de dos personajes importantes dentro del PRI que aumentaron la tensión política. El 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas, Tijuana, fue asesinado el candidato Luis Donaldo Colosio, quien se perfilaba como el ganador a la presidencia para el periodo de 1994 a 2000. Con la noticia difundida en todos los medios de comunicación, se especulaba una posible ruptura interna en el PRI como consecuencia del discurso dado por el candidato el 6 de marzo de dicho año en el Monumento a la Revolución, en donde dejó entrever su desacuerdo por el mal manejo del poder, la corrupción e impunidad que imperaba dentro de su partido político (Morales, 2019; Espinoza, s.f.). En pocas semanas el PRI se vio obligado a presentar a un nuevo candidato: Ernesto Zedillo Ponce de León.

Pese a que la candidatura de Zedillo fue precoz y estuvo manchada por la muerte de Colosio, el 21 de agosto ganó la presidencia, pero su triunfo se vio nuevamente opacado, porque en septiembre fue asesinado José Francisco Ruiz Massieu, Secretario General del PRI, por un grupo de sicarios, quienes lo interceptaron a las afueras del hotel Casablanca, en la Ciudad de México⁷.

⁷ Hasta 2016, la Ciudad de México se llamaba Distrito Federal, pero una reforma política promulgada el 29 de enero de dicho año promovió esta transformación y el 5 de febrero se cambió de nombre oficialmente.

A la par de esto, los zapatistas asistieron a la Convención Nacional Democrática, CND, con la idea de “[...] generar diálogos de paz entre el Gobierno Mexicano, organizaciones sociales y la sociedad civil, con la convicción de instaurar un Gobierno de transición y convocar un Congreso Constituyente para abrir paso a la “verdadera democracia” en México” (Ambrosi, 2018, p. 31), pero estos acuerdos no fueron respetados por Zedillo una vez que tomó posesión.

Su mandato comenzó mal, ya que Salinas de Gortari no solo entregó un país en decadencia, sino también un partido fragmentado. La incertidumbre social y el rumor de un resquebrajamiento interno aumentó, la percepción de una evidente corrupción, la impunidad y la desconexión con las necesidades sociales alimentó la desconfianza ciudadana y se vio reforzada con la crisis de la banca mexicana, que convirtió la deuda privada en pública.

Para este momento, los bancos habían otorgado una gran cantidad de préstamos a los ciudadanos; sin embargo,

[l]as crecientes y acumulativas distorsiones del aparato productivo interno y su impacto en el empleo, la demanda y el mercado tuvieron natural correspondencia hacia finales de 1994 con el abultado déficit en la cuenta corriente, la baja espectacular de las reservas internacionales y la devaluación incontrolada de la moneda hasta más del 100% [...] los cuales se constituyeron en los principales detonadores de una recesión sin precedente que colocó en situación de insolvencia a una buena cantidad de deudores de los bancos (Manrique, 1998, p. 202).

En consecuencia, los bancos extranjeros le retiraron el apoyo a los mexicanos y, “[c]omo resultado del aumento de las tasas de interés, miles de deudores no pudieron pagar sus créditos, los índices de morosidad aumentaron de 7.23 en 1993 a 14.21 en 1995” (Manrique, 1998, p. 203). A días de haber tomado posesión, Zedillo se enfrentó a esta crisis, por lo que tomó la decisión de utilizar el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, FOBAPROA (creado por Salinas de Gortari en 1990), para salvar a los bancos. La economía mexicana que estaba

sostenida por un tipo de cambio sobrevaluado y la deuda en dólares (tesobonos) colapsó con la fuga masiva de capitales. La decisión de usar el FOBAPROA fue denominada como el “error de diciembre”.

Como la situación social no mejoraba, en 1997 se presentó un nuevo enfrentamiento entre el EZLN y el ejército en Chiapas. El 24 de mayo de dicho año, en la comunidad de Chenalhó sucedieron varios asesinatos y desapariciones, así como asaltos a las casas, lo que obligó a los habitantes a abandonar sus hogares. La situación se complicó porque el 17 de diciembre falleció Agustín Vázquez Secum, militante del PRI, durante una emboscada y el 22 del mismo mes, un grupo de paramilitares dispararon contra una comunidad tzotzil que era afín a los ideales del EZLN, 45 mujeres, hombres y niños perdieron la vida y 26 personas resultaron heridas (CNDH, s.f.). El presidente Zedillo emitió un comunicado condenando los hechos y señaló que “[e]l Gobierno de la República no [permanecería] pasivo ante estos graves acontecimientos” (Zedillo, 1997) y además puntualizó que había girado órdenes para que se realizaran las investigaciones pertinentes. Por otro lado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH, señaló que “el crimen de Acteal fue parte de una guerra no declarada, pero organizada por el Consejo de Seguridad Pública Estatal en el que participaban dependencias federales y del Estado de Chiapas” (Canal La Saga, 2021, 4m42s). Por estos actos Zedillo fue señalado como responsable, empero, en 2014 fue exonerado de los cargos por los que fue acusado en Estados Unidos.

Con un partido fracturado internamente y con los lazos rotos con la sociedad, cada día era más urgente la necesidad de cambiar de partido que gobernara, por lo que en las elecciones de 2000 el PRI fue derrotado por primera vez por el PAN, dándole a Vicente Fox Quezada la oportunidad de gobernar hasta 2006. Fox recibió un México quebrado económica, política y socialmente, el mandato de Zedillo fue escandaloso, por lo que “[e]l sexenio del presidente Vicente Fox empezó en tono muy optimista, particularmente con respecto a los cambios que

muchos esperábamos en el sistema político y la situación social y económica nacional” (Anaya, 2006, p. 31).

Las elecciones de 2000 fueron transparentes, la imagen que México revelaba ante el mundo era de un país democrático, en donde la ciudadanía ejercía su derecho al voto libremente; sin embargo, “hay razones para suponer que hubo un acuerdo, explícito o cuando menos implícito, entre el régimen saliente y el llamado “gobierno del cambio”” (Guillén, s.f., p.14), ya que “cuando el proceso de cambio político puso al PRI fuera de la Presidencia, el partido se sumió en una seria crisis organizativa porque no sólo sufrió la derrota electoral y la pérdida del poder nacional, sino la desaparición de su liderazgo” (Hernández, 2015, p. 47), es decir, el PRI cedió la presidencia para reestructurarse, pero detrás de escena seguía participando en la toma de decisiones. Durante este periodo fuera del Poder Ejecutivo, el PRI se encargó de consolidarse nuevamente como un partido sólido, que atrajera la atención de los ciudadanos al demostrar que las fracturas y los errores cometidos en el pasado ya no iban a repercutir en el ejercicio de la política del presente.

Vicente Fox no apostó por un cambio de modelo económico, por lo que México continuó bajo el modelo neoliberal y las políticas económicas siguieron el mismo ritmo que los gobiernos anteriores. Fox “asumió como propia la práctica de la política procíclica con el objetivo de mantener la estabilidad macroeconómica a pesar de la pérdida del crecimiento y de la contracción del empleo” (Caballero, s.f., p. 8).

Uno de los principales desafíos a los que se enfrentó el mandatario fue en materia de seguridad, por lo que su agenda estuvo enfocada en erradicar conflictos como el de Chiapas, el narcotráfico creciente y la inseguridad nacional. Las tensiones entre Estados Unidos y México aumentaron, ya que el tráfico de armas no se estaba regulando, pues en el país vecino se permitía la compra-venta, lo que facilitaba el ingreso de armamento a México y eso reforzó a

las agrupaciones delictivas que en el siguiente sexenio jugarían un papel importante (Benítez, 2008).

El gobierno de Fox también fue duramente criticado debido a que durante su mandato se notó un marcado derroche de recursos tanto de su familia como de su partido, ya que las plazas de los funcionarios del PAN aumentaron del 1.9% al 43.2%, a pesar de que hubo recorte de personal dentro del gobierno federal. Asimismo, “una gráfica sobre el crecimiento económico de esos seis años ubica un desplome de la economía entre 2000 y 2001, así como un ligero repunte a partir de 2002 y un cierre del 3 por ciento, muy lejos de la oferta de campaña de Fox” (Méndez, 2009, p. 5).

A pesar del pésimo desempeño del gobierno foxista, en las elecciones de 2006 nuevamente ganó el PAN con Felipe Calderón Hinojosa, empero, su triunfo se vio marcado por una fuerte crítica al señalar que hubo fraude, ya que Andrés Manuel López Obrador, AMLO, candidato de la coalición por el “Bien de Todos”, señaló que el preconteo hecho por el IFE colocó a Calderón por encima de él con una diferencia de 0.56%, con lo que le otorgó el triunfo el domingo 2 de junio de dicho año.

El país que le fue entregado a Calderón no solo sufría una crisis económica redondeada por desigualdad social, sino que también debía encarar un escenario muy complejo en tema de seguridad, pues tenía

que hacer frente al control territorial de zonas del país por parte del narcotráfico; [controlar] una guerra entre cárteles de la droga; conflictos con Estados Unidos por la narcoviolencia en la frontera; un flujo constante de drogas hacia el país del norte y un aumento considerable del consumo de drogas ilícitas en México (Ortega y Somuano, 2015, p. 5).

La decisión que el presidente consideró la más adecuada fue la de enfrentar al narcotráfico de cara; sin embargo, fue cuestionado, ya que su estrategia no fue exitosa, sino

que convirtió a México en un campo de batalla. Las razones que el mandatario dio para justificar la guerra contra el narcotráfico fueron que 1) México se había convertido en un país consumidor, lo que afectaba principalmente a la infancia y a la juventud; 2) la violencia había llegado a niveles intolerables, aunque los datos de aquella época señalan que la inseguridad era provocada por delitos menores como asaltos, robos y secuestros y no por ejecuciones entre grupos delictivos, como se mostraba en los medios de comunicación; 3) un supuesto miedo a la suplantación del poder, ya que desde las oficinas centrales se señalaba que el narcotráfico buscaba alcanzar el Poder Ejecutivo; sin embargo, para estos grupos nunca ha sido una prioridad esto, sino todo lo contrario, buscan aliarse con el gobierno para que los protejan (Morales, 2011, s.p.).

Por otro lado, un acierto durante su sexenio fue que la inflación que se registró en este periodo fue el más bajo comparado con los gobiernos priistas, además de un récord de las reservas internacionales y una estabilidad de la deuda pública (Ortega y Somuano, 2015). Los esfuerzos de Calderón no fueron suficientes para estrechar los lazos del PAN con la sociedad, como se tenía previsto desde 2000, por esta razón, el PRI volvió a la presidencia luego de 12 años de ausencia, con un partido reorganizado y estructurado, o al menos esa es la imagen que quería mostrar; por otro lado, AMLO emergía con una fuerza que pocos creían que lo acercaría a la presidencia.

A su llegada en 2012, el PRI se “encontró a un México con una ciudadanía más participativa, más consciente de sus derechos que en la época del autoritarismo clásico, pero que aún estaba lejos de constituir una sociedad civil vigorosa y comprometida con la democracia” (Meyer, 2015, p. 40), pero lo que es un hecho es que “[e]l retorno del poder presidencial a manos del PRI se debió menos al respaldo vigoroso de la ciudadanía a ese viejo partido y más al fracaso del panismo [...]” (Meyer, 2015, p. 41).

Enrique Peña Nieto se enfrentó a un México que dudaba del PRI como institución capaz de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía; además “[...] recibió de Felipe Calderón una presidencia disminuida por el desarrollo de las partidocracias, el fortalecimiento del Poder Legislativo, la autonomía de los gobernadores, la independencia de los legisladores, las reformas económicas y los órganos autónomos” (Loaeza, 2020, p. 971) aunado a una ola de violencia desatada por la guerra contra el narcotráfico.

Si bien, el PRI seguía fragmentado en sus interiores, apostaron por la candidatura de Peña Nieto usando como principal atractivo su físico y exaltaron atributos como la disciplina, el orden y el cumplimiento (Loaeza, 2020) con la intención de minimizar la mala gestión que tuvo como gobernador en el Estado de México, ya que si bien el crecimiento del estado se vio reflejado en la construcción de hospitales y centros médicos, la realidad de los mexiquenses era muy distinta, pues aumentaron los feminicidios y la cantidad de personas en situación de pobreza (ADN Noticias, 2023).

Además, durante su gubernatura ocurrió el Caso San Salvador Atenco, pues el 3 de mayo de 2006 “[...] la fuerza pública intervino en Atenco derivado de un conflicto en Texcoco por la instalación de unos floricultores que devino en un enfrentamiento entre policía federal, estatal, municipal y los habitantes” (ADN Noticias, 2023, s.p.). Lo que se descubrió una vez realizada la investigación es que hubo un trato inhumano a los habitantes, detenciones forzadas, allanamiento de morada, mujeres violadas y abuso infantil.

A pesar de este acontecimiento, Peña Nieto ganó las elecciones de 2012 derrotando por segunda vez a López Obrador. Una vez iniciado su mandato, Peña Nieto logró lo que ningún presidente había hecho hasta ese momento: poner en sintonía al PRI, al PAN y al PRD, dejando entrever una alianza clara y concisa que más adelante se afianzaría; no obstante, dentro del PRD esto no fue bien visto y su estructura interna se rompió, así fue como López Obrador tomó

la iniciativa de construir un nuevo partido con ideales distintos y con la mirada crítica sobre el neoliberalismo.

Durante su gestión, Peña Nieto cargó con la responsabilidad de enfrentar la problemática heredada por Calderón, pues la guerra contra el narco en lugar de minimizar la violencia “[...] contaminó al ejército, pero además provocó la fragmentación de las bandas y, por ende, la multiplicación de estos grupos [...]” (Loaeza, 2020, p. 975). El Estado se encontraba en un punto muy vulnerable y el episodio más crítico de su gestión ocurrió en la madrugada del 27 de septiembre de 2014 en Ayotzinapa, Guerrero, cuando un total de 43 jóvenes que pertenecían a la Normal Rural de Ayotzinapa fueron torturados y asesinados presuntamente por la policía municipal de Iguala (Loaeza, 2020).

La reacción que la población esperaba de parte del gobierno no fue grata, puesto que el gabinete presidencial dejó en manos del gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre (2011-2014), el deber de investigar la situación. Los resultados de las indagatorias señalaron una confusión por parte de la policía al señalar que los estudiantes pertenecían a un grupo delictivo, mientras que, por otro lado, apuntaron a que fue la organización delictiva “Guerreros Unidos” quienes asesinaron e incineraron a los normalistas (Secretaría de Gobernación, [SEGOB], 2023, s.p.).

Peña Nieto fue acusado de elaborar la “verdad histórica” con la finalidad de darle *carpetazo*⁸ al caso; empero, esta versión de los hechos no fue aceptada y el resultado más visible fue que esta situación “[...] ilustra[ba] la decadencia de una clase política que, ayuna de ideas y comprometida solo con la imagen [...], en su empeño por sustraerse a las reglas y beneficiarse personalmente de los recursos públicos, se autodestruye” (Loaeza, 2020, p. 976). Peña Nieto dejó el Poder Ejecutivo con una aprobación de la población del 24%, convirtiéndose en el presidente que peor calificación ha obtenido al final de su sexenio. Este parámetro no es

⁸ Este término se usa para señalar casos en los que no se realiza una investigación adecuada, pues el objetivo es cerrar la carpeta de investigación y archivarla.

más que la muestra de la perspectiva negativa con la que el PRIAND cerró su ciclo como líder político (Sin Embargo, 2016).

Frente a la vulnerabilidad política de México y los fraudes electorales de 1988, 2006 y 2012, AMLO fundó MORENA con la visión de “cambiar el régimen de corrupción, antidemocracia, injusticia e ilegalidad que ha llevado a México a la decadencia actual que se expresa en crisis económica, política, en pérdida de valores y descomposición social y violencia” (AMLO, s.f., s.p.) representados por el PAN y el PRI y cabría agregar al PRD, aunque su participación no fue tan significativa.

Dentro de este contexto abrumador y considerando las diversas crisis que ni el PAN ni el PRI lograron subsanar, en 2014 el IFE sufrió una reforma constitucional en materia político-electoral con el fin de “homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales para garantizar altos niveles de calidad en nuestra democracia electoral” y cambió su nombre a Instituto Nacional Electoral, INE, (INE, s.f., s.p.). Con este instituto a la cabeza, en 2018 inició un nuevo periodo político para México, ya que por primera vez ganó un partido de ideología antineoliberal de izquierda y asumió la presidencia AMLO, después de postularse tres veces, con una toma de protesta polémica ante las críticas de los partidos que perdieron la contienda, porque “López Obrador llegó al poder con una aplastante mayoría de votos. Producto de un genuino hartazgo de la gente con la corrupción y prepotencia del pasado, así como del desprecio de gobiernos anteriores hacia segmentos marginados de la población” (Serrano Espinosa, 2020, s.p.).

López Obrador obtuvo la presidencia como resultado de “[...] la expresión formal de una revuelta antineoliberal pacífica”, en donde se observó cómo “[...] manejó posturas antineoliberales, [e] hizo de la lucha contra el narcotráfico el elemento sustantivo para avanzar en la regeneración nacional y construyó un proyecto alternativo conocido como la Cuarta

Transformación (4T)” (Bolívar, 2024, p. 95), en donde, además, su principal objetivo era reivindicar a los pueblos originarios y a las personas menos favorecidas.

Entre los logros alcanzados por este gobierno se encuentran la disminución de la pobreza, la cual pasó de un 10.5% al inicio del sexenio al 8.5% al cierre de este. Asimismo, un aumento al salario mínimo del 100% y se invirtió en infraestructura en carreteras, aeropuertos, hospitales, entre otros. Por otro lado, fue criticado por el manejo de la pandemia del COVID-19, así como su incapacidad para reducir la violencia a nivel nacional y de politizar a las instituciones y limitar el alcance del poder Legislativo y Judicial (Sánchez, 2023).

En una encuesta realizada por *El Financiero* en marzo de 2024 se señaló que AMLO cerró su sexenio con una aprobación del 58%, lo que lo convirtió en el presidente con mejor puntuación registrada hasta ahora (Moreno, 2020; Moreno, 2024; Márquez, 2024), mientras que su antecesor, Peña Nieto, dejó la presidencia con menos del 30% (Moreno, 2020), asimismo, al ser la figura que representa a la izquierda y al haber ganado la presidencia, AMLO se volvió uno de los temas principales cuando se habla de política mexicana y ha sido cuestionado y enfrentado por “la vieja política” al punto de que se conformó la Coalición “Vapor México” donde confluyeron el PAN, el PRI y el PRD.

En 2024 las elecciones estuvieron a la vista de todos, envueltas en diversas polémicas y con expectativas altas en torno a las candidatas de MORENA y el PAN y el candidato de Movimiento Ciudadano, MC, conteniendo para convertirse en la siguiente figura que dirigiría al país. El 2 de junio se llevaron a cabo las elecciones y con un 59% a su favor ganó la ex Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, representando a MORENA, el PT y el PVEM, convirtiéndose, además, en la primera presidenta de México y dejando en segundo lugar a la candidata Xóchitl Gálvez del PRIAND con un 27% de votos y en tercera posición a Jorge Álvarez Máynez de MC, con un 10% de sufragios (INE, 2024).

Tras 11 meses de gobierno, Sheinbaum Pardo cuenta con una aprobación del 74% (Moreno, 2025; Morán, 2025) unos puntos por encima de su predecesor que tras su primer año como mandatario obtuvo el 68% (Moreno, 2019).

1.2.2 Los partidos políticos mexicanos y su ideología

Como consecuencia de la crisis que acompañó a México durante los gobiernos del PRI y el PAN, la necesidad de buscar nuevas formas de organización y representación impulsaron la creación constante de partidos políticos que buscaban una oportunidad para salir del esquema que ya había sido moldeado por ellos y que provocaron un fuerte descontento entre la sociedad.

En este apartado nos dedicaremos exclusivamente a abordar la ideología del PAN, PRI, PT, PVEM, MC y MORENA, además del PRD, que, si bien ya no se considera como un partido político después de perder su registro en 2024, sí jugó un papel importante desde su creación y hasta las elecciones de dicho año.

1.2.2.1 El Partido Acción Nacional, PAN

El Partido Acción Nacional se constituyó legalmente como partido el 16 de septiembre de 1939. De acuerdo con sus *Principios de Doctrina*, el “papel del PAN se ha modificado de acuerdo con su creciente participación en los órganos de gobierno” (PAN, 2002, p.2).

Establece como base fundamental de su ideología conceptos como la libertad, el individuo, la familia, la educación y la responsabilidad social. Dentro de este documento no señala su alineación a la religión, pero en la práctica se observa que este tema es un eje importante, ya que desde el gobierno de Cárdenas y la fundación de dicho partido, el PAN “cumplió con la misión de reencauzar la lucha de importantes contingentes católicos” (Hernández, 2011, p. 115), pese a que desde un inició era de su conocimiento que para conformarse como partido político la religión no debía ser parte de sus ideales; sin embargo,

sus principales militantes provenían de asociaciones como Acción Católica de la Juventud Mexicana, ACJM, y su fundador Manuel Gómez Morín tuvo que frenar la intención de estos grupos de encausar al partido bajo la religión (PAN, s.f.).

En el PAN, “la ideología [...] era una mezcla de los principios de la doctrina social de la Iglesia y los valores del liberalismo político y económico, y [...] [adoptó] una visión de la sociedad que, si bien seguía ligada a la perspectiva cristiana, proponía respetar las creencias y libertades de los no cristianos [...]” (Hernández, 2011, p. 117). Para el periodo de 1996 a 1999 Felipe Calderón tomó posesión de la presidencia del partido y fue en 1996 cuando el PAN se adhirió a la Democracia Cristiana dejando de lado el principio básico de separar a la iglesia del Estado.

En la actualidad Acción Nacional sigue promoviendo el cristianismo, por lo que no está a favor de las reformas que garantizan la participación de la comunidad LGTBTTIQ+ o la libre elección de las mujeres a abortar y recalca la importancia de respetar valores como el de la “familia tradicional”, razones por las cuales ha sido duramente criticado.

1.2.2.2 El Partido Revolucionario Institucional, PRI

El Partido Revolucionario Institucional tiene sus orígenes en la Revolución Mexicana, y surge a partir de la necesidad de otorgarle a México instituciones sólidas que permitieran consolidar a la nación. En 1929 fue fundado bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario, PNR, por el presidente Plutarco Elías Calles, y posteriormente cambió a Partido de la Revolución Mexicana, PRM, cuando Manuel Ávila Camacho tomó posesión del Poder Ejecutivo; no obstante, fue hasta el 18 de enero de 1946 cuando se renombró como Partido Revolucionario Institucional y su primer candidato oficial fue Miguel Alemán.

En su *Declaración de Principios* señala que se asumen como herederos de la Revolución Mexicana, cuyo principal objetivo es participar de forma activa en la

transformación democrática de México (PRI, 2017). A pesar de que su actuación en la política ha sido criticada tras más de 70 años en el poder y ha estado envuelto en polémicas como los fraudes de 1988 y 2012, así como en el asesinato de Luis Donaldo Colosio; “[...] el PRI en el siglo XXI está comprometido a mantenerse vigente como partido político a favor de la nación para preservar la vigencia del estado social y democrático de derecho [...]” (PRI, 2024, P. 3). Se considera como un partido fuerte y consolidado, cuyos preceptos se basan en el nacionalismo, las libertades, la justicia social y la democracia, por lo que “sostiene una tendencia ideológica que lo vincula a la corriente social demócrata de los partidos contemporáneos” (PRI, 2024, p. 4).

En 2018 perdió por primera vez ante un partido de izquierda y para el proceso electoral 2023-2024 atravesó uno de los sucesos históricos más importantes en la política al tener que aliarse con los mismos partidos que surgieron como contraparte: el PAN y el PRD, pero nuevamente perdió la presidencia frente a MORENA, lo que pone entre dicho que siga considerándose como un partido consolidado.

1.2.2.3 El Partido de la Revolución Democrática, PRD

El Partido de la Revolución Democrática es el tercero más antiguo, fundado el 5 de mayo de 1989 por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Andrés Manuel López Obrador, entre otros, el cual surgió a raíz del fraude electoral de 1988 que develó una crisis en el sistema político y su objetivo principal era promover un proyecto alternativo al PRI que en ese entonces gobernaba (PRD, 2015).

La aparición del PRD significó el inicio de una lucha entre poderes e ideologías, ya que se asumía como un partido “[...] de izquierda, amplio, plural, moderno, socialista y democrático” (PRD, 2007, p. 2). Durante su trayectoria, ganó cargos importantes como la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México en los periodos que abarcan desde 1997 hasta

2018 y en algunos Estados como Zacatecas (Ricardo Monreal, 1998-2004), Tlaxcala (Alfonso Sánchez Anaya, 1999-2005) y Baja California Sur (Leonel Efraín Cota Montaña, 1999-2005) (Rueda, 2024). Asimismo, tuvo un porcentaje de participación dentro del Congreso de la Unión.

A pesar de surgir como una fuerza política que buscaba contrarrestar al PRI y al PAN, nunca logró su objetivo de alcanzar la presidencia, ni siquiera cuando formó coalición con el PAN y MC en las elecciones de 2018 con el candidato Ricardo Anaya ni en 2024 junto al PRI y el PAN con la candidata Xóchitl Gálvez, año en que tampoco pudo mantener el 3% mínimo requerido para conservar su registro como partido político, por lo que el INE le notificó las medidas preventivas que anticipaban su desaparición luego de 36 años de historia como el primer partido de izquierda en México (Camhaji, 2024).

1.2.2.4 El Partido del Trabajo, PT

El 8 de diciembre de 1990 fue fundado el PT como “producto del proceso de la lucha de las masas populares [...]. Está subordinado al proceso de lucha del pueblo mexicano, vive de sus prácticas y relaciones de masas, no se aprovecha ni incurre en manipulación” (PT, s.f.a, s.p), se alinea a la postura de la izquierda considerándose como “de carácter nacional, del pueblo y para el pueblo. Es democrático, popular, independiente y antiimperialista” (PT, s.f.a, s.p).

Como lo menciona en su *Declaración de Principios*, el PT busca el beneficio del pueblo por medio del pueblo y aspira al poder con el objetivo de transformar la política y apoyar a los grupos sociales más vulnerables, además de que “[...] está compuesto fundamentalmente por los mejores representantes obreros, campesinos, indígenas, colonos, jóvenes, mujeres, estudiantes, profesionistas, intelectuales, artistas y empresarios patriotas [...]” (PT, s.f.b, s.p) que buscan el bienestar para el país. El PT es el único que se ha afiliado a los partidos de

izquierda, como lo fue en su momento el PRD y como lo es actualmente MORENA, dejando entrever que respeta su origen ideológico.

1.2.2.5 El Partido Verde Ecologista de México, PVEM

El Partido Verde Ecologista fue fundado el 9 de febrero de 1991 a raíz de que residentes del Pedregal en Coyoacán perdieron sus espacios verdes, lo que los motivó a impulsar un partido que se enfocara exclusivamente en las causas medioambientales. De acuerdo con su sitio oficial, el PVEM señala que antes de obtener la aprobación por parte del Tribunal Federal Electoral, se dedicó a realizar distintas actividades como limpiar el Río Magdalena, recolectar basura en barrancas y áreas verdes, denunciar las prácticas ilícitas de PEMEX e impulsar que la materia de ecología se añadiera al plan de estudios en la educación básica (PVEM, s.f.b).

En su *Declaración de Principios* señala que “es una organización ecologista política, interesada fundamentalmente en el cuidado y conservación de la naturaleza y el medio ambiente”, así como que sus “principios fundamentales [...] son amor, justicia y libertad” (PVEM, s.f.a, s.p.).

A diferencia del resto de los partidos, el Verde Ecologista es el único que promueve desde sus principios el cuidado de la naturaleza y los animales. Para las elecciones de 2018 se afilió a la candidatura de José Antonio Meade del PRI, pero para las de 2024 se unió a MORENA.

1.2.2.6 Movimiento Ciudadano, MC

El 1 de agosto de 1999 fue fundado el partido Movimiento Ciudadano bajo el nombre de Convergencia y fue hasta el 1 de julio de 2011 cuando cambió su nombre una vez aprobado por el IFE.

El origen de MC surge porque “la sociedad mexicana está profundamente lastimada por la errática conducción del país [...] [y porque] [l]a alternancia en el poder no vino acompañada del bienestar que la población esperaba” (MC, s.f.a, p. 3). Asimismo, señala que “[e]s imprescindible el reencuentro de los partidos con su vocación original: estar al servicio de los ciudadanos, y no a la inversa” (MC, s.f.a. p. 4). Su creación se inserta dentro de un contexto político complejo, dado que solo el PRI había gobernado durante años y por ello dentro de su *Declaración de Principios* critica a las administraciones que hasta ese momento se encontraban a la cabeza del Ejecutivo.

En este mismo documento señala que se “[s]uscribe [a] los valores de la socialdemócrata renovada: igualdad, equidad, justicia, libertad como autonomía” (MC, s.f.a. p. 6). En las elecciones de 2018 se incorporó a la candidatura de Anaya, candidato del PAN; no obstante, para las elecciones de 2024 se ostentó como el único partido que no pertenecía a ninguna coalición, ya que realizó una profunda reflexión respecto al contexto que atravesaba el país y tuvo como base una encuesta hecha por el periódico *Reforma* donde preguntaban qué opción preferían los ciudadanos para equilibrar la Cámara de Diputados que estaba compuesta principalmente por integrantes de MORENA, la respuesta fue que el “17% dijo que el PRI, 16% que el PAN y el 24% dijo que un partido nuevo” (MC, 2020, s.p.), partiendo de esta observación optó por no afiliarse a ninguna coalición buscando presentarse como una nueva forma de hacer política.

1.2.2.7 Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA

El partido más joven es MORENA, el cual comenzó a gestarse en 2010, pero se consolidó hasta el 2 de octubre de 2011 como una asociación civil, luego de que López Obrador y Claudia Sheinbaum recorrieran la totalidad de los municipios de México promoviendo la candidatura de AMLO para las elecciones de 2012, que en ese entonces representaba al PRD, al PT y MC.

La trayectoria de AMLO ha sido compleja, ya que es uno de los personajes más polémicos y criticados desde sus inicios en la administración pública por los partidos “viejos”, pero, a su vez, uno de los más queridos por sectores sociales vulnerables, como los adultos mayores y los campesinos.

Tras haber perdido las elecciones presidenciales de 2012, AMLO tomó la decisión de salirse del PRD e impulsar a MORENA para que pasara de ser una asociación civil a un partido político, por ello, el 26 de enero de 2014 certificó ante el IFE el cumplimiento de los requisitos que le permitieron registrarse como partido el 9 de julio del mismo año.

MORENA participó por primera vez como partido político en las elecciones intermedias de 2015, donde se posicionó como la cuarta fuerza política nacional; su crecimiento fue dinámico al grado de que para las elecciones de 2018 AMLO se postuló como candidato de la coalición “Juntos Haremos Historia” y ganó con el 53.1% de los votos, arrasando con las elecciones y desplazando al PRI al tercer lugar y al PAN al segundo, situación impensable, pues históricamente fue la primera vez que un partido de izquierda encabezó el Poder Ejecutivo (INE, 2018).

MORENA se reconoce como un movimiento pacífico y democrático que pretende alcanzar “la transformación por la vía electoral y social, lo cual supone respetar la libertad de elección, de expresión, asociación y manifestación de los mexicanos” (MORENA, s.f.b, s.p.).

En su *Declaración de Principios* expresa que “considera que es imprescindible y urgente erradicar el neoliberalismo, el cual ha conducido a la humanidad a una crisis gravísima. En materia de economía, [el] partido es antineoliberal y de izquierda” (MORENA, s.f.a, p. 2).

El recorrido por las crisis económicas, políticas y sociales que han afectado a México desde 1994, junto con la revisión de las ideologías que han permeado en la vida nacional, nos permite reconocer las condiciones históricas que propiciaron que una parte significativa de la ciudadanía se identificara con un partido de izquierda distanciado de las ideas neoliberales.

Este contexto resulta fundamental para explicar las estrategias lingüísticas que los hablantes emplean al hablar sobre política mexicana en las redes sociales, en particular en *X*, en donde el léxico disfémico se ha convertido en un mecanismo donde se manifiesta la disputa ideológica.

1.3 Las redes sociales: *X*

Los medios de comunicación tradicionales eran los encargados de difundir las noticias relevantes del momento, pero con la aparición del internet el proceso de la información cambió y su divulgación se transformó. La radio y la televisión fueron reemplazados como los principales canales de difusión masiva.

Aunque el internet fue creado en 1969, su verdadero crecimiento comenzó dos décadas después con la aparición del dominio *World Wide Web*, WWW (Sánchez, 2018). A partir de entonces, la conexión entre millones de personas transformó la forma como se concebía la comunicación, pues, como señala Sánchez, el internet “es un sistema que permite conectar multitud de ordenadores mediante documentos o páginas web enlazados” (2018, s.p.). Si bien esto parecía fácil, en sus orígenes no muchas personas tenían acceso al internet, porque no podían tener una computadora dado su costo y dimensiones, pero con el avance tecnológico los ordenadores se volvieron más accesibles en precio y tamaño, permitiendo que más familias tuvieran mínimo un equipo en sus hogares. Para 2023 se estimó que alrededor del 81.2% de la población mexicana de 6 años o más tenía acceso a la tecnología por medio de computadoras, tabletas, teléfonos celulares, etc. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, [INEGI], 2024).

Los principales objetivos del internet eran permitir que las empresas se desarrollaran en este ámbito virtual para acaparar la atención de potenciales compradores, pero con el paso del tiempo empezó a usarse la web como un medio mucho más dinámico y amigable, así

aparecieron las primeras redes sociales, RS, en las cuales los usuarios compartían parte de su día a día (Sánchez, 2018).

Con el inicio de una nueva etapa moderna de comunicación, las redes sociales adquirieron un papel fundamental en la forma como los hablantes interactúan entre sí, ya que tanto la rapidez como la facilidad que conllevan estos medios permiten que las personas se relacionen con gente de otro espacio virtual y que dicha comunicación sea más efectiva.

Las generaciones actuales no conciben la vida sin una red social, pero a principios de los 2000 muy poca gente tenía una computadora o un celular moderno y para ese entonces no existían las tabletas. En la actualidad es una necesidad contar con un teléfono de media o alta gama, así como también las computadoras adquirieron un valor más alto, pues ya es posible encontrar ordenadores que a la vez sean tabletas.

Las RS también fueron evolucionando, así como su objetivo, pero “[c]onviene aclarar que las Redes Sociales tan solo constituyen una parte, quizá la más visible y prometedora, de un movimiento más extenso de renovación conocido como web 2.0” (Sánchez, 2007, p. 68).

Entre las primeras redes sociales que aparecieron destacan *Metroflog*, *MySpace* y *Messenger*, las cuales eran consideradas plataformas de prestigio, pues no todos los individuos podían tener una cuenta. Su propósito principal consistía en compartir fotografías, ideas, pensamientos o sostener pláticas con gente del círculo social cercano. Por su parte, *Facebook* surgió como una RS orientada a la interacción entre amigos o familiares, es decir, personas que conocieras en la vida real. Si bien su objetivo inicial no ha cambiado, su uso se ha ampliado, porque actualmente permite establecer contacto con personas de otros países o desconocidas, y ha pasado de ser un espacio para publicar fotos o reflexiones a convertirse en una plataforma que favorece la actividad comercial, la difusión de noticias y la producción de contenido digital.

X es una RS de la misma generación que *Facebook*, y su uso es relativamente nuevo, pues en 2006 apareció como una herramienta de comunicación que se añadía a las ya existentes.

A diferencia de otras redes sociales, *X* parecía tener una interfaz más compleja, por lo que muy pocas personas se atrevían a registrarse para obtener una cuenta o simplemente se negaban a usarla, ya que las otras RS eran mucho más amigables para interactuar con amigos o familiares.

Fue debido a estas diferencias que *X* se posicionó como un medio de comunicación mucho más complejo y amplio, pero a la vez más crudo e incluso violento, donde la censura estaba menos condicionada y muy fácilmente se podía encontrar contenido subido de tono, como videos o fotos sexuales o imágenes violentas, por lo que su uso se destinaba a algo muy distinto a *Facebook* o *Instagram*, que son consideradas más íntimas y sobrias, las cuales comparten actualmente las mismas condiciones, ya que pertenecen a la compañía *Meta* de Mark Zuckerberg.

X fue evolucionando y para 2007 dejó de ser una RS compleja y empezó a acaparar la atención de millones de usuarios que al dominar su interfaz eligieron esta plataforma como su favorita porque los *posts* publicados no solo eran cortos (admitía máximo 140 caracteres), sino que la velocidad con la que se difundían permitía que una conversación atemporal se mantuviera activa durante mucho tiempo. Para dicho año “el mundo se interesó en esta red social y pasó de 20,000 tweets al día a 60,000” (Pérez y Paredes, 2016, p. 78), y para 2021 se registraron cerca de 456,000 *posts* por minuto, es decir 565 millones de publicaciones al día (Osman, 2021), aunado a la posibilidad de conectar directamente con algún político, comentarista, periodista e incluso *influencer*.

X está disponible en 40 lenguas, pero su mayor concentración de usuarios se localiza en su país de origen, Estados Unidos; en México, por otro lado, ocupa el tercer lugar en popularidad, siendo *Facebook* y *YouTube* las redes sociales preferidas; sin embargo, aún en este puesto cuenta con alrededor de 5 millones de usuarios.

1.3.1 X como medio para hablar de política

Para que la comunicación sea efectiva entre dos interlocutores es importante que exista una confrontación cara a cara, pero este principio no se puede cumplir si hablamos del mundo virtual, ya que no es fácil decodificar la intención o entonación del emisor frente al receptor, sin embargo, sí existen otras señales que nos permiten identificar cuál es el propósito de quien realiza una publicación en alguna RS y en específico en X.

La comunicación que se sostiene por medio de internet no necesariamente es entre conocidos, amigos o familiares, sino al contrario, la accesibilidad permite que un *post* sea emitido por una persona, generalmente de renombre, para tener un alcance mayor, y este tendrá un sinnúmero de réplicas, ya sea a favor o en contra de lo que se está expresando.

De acuerdo con Nicolás Freire, esto se debe a que “[l]as redes sociales terminarían por permitir a individuos y organizaciones participar con fines colaborativos, conectarse e interactuar para construir comunidad [...]” (2019, p. 41). Las RS tienen como fin promover una conexión más directa, por lo que es muy eficaz si lo que se busca es difundir algún tipo de información, pero también depende de los intereses de cada individuo el tipo de seguidores que busca o a las personas que sigue, ya que un usuario de X apoya distintas ideas si la comparte y refuta aquellas que no se ajustan a sus intereses.

Este mismo autor señala que X posee seis rasgos que lo hacen el espacio virtual perfecto para verter opiniones políticas: 1) el espíritu de publicidad, donde señala que el que no tenga restricciones de comunidad permite que más gente interactúe entre sí, a diferencia de *Facebook*, donde una cuenta solo se limita a 5 mil amigos; 2) la bidireccionalidad de la comunicación, este rasgo permite que un mensaje sea publicado y una cantidad de usuarios lo reciben, sean o no seguidores del emisor, y pueden interactuar por medio de *replies*. Asimismo, el autor del mensaje puede *arrobar* (@) a otro usuario y la comunidad de este último crea nuevamente una conexión bidireccional, en resumen, la posibilidad de interactuar es constante y amplia; 3) la

masividad de la conversación pública, que se refiere a que en *X* la información que se genera es vasta, esto gracias al punto (2); 4) el sesgo positivo, que tiene que ver con el tipo de usuario que usa la red social, generalmente de niveles socioeconómicos medios o altos, aunque no está restringido a estos sectores; 5) la presencia de capitales simbólicos, es decir, aquellas personas que tienen la capacidad de convertirse en figuras dignas de ser seguidas y, por ende, adquieren un gran apoyo, estas serán, básicamente, periodistas, líderes de opinión, gente con cargos en el gobierno o un *influencer*; 6) el poder de colonización, este rasgo se refiere a cómo *X* ha adquirido un carácter de fuente principal frente a los medios tradicionales, como la televisión o el periódico, esto tiene que ver con el tipo de personajes que lo utilizan como medio masivo de información.

X es reconocida por sí misma como la plataforma por excelencia para hablar de política, ya que en 2019 publicó que “Twitter es la red social en la que más peso tiene el uso para información política” (X, 2016, s.p.) al señalar que una de sus virtudes es la rapidez del procesamiento de la información, el cual es en tiempo real, ya que un 64% de los usuarios acuden a esta RS para conocer sobre una noticia.

Esta RS también “promueve la interacción entre políticos y los ciudadanos” (X, 2016, s.p), pero no solo los políticos la usan para publicar información directa, sino que también la prensa ha optado por priorizar a esta plataforma por encima de otras, como *Facebook*.

En un estudio realizado en España se detectó que los usuarios siguen a cuentas con las que se identifican ideológicamente, pero no solo se encargan de difundir estos ideales, sino que también están en la disposición de debatir con aquellas personas que no comparten esta preferencia, lo que origina un círculo de discusión política colosal, esto también debido a que al “40% de los usuarios en Twitter no les importa dar su opinión o posicionarse políticamente

ante los demás” (X, 2016, s.p.). Algo similar sucede en México, porque las personas no le temen a emitir su posicionamiento ideológico y encontramos *posts* como en (e) y (f)⁹:

- e. Por lo menos en mi familia y allegados fui un promotor del voto a favor de Xóchitl, perdió casi 3 a 1 en mi casilla y en otras a la redonda 2 a 1.

Nada que hacer por ahora.

(@_Elijah_2, Emilio L, 30/jun/24)

- f. Un gusto coincidir con mi estimada Presidenta Municipal de Huejotzingo @AngieAlvaradoJ, a quien le reconozco su entrega total en favor del proyecto de la 4 transformación en Puebla y de la Dra Claudia sheimbaum @Claudiashein.

#AMLOaClaudia

(@alexxdibecerril, Alexx Di Becerril, 16/sep/23)

En ambos casos podemos observar cómo es transparente la alineación ideológica que cada persona tiene, ya que los usuarios también la refuerzan por medio de los *hashtags* como observamos en (f) donde hay un juego de palabras en #AMLOaClaudia donde la similitud fonética de ‘amo’ con ‘AMLO’ hace que funcione esta construcción.

Por lo que hemos visto, X es la plataforma que mejor permite la discusión en torno a la política debido a sus características que facilitan la comunicación y veracidad de lo que ahí se publica y, además, los usuarios suelen ser transparentes cuando se trata de manifestar sus tendencias ideológicas.

1.4 Conclusiones

Esta Idónea Comunicación de Resultados se sostiene sobre tres pilares fundamentales que fueron revisados a lo largo de este Capítulo. El primero corresponde al plano lingüístico, donde se abordaron conceptos necesarios que permitirán comprender por qué una parte considerable

⁹ Todas las publicaciones extraídas de X fueron recogidas tal cual aparece en el *post* original, respetando la ortografía del usuario y los elementos extralingüísticos usados, como los emojis.

del léxico registrado en el corpus no puede analizarse desde los procesos morfológicos tradicionales (flexión, derivación, composición). En ese sentido, el *blend* o cruce léxico disfémico sigue patrones de creación distintos, los cuales se examinarán con mayor detalle en el Capítulo 4.

El segundo pilar se remite a los factores sociales, históricos y más puntualmente a los políticos, los cuales influyen en los hablantes, quienes emplean vocablos novedosos que se adaptan a sus necesidades comunicativas. El repaso por la vida política del país, iniciando en 1994 y culminando con el cambio de gobierno en 2018 y 2024, nos ayuda a comprender cómo el desarrollo del país generó las condiciones que impulsaron la creación de un léxico que refleja actitudes e ideologías políticas, manifestadas a través de la lengua.

El tercero y último se relaciona con la red social X, de donde se extrajo el corpus de estudio. Esta plataforma, a diferencia de otras RS, posee características que propician la aparición y libre circulación de expresiones disfémicas y usos disfémicos, pues su dinámica comunicativa admite que los hablantes interactúen sin una regulación estricta del discurso ofensivo o burlesco, tal como veremos en el Capítulo 5. Reconocer este funcionamiento resulta esencial para dimensionar cómo X logró posicionarse como el espacio por excelencia para conversar sobre política mexicana.

En conjunto, estos tres componentes sitúan a la ICR dentro de un marco muy específico que explicará el fenómeno del disfemismo desde una perspectiva sociolingüística. En el siguiente Capítulo se abordará precisamente el eje temático de esta investigación: el disfemismo.

Capítulo 2. La construcción del concepto *disfemismo*

2.1 El tabú

Las prohibiciones por motivos sociales, religiosos o morales han existido en épocas anteriores, existen en la actualidad y, seguramente, seguirán siendo parte de la comunidad en el futuro. La idea de imponer castigos a quienes han roto las normas nos resulta muy familiar, ya que forma parte del pensamiento colectivo; es así como un individuo evita tirar sal en la mesa, pasar debajo de una escalera o romper un vidrio por temor a tener mala suerte durante los siguientes años; pero, así como existen castigos también hay métodos que permiten salvaguardar la integridad del infractor.

Cuando una acción condenada conlleva una penitencia estamos dentro del terreno del *tabú*. Para poder comprender cómo funciona o qué tipo de motivaciones existen para castigar ciertas acciones debemos regresar a sus raíces.

Es sabido que sus orígenes se remiten a la palabra *taboo*, la cual fue incorporada a la lengua inglesa gracias a James Cook, capitán de la Marina Real Británica, pues fue en sus memorias publicadas en 1785 donde apareció por primera vez la palabra que escuchó durante su tercer viaje realizado a las islas de Tonga en 1777. Cook descubrió que las tribus polinesias tenían creencias que dictaban que ciertas acciones no debían ser realizadas porque podían ser castigados, pero por otro lado existían ritos que debían llevar a cabo para limpiar y erradicar el mal provocado por el tabú (Cook, 1784).

La *Enciclopedia Británica* en línea define al tabú como “the prohibition of an action based on the belief that such behaviour is either too sacred and consecrated or too dangerous and accursed for ordinary individuals to undertake” y más adelante señala que “the prohibition that is inherent in a taboo includes the idea that its breach or defiance will be followed by some kind of trouble to the offender” (Enciclopedia Británica, s.f. s.p).

Los lectores de Cook difundieron el concepto de tabú por el resto de Europa y el mundo. Autores como William Robert Smith y Sir James Frazer estudiaron este fenómeno, pero ambos sostenían una visión distinta del tabú. Por un lado, Smith “era un hombre profundamente religioso que se sentía obligado a defender las creencias de su religión” (Grimes, 1971, p. 3/1), de tal modo que mezcló la idea del tabú polinesio con su propia ideología cristiana, puntualizando que el tabú no era otra cosa sino normas y castigos impuestos al humano por Dios. Por otro lado, Frazer era anticlerical, lo que derivó en una crítica hacia las instituciones religiosas, pero usando el tabú como punto de partida (Grimes, 1971).

Sin embargo, de acuerdo con Grimes, ambos intelectuales cometieron el mismo error: considerar a la cultura europea superior frente a la polinesia “primitiva” y “salvaje”, olvidando que ambas civilizaciones tenían sus propios consensos para designar aquello que es tabú, creyendo que la Europa moderna de la Época Victoriana carecía de prohibiciones sociales, morales y religiosas (Grimes, 1971).

Los estudios de Frazer fueron la base de las investigaciones de Sigmund Freud. A raíz de los comentarios hechos por Frazer con respecto a la falta de tabúes en su sociedad, Freud señala que es complejo traducir el vocablo ‘tabú’, ya que no existe un símil en la lengua que pueda servir para entender el concepto como lo hacían las tribus australianas, pero concluye que el no comprender esta percepción polinesia no exenta a ninguna sociedad de poseer tabúes al decir que

el tabú de los salvajes de Polinesia podría no ser algo tan remoto para nosotros como supondríamos a primera vista, que las prohibiciones a que nosotros mismos obedecemos, estatuidas por la moral y las costumbres, posiblemente tengan un parentesco esencial con este tabú primitivo, y que si esclareciéramos el tabú acaso arrojaríamos luz sobre el oscuro origen de nuestro propio «imperativo categórico» (Freud, 1976, p. 31).

Señala Freud que para poder entender al tabú hay que contraponer a lo sagrado o consagrado frente a lo impuro, peligroso o prohibido, es decir, todos aquellos actos que no solo afectan la acción llevada a cabo por un individuo, sino al castigo impuesto, o incluso autoimpuesto, al sujeto (Freud, 1976).

Para Freud, el origen del tabú no está relacionado con castigos morales o religiosos, pues ni las tribus polinesias tenían idea de dónde emanaba esta necesidad de prohibir situaciones ni mucho menos la cuestionaban, sino simplemente sabían que debían tratar al tabú como un virus, pues “[su] carácter contagioso [...] es sin duda el que ha dado ocasión a que se procurase eliminarlo mediante ceremonias expiatorias” (Freud, 1976, p. 29), de tal forma que existían dos caminos: por un lado evadir por completo la realización de una acción prohibida; por otro lado, una vez rotas las reglas, proceder a cumplir con el rito correspondiente y liberarse del mal. De aquí surge la necesidad de evitar ciertos alimentos, acciones, la comunicación con otros individuos e incluso aquellos vocablos que se refieren a seres superiores o que remitan a un tabú para evitar el escarmiento.

Calvo (2011) llega a la conclusión de que el tabú no solo está presente en las sociedades de todas las épocas, sino también puntualiza que es un concepto complejo, cuyo significado gira en torno a lo más sagrado e intocable y hasta lo más prohibido e impuro en un sentido meramente mágico-religioso. Asimismo, señala que las distintas civilizaciones suelen asociarlo con el miedo, pues las infracciones son terribles para el ofensor, el cual, paradójicamente, se siente atraído por romper las reglas. A esta atracción Freud (1976) la denomina *ambivalencia afectiva*, es decir, un sujeto se siente motivado a incumplir las reglas por el deseo, pero a la vez incapacitado por el temor.

En la actualidad todavía es posible hablar de tabúes que conviven en la sociedad: en India, por ejemplo, las vacas no pueden ser sacrificadas ni se puede consumir su carne, ya que es considerada una diosa que proporciona suministros como la leche, los terneros, el estiércol

para abono, combustible y materia prima para construcciones; no obstante, existe una contrariedad dentro de su ideología, ya que la vaca tampoco debe morir dentro de un hogar, pues tiene consecuencias negativas, de tal modo que una vez que es vieja o ya no produce leche, es echada a la calle, donde es alimentada por la comunidad o, en muchas ocasiones, busca alimento en los basureros. Esta idea está permeada de un tabú muy fuerte, ya que es un pecado imperdonable el que muera dentro de una casa (Cordero, 2008) y aún más grave comer su carne, pues se han documentado linchamientos por ingerir este animal; no obstante, a los hindúes no les preocupa si están mal alimentadas o mueren en la calle.

En los países asiáticos es común que el besarse o tocarse las manos en público sea sinónimo de pecado, pues no están permitidas esas muestras de afecto. En los Emiratos Árabes Unidos un acto de esta magnitud es sumamente reprobatoria por cuestiones morales y religiosas y las personas que corrompen la ley son multadas. Países como Indonesia, Japón, China o Corea en tiempos pasados tenían prohibido que los habitantes se abrazaran o dieran un beso en público y aunque actualmente ya no es necesario castigar a los infractores, sí sigue considerándose como un acto irrespetuoso (Bigas, 2019).

En ciertas zonas de México, la sexualidad sigue siendo un tema tabú, pues, aunque existen estudios que señalan que los adolescentes tienen conocimiento amplio de los métodos anticonceptivos, no suelen usarlos y el resultado es un embarazo no deseado. Esta situación es consecuencia, entre otras razones, de la falta de comunicación entre padres e hijos, pues debido al tabú de la sexualidad, los adultos no hallan la manera de instruir a los menores para que sean precavidos y no solo eviten nacimientos indeseados, sino también enfermedades de transmisión sexual (Lugo, 2022).

En algunas zonas de Kenia todavía existe la idea de que una mujer es pura o valiosa si se somete al proceso de mutilación genital femenina, de modo que, desde niñas, incluso bebés, las mujeres atraviesan por un proceso quirúrgico nada saludable, peligroso e ilegal y son

mutiladas parcial o totalmente de sus partes íntimas. En algunos casos se reduce la abertura de la vagina dejando un orificio muy pequeño por donde menstrúan u orinan. Esta práctica en general perjudica la salud a corto y largo plazo y aquellas mujeres que no se someten a este procedimiento difícilmente se casan, puesto que los hombres no las consideran útiles ni las aprecian, sino que las ven como sucias, impuras e inservibles (Arnaiz, 2019).

Si bien, existen los castigos a los que son sometidos los individuos cuando rompen las reglas, también existe un método de purificación, por ejemplo, la religión católica considera como tabú todas aquellas acciones que no se alinean a sus ideales, como matar, robar, violar o tener una preferencia sexual distinta a la heterosexual, entonces cuando una persona comete un delito equiparable a un pecado, como asesinar a alguien, los católicos le ofrecen al infractor la posibilidad de limpiar su alma por medio de la confesión y el arrepentimiento frente a un sacerdote, de esta forma se cree que el individuo salva a su alma de ser mandada al infierno y le permite entrar al cielo. Es por esta razón que algunos presos se convierten al catolicismo, o alguna otra religión cristiana, para encontrar la redención divina.

Como hemos observado, el tabú existe de una forma u otra dentro de las sociedades, cada una dicta las reglas prohibitivas y los métodos de purificación o salvación, asimismo, esta censura se ve reflejada en la lengua, pues los tabúes “son valores históricos que se perpetúan en la lengua. Son significaciones culturales que se hacen explícitas en los códigos sociales, incluyendo la lengua” (Grimes, 1971, p. 7/13). El tabú repercute en cómo se expresa lingüísticamente una comunidad y obliga a los individuos a evitar aquellos vocablos que se refieren a aspectos tabuizados. A esto se le denomina *tabú lingüístico*.

2.2 El tabú lingüístico

Cuando hablamos de tabú lingüístico nos referimos a la carga negativa que las palabras relacionadas con un tabú adquieren, de modo que una persona no solo se preocupa por evitar

acciones reprobables, sino también por no emplear voces que estén vinculadas con estas. Allan y Burridge señalan que la lengua “is constantly subject to censoring: individuals who do not censor their language, and so normally say whatever first enters their heads without considering the circumstances of utterance, are deemed mentally unstable” (2006, p. 27); sin embargo, usar expresiones relacionadas con un tabú no están necesariamente vinculadas con una inestabilidad mental, ya que muchas veces el objetivo del sujeto es transgredir las normas e incomodar a los interlocutores.

La censura lingüística no es más que la selección cuidadosa de los vocablos que permiten referirse al tabú sin usar directamente aquellas voces relacionadas con este; el proceso es igual de complejo, ya que la idea de esta elección es “alejarse más o menos del significado prohibido a partir del elemento lingüístico que se elija” (Cestero, 2015, p 74). Por ejemplo, en las religiones es común que se evite decir *Diablo* o *Satanás* y en su lugar se prefiere nombrarlo como *ángel caído*, *chamuco*, *el dios negro*, etc.; para hablar de *Dios* se suele decir *el señor*, *padre celestial*, *el de arriba*. Si hablamos de los genitales, poca gente dice *pene* o *vagina* de forma directa y en su lugar utilizan palabras como *pajarito*, *pilín*, *reata*, *chile*, *pinga* para el primero, mientras que, para el segundo *coño*, *chocho*, *cucaracha*, *la parte*, *pepita*, etc. Cuando alguien fallece se emplean expresiones como *está descansando*, *el descanso eterno*, *está durmiendo*, *es el sueño profundo* y para la muerte misma se usan expresiones como *la calaca*, *la flaca*, *la dama de negro*, *la patrona*, *la pelona*, etc. Si nos adentramos en el mundo de las drogas hallaremos *mariajuana* en lugar de *marihuana*, *pasta por cocaína*, *horse* o *caballo* para nombrar a la *heroína* y las personas que se dedican a la venta de sustancias son conocidas como *camellos*. Todos estos ejemplos tienen en común que parten de realidades indeseables o temas que son incómodos de hablar, por miedo, por pudor o por respeto, es decir nacen del tabú, por lo que los hablantes buscan alternativas léxicas por medio de las cuales puedan comunicar aquello que está prohibido o que resulta amoral.

Para Calvo, el tabú lingüístico “ha sido relacionado con el miedo por la prohibición ancestral de exponer los objetos a su verdadero nombre” (2011, p. 126), esta idea está relacionada con la percepción mágico-religiosa, pues un tabú no solamente se refiere a algo negativo, sino también al estar conectado con la religión, la palabra que nombra a algún espíritu divino puede contener una fuerza pura y sagrada que no se debe mencionar (Calvo, 2011).

Grimes (1971) sostiene que hay voces que son consideradas peligrosas por la comunidad, porque representan conceptualmente la idea de un tabú. Dichos vocablos estarán también envueltos por la ambivalencia afectiva freudiana, pues, aunque un tema sea tabú es imposible no hablar de él.

Los hablantes buscan alternativas lingüísticas que les permitan expresar aquello que está prohibido, por lo que usan mecanismos como el eufemismo, para suavizar una realidad interdicta, y el disfemismo, para acentuar los rasgos negativos de un tabú.

2.2.1 La relación entre el tabú lingüístico, la variabilidad léxica y el cambio semántico

Ullmann señala que existen distintos factores que promueven el cambio semántico y los divide en causas lingüísticas, causas históricas, causas sociales y causas psicológicas; en esta última categoría señala que los cambios de significado surgen dependiendo del estado de ánimo del hablante, pues “[u]na semejanza casual que capta la vista, una asociación humorística que viene al pensamiento, pueden producir una imagen que, por su adecuación o su calidad expresiva, pasarán del estilo individual al uso común” (Ullmann, 1972, p. 226). Puntualiza el autor que estos cambios han sido estudiados por un trabajo complementario entre la semántica y la psicología a partir de dos causas particulares: los factores emotivos y el tabú.

Para Ullmann, el tabú ocupa un lugar importante dentro de la Lingüística porque es por medio de la lengua que se observa su funcionamiento, pues en muchos casos el vocablo tabuizado será sustituido por un eufemismo para llenar el vacío que le permita al hablante

expresarse (Ullman, 1972). En este apartado se concentra solamente en el tabú y el eufemismo, mientras que el disfemismo es mencionado una vez y lo denomina *seudoeufemismo*; no obstante, podemos apuntar que el proceso de este último es similar, pero con sus características propias. Para explicar estas motivaciones psicológicas ofrece la siguiente clasificación: a) el tabú del miedo, b) el tabú de la delicadeza y c) el tabú de la decencia.

Dentro del tabú del miedo se encuentran los fenómenos sobrenaturales, principalmente, aquellos asociados con la religión, los espíritus diabólicos, las criaturas y cosas ordinarias sobrenaturales, los objetos inanimados y las supersticiones. Todos ellos al estar en contacto con el tabú requieren de alternativas lingüísticas para ser nombrados.

El tabú de la delicadeza comprende todos los asuntos que resultan desagradables, pero que inevitablemente se tienen que decir, tales como la muerte, la enfermedad, los defectos físicos y mentales y las acciones criminales como estafar, robar o matar.

Finalmente, el tabú de la decencia comprende las tres esferas más productivas y complejas: el sexo, las funciones del cuerpo y los juramentos.

Crespo Fernández (2007) toma como referencia la clasificación de Ullmann y ofrece su propia categorización del tabú, señala que es a partir de estas esferas que funciona el tabú lingüístico:

- a. El miedo. Contiene a lo sobrenatural que se relaciona con la muerte, lo desconocido, las enfermedades graves y sus efectos.
- b. El pudor. Los tabúes que se encuentran aquí son todos los que se engloban en el ámbito de la sexualidad, ya sea el acto en sí mismo y las partes del cuerpo. Añade también las funciones corporales escatológicas y no escatológicas.
- c. El respeto. Se añaden las diferencias personales, entiéndase las deficiencias psíquicas, el físico, la raza, la preferencia sexual, etc., así como también las realidades indeseables como la violencia, las drogas, la prostitución, la pobreza y la descortesía.

De acuerdo con esta clasificación, es posible que un mismo tabú forme parte de una o más categorías, por ejemplo, la pandemia del COVID-19 se entiende a partir del tabú del miedo porque se convirtió en el problema de salud mundial más importante de la actualidad y al ser un virus desconocido, contagiarse muchas veces era sinónimo de muerte. La pandemia, a la vez, entra en la categoría de respeto, ya que existió una fuerte controversia en torno a la vacunación y la diferencia de creencias, pues había un sector de personas que promovían la inoculación, mientras que otro estaba en contra.

Otro ejemplo podría ser el consumo del fentanilo, droga que se ha popularizado por su alto grado de analgésico y anestésico, la cual al ser una sustancia adictiva viene acompañada de consecuencias negativas, pues la dependencia puede provocar una sobredosis. Se podría clasificar tanto en el tabú del miedo, por la muerte, como en el del respeto, al ser parte de las realidades indeseables, aquellas de las que nadie quiere hablar, pero que no se puede obviar su existencia, pues en países como Estados Unidos ha provocado una crisis en materia de salud pública.

Al respecto, Crespo Fernández señala que “cuantas más categorías agrupe una determinada realidad, mayor será su grado de tabú” (Crespo, 2011, p. 16), es decir, un tabú no está obligado a pertenecer a una sola clasificación, sino que entre más abarque mayor será la carga negativa que posea. Este aspecto se ve asimismo reflejado en el léxico que se usa para referirse al tabú porque, como dice Chamizo Domínguez (2008), estamos condenados a siempre hablar de aquello que está prohibido y para hacerlo se emplean mecanismos que permiten expresar el tabú sin temor a ser censurados: los *eufemismos* y los *disfemismos*.

2.2.2. El estudio (socio)lingüístico del tabú lingüístico

López Morales (2005) señala que el estudio del tabú lingüístico se ha centrado en los dialectólogos, semantistas y lexicógrafos, pero no así en los sociolingüistas, a pesar de

reconocer que desde la escuela sociológica francesa ya se debatía sobre la importancia del léxico tabú y el papel que funge dentro de la sociedad. Actualmente, la situación ha cambiado, pues recientemente se han producido algunos trabajos en torno al tema que se han elaborado desde una perspectiva sociolingüística.

En este punto coincide Cestero (2015), pues señala que sobre el estudio del tabú lingüístico es posible hablar de dos etapas: la primera es la que abarca aquellos estudios realizados antes de los setenta, época en la que los principales interesados en observarlo y describirlo eran los lexicólogos, lexicógrafos, semantistas y dialectólogos, quienes asentaron las ideas básicas del funcionamiento del tabú en la lengua, atendieron las causas que motivaron su uso por parte de los hablantes y ofrecieron las primeras muestras de las expresiones empleadas para hablar sobre tabú. La segunda etapa reconocible es la que comenzó posterior a los años setenta y que continúa en la actualidad, misma que se ha caracterizado por la popularidad que ha adquirido en otras áreas de la Lingüística, como la Pragmática y la Sociolingüística, disciplinas que se han enfocado en describir el tabú explorando variables extralingüísticas o factores externos que complementen la perspectiva proporcionada por los lexicólogos, lexicógrafos, semantistas y dialectólogos.

Actualmente el estudio del tabú lingüístico ha alcanzado a las redes sociales, por lo que han aparecido algunos textos referentes al uso de eufemismos o disfemismos en las plataformas digitales (Román, 2021; Janou, 2021); las formas de comunicación han cambiado y la tecnología basada en internet representa el principal canal de comunicación dejando en segundo lugar a la televisión, la radio y el periódico debido a la rapidez con la que un tema puede ser comentado no solo a nivel local, sino también mundial. El tabú lingüístico también ha sufrido un cambio cuando de redes sociales se trata, puesto que un eufemismo o disfemismo se difunden con mayor rapidez y el impacto social tiene un papel más activo, pues en esta nueva era los parámetros han cambiado y cosas que hace unos años eran tema tabú ahora no lo son,

como, por ejemplo, las groserías, las cuales ahora son más comunes de escuchar en medios como la televisión, ya que en 2014 la Secretaría de Gobernación publicó una reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión, donde se derogaron las multas y castigos por corromper el lenguaje (Hernández, 2020).

2.3 El eufemismo

El eufemismo es uno de los mecanismos que se derivan del tabú lingüístico y que se usa para nombrar aquello que está prohibido. Tradicionalmente es el fenómeno lingüístico que más se ha estudiado, a comparación del disfemismo. Su función es la de atenuar el tabú para suavizar la realidad y que esta sea más digerible al momento de enunciarla. Así para referirnos a la muerte de algún ser cercano decimos que *está descansando* o que *ya no sufre más*; para hablar de una persona discapacitada se prefiere la expresión *persona con capacidades diferentes*; para señalar a una persona pobre lo mejor es decir que es una *persona de escasos recursos* o *persona con capacidad económica baja*.

Grimes (1971) sostiene que una de las funciones del eufemismo es ser impreciso al momento de referirse a un término tabú, porque el objetivo es liberarse de la carga negativa de la censura y al usar expresiones eufemísticas el hablante intenta desdibujar la línea que une al concepto vitando con la palabra atenuadora.

Chamizo (2008) concuerda con Grimes al señalar que un eufemismo debe ser lo suficientemente ambiguo de modo que el sentido literal al que se refiere pueda ser entendido, pero a la vez debe ocultar la realidad que se quiere evitar; asimismo, añade que también debe contener un significado positivo que busque dulcificar el tabú.

Allan y Burridge señalan que un eufemismo “is used as an alternative to a dispreferred expression, in order to avoid possible loss of face [...]: either one’s own, through giving offense, that of the audience, or of some third party” (1991, s.p.). Montero Cartelle expresa que

el eufemismo “solo tendrá validez mientras no adquiriera la categoría de término propio del objeto designado y asuma con ello las asociaciones que aquél poseía” (Montero, 1979, p. 47).

El *Diccionario del Español de México* define al eufemismo de la siguiente manera:

s m Palabra que se juzga inofensiva o socialmente aceptable y que sustituye a otra cuyo uso o significado el hablante considera vulgar, ofensivo, violento o tabú. Como cuando se dice *blanquillo* en lugar de *huevo*, *persona de color* en vez de *persona negra*, o *hacer el amor* por *tener relaciones sexuales* (Lara, 2010, s.v.).

De esta definición vale resaltar que el eufemismo busca encubrir, además de expresiones tabú, aquellas consideradas vulgares, ofensivas, violentas; estos parámetros son los que se emplean en el diccionario para etiquetar las palabras consideradas eufémicas y disfémicas, pero más adelante profundizaremos en este tema.

El eufemismo funciona como una máscara amable del tabú; sin embargo, su uso reiterado provoca el desgaste de su función atenuadora, lo que puede llevarlo a transformarse en un disfemismo. De este modo, la lengua genera de manera constante nuevas expresiones eufémicas que permiten que las personas sigan hablando sobre temas prohibidos o socialmente sensibles.

Chamizo advierte que “las fronteras entre los eufemismos y los disfemismos son a veces muy borrosas” (2004, p. 45), ya que el significado que los hablantes atribuyen al eufemismo depende del contexto de uso y de la intención comunicativa. En la misma línea, Crespo (2017) señala que el eufemismo está sujeto a condicionamientos pragmáticos, que con el tiempo erosionan su valor mitigador, y psicológicos, pues las palabras provocan una respuesta emocional en el oyente. En consecuencia, el eufemismo termina contaminándose con el tabú que intentaba esconder y adquiere connotaciones propias del disfemismo. Ambos autores coinciden en que este proceso puede darse a la inversa, puesto que “al cabo de cierto tiempo

[el disfemismo] sufre el mismo proceso de degradación (Crespo, 2017, p. 71), volviéndose tan cotidiano que los hablantes dejan de percibirlo como malsonante, ofensivo o burlesco.

2.4 El disfemismo

El disfemismo, a diferencia del eufemismo, no ha sido estudiado con tanta vehemencia; no obstante, el interés por este fenómeno lingüístico ha aumentado considerablemente y se han producido trabajos que investigan disfemismos exclusivamente.

El disfemismo es otro mecanismo que se desprende del tabú lingüístico; su objetivo no es el de atenuar un tabú, sino extremar sus cualidades al punto de volver incómodo o molesto el escuchar las palabras que aluden a una realidad indeseable. Es por esta razón que los estudiosos han considerado al disfemismo como antónimo del eufemismo, ya que hasta que comenzaron a producirse trabajos sobre este tema, todavía no se concebía como un ente lingüístico con características y funciones distintas del eufemismo.

Ullman lo denominó como *falso o hipócrita eufemismo y seudoeufemismo*; para Munteano se trata de un *eufemismo simulado*; Silva Correira prefirió nombrarlo como *cacofemismo, contraeufemismo y antieufemismo*, (Crespo, 2007; López 2018) esta falta de reconocimiento es lo que por mucho tiempo impidió su estudio detallado, a pesar de que desde 1927 Carnoy ya había señalado la existencia del disfemismo; en el *Diccionario de Términos Filológicos* de Lázaro Carreter podemos encontrar la definición dada por Carnoy:

El disfemismo es un esfuerzo por liberarse de la actitud admirativa o respetuosa que gravita, en general, sobre la humanidad media. Consiste, sobre todo, en la sustitución de los términos nobles, o simplemente normales, por expresiones tomadas en dominios más vulgares, más familiares, más regocijantes (1977, p. 147).

Allan y Burrige lo definen de la siguiente forma: “is an expression with connotations that are offensive either about the denotatum or to the audience, or both, and it is substituted

for a neutral or euphemistic expression for just that reason” (1991, s.p.). López Álvarez señala que “[a] diferencia del eufemismo, que busca mitigar un concepto tabú (interdicto), la finalidad del disfemismo, aunque sustituya, es intensificar el tono ofensivo del mismo, por lo que el término interdicto se ve reforzado” (López, 2018, p. 6). Chamizo (2008) tal como lo hizo para el eufemismo, también describe las características que debe cumplir un vocablo o expresión para considerarse disfémica: en primera instancia, el término no debe ser ambiguo, sino que el referente tabú debe ser completamente claro y en segundo lugar la connotación debe ser peyorativa o afectivamente negativa.

Crespo Fernández (2007), después de una revisión bibliográfica, resume que la falta del estudio del disfemismo se refleja en el poco cuidado que existe al momento de elaborar una definición de este concepto y de considerarlo como la versión negativa del eufemismo. Aunque reconoce que existe una conexión con el lenguaje jocoso, termina definiéndolo como un “fenómeno discursivo [que] refuerza los matices más ofensivos o inaceptables que se establece entre el tabú y su referente, por medio de un acto de habla que, como sustituto disfémico, actualiza la intención del emisor de ofender o incomodar al receptor” (Crespo, 2007, p. 136).

Montiel por otro lado, expresa que “[s]i el eufemismo intenta atenuar, el disfemismo, por su parte, hará que los términos sean evidentes, los revelará y potenciará” (2019, p. 59), es decir, con un disfemismo se busca manifestar las características más extremas del tabú, es por esta razón que existe una controversia en torno a si es antónimo o no del eufemismo, pues mientras este amortigua una realidad rozando con la línea de lo políticamente correcto, el disfemismo busca transgredir las normas y no pretende ocultar la realidad tabú que esconde debajo de sí, sino por el contrario desvelar todo referente directo hacia el tabú.

2.4.1 Usos disfémicos

Los usos disfémicos son aquellas palabras que adquieren un significado disfémico en el contexto de uso, ya que el disfemismo no solo busca incomodar u ofender, sino también tiene como objetivo ser un elemento de unión entre una comunidad; por ejemplo, en una relación padre-hijo, es decir, un contexto formal o de respeto, el primogénito no puede decirle *perro* a su papá, pero si el joven se encuentra en un ambiente más informal, relajado, puede emplear la misma palabra para fomentar la camaradería en su grupo de amigos.

Las personas que integran la comunidad LGBTTTIQ+ emplean determinados códigos lingüísticos para denominarse entre sí, los cuales constituyen una parte esencial de su identidad colectiva y de sus estrategias de comunicación interna; sin embargo, dichos vocablos adquieren una connotación distinta cuando son utilizados por hablantes ajenos a la comunidad, especialmente por personas heterosexuales. Palabras como *puto*, *maricón* y *puñal*, que históricamente han sido empleadas como insultos hacia los hombres homosexuales, han sufrido el proceso de resignificación y apropiación lingüística, este fenómeno que es frecuente entre comunidades socialmente marginadas que consiste en la recuperación de términos originalmente ofensivos para otorgarles un nuevo valor simbólico y afectivo. En este contexto, tales vocablos dejan de manifestar repudio y se transforman en recursos de juego, complicidad o afirmación identitaria durante los intercambios comunicativos; pero fuera de dicho ámbito, conservan su carga peyorativa u ofensiva.

Como hemos visto, los eufemismos y los disfemismos tienen funciones muy específicas en el acto de habla, pero en ocasiones la línea que los separa es delgada, por lo que un eufemismo puede desgastarse y adquirir rasgos despectivos y el proceso contrario sucede con los disfemismos, ya que una palabra ofensiva puede transformarse semánticamente y adquirir un uso positivo, pero esta particularidad depende estrictamente del contexto, la intención comunicativa y la entonación del enunciante, ya que “es difícil que una palabra permanezca no

sólo diacrónicamente, también de manera sincrónica como un término prohibido, por ello es necesario pensar en usos” (Montiel, p. 65, 2019), esto es, vocablos que se van ajustando semánticamente a lo que un hablante quiere expresar, como es el caso de la voz *chilango*, la cual al principio era usada como una forma despectiva para referirse a las personas que radicaban en la Ciudad de México, pero con el paso del tiempo ha perdido el sentido peyorativo y actualmente puede usarse con un sentido positivo, ya que muchas personas de la capital han dejado de sentirse agredidas por este término y lo usan como un modo para identificarse entre sí (Montiel, 2019).

Para efectos de esta ICR, usaremos como parámetro tanto al disfemismo como al uso disfémico, los cuales se entienden a partir del contexto de comunicación, en donde importa si los interlocutores comparten la información, y el tipo de relación entre el emisor y el receptor, puesto que entre más lejana sea, es decir, que no comparten ideas, más ofensivo, violento, burlesco y discriminatorio será el disfemismo o uso disfémico; mientras que entre más cercana sea, en donde es importante la empatía y coincidencia de creencias, la expresión será tomada como hilarante.

Entenderemos al disfemismo como aquella palabra o expresión que tiene como fin ofender, violentar o incomodar, por un lado, y por el otro, provocar risa, burla o complicidad entre un grupo de hablantes, mientras que el uso disfémico es aquella palabra que adquiere su valor a partir del contexto de uso y que se expresa por medio de los rasgos disfémicos mencionados.

2.5 Antecedentes de investigación sobre el disfemismo en español

El disfemismo es un fenómeno lingüístico que dentro de la lengua española se ha estudiado de dos maneras, por un lado, tenemos trabajos que no se enfocan en el disfemismo, pero que sí contemplan su existencia, y por el otro, investigaciones que se han centrado exclusivamente en

su estudio y lo toman como eje para analizar su comportamiento dentro de contextos muy específicos. En este apartado abordaremos aquellos trabajos que se han producido en la primera mitad del siglo XXI y que pertenecen a la segunda categoría.

En 2011 fue publicado el artículo *El tabú y el disfemismo en jóvenes colegiales costarricenses* en donde Ríos (2011) registra aquellos disfemismos que fueron usados por estudiantes del décimo primer año de la educación diversificada de Costa Rica entre los años 2005 y 2006. Los resultados que arrojó su investigación es que el sexo es el tema tabú que más léxico disfémico presentó, con 145 vocablos, seguido de 21 voces que refieren a actividades ilícitas, 10 para lo escatológico, 13 para lo sobrenatural y 34 disfemismos empleados en otros contextos. Ríos señala que “el disfemismo es una manifestación peyorativa que da como resultado términos sancionados socialmente y que, por lo tanto, deben ser utilizados de acuerdo con la tolerancia de la situación conversacional y el interlocutor” (Ríos, 2011, p. 155).

En 2012, se presentó la tesis doctoral titulada *Pragmalingüística del disfemismo y la descortesía: los actos de habla hostiles en los medios de comunicación virtual* en donde el autor analiza la relación de la descortesía con el uso de vocablos disfémicos que se encuentran en medios de comunicación virtual ya que “[e]l insulto, la exasperación, la prepotencia, la intolerancia, el maltrato, la crispación y la confrontación son formas de comunicación y comportamiento que se han vuelto naturales” (Díaz, 2012, p.30), y en el análisis de su corpus aplica “[...] los presupuestos científicos del fenómeno disfemístico y de la teoría de la descortesía” (Díaz, 2012, p. 39).

El autor también señala que

[n]o debe limitarse el concepto de disfemismo a la fórmula lingüística o al término empleados en la comunicación sino que debe hacerse extensible a todo el sistema de intenciones del emisor presentes en el momento de la enunciación del término disfemístico, al conjunto de implicaturas y guiños comunicativos que se entablan con

el receptor, a la voluntad de estilo que el emisor demuestra en un momento discursivo determinado; en definitiva, el ámbito del disfemismo no es exclusivamente el mundo de las palabras entendidas por los interlocutores como más o menos desagradables sino que su ámbito es propiamente el universo de toda actuación que pueda entenderse como políticamente incorrecta u ofensiva (Díaz, 2012, p. 49).

En 2014 fue presentada la tesis de Maestría *Los disfemismos, lenguaje juvenil de anticortesía: un estudio de la sustitución disfemística en el lenguaje de los jóvenes de un colegio de Medellín* en la cual se señala que “[l]o regular y cortés es evitar temas y términos tabúes [...] Sin embargo, contraponiéndose a estas normas, los jóvenes intensifican esa carga amenazante y despectiva mediante el fenómeno del disfemismo [...]” (Gómez, 2014, p. 9). Gómez añade que “[...] el disfemismo es una estrategia de selección léxica que intensifica las connotaciones peyorativas tanto de términos nobles como de cualquier término neutro [...]” (Gómez, 2014, p. 16).

En este mismo año apareció el artículo *Intensificadores disfemísticos en la literatura antioqueña* en el cual se analiza la literatura colombiana, específicamente de Medellín, con el objetivo de “[...] describir, en algunos personajes de la literatura antioqueña actual, las funciones discursivas de los disfemismos tabuizados, el acto de habla y la modalidad de la enunciación [...]” (García, 2014, p. 40). La conclusión a la que llega García (2014) es que el léxico disfémico se emplea para atacar negativamente la imagen de un destinatario, así como expresar emociones o valoraciones respecto de un hecho u objeto, pero también funciona para crear lazos de solidaridad y la camaradería entre personas que pertenecen a un mismo grupo.

La tesis de Fin de Máster titulada *Sobre el concepto de disfemismo en español* fue presentada en 2018 y tiene como fin mostrar una visión general del léxico disfémico en el español y cómo ha sufrido el cambio de significado. López expresa que los disfemismos “[...] son utilizados diariamente por nosotros sin que nos demos cuenta de ellos, ya que generamos

enunciados de forma automática, por lo que detenerse a estudiar este mecanismo, puede resultar conveniente si se quiere profundizar en el conocimiento de la lengua” (López, 2018, p. 35).

En 2019 fue publicada la tesis de Maestría *Cambio semántico en español mexicano. Disfemismos socioeconómicos en una red social de clase media* en donde la autora analiza el cambio semántico de diez vocablos usados en tres generaciones distintas para saber si hay “[...] innovaciones, pérdidas léxicas, cambios de rasgos” (Montiel, 2019, p. 1). Respecto al disfemismo, Montiel señala que “[...] es mucho más libre en un sentido expresivo [...] pues los hablantes no se detienen a pensar en sustitutos, como sí ocurre con los eufemismos [...] [además] también tiene una función discursiva, por lo que sí debe ser tomado como un mecanismo” (Montiel, 2019, p. 61).

En este mismo año se publicó el artículo *Una aproximación al eufemismo y el disfemismo en la Traducción Audiovisual*, el cual se centra en ambos fenómenos lingüísticos, pero reconoce que el disfemismo ha tenido menos alcance en cuanto a investigaciones y afirma que “[a]unque este proceso se base en un mismo principio de sustitución y emplee los mismos recursos lingüísticos, merece un estudio aparte, y no como un complemento del eufemismo” (González, 2024, p. 59). El objetivo de este texto es demostrar cuál es el papel que cumplen los disfemismos y eufemismos relacionados con el tabú del sexo en la traducción y subtitulación de películas de ciencia ficción.

En 2021, cuando el mundo atravesaba la pandemia del COVID-19, apareció el artículo *Análisis de eufemismos y disfemismos fúnebres en Twitter durante la covid-19*, en donde Román da cuenta de las expresiones que se popularizaron en X relacionadas con el tabú de la muerte y señala que la finalidad del disfemismo es “acentuar sus matices más ridículos, groseros e hirientes” (Román, 2021, p. 7). Si bien es un texto que conjunta ambos fenómenos, merece mención porque ofrece un apartado exclusivo y detallado del disfemismo.

En el mismo año fue presentada la tesis *El tratamiento lexicográfico del disfemismo a partir de las marcas de uso en tres diccionarios del español de México*; esta investigación se centró en el análisis de los disfemismos recogidos en diccionarios del español de México que fueron etiquetados con algunas de las siguientes marcas de uso: “coloquial”, “despectivo”, “festivo”, “irónico”, “vulgar”, “obsceno”, “popular”, “grosería o lenguaje grosero” y “ofensivo” (Lanten, 2021). La conclusión a la que llega la autora es que “[a]l no ser tratado el disfemismo como un ente que debe ser estudiado a detalle [...] la etiquetación de este tipo de léxico no resulta del todo atinada [...] [ya que] etiquetar los disfemismos adecuadamente le brindarán al usuario una noción más concreta sobre el significado de la voz” (Lanten, 2021, p. 116).

En 2024 salieron a la luz dos artículos sobre el estudio del disfemismo: el primero titulado *Situación de los disfemismos en la Lengua Española*, en el cual se habla sobre el cambio de significado y la traslación de significado que el léxico disfémico adquiere en ciertos contextos y el autor puntualiza que “[l]os hablantes escogemos las palabras malsonantes [los disfemismos], en lugar de otra clase de expresiones, debido a su capacidad catártica” (López, 2024, p. 12).

El segundo artículo se llama *Disfemismos en la literatura ecuatoriana*, en dicho texto, los autores exploran la presencia de disfemismos en la literatura ecuatoriana publicada entre los siglos XVIII y XXI relacionados principalmente con el racismo y concluyen que se comprobó que “[...] la literatura ecuatoriana representa en su construcción narrativa los diversos usos disfemísticos del habla oral del país [...]”, además de que “[...] se ha podido constatar que el léxico disfemístico registrado recrudece su intención peyorativa al combinarse con otros insultos [...]” (Araujo y Maldonado, 2024, p. 170).

En general, la mayoría de los autores coinciden en que falta mucho por explorar sobre el disfemismo, lo que permitiría explicar de mejor manera su función, ya que su empleo tiene

distintas finalidades; no obstante, pese a que el eufemismo ha sido estudiado con mayor ímpetu, se debe reconocer que de 2011 en adelante se han producido y publicado trabajos que aportan significativamente al estudio del disfemismo.

2.6 Conclusiones

Como hemos observado, el tabú forma parte de la vida humana en todas sus etapas, algunas prohibiciones son heredadas o emergen de acuerdo con el contexto social, político o cultural, mientras que otras desaparecen, esto depende del proceso que esté atravesando la sociedad en un determinado tiempo; el tabú lingüístico siempre se verá afectado por estos cambios y se reflejará en los eufemismos, los disfemismos y los usos disfémicos empleados para hablar sobre el tabú.

Los eufemismos han sido estudiados con mayor profundidad desde los años noventa, mientras que el disfemismo siempre fue considerado como un apartado de menor importancia en las investigaciones dedicadas al tabú lingüístico. Afortunadamente el interés por estudiarlo ha aumentado y con los aún escasos trabajos de investigación que se han elaborado se ha logrado vislumbrar con mejor precisión cuál es el papel que desempeña, ya no solo en términos de la Dialectología o la Lexicografía, sino ahora también se ha abordado desde la Sociolingüística, tomando como base los parámetros sociales que han permitido describir cuál es la función social del disfemismo y cómo es que se percibe su sentido peyorativo, ofensivo e hilarante entre la comunidad.

El objetivo de esta ICR es retomar todos estos aspectos ya trabajados y trasladarlos al ámbito digital, para observar, analizar y describir cómo funciona el disfemismo en el terreno de la comunicación virtual y saber si en las redes sociales, específicamente en X, existe una forma especial de elaborar disfemismos cuando se habla de política mexicana.

Capítulo 3. Metodología y corpus

En este capítulo se expone la metodología que fue empleada para conformar el corpus y para la elaboración de la encuesta que sirvió para observar y documentar la percepción que tienen los usuarios de *X* sobre los difemismos o palabras con uso difémico que se utilizan en las conversaciones virtuales sobre política mexicana.

Al hablar sobre este tipo de léxico debemos recordar que los difemismos o usos difémicos generalmente adquieren su significado a partir del contexto de uso, por lo que fue importante considerar su sentido en función del *post* de *X*. Asimismo, al utilizar una red social como fuente de donde se extrajo la información, nos enfrentamos a distintas problemáticas, ya que es una forma de trabajo diferente a la conformación de un corpus con datos orales, e incluso aunque nos basamos en un texto escrito, se debe tener precaución al momento de recoger alguna publicación hecha por el usuario.

En este apartado trataremos a detalle las problemáticas a las que nos enfrentamos, pero también abordaremos las soluciones halladas que permitieron elaborar una base con suficientes datos donde se analizó el comportamiento del difemismo dentro de la política mexicana.

3.1 Recopilación del corpus

3.1.1 Planteamiento inicial de la recopilación del corpus

En un principio se planteó la idea de usar dos Softwares desarrollados por Anthony, el primero es *FireAnt*, sistema que permitía recopilar una gran cantidad de *post* de *X* en poco tiempo y se podía filtrar la información para que la búsqueda fuera lo más limpia y precisa posible. En palabras del autor, *FireAnt* es “[...] a freeware social media and data analysis toolkit with built-in visualization tools including time-series, geo-position (map), and network (graph) plotting”, (Anthony, 2022a, s.p.), es decir, esta herramienta no solo extraería los datos, sino que ofrecería

otros como la localización, lo que permitiría asegurar que la información pertenecía a hablantes mexicanos. Una vez captados estos datos se iban a procesar en *AntConc*, software que Anthony describe como “[a] freeware corpus analysis toolkit for concordancing and text analysis” (2022b, s.p.). El apoyo con ambas herramientas sería de gran utilidad para la recopilación y el análisis del corpus en un tiempo menor; sin embargo, a raíz de la adquisición de X por parte de Elon Musk y la aplicación de nuevas política sobre el uso de la plataforma, hubo varios cambios importantes, entre ellos que fue restringido el uso de este tipo de softwares, de modo que en la última actualización de *FireAnt* se lee que “[...] Twitter data collection is not currently available due to recent changes in Twitter policies” (Anthony, 2022a, s.p.), esto implicó una serie de cambios en el proceso de compilar los disfemismos o usos disfémicos para conformar la base.

Si bien se investigó la posibilidad de adquirir las licencias para el uso tanto de *FireAnt* como de *AntConc*, se llegó a la conclusión de que la búsqueda manual sería la única solución viable, ya que también se notó que *FireAnt* solo recopila datos a partir de la fecha de inicio de búsqueda, por lo que no podríamos remitirnos a 2018 para el rastreo.

3.1.2 La recopilación manual del corpus

Como ya se explicó en el apartado anterior, la recopilación del corpus se hizo de forma manual, ya que Musk realizó muchos cambios en X, entre ellos la limitación para acceder a la red social usando softwares especiales para extraer datos.

Por consiguiente, para conformar la base de datos se usaron las mismas herramientas y filtros que ofrece X, las cuales podemos encontrar en el menú de búsqueda, en el apartado “búsqueda avanzada”; son varios tipos de filtros que se pueden aplicar, pero los que interesaron para la ICR fueron: “palabra” o “frase exacta”, “idioma” y “fechas”, este último con la intención de establecer el periodo de tiempo específico entre 2018 y 2023.

Los criterios que se aplicaron para la búsqueda de publicaciones con difemismos o usos disfémicos fueron los siguientes:

- a. Los *posts* fueron publicados entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2023. Se decidió por este periodo de tiempo, ya que por primera vez ganó un partido de izquierda en México, lo que no solo impactó en los ámbitos políticos, sociales y culturales, sino también en el de la lengua.
- b. Las publicaciones se extrajeron íntegramente, es decir, se tomó en cuenta toda la publicación, ya que algunos difemismos solo revelan su intención cuando se observa la palabra en función de un contexto.
- c. Los *posts* pertenecen estrictamente al ámbito político mexicano, ya que el interés de esta ICR es observar cómo por medio de la lengua se pueden manifestar agresiones, burlas u ofensas influenciadas por la ideología política, la discriminación y la violencia verbal en conversaciones virtuales en X relacionadas con la política de México.
- d. Importante fue tomar en cuenta la localidad, algunas publicaciones permiten conocer con exactitud el estado e incluso la alcaldía o municipio desde donde fueron publicados los *posts*, mientras que otras solo especifican el país, pero más allá de la localidad, se contemplaron todos los *posts alusivos* a la política mexicana, ya que recordemos que X es una red social mundial, por lo que muchos mexicanos que viven en el extranjero también participan en la conversación.
- e. También se tuvo precaución con el tema de las cuentas, ya que habían ciertos rasgos que permitían discriminar usuarios falsos de los reales, por ejemplo, una cuenta real tiene foto de perfil, el usuario es coherente y las publicaciones son bastante claras, mientras que una cuenta *fake* se reconoce porque el usuario no tiene foto, generalmente los nombres son poco comunes, no tienen sentido o contienen expresiones como “soyamlover”, “arribala4T”, etc., también se tomó en cuenta qué tipo de grafías se

utilizan para conformar el nombre de usuario de las cuentas. Al ser una red social, la interacción no es directa con el hablante como lo es cuando el dato se recoge empleando las entrevistas cara a cara, por lo que fue de suma importancia observar cuidadosamente el tipo de cuenta que usaba esta parcela léxica, se priorizaron aspectos como la foto de perfil, el nombre y el usuario, de modo que, con las propias limitantes de este medio de comunicación, fuera fiable el dato extraído.

A continuación, se presentan ejemplos de lo que se consideró una cuenta real y una cuenta *fake* o poco seria, partiendo de las características ya mencionadas que fungieron como base para discriminar aquellas cuentas consideradas reales de aquellas que no:



Imagen 1. Usuario de X considerado como cuenta seria.

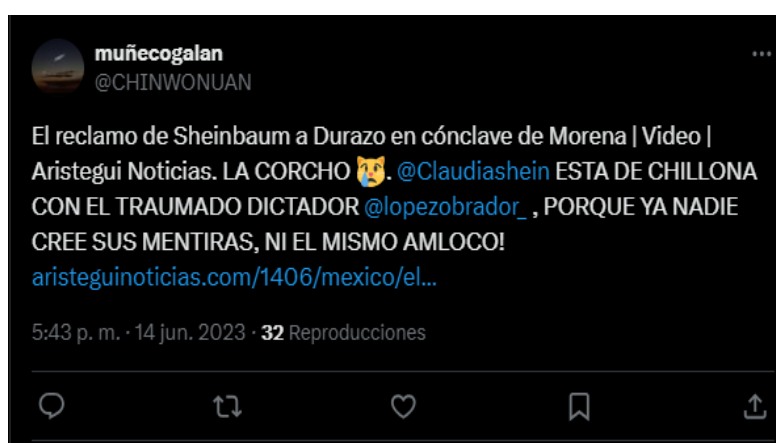


Imagen 2. Usuario de X considerado como cuenta *fake* o no seria.

Considerando estos aspectos se conformó el corpus que consta de 107 vocablos con sentido disfémico en función de la publicación. Para poder seleccionar una palabra disfémica fue importante realizar un trabajo integral: por un lado realizar la búsqueda en un rango de

tiempo mayor para identificar el léxico de interés y después se procedió a una búsqueda restringida a periodos más cortos, por ejemplo, se realizó la primera búsqueda desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, se identificaron los vocablos en cuestión, las publicaciones y se observó su frecuencia de uso, y posteriormente se realizó una búsqueda más cerrada, mes por mes, por semana o por día, para establecer que el disfemismo o uso disfémico era empleado constantemente. Esto fue de suma importancia ya que durante la revisión fue posible percatarse de que muchos disfemismos o usos disfémicos solo aparecían una vez, por lo que no poseían una repercusión real en la conversación sobre política mexicana dentro de X, así que este tipo de datos no fueron relevantes para la conformación de la base de datos.

Una vez revisada la plataforma siguiendo la metodología planteada, se procedió a vaciar los datos en una base y se acomodaron por orden alfabético. En el caso de los nombres que generalmente presentan un juego de palabras donde una de sus partes es disfémica, se decidió acomodarlas de acuerdo con la inicial del uso disfémico, como se observa en el ejemplo, ya que este término es el de interés, pero no se puede comprender su sentido si no se trabaja con el resto del contexto, que en este caso es el nombre de algún personaje que pertenece a la política:

- a. *fosfo fosfo*
- b. (Hugo López) *Gatoel*
- c. *lacraldesa*
- d. *Lela* (Téllez)

Una vez vaciados los datos, se elaboró una primera clasificación para identificar si intervenía algún proceso morfológico (flexión, derivación o composición) o para clasificarlos dentro de la categoría de *blend*, esta información sirvió de base para la propuesta taxonómica que se presenta en el siguiente capítulo donde se explica por qué solo se contempló analizar el cruce léxico frente a otros procesos como la derivación y la composición.

3.2 La encuesta

La encuesta se empleó como una herramienta metodológica mediante la cual los participantes pudieran, por un lado, identificar el valor disfémico de cada vocabulario incluido en el corpus y, por el otro, reconocerlo como parte del léxico usado por la comunidad de *X* en conversaciones sobre política mexicana. Si bien los resultados obtenidos no inciden directamente en el análisis sociolingüístico que se presentará en el Capítulo 5, sí permiten observar la influencia que estas expresiones tienen en los hablantes,

3.2.1 Características de la encuesta

Para elaborar la encuesta se utilizó la plataforma de *Google Forms*, ya que su interfaz permite que el participante conteste desde cualquier lugar donde se encuentre y con el dispositivo de su preferencia siempre que tenga datos o conexión Wifi. El uso de este método permitió, además, que el alcance de la encuesta fuera mayor, con la finalidad de obtener los datos más rápidamente y, a la vez, analizarlos de una manera menos compleja, ya que la misma plataforma elabora gráficas de pastel basándose en los datos obtenidos y ofrece los resultados por participante o en conjunto con todos los encuestados.

La encuesta se pensó lo más sencilla y rápida para el participante, la duración que se planteó fue de entre 10 y 15 minutos, además se ofreció como encabezado un texto donde se detalla el propósito de este ejercicio por parte de la investigadora, la institución que avala el trabajo y el tipo de léxico al que se enfrentaría el encuestado. La información proporcionada fue la siguiente:

Esta encuesta forma parte de una investigación que se realiza para la Maestría en Humanidades con Línea de Investigación en Lingüística de la UAM Iztapalapa. No es una prueba de conocimientos, la finalidad es conocer cuál es la percepción que tienen los usuarios de *X* (Twitter) con respecto al léxico que se emplea cuando se habla sobre política en México.

Es importante contar con una cuenta de *X* (Twitter). Los resultados solo cumplen fines

informativos, los datos que recopilamos sirven para conocer el perfil del usuario de X.

La encuesta tiene una duración de 15 minutos. Asegúrate de tener una buena conexión a internet.

Agradezco que las respuestas sean lo más sinceras posibles.

Investigadora:

Marian Lanten - UAM Iztapalapa, Maestría en Humanidades.

La encuesta está dividida en dos segmentos, en el primero se recopilan datos básicos para conocer el perfil del participante, siguiendo los parámetros sociolingüísticos:

- a. Género. Masculino, femenino, no binario, prefiero no decirlo.
- b. Edad. El usuario debe ser mayor de 18 años.
- c. Nivel educativo. Primaria trunca o terminada, secundaria trunca o terminada, preparatoria trunca o terminada, licenciatura trunca o terminada, maestría terminada o con título, doctorado terminado o con título y especialidad.
- d. Usuario de X. Se optó por añadir esta pregunta con el único objetivo de verificar que los participantes realmente forman parte de la comunidad de X; sin embargo, se respetó el principio de anonimidad y no se rastrearon las cuentas.
- e. Año en que abrieron su cuenta de X.
- f. Horas que le dedican a X. Menos de una hora, entre una y dos horas, entre tres y cuatro o más de cuatro.
- g. Tipo de ideología con la que se identifican. Se organizaron de acuerdo con la antigüedad de los partidos registrados como tal legalmente: Democracia Humanista Cristiana-PAN, Social Demócrata-PRI, Izquierda-PRD, Ecologista-PVEM, Democrático antiimperialista-PT, Social Demócrata-MC, Antineoliberal y de izquierda-MORENA, ninguno de los anteriores y una opción para añadir la preferencia ideológica del usuario. Para elaborar esta pregunta nos basamos en la *Declaración de Principios* de los partidos

políticos que participan activamente en México que revisamos en el Capítulo 1, apartado 1.2.2.

En el segundo apartado se presentaron los conceptos con base en los cuales los usuarios debían elegir la respuesta que más se acercara a la percepción que tenían para cada uno de los vocablos y se señaló que podían regresar a revisar estas definiciones cada que fuera necesario. La información que se proporcionó fue la siguiente:

Palabras usadas en México para hablar sobre política

Lee con atención las definiciones que se presentan a continuación y en cada pregunta selecciona la opción que mejor defina la percepción que tienes sobre las palabras proporcionadas. No hay respuestas correctas o incorrectas. Recuerda contestar con sinceridad.

La encuesta se diseñó con formato múltiple para facilitar la participación de los encuestados, limitando la selección a una sola respuesta. Esta decisión, que se explicará con mayor detalle en el siguiente apartado, responde a la necesidad de matizar lo más posible el sentido que cada participante le atribuía a los vocablos disfémicos. Las categorías disponibles para elegir fueron: a) clasista, b) ofensivo (ofender), c) violento, d) irónico o e) jocoso.

3.2.2 Problemáticas al elaborar la encuesta

Para poder avalar su funcionalidad, primero se realizaron dos pruebas piloto en donde participaron seis personas allegadas a la investigadora; el objetivo era verificar que la encuesta no presentara ningún tipo de problema al acceder a ella y observar qué cambios serían pertinentes antes de aplicarla a la comunidad de X en general.

3.2.2.1 Primera prueba piloto

Para la primera prueba piloto se elaboró la encuesta como se explicó anteriormente, en dos segmentos, y con la intención de que durara 15 minutos máximo. En principio decidimos

basarnos en las marcas lexicográficas que el *Diccionario del Español de México* utiliza para etiquetar el léxico disfémico (Lanten, 2021); se ofrecieron las definiciones para que los participantes pudieran elegir con mayor precisión la etiqueta que se ajustara mejor a su percepción de cada uno de los 107 vocablos.

Las marcas lexicográficas se presentan en la siguiente tabla:

Coloquial	Palabras que se usan en la vida diaria, entre familia, amigos, hombres o mujeres.
Grosería o lenguaje grosero	Palabras que se perciben como un insulto o como una sensación de agresión.
Ofensivo	Palabras que no son groseras, pero que sí logran ofender a la persona a la que se le dicen.
Popular	Palabras que se usan en la vida diaria, pero dentro del contexto social, más allá del entorno familiar o del círculo de amigos.

Tabla 1. Marcas lexicográficas extraídas del *DEM*.

Se solicitó la colaboración de usuarios de *X* cercanos a la investigadora y se analizaron tanto los resultados obtenidos como los comentarios proporcionados por los participantes. El principal inconveniente fue la dificultad para distinguir entre las marcas “coloquial” y “popular”, cuya diferencia resulta sutil y no refleja con precisión la naturaleza del disfemismo ni de su uso (Lanten, 2021). Esta primera prueba resultó esencial para ajustar los aspectos necesarios para garantizar que la versión final fuera lo más clara posible para los encuestados.

3.2.2.2 Segunda prueba piloto

A raíz de lo observado en la primera prueba, para la segunda se optó por cambiar los conceptos con base en los cuales los participantes elegirían aquella palabra que se acercara más a su percepción hacia los 107 vocablos obtenidos.

Para la selección de estos conceptos se tomó como referencia el Capítulo 2 y el marco teórico, ya que los estudios sobre este fenómeno lingüístico coinciden en señalar la presencia de ciertos rasgos característicos. Dichos términos resultaron más pertinentes, pues reflejaban

mejor las intenciones comunicativas que orientan el uso del disfemismo en contextos específicos; en este caso, las motivaciones de los usuarios de *X* al participar en publicaciones vinculadas con la política mexicana. Los rasgos disfémicos elegidos fueron: “clasista”, “ofensivo”, “violento”, “irónico” y “jocoso”.

Respetando la estructura de la primera prueba, se ofreció una tabla con los significados de cada rasgo disfémico y para respaldar el uso de estas palabras, se extrajeron del *Diccionario del Español de México* y se especificó la acepción que fue seleccionada:

clasista	2 Que es partidario de marcar o señalar las diferencias de clase o privilegiar la propia en detrimento o discriminación de las otras.
ofensivo (ofender)	1 Herir o humillar la dignidad, el honor o los sentimientos de alguien o sentirse alguien herido o humillado de esta forma.
violento	3 Que presiona o influye fuertemente en las emociones de una persona; que se presenta de una forma cruda o descarnada.
irónico	1 Burla sutil en la que generalmente se dice justo lo contrario de lo que se piensa, para hacer más notoria una observación.
jocoso	Que causa risa, por su comicidad

Tabla 2. Definiciones extraídas del *DEM*.

Nuevamente se aplicó la encuesta a los mismos 6 participantes y la respuesta fue mucho más positiva, ya que los conceptos resultaron ser más claros para los encuestados. Se determinó que solo podrían seleccionar una sola opción, pese a que consideraron que más de un significado se apegaba a su perspectiva, para que el procesamiento de la información fuera más claro y eficaz, puesto que para un solo vocablo podrían seleccionar las seis opciones y la finalidad de la encuesta ya no sería práctica.

3.2.2.3 Modelo definitivo de la encuesta

A partir de la segunda prueba piloto se realizaron los ajustes necesarios y se aplicó la versión final de la encuesta a un total de 100 participantes. Este número se consideró adecuado, ya que

en los estudios sociolingüísticos exploratorios constituye una muestra suficiente para identificar tendencias generales en el uso y la percepción lingüística sin comprometer la validez del análisis. La encuesta permaneció disponible durante un año y se difundió por dos vías: a través de la red de contactos de la investigadora, quienes también la compartieron con usuarios de X, y mediante las plataformas digitales de *Facebook* y X, alcanzando así a personas ajenas a su círculo social. En ambos casos, se enfatizó la necesidad de contar con una cuenta activa en dicha red social.

El tiempo de participación se redujo a diez minutos y la encuesta se dividió en tres apartados. En el primero aparece la información preliminar, donde se detallaron los propósitos de la investigación y se aclaró que los datos obtenidos buscaban ofrecer una visión general de los usuarios que decidieron participar. Asimismo, se añadieron los datos de la universidad y de la investigadora, como se muestra a continuación:

Casa abierta al tiempo | **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA** | **PROGRAMA EN HUMANIDADES**
Unidad Iztapalapa

Léxico usado en X (Twitter)

Esta encuesta forma parte de una investigación que se realiza para la Maestría en Humanidades con Línea de Investigación en Lingüística de la UAM Iztapalapa.

No es una prueba de conocimientos, la finalidad es conocer cuál es la percepción que tienen los usuarios de X (Twitter) con respecto al léxico que se emplea cuando se habla sobre política en México.

Es importante contar con una cuenta de X (Twitter). Los resultados solo cumplen fines informativos, los datos que recopilamos sirven para conocer el perfil del usuario de X.

La encuesta tiene una duración de 10 minutos. Asegúrate de tener una buena conexión a internet.

Agradezco que las respuestas sean lo más sinceras posibles.

Investigadora:
Marian Lanten - UAM Iztapalapa, Maestría en Humanidades.

marianlanteng@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

No compartido

[Siguiente](#) [Borrar formulario](#) Página 1 de 3

Imagen 3. Primera parte de la encuesta.

En el segundo apartado se recopilaron los datos personales de los usuarios: género, edad, nivel educativo, usuario de X, año en el que abrió la cuenta y el tiempo que le dedican,

así como también la ideología política a la que se alinean. También se les recordó que la información solicitada no se usará de ninguna forma, ya que solo tiene como objetivo conocer el perfil del participante:

Datos generales

Recuerda que los datos recopilados solo cumplen fines informativos. No se usarán tus datos de ninguna manera. Gracias por participar.

Género con el que te identificas *

☐ Masculino

☐ Femenino

☐ No binario

☐ Prefiero no decirlo

Imagen 4. Segunda parte de la encuesta.

En la tercera parte aparece al inicio la descripción de cada uno de los rasgos disfémicos y a continuación cada vocablo con las 5 opciones a elegir: clasista, ofensivo, violento, irónico y jocoso.

Palabras usadas en México para hablar sobre política

Lee con atención las definiciones que se presentan a continuación y en cada pregunta selecciona la opción que mejor defina la percepción que tienes sobre las palabras proporcionadas. No hay respuestas correctas o incorrectas. Recuerda contestar con sinceridad.

Lee con atención. Recuerda que puedes recurrir a las definiciones cuando creas necesario.

clasista	2 Que es partidario de marcar o señalar las diferencias de clase o privilegiar la propia en detrimento o discriminación de las otras
ofensivo (ofender)	1 Herir o humillar la dignidad, el honor o los sentimientos de alguien o sentirse alguien herido o humillado de esta forma
violento	3 Que presiona o influye fuertemente en las emociones de una persona; que se presenta de una forma cruda o descarnada
irónico	1 Burla sutil en la que generalmente se dice justo lo contrario de lo que se piensa, para hacer más notoria una observación
jocoso	Que causa risa, por su comicidad

1. aeromuerto *

☐ clasista

☐ ofensivo

☐ violento

☐ irónico

☐ jocoso

Imagen 5. Tercera parte de la encuesta.

Una vez alcanzado el objetivo de 100 participantes, se procesó la información, la cual será presentada en el Capítulo 5.

3.3 Conclusiones

En este capítulo se presentó la metodología utilizada para la recopilación del corpus, así como también los inconvenientes enfrentados y las soluciones implementadas, con el propósito de que, a partir de las pruebas piloto, la versión final resultara funcional, clara y eficaz tanto para los encuestados como para la investigadora. La información obtenida se procesará y se analizarán los datos con el fin de evidenciar la perspectiva que los usuarios de *X* tienen frente a los conceptos que caracterizan al disfemismo.

Si bien se contemplaron variables tradicionales como la edad, el género o el nivel educativo, estas se incorporaron únicamente con fines descriptivos, por lo que no repercutirán en el análisis sociolingüístico, pues el léxico recopilado responde a dinámicas comunicativas que no pueden ser medidas a partir de dichos parámetros.

El uso de *FireAnt* y *AntConc* habrían facilitado el procesamiento del corpus; sin embargo, los cambios en la red social y la pérdida de las credenciales para su acceso nos motivaron a redirigir la búsqueda de forma manual, la cual, aunque productiva, nos limitó en cuanto a recopilar el 100% del léxico disfémico producido entre 2018 y 2023 dentro de conversaciones relacionadas con política mexicana en *X*.

En síntesis, en este capítulo se expuso la metodología de trabajo aplicada para conformar el corpus y los resultados serán analizados y presentados en los capítulos posteriores.

Capítulo 4. Propuesta taxonómica del *blend* disfémico

El léxico recogido en *X* entre el periodo del 1 de enero de 2018 y el 31 de junio de 2023 es variado y en el corpus detectamos distintos procesos morfológicos como la flexión, la derivación y la composición, pero además encontramos que el neologismo es un procedimiento recurrente cuando se trata de hablar sobre política, por lo que el cruce léxico también forma parte del vocabulario registrado.

El corpus consta de 107 palabras disfémicas o de uso disfémico que pertenecen a las categorías gramaticales del sustantivo, adjetivo y verbo. Cuando se hizo el rastreo pertinente se observó que hay palabras que aparecen de distintas formas, por lo que se añaden aquí, pero para el análisis o se reescribieron siguiendo las reglas gramaticales del español o se tomó en cuenta solo aquella forma escrita correctamente, pues es importante recordar que en la comunicación digital se usan mecanismos lingüísticos como las abreviaciones, los emojis o el *hashtag*, ya que las mismas redes sociales suelen restringir la cantidad de palabras y espacios usados en una publicación, como es el caso de *X*. Asimismo, hay ciertos vocablos que requieren de palabras que las acompañen para comprender cuál es el referente, pero las estructuras que se consideran disfémicas o de uso disfémico se encuentran en cursivas:

aeromuerto, Amloblador, Amloco, amlojadas, amlovirus, Anslo, Borolas, Borolavirus, Botargalvez, cacas/El cacas ‘kks’, cacasaurio, Caclaudia ‘kklaudia’, cacalovers ‘kklovers’, ‘Riki Rikín’ Canayín, candirata, cenagorda, chacal, chachalaca, chachaloco, chaifa, chairo, chairobot, chairopuerto, chanclaudia, changoleón, chayotero(s), Chochitl, Chómpiras, Clowndia ‘#EsClowndia’, Claudiashit, Cochitl, corcholata, deficiente de la República, Delfindia, Degenerado García Luna, Delito Moreno, derechairo, derechancro, derechango, dinopri, doctor muerte, empiorador, Ernestina Gordoy, facho, Fecal Godoy, feminazi, Fentamlo, fifi, fifinacos, fifirulais, fosfo fosfo, Hugo López Gatoel, lacraldesa, Lela Téllez,

López *Hablador*, *Lopitoz*, *Macaco* Cortés, *Malandra* Cuevas, *Malito* Moreno, *Margarinflas*, *macuspano*, José Antonio *Meadito*, *meadobots*, *Meko* Cortés, *mesías*, Enrique Peña *Miento*, *mierdena*, *Móchitl*, *moreascos*, *morenaco*, *morenavirus*, *Narko* Cortés, *narcomorena*, *narcopanista*, *narcopresidente*, *narcosecta*, *nazipan*, *Ñeroña*, *panarcos*, *panazis*, *paniaguados*, *panido* de ratas, *Patán* Augusto, *patrañeras* (mañaneras), *pejebots*, *pejegansos*, *pejelagarto*, *pejenáticos*, *pejenacos*, *pejendejo*, *pejestorio*, *pejiezombies*, *peñabots*, *pinochAmlo*, *populacho*, *porro* Batres, *prejimiente*, *presimiente*, *priambrista*, *priandejos*, *Samcruel*, *Samlo*, Claudia *Shitbaum*, *tartufo* de palacio, *tlacuani*, *Tomandante* Borolas y *zopilota*.

El corpus fue vaciado en una base de datos para poder clasificarlo y se identificaron cuatro rubros: 1) por proceso morfológico, 2) cruce léxico, 3) uso disfémico y 4) por analogía.

1. Por proceso morfológico. En esta categoría se integraron la flexión, la derivación y la composición.
 - a. Flexión. La flexión se entiende como el cambio de significado que la palabra adquiere de acuerdo con el morfema que se añade, el cual puede ser de género o número. En total se encontraron dos: *cacas* y *zopilota*.
 - b. Derivación. Es el proceso morfológico donde se le añaden morfemas derivativos que modifican el significado de la palabra y que pueden cambiar su categoría gramatical, aunque esto depende del afijo. En el corpus se encontraron cinco palabras que se insertan en este apartado: *chayotero*, *Lopitoz*, *Meadito*, *macuspano* y *populacho*.
 - c. Composición. Una palabra se considera compuesta cuando es posible identificar con claridad las raíces que la conforman. Dentro de este rubro hallamos 20 palabras: *amlovirus*, *Borolavirus*, *cacalovers*, *chairobot*, *changoleón*, *Claudiashit*, *corcholata*, *fifinacos*, *meadobots*, *morenavirus*, *narcomorena*,

narcopanista, narcopresidente, narcosecta, nazipan, pejebots, pejegansos, pejenacos, pejezombies, peñabots.

2. Cruce léxico. Se distingue porque no añade morfemas a la base ni sigue los patrones de creación léxica de la flexión, la derivación o la composición. Son palabras que pertenecen a la categoría de neologismos de forma, es decir, combinan segmentos de dos vocablos para generar una nueva forma léxica con sentido único. Este procedimiento lingüístico establece sus propias pautas de creación y suele responder a la necesidad expresiva del hablante, quien recurre a estas innovaciones cuando los vocablos existentes en español no bastan para reflejar de manera precisa su intención comunicativa. Esta es la categoría más grande, ya que se enlistan 53 palabras: *aeromuerto, Amloblador, Amloco, Amlojadas, Anslo, Botargalvez, cacasauro, caclaudia, ‘Riki Rikín’ Canayín, candirata, cenagorda, chachaloco, chaifa, chairopuerto, chanclaudia, Chochitl, Clowndia, Cochitl, Delfindia, derechairo, derechancro, derechango, dinopri, empiorador, feminazi, fentamlo, fifirulais, Hugo López Gatoel, Ernestina Gordoy, lacraldesa, Margarinflas, mierdena, Móchitl, moreascos, morenaco, Ñeroña, panarcos, panazis, panido de ratas, patrañeras (mañaneras), pejenáticos, pejendejo, pejestorio, pinochAmlo, prejimiente, presimiente, priambrista, priandejos, Samcruel, Samlo, Claudia Shitbaum, tlacuani, Tomandante Borolas.*
3. Usos disfémicos. Recordemos que este tipo de palabras se denominan así porque es en el contexto donde queda evidente que el sentido que poseen es disfémico, por lo que en la primera impresión al observarlas no manifiestan una carga negativa. Entran en este rubro 14 vocablos: *Borolas, chacal, chachalaca, chairo, Chómpiras, doctor muerte, facho, fifí, fosfo fosfo, mesías, paniaguados, pejelagarto, porro Batres y tartufo de palacio.*

4. Por analogía. En esta categoría se agrupan aquellas palabras que ya existen en el español, pero que, al asociarse con algún personaje político u otro vocablo vinculado con este ámbito, adquieren un nuevo significado asociado con rasgos negativos. Son neologismos semánticos porque el término original altera su sentido al relacionarse con un referente específico, su innovación reside principalmente en el cambio de significado. Se incluyen 13 palabras: *deficiente* de la República, *Degenerado* García Luna, *Delito* Moreno, *Fecal* Godoy, *López Hablador*, *Lela* Téllez, *Macaco* Cortés, *Malandra* Cuevas, *Malito* Moreno, *Meko* Cortés, Enrique Peña *Miento*, *Narko* Cortés y *Patán* Augusto.

La distribución del corpus queda representada en la siguiente tabla, donde podemos observar que el cruce léxico sobrepasa el 50% del total de palabras registradas, es por esta razón que para la ICR es importante elaborar una taxonomía de esta categoría al ser un número importante de neologismos de forma utilizados en *X* para hablar sobre política en México¹⁰.

Proceso morfológico			Cruce léxico	Usos disfémicos	Por analogía
Flexión	Derivación	Composición			
2	5	20	53	14	13

Tabla 3. Distribución del corpus por proceso morfológico y léxico.

4.1 Hacia una propuesta taxonómica del *blend* disfémico en español

Hablar del disfemismo representa un desafío, pues se trata de un terreno fértil aún en gran parte inexplorado; no obstante, abordar el fenómeno del *blend* resulta todavía más complejo. Aunque en español existen algunos estudios sobre el cruce léxico, su tratamiento sigue siendo limitado.

¹⁰ Es importante señalar que la categoría “Por analogía” no se incluye dentro de la propuesta taxonómica, ya que corresponde a un tipo de neologismos distintos del cruce léxico, porque mientras estos últimos constituyen creaciones léxicas innovadoras que surgen a partir de la fusión de segmentos de dos palabras, los formados por analogía no generan nuevas estructuras, sino que solo se modifica el significado de vocablos ya existentes en español que generalmente se asocian con personajes políticos, es decir, son neologismos semánticos.

En este apartado se propone una taxonomía morfológica del *blend* disfémico empleado en el discurso político en la red social X, elaborada a partir de metodologías previamente aplicadas al estudio en otras lenguas, como el inglés, donde este tipo de formación léxica ha sido objeto de análisis más sistemático y productivo.

Analizar y segmentar el *blend* es un proceso bastante complejo, ya que, al no seguir las pautas de la flexión, la derivación y la composición, se requieren otro tipo de estrategias que permitan identificar las palabras que participan en la mezcla y la forma cómo se acomodan, ya que “no siempre se van a dividir por sílabas exactas [...], sino que se van a dividir por partes de la palabra, rompiendo un poco los esquemas de la división silábica de siempre” (Cid, 2021, p. 3). El *blend* no sigue las pautas morfológicas, por lo que la división de las palabras que le permiten crear una nueva no se basa en morfemas ni en sílabas, aunque pueden coincidir en ciertas ocasiones con estas últimas, pero generalmente el corte es irregular a lo que gramaticalmente se espera, a este proceso de segmentación se le denomina *clipping*, mientras que el *splinter* es el elemento de la palabra que se conserva y se fusiona ya sea con otro *splinter* o se inserta en otra palabra.

Cid (2021) lo ejemplifica con la palabra inglesa *advertisement*, de la cual el *splinter* sería *ad*, el residuo que queda posterior al *clipping*, el cual no se considera un morfema en esta lengua porque no posee un significado.

En español, por ejemplo, *perrijo* está formado por ‘perro’ + ‘hijo’, posterior al *clipping*, de la primera palabra se conserva el *splinter* ‘perr’ mientras que de la segunda es ‘ijo’, ambos segmentos aislados no poseen un significado, sino que lo adquieren una vez que se fusionan.

4.2 Estructuras de formación del *blend* disfémico

La importancia de elaborar esta taxonomía radica en lo novedoso del vocabulario recopilado en X, pues permite clasificar de manera sistemática un conjunto de creaciones léxicas que

surgieron como respuesta a una necesidad pragmática motivada por factores sociales y políticos, ya que los hablantes buscan nuevas formas de expresión cuando las palabras existentes no satisfacen su intención comunicativa, por lo que estas combinaciones inéditas cumplen fines disfémicos orientados a agredir, ironizar o ridiculizar a determinados referentes políticos o sus simpatizantes.

En este apartado presentaremos la propuesta de la taxonomía del *blend* disfémico en español a partir de las observaciones hechas en el corpus y basándonos en la literatura que existe en torno a los análisis del *blend* del inglés y del español comparado con el inglés. Cabe resaltar que al ser una propuesta pueden quedar fuera algunos rasgos o procesos de formación léxica, por lo que se espera que este trabajo aporte a futuras investigaciones que enriquezcan el análisis del cruce léxico en español y, sobre todo, del disfemismo.

La propuesta taxonómica tiene como base el trabajo hecho por Cid (2021) y las reglas de glosado de Leipzig (Department of Linguistics, s.f.), ambos adaptados al léxico según las necesidades del mismo, por lo que la tabla que se presenta a continuación es una descripción propia hecha a partir de la observación de los mecanismos de creación léxica del *blend* disfémico y de la revisión de los trabajos mencionados.

El cruce léxico constituye un proceso particular de creación de neologismos de forma, caracterizado por seguir diversos patrones estructurales que, aunque complejos, resultan identificables. La segmentación de los elementos que lo conforman no responde estrictamente a límites morféminos o silábicos, pero tampoco es producto del azar. En la Tabla 4 se presenta la propuesta taxonómica del *blend* disfémico, en el cual se identificaron rasgos que se verán con detalle más adelante, pero, en primera instancia, nos permiten observar que la creación léxica responde también a una estructura que, si bien no sigue los patrones de los procesos morfológicos, sí respeta, es decir, no es aleatoria.

Taxonomía del <i>blend</i> en español							
Tipo de neologismo	Categorías que atraviesa	Cantidad de palabras	Proceso morfológico	<i>Clipping</i>	Tipo de <i>blend</i>	Descripción	
Léxico	Sustantivo Adjetivo Verbo	Son dos palabras las que forman el <i>blend</i> .	Puede sufrir un proceso de flexión, derivación o composición como un paso previo o posterior a la formación del <i>blend</i> , pero también existe la posibilidad de que haya un <i>blend</i> previo que permita la creación de otro.	Es el fenómeno por medio del cual las palabras pierden una parte de sus estructura y como resultado queda el <i>splinter</i> .	Estrategia de formación	AB+CD= AD	La primera palabra se mantiene y se añade el segundo segmento de la segunda palabra.
						AB+CD= ABD	Es el primer segmento el que se suma con la segunda palabra íntegra.
						AB+CD= ACD	Se conserva el primer segmento de la primera palabra para fusionarse con el segundo elemento de la segunda palabra.
					<i>Splinter</i> insertado		El <i>splinter</i> de una palabra se inserta dentro de otra para formar una nueva.
				Sin <i>clipping</i> .	<i>Con overlapping</i> .	La coincidencia de sonidos permite la creación de una nueva palabra. Estos pueden coincidir en la misma sílaba o estar en orden arbitrario dentro de las dos palabras.	

Tabla 4. Taxonomía del *blend* en español. Elaboración propia.

Para poder realizar el desglose del vocabulario disfémico, también adaptamos las reglas de glosado de Leipzig (Department of Linguistics, s.f.) con el objetivo de presentar una nomenclatura acorde con nuestro análisis:

ADJ = adjetivo	NO = número
BL = <i>blend</i>	OV = <i>overlapping</i>
CLIP = <i>clipping</i>	PL = plural
EXT = extranjerismo	PRS = persona
FEM = femenino	R = raíz
GEN = género	RS = residuo del lexema
INF = infinitivo	SG= singular
LEX = lexema	SP = <i>splinter</i>
MASC = masculino	SUF = sufijo
N= nombre	V = verbo

i. Tipo de neologismo. El *blend* léxico se refiere a que la palabra que se ha concebido es completamente nueva, ya que nació a partir de dos lexemas: Peje + pendejo → *pejendejo*

ii. Categorías que atraviesa. Se observó que las categorías preferidas para el cruce léxico en español son el sustantivo, el adjetivo y el verbo, las cuales pueden combinarse de distinta forma:

- a. sustantivo + sustantivo
- b. sustantivo + adjetivo
- c. adjetivo + sustantivo
- d. sustantivo + verbo
- e. verbo + sustantivo

iii. Cantidad de palabras. En la creación del cruce léxico intervienen dos lexemas:

- a. AMLO + pendejadas → *amlojadas*

LEX 1
LEX 2
BL

iv. Proceso morfológico. El *blend* también puede sufrir un proceso de flexión o derivación como un paso previo o posterior a la creación léxica:

$$\begin{array}{ccccccc} \text{a. } [\text{pendej} & -\text{o}]_{\text{ADJ}} & \rightarrow & [\text{pendej} & -\text{ada} & -\text{s}]_{\text{N}} & = \text{AMLO}_{\text{N}} + \text{pendejadas}_{\text{N}} \rightarrow \text{amlojadas} \\ \text{R} & \text{GEN.MASC} & & \text{R} & \text{SUF} & \text{NO.PL} & \text{BL} \end{array}$$

v. Clipping. El cruce léxico puede pasar por un proceso de *clipping* para poder eliminar los restos de las palabras que no funcionan y quedarse con el *splinter* que permitirá hacer la mezcla de los lexemas, pero también existen casos donde no es necesario este proceso, ya que los lexemas que participan tienen una coincidencia de sonidos, denominado *overlapping*, el cual, generalmente, concurre en la sílaba, el resultado igualmente será un *blend*.

$$\begin{array}{ccccccc} \text{a. Con clipping: } [\text{mierd}=\text{a}]_{\text{N}} & + & [\text{MOR}=\text{ENA}]_{\text{N}} & \rightarrow & \text{mierdena} \\ \text{SP=RS} & & \text{RS=SP} & & \text{BL} \end{array}$$

$$\begin{array}{ccccccc} \text{b. Sin clipping: } [\text{dere}=\langle \text{cha} \rangle]_{\text{N}} & + & [\langle \text{cha} \rangle=\text{ncro}]_{\text{N}} & \rightarrow & \text{derechancro} \\ \text{SP}=\langle \text{OV} \rangle & & \langle \text{OV} \rangle =\text{SP} & & \text{BL} \end{array}$$

vi. Tipo de blend. Existen tres procesos que permiten la creación de un *blend*: las estrategias de formación, con *splinter* insertado y con *overlapping*.

A. Estrategias de formación. Se identificaron tres tipos, los cuales varían según el tipo de *clipping* y *splinter* que se conserva de los dos lexemas y cómo se fusionan.

1. Estrategia de formación **AB + CD = AD**. En el primer tipo se conserva el primer segmento de la primera palabra y el segundo del segundo lexema:

$$\begin{array}{ccccccc} \text{a. } [\text{mierd}=\text{a}]_{\text{N}} & + & [\text{MOR}=\text{ENA}]_{\text{N}} & \rightarrow & \text{mierdena} \\ \text{SP=RS} & & \text{RS=SP} & & \text{BL} \end{array}$$

En este mismo apartado encontramos que hay palabras que sufren un proceso de *overlapping*, pero no se conservan los dos lexemas completos, sino que siguen la estrategia de formación:

Aquí también encontramos vocablos que contienen *overlapping* y que respetaron la estrategia de formación:

- g. chair – <o>_{N/ADJ} + [aer=<o>puerto]_N → *chairopuerto*
R GEN.MASC.<OV> RS=<OV>.SP BL
- h. lacr<a>_{N/ADJ} + [alc=<a>ldesa]_N → *lacraldesa*
<OV> RS=<OV>.SP BL
- i. ñe<ro>_{N/ADJ} + [No=<ro>ña]_N → *Ñeroña*
<OV> RS=<OV>.SP BL
- j. P<eje>_N + [v=<eje>storio] → *pejestorio*
<OV> RS=<OV>.SP BL
- k. prian<d>_N + [pen=<d>ej –o –s]_N → *priandejos*
<OV> RS=<OV>.SP GEN.MASC NO.PL BL

3. Estrategia de formación **AB** + **CD** = **ACD**. El tercer tipo es el proceso contrario, es decir, de la primera palabra se conserva el *splinter* que se añade al segundo lexema que no sufre modificaciones.

- a. [chachal=aca]_N + loc -o → *chachaloco*
SP=RS R GEN.MASC BL
- b. [dino=saurio]_N + PRI_N → *dinopri*
SP=RS BL
- c. [MORE=NA]_N + asco -S_N → *moreascos*
SP=RS R NO.PL BL
- d. [pinoch=o]_N + AML_O_N → *pinochamlo*
SP=RS BL
- e. mentir_{V.INF} → m -iente / [presi=dente]_N + m -iente_V → *presimiente*
R 3PRS.SG SP=RS R 3PRS.SG BL

De igual manera, observamos vocablos que sufren *overlapping* y respetan la estrategia de formación:

- f. $[ca<c> = a]_N + <C>audia_N \rightarrow caclaudia$
 $<OV>.SP=RS$ $<OV>$ BL
- g. $[ch<a> = fa]_{ADJ} + <A>IFA_N \rightarrow chaifa$
 $<OV>.SP=RS$ $<OV>$ BL
- h. $[chan<cl> = uda]_{ADJ} + <Cl>audia_N \rightarrow chanclaudia$
 $<OV>.SP=RS$ $<OV>$ BL

1. Coincidencia de sonidos en sílabas. La sílaba final de la primera palabra y la primera de la segunda coinciden, lo que permite que se cree un nuevo lexema.

2. Casos especiales con *overlapping*. En esta categoría se agruparon aquellos cruces léxicos que tienen coincidencia de sonidos entre las palabras que intervienen en la creación léxica, pero que no siguen los patrones antes descritos, por ende, no pueden ser añadidos en alguno de esos rubros.

- 95

- c. [candi= d= <at -a>]_N + [r<ata>]_N → *candirata*
 SP= RS= <OV>.SP.GEN.FEM <OV>
- d. canalla_N → [canall -ín]_N / [c=<anall>=ín]_N + [<Anay>=a]_N → *canayín*
 R SUF SP= SP.<OV> SUF <OV>=RS
- e. [<go> =r =<d> =a]_N + [<Go> =<d> =oy]_N → *Gordoy*
 SP.<OV>=SP =<OV> =RS <OV> =<OV>.SP =SP BL

Observamos en (a) que la coincidencia de sonido “uerto” en ambas palabras es lo que permite que solo haya un intercambio de fonemas bilabiales de /p/ por /m/; en (b) existe una asociación entre /m/ y /n/ porque ambos son nasales, mientras que la /a/ y la /o/ se conservan porque coexisten en ambos vocablos y se conserva la /l/ del primer lexema y la /s/ del segundo.

En (c) hay un intercambio de fonemas entre /d/ y /r/ para dotar al vocablo de un sentido disfémico asociado con ‘rata’, mientras que en (d) los fonemas palatales sonoros /ll/ y /y/ tienen una producción similar en español, lo que permite su intercambio para completar el juego de palabras en “Riki Rikín Canayín”. Finalmente, en (e) la adición de /r/ a ‘Godoy’ influye en el sentido burlesco que busca acentuar una característica física. Estos ejemplos evidencian distintos mecanismos de creación léxica complejos en los que convergen la intención humorística, la creatividad del hablante y la función disfémica muy distintos a los descritos anteriormente.

A continuación, se presenta de forma sintetizada una tabla en donde se muestran los patrones de cada tipo de *blend*:

Tipo de <i>blend</i>	Patrón de creación	Con <i>overlapping</i>
Estrategia de formación	$AB+CD= AD$	$\langle \underline{A} \rangle B+C \langle \underline{D} \rangle = AD$
	$AB+CD= ABD$	$A \langle \underline{B} \rangle +C \langle \underline{D} \rangle = ABD$
	$AB+CD= ACD$	$A \langle OV \rangle B+C \langle OV \rangle D= ACD$ $A \langle OV \rangle B+CD \langle OV \rangle = ACD$
<i>Splinter</i> insertado	$AB+CD= A \langle BC \rangle D$ $A(SP)+C(SP)+B(SP)= ACB$	$A(SP \langle OV \rangle)+C(SP)+B(SP \langle OV \rangle)= ACB$ $A(SP \langle OV \rangle)+C(SP)+B(SP)= ACB$
<i>Con overlapping</i>	$ABCD + EFGH = \langle AE \rangle \widehat{B}GFC \langle DH \rangle$ $ABC + DE = A\widehat{B}D \langle CE \rangle$ $ABC + DE = A \langle BD \rangle C$ $ABCD + EFG = \langle AE \rangle B \langle CF \rangle G$	

Tabla 5. Patrones de creación del *blend* disfémico.

Como se observa en la Tabla 5, el cruce léxico disfémico presenta diversos y complejos procesos de formación que pueden identificarse mediante un análisis minucioso. Si bien los casos se agruparon en tres categorías principales (Estrategias de formación, *Splinter* insertado, *Con overlapping*), se detectaron ejemplos en los que, a pesar de existir coincidencia de sonidos, se respeta la estructura propia de cada tipo de *blend*, es por ello que los primeros seis patrones identificados no se incluyen en la categoría de “*Con overlapping*”.

4.3 Conclusiones

Para concluir este capítulo, empezaremos por señalar que la propuesta taxonómica presentada demostró ser un recurso valioso para el análisis del corpus, ya que, aunque la ICR se inscribe dentro de un enfoque sociolingüístico, el léxico recopilado mostró una gran diversidad formal que exigió un tratamiento más preciso. El *blend*, al ser un proceso de creación léxica que no se ajusta por completo a las reglas morfológicas tradicionales, permitió observar la existencia de patrones propios que enriquece la comprensión de la innovación léxica.

La categorización inicial cumplió con la función de distinguir entre los vocablos ya documentados en obras lexicográficas mexicanas y aquellos surgidos en respuesta al contexto político actual. Asimismo, se priorizó el análisis de neologismos de forma sobre los semánticos, puesto que los primeros evidencian con mayor claridad los mecanismos de creación de nuevos lexemas. De este modo, el léxico identificado refleja la creatividad y la necesidad expresiva de los hablantes frente a realidades políticas cambiantes.

Finalmente, este capítulo no solo sintetiza la metodología y los criterios aplicados para el tratamiento del corpus, sino que también demuestra la amplitud y potencial del disfemismo como objeto de estudio. La presente ICR busca formar parte de las bases de futuras investigaciones propias o ajenas que profundicen en las múltiples dimensiones y matices del cruce léxico disfémico.

Capítulo 5. Análisis sociolingüístico del léxico disfémico usado en X

A partir de los conceptos que revisamos en los capítulos anteriores, en este apartado nos enfocaremos en analizar las variables sociolingüísticas en relación con los disfemismos y usos disfémicos usados en la red social X.

5.1 El vínculo entre la Sociolingüística y la política

Recordemos que en el Capítulo 1 hablamos sobre la relación entre la Sociolingüística y el cambio semántico, señalamos que esta disciplina tiene como finalidad analizar la relación que existe entre la lengua y el contexto social, es por ello que no podemos obviar que la Sociolingüística también aborde temas políticos, ya que tienen un impacto importante en el lenguaje usado por la sociedad, pues la ideología política que sostenga un individuo se verá reflejada en su sistema lingüístico, es decir, en el léxico que use.

Es importante, como primer punto, aclarar qué es la política. De acuerdo con el *Diccionario del Español de México*, en sus primeras dos acepciones define a este concepto como:

- 1 Manera en que se dirigen, organizan y administran las actividades de una sociedad o de un país con respecto a sus diferentes componentes y a su relación con otros países: *la política interna de México, la política internacional de Cuba, el arte de la política.*
- 2 Conjunto de las actividades que llevan a cabo los ciudadanos, organizados en partidos, asociaciones, grupos, etc., para obtener el apoyo de los demás, derrotar a sus contrarios y ganar el poder en un Estado: *hacer política, dedicarse a la política* (2010, s.v.).

El concepto “política” resulta igual de complejo que el de “palabra”, ya que dependen de la perspectiva como se miren, es por ello que definirlos no es una tarea fácil. Para Weber se refiere a “toda índole de actividades directrices autónomas, relevantemente la que se ocupa de la dirección o de la influencia sobre la trayectoria de una entidad política, esto es, en nuestros tiempos: el Estado” (González, 2015, p. 798).

La política, entonces, tiene diferentes caminos, Sánchez, citado por González (2015) señala que son principalmente tres vías: 1) la política como actividad que crea, desenvuelve y ejerce poder, 2) la política concebida como la lucha, la oposición o la disyunción y 3) la política como una actividad orientada a un fin; no obstante, González (2015) añade una idea más que permite comprender el concepto desde una perspectiva integral, y se refiere al orden social de la convivencia ciudadana; pero aún con estas definiciones no se puede terminar de entender la política si no miramos a las figuras que participan en ella, es decir, los actores políticos.

Por medio de los actos y las palabras de los dirigentes, la gente decide si se alinea a su postura o si la critica porque la desaprueba. Uno de los medios más eficaces que ha permitido que la ciudadanía se acerque a la política es el debate, ya que por medio de estas discusiones públicas se presenta el candidato y se construye su imagen, se conocen sus propuestas y entra en acción su capacidad de persuasión por medio de la lengua.

Este formato ha sido de gran utilidad a nivel mundial por lo que se han producido importantes investigaciones sobre el análisis de los debates, de las funciones que tienen en cada país y las condiciones en las que se generan y el impacto que esta actividad tiene en la vida democrática (Coleman, 2000; Vázquez, 2019; Juárez, 2021), ya que “[l]os debates electorales son fenómenos globales que interesan y motivan múltiples análisis dentro de las universidades, los espacios políticos, los medios de comunicación y los hogares de millones de personas” (Juárez, 2021, p. 13), por lo que no solo se trata de acercar a la gente a la política, sino también se fomenta la reflexión en torno a lo que dicen los candidatos con el fin de que el voto se ejerza con una meditación previa por parte del elector.

Para que estos debates tengan un mayor alcance, las figuras políticas usan un lenguaje muy específico que les permite acercarse a su objetivo, que es la población electoral, estos discursos deben contener un léxico cuidado, que apele a las emociones de la gente y que, además, los convenza para adherirse a su ideología, ya que “el discurso juega a manera de

vehículo de la ideología, condición que hace indispensable identificar los sentidos, propósitos e intereses concretos” y esto “propicia que la sociedad adquiera alternativas a la ideología dominante” (Martínez y Montesinos, 2006, p. 139).

Pensemos, por ejemplo, en el caso de México, donde los debates políticos se celebran desde 1994 luego de “[...] la enorme presión social y política que se había venido acumulando desde la década anterior, teñida de fuertes sospechas de fraude electoral, sobre todo, en 1988 [...]” (Vázquez, 2018, s.p.) y que a lo largo de los años se han pulido, mejorando así el concepto de estos mismos. En 2024 se renovaron distintos cargos a nivel nacional y local, dentro de las cuales las elecciones presidenciales fueron las más importantes, entre las entonces candidatas Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, así como el candidato Jorge Álvarez Máynez, quienes por medio de sus discursos expusieron su plan de gobierno y el conocimiento de esta información permitió que la sociedad eligiera a la persona con quien se sentía más identificada.

Los debates presidenciales tuvieron un impacto importante en la población, ya que, en 2024, el primero tuvo una audiencia de 11.8 millones de ciudadanos, el segundo alcanzó una cobertura de 13.7 millones de vistas y el tercero y último fue visto por 11.6 millones de personas, esto de acuerdo con la información proporcionada por el INE en sus publicaciones hechas el 9 de abril, el 30 de abril y el 20 de mayo de dicho año (INE, 9 de abril de 2024; INE, 30 de abril de 2024; INE, 20 de mayo de 2024).

Como se mencionó anteriormente, la manera en que la sociedad percibe estos ejercicios democráticos y los partidos políticos ganan apoyo está estrechamente vinculada al uso de la lengua. En ese sentido, la política no solo implica la organización y dirección de una nación o de un grupo social, sino también los discursos y las palabras que los configuran.

Los actores políticos usan la lengua con el objetivo de sentirse como un individuo más de la sociedad que intenta apelar y esto, a su vez, hace que la comunidad los vea como uno más de ellos; comparten sus preocupaciones, ideas y pensamientos, pero también las formas

específicas que usan para expresarse. Estos discursos no siempre logran conectar con la sociedad, ya que durante mucho tiempo se ha señalado que el habla del pueblo “está mal”, mientras que el habla culta, institucional, académica es “la correcta”, por lo que se cree que los políticos deben usar esta segunda forma. Laura Hernández es una lingüista que analiza el uso del lenguaje en la política mexicana, ella señala que cuando un candidato busca acercarse a la sociedad debe entender que “el lenguaje es un dispositivo político del cual tenemos que apropiarnos y eso no significa seguir manteniendo una idea de corrección lingüística, sino una idea de ética lingüística” (La 4TV, 2022, 5m31s), esto es, los personajes políticos deben ser responsables con el uso de la lengua y no fingir una forma de comunicación con el afán de conectar.

El político debe ser responsable cuando emite un discurso para que así obtenga la atención que busca de la ciudadanía, pero también debe ser sincero y transparente, ya que “el primer defecto de la elocuencia es la locuacidad o verborrea: esa diarrea o incontinencia verbal y esa falta de control y de moderación para expresar todo lo que se piensa o siente” (Hernández, 2002, p. 20), pues “los lenguaraces cuentan todo lo que saben y, a veces, lo que no saben, y se defienden diciendo que son francos, claros, sinceros y espontáneos” (Hernández, 2002, p. 21).

Es por medio de la lengua que se pueden transmitir las ideas o sentimientos humanos que se experimentan, si bien la selección de palabras puede ser cuidada y con el fin de no demostrar explícitamente lo que un político piensa, el contexto ayuda a redondear el significado, pues en este tipo de discursos “la coherencia [...] deberá ser tal que haga aparecer al *proyecto de Nación* [...] como un proyecto incluyente del conjunto de los intereses de la sociedad, ocultando los intereses del grupo o clase social que lo promueve” (Martínez y Montesinos, 2006, p. 140, cursivas en el original).

Hernández (La 4TV, 2022) ejemplifica y compara los discursos de los expresidentes Zedillo y López Obrador para demostrar qué tipo de lenguaje tiene más posibilidad de conectar

frente a otros que parecen superficiales. Señala que Zedillo quiso usar un tipo de lenguaje allegado a la juventud denominada como “los chavos banda”, jóvenes que no solo vivían rodeados de escasez, sino que también eran partícipes activos o pasivos de la violencia que existía en el barrio de Santo Domingo, Ciudad de México, y usó como base política su propia historia, pues provenía de una familia pobre, pero esto no le bastó para lograr su objetivo, ya que manipuló la lengua y dejó entrever que, aunque comprendía lo que era la pobreza, desdeñaba a estas personas. Su intención era hablar como el pobre para que este pensara que eran iguales, aunque Zedillo en realidad los despreciaba (La 4TV, 2022, 7m36s). Mientras que López Obrador maneja un discurso mucho más transparente y conecta con la población porque no manipula la lengua, sino que su habla es la variante de la región de Tabasco de donde proviene, donde son usuales expresiones del tipo “dijistes” o “vamo’”, es decir, es una forma de hablar natural que no está forzada.

Pero esta forma de hablar de AMLO ha sido criticada por sus detractores, porque la consideran “incorrecta” y que no es la norma culta o como deben hablar los políticos, pese a que es la manera como habla una gran parte de la sociedad mexicana, ya que López Obrador es una persona con educación universitaria, por lo tanto, debería tener un manejo “adecuado de la lengua”.

Atypical es un programa virtual que es conocido por estar abiertamente en contra del gobierno izquierdista y en un video publicado en *YouTube* titulado  *"DIJISTES": las RAZONES por las que AMLO NO SABE HABLAR; su TÍTULO PROFESIONAL solo está DE ADORNO* realizan un análisis de su forma de hablar y señalan que cuando conoces a una persona generas un juicio previo asociando su forma de hablar con su nivel educativo, cultural o socioeconómico, de modo que es probable que en “este primer juicio inicial hallamos intuido que es una persona preparada, pero si empieza a hablar y dice “fuistes”, “trajistes” y “dijistes” inmediatamente consciente o inconsistentemente le restamos en su nivel educativo” (*Atypical*

Te Ve, 2023, 0m38s), pero en este estudio dejan de lado la existencia de las variantes del español mexicano, como es el caso del habla de AMLO, desdibujando la existencia de las distintas formas como habla la gente del país y establecen una relación entre la falta de educación y expresiones como “dijistes”, “salistes”, “fuistes”, sin considerar que los hablantes están siguiendo un patrón bastante claro porque en la conjugación verbal en indicativo de la segunda persona del singular existe la terminación con -s como en “comes”, “cantas”, “bailas”.

Un discurso que no logró conectar en 2024 fue el de Xóchitl Gálvez, pues durante las campañas presidenciales en México destacó entre los candidatos por su forma de hablar, la cual intentaba “apegarse” a la realidad mexicana del día a día, utilizando groserías o expresiones vulgares y usaba como estandarte su origen étnico y de familia de escasos recursos, pero lejos de lo que esperaba, este vocabulario y forma de hablar generó críticas importantes, pues la sociedad señalaba que una persona que estaba conteniendo por la presidencia no debería hablar de tal forma, pero no porque no representara a la sociedad mexicana, sino porque su discurso era superficial y descuidado:

“El problema no es solo el comportamiento infantil de Xóchitl Gálvez, sino su enorme ignorancia, vulgaridad y arrogancia”

Por: @Erickisback1

(@SinLinea_Mx, SinLínea.Mx, 17/ene/2024)

¿Alguien que se dice de origen indígena y que sienta orgullo por ello haría lo que hizo @XochitlGalvez arremedando la forma en que muchos miembros de pueblos originarios pronuncian el español? Esta Señora es racista, clasista pero sobre todo muy torpe.

(@FadlalaAkabani, Fadlala Akabani, 18/may/2024)

Como podemos observar, las redes sociales jugaron un papel fundamental en este periodo electoral, ya que la inmediatez de la información y la capacidad de la participación ciudadana permitió que durante estos meses uno de los temas primordiales fuera la política en México, los candidatos, el tipo de elecciones a renovar y, sobre todo, la coyuntura política, ya

que del total de las personas registradas en la lista nominal, alrededor de 15 millones participarían por primera vez, es decir, los jóvenes cuyo principal medio informativo era la web y “que, estadística e históricamente, no tienen una preferencia política definida, [por lo que] pueden inclinar la balanza a favor de cualquier candidato o candidata; y casi la mitad de la lista nominal utiliza Internet” (Vázquez, 2024, s.p.).

A diferencia de redes como *Facebook*, *Instagram* y *YouTube*, las cuales sí se empaparon de las campañas políticas, pero su participación fue menor, las redes sociales que más resaltaron la coyuntura política fueron *X* y *TikTok*, ya que *X* permite “establecer comunicación directa con autoridades, políticos e instituciones con la esperanza plausible [...] de que reciban respuesta o, al menos, de que sus mensajes lleguen al destinatario” (Freire, 2020, p. 49).

Por su parte, el formato de videos cortos de *TikTok* representó un desafío para la clase política, pues buscaron la manera de acercarse a la población “a través de la construcción y difusión de enmarcados mediáticos dinamizados por distintos actores en las industrias de la comunicación y el marketing político, [donde] buscan impactar y lograr el *engagement* o compromiso de las audiencias jóvenes” (Pérez, Cerón y García, 2024, p. 111), acercamiento que no solo construyó una relación entre usuarios de esta plataforma y los actores políticos, sino que también los acercó a la preparación y desarrollo de las precampañas y campañas electorales; asimismo, promovió tanto el análisis como la reflexión de los mensajes emitidos discriminando la información verdadera o realista de las *fake news* o de los discursos que no alcanzaron a conectar con la juventud (Pérez, Cerón y García, 2024).

El tipo de conversación que se estableció entre la ciudadanía resulta de interés para la Sociolingüística y, como observamos, dentro del corpus recopilado en la red virtual *X* el eje principal es la política. A la Sociolingüística le concierne, asimismo, el tipo de vocabulario empleado por los hablantes y la influencia que tiene el contexto social en la lengua.

Como vimos en el Capítulo 4, en nuestro corpus existe una gran cantidad de neologismos, en especial el *blend* o cruce léxico, la cual resultó muy útil para que los usuarios de *X* pudieran expresar sus ideas, ideologías y sentimientos respecto a los candidatos de los diferentes cargos a renovar, pero también de las personas que seguían a los partidos políticos.

Para la Sociolingüística, estudiar la lengua en movimiento es fundamental porque por medio de los usos lingüísticos podemos conocer la realidad de una sociedad y el impacto que los sucesos históricos tienen en la cultura y la forma de comunicación, por ello, los acontecimientos en la política no le son ajenos. Por medio de los discursos políticos se puede conocer el impacto que tienen las propuestas en la comunidad y cuál es la percepción que la ciudadanía tiene sobre las fuerzas políticas, ya que “es importante retomar el objetivo principal de los debates en la comunicación política: que el votante tenga más información, la procese y le ayude a decidir su voto”, además de que es importante que “no desestimemos el corazón propio de los debates: la palabra, la argumentación razonada, ágil y oportuna” (Espinosa, 2024, s.p.).

Pero, así como es importante estudiar los discursos de la clase política, también lo es observar el comportamiento de la lengua entre los individuos guiados por una ideología. Es por ello que nuestro corpus recopila aquellas expresiones que fueron usadas entre 2018 y 2023 en contextos políticos, ya que notamos que los difemismos y los usos difémicos cumplen un papel significativo en el entorno virtual de *X*, pues son utilizados con el objetivo de denostar a las personas que no comparten la misma ideología, dejando entrever el deseo de ejercer violencia, ofender o incluso discriminar a las mentes opositoras e intentando imponer sus ideales, resaltando la falta de criterio o capacidad de análisis de la multitud cegada por los discursos políticos.

5.2 La Sociolingüística, la política y las variables no canónicas

Los estudios sociolingüísticos se basan en variables que les permiten definir el perfil del hablante, por lo que es importante conocer datos como el género, la edad, el nivel socioeconómico y educativo, así como también en ocasiones importan la religión o la profesión. En sí las variables sociolingüísticas se deben elegir respondiendo a las necesidades del análisis (López, 1993).

Para esta investigación notamos que las variables “clásicas” ya mencionadas no funcionan, ya que no es un estudio realizado a partir de la selección de personas pertenecientes a una comunidad, sino que se tomó como base para extraer los datos a la red social X, esto implica que es complejo acceder a los datos que nos ayuden a perfilar al usuario; por esta razón se fijó que las variables tendrían un enfoque distinto y se consideró importante la ideología política, el tipo de discriminación y la violencia verbal expresada que se demuestra cuando es usado este vocabulario. Reconocer la inoperancia de las variables canónicas y proponer esta reconfiguración constituye, además, una aportación relevante de esta ICR.

Las variables seleccionadas se denominaron “no canónicas”, ya que no son las que regularmente se usan en un análisis sociolingüístico y en el caso de las redes sociales es complicado acceder a estos datos si no se tiene contacto directo con los usuarios. Sin embargo, el uso de las palabras usadas dentro de un contexto fijo nos permite reconocer las afiliaciones políticas y la fuerza ilocutiva de los enunciados de los usuarios de X. Es por eso que decidimos organizar el vocabulario examinado de acuerdo con las siguientes variables: *tendencia política*, *tipo de discriminación* y *violencia verbal*.

a. La primera variable definida como Tendencia política se refiere al tipo de ideología a la que una persona se adhiere porque comparte las ideas o las propuestas con los principales representantes, las cuales “son determinadas por el momento histórico y por el estado de desarrollo social y político” (Aubá, 1979, p. 22), esto es, la ideología es cambiante porque se

va adaptando a las necesidades en las que se encuentra la sociedad en un punto histórico específico, de este modo los objetivos que se buscaron durante la Revolución Mexicana son muy diferentes de los que actualmente persigue la sociedad, ya que el contexto social, político, económico y cultural es completamente diferente, aunque hay ciertas ideas que se siguen conservando como las de justicia e igualdad social.

La ideología política está relacionada directamente con el partido político, pues serán los actores pertenecientes a este quienes pongan en marcha la difusión de sus ideas. Se entiende por ideología al “conjunto de postulados y creencias cuyo objetivo es justificar un determinado orden político, actualmente existente o de aplicación futura, incluyendo los métodos de acción para mantenerlo o establecerlo, respectivamente” (Aubá, 1979, p. 23), lo que implica también que la ideología es una forma de legitimar la autoridad de una persona y de aplicarla en su gobierno, la cual puede o no ser bien recibida por un sector de la población; es por esta razón que surgen los distintos partidos políticos, los cuales renuevan sus ideas y buscan representar un cambio real respecto de las administraciones anteriores. Recordemos, por ejemplo, cómo el PRI, con sus antecesores el Partido Nacional Revolucionario y el Partido de la Revolución Mexicana, sustentó el poder por 70 años y en el transcurso de la historia aparecieron un sinnúmero de partidos que buscaban despojarlo del poder, objetivo que se logró hasta el año 2000 con la llegada de Fox (PAN) a la presidencia y muy posteriormente en 2018 con el primer gobierno autodenominado de izquierda (MORENA).

La política es un tema muy complejo, al igual que la religión, y resulta imposible no comenzar una plática que culmine en una discusión, pero, aunque mucha gente no desee ser partícipe de ella, la realidad es que no pueden escaparse e indudablemente terminarán alineándose o criticando al poder en turno, manteniendo una postura neutra o visiblemente expresada (García, 2022; Hinojosa, 2019).

b. La segunda variable es el Tipo de discriminación. La discriminación se define como “una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio innmercido a determinada persona o grupo”, razón por la cual “hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida” (Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación, [CONAPRED], s.f., s.p.).

Existen muchas razones por las cuales una persona puede despreciar a otra, pero las principales suelen ser el origen étnico, la lengua, la orientación sexual, la condición económica, la edad, el estado civil, la religión y el género femenino mucho más visible frente al masculino. Mas la exclusión también va de la mano de la ideología política, ya que es común que una persona busque segregar a otra usando como argumento la alineación política que posee, pues los partidos suelen ser definidos según el tipo de simpatizantes que los siguen.

Sufrir de discriminación tiene repercusiones negativas en quien la padece, ya que puede tener consecuencias como la pérdida de dignidad u obligar al individuo a aislarse. La discriminación política puede ser variada, ya sea porque no todas las personas tienen acceso a conocer la información que se difunde, como es el caso de los hablantes de lenguas originarias, o que no saben leer o escribir, pero también puede estar dirigida hacia las mujeres, sector social que ha luchado para poder acceder a espacios que se les habían negado, como el ser funcionarias públicas. Ante estos hechos los gobernantes e instituciones nacionales e internacionales han tomado acciones que buscan erradicar la discriminación en general. Un ejemplo particular es que para contrarrestar la discriminación política los debates presidenciales de 2024 fueron traducidos a seis lenguas: maya, mixteco, náhuatl, rarámuri, tzotzil y wxárica, también se usó al traductor en lengua de señas mexicana, LSM.

No obstante, pese a las distintas acciones que se han tomado para prevenir la discriminación, la comunidad sigue reproduciendo los discursos de odio hacia aquellas personas que no pertenecen a su nivel económico, educativo, político o lingüístico.

c. La tercera y última variable es la de Violencia verbal. La violencia se define como “el uso intencional de la fuerza física o el poder contra una persona, un grupo o comunidad y que tiene como resultado un daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo” (Secretaría de Bienestar, s.f., s.p.). La violencia es “la exacerbación de una irritabilidad, hostilidad y frustración que se han ido acumulando” (Herrera, Peraza y Porter, 2004, s.p.) y que al no ser expresadas adecuadamente las ideas o al no ser manejadas las emociones provocan que una persona “explote” y hiera a quien recibe los improperios. Existen muchas formas de ejercer la violencia: física, sexual, económica y psicológica. La que aquí nos interesa es la última, ya que por medio de las palabras también se puede ofender y herir al interlocutor.

La forma como se expresa el emisor, su objetivo, el tono, el volumen y el tipo de palabras que se usan determinan que haya violencia hacia el receptor y esto es más transparente cuando las interacciones son cara a cara; no obstante, en la comunicación escrita también es posible perpetuar la violencia. Podríamos establecer dos tipos de violencia verbal, entendiéndose como el uso de la lengua para violentar: la oral y la escrita.

Con el auge del internet también surgió un nuevo modelo de violencia verbal: la violencia digital, la cual se lleva a cabo usando como medio algún dispositivo móvil como un celular, una computadora, una tableta, etc., y se realiza empleando mensajes de texto, correos electrónicos o redes sociales. La violencia digital puede entenderse como “actos de acoso, hostigamiento, amenazas, insultos, vulneración de datos e información privada, divulgación de datos apócrifos, mensajes de odio, difusión de contenido sexual sin consentimiento, textos, fotografías, vídeos y/o asuntos personales u otras impresiones gráficas o sonoras” (Moguel, 2022, s.p.).

La comunicación digital ha transformado la forma como se relacionan los humanos, la inmediatez de la información, el alcance mundial de muchos sitios web o aplicaciones (*apps*) y el lenguaje que se usa han obligado a las instituciones nacionales e internacionales a analizar

el comportamiento de la sociedad, por lo que la violencia digital se ha vuelto uno de los temas principales dentro de sus agendas.

La libertad de expresión es un derecho humano fundamental en la vida democrática y es un punto clave en el desarrollo personal y colectivo; no obstante, se ha puesto sobre la mesa el debate de hasta qué punto deja de serlo y se convierte en una fuente de odio, cuyo objetivo es, expresamente, vulnerar a las personas que se perciben como diferentes.

El *discurso de odio* es un tipo de violencia verbal que se puede manifestar en las redes sociales, pero para comprender la relación entre estos dos conceptos, primero debemos definir el primero de ellos.

Pese a que no existe un significado general de lo que es el discurso de odio, varios autores interesados en el tema y algunas instituciones han elaborado su propia definición con el objetivo de contrarrestarlo, pues “la falta de una definición universal para el discurso de odio dificulta el estudio de este fenómeno a escala mundial” (Organización de las Naciones Unidas, [ONU], s.f.a, s.p.).

Esta necesidad de neutralizarlo es de suma importancia, puesto que por medio del discurso de odio se excluyen a las minorías vulnerables y quienes lo emplean suelen escudarse bajo el argumento de que están usando su derecho a expresarse. Pero esta libertad no es un privilegio, sino que puede y debe ser regulado por el Estado o por los dueños de las plataformas digitales para evitar la discriminación o las agresiones directas, pues “bajo la necesaria y legítima protección contra la discriminación [y la violencia verbal], los Estados propician respuestas al discurso de odio que muchas veces se traducen en restricciones a la libertad de expresión” (Artículo 19 México y Centroamérica, 2018, p. 77), una limitación fundamentada en el respeto y la tolerancia.

Cabo y García lo definen como “las expresiones que incitan directamente a la comisión de actos de discriminación o violencia por motivos de odio racial, xenófobo, orientación sexual,

u otro tipo de formas de intolerancia” (2017, p. 7); mientras que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, lo explica como “cualquier forma de comunicación de palabra, por escrito o a través del comportamiento, que sea un ataque o utilice lenguaje peyorativo o discriminatorio” (2024, s.p.). La Organización de las Naciones Unidas, ONU, señala que es

cualquier forma de comunicación de palabra, por escrito o a través del comportamiento, que sea un ataque o utilice lenguaje peyorativo o discriminatorio en relación con una persona o un grupo sobre la base de quiénes son o, en otras palabras, en razón de su género, origen étnico, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otro factor de identidad (Gutiérrez, 2019, p. 3).

En México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, SCJN, lo define como “[...] aquel que fomenta la desigualdad estructural de determinados grupos desaventajados históricamente. Lo hace mediante expresiones de violencia, burla, menosprecio e insulto; genera hostilidad social contra determinadas personas o grupos” (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, [COPRED], 2022, s.p.). Como observamos, las explicaciones presentadas son similares entre sí, y valdría la pena añadir a dichas condiciones la ideología política, ya que la diferencia de pensamiento también genera polémicas y lenguaje ofensivo o peyorativo.

De acuerdo con lo anterior, podemos señalar que es posible identificar cuando una expresión esconde una intención ofensiva. Las redes sociales han intentado contrarrestar esta situación, pues en *Facebook*, *TikTok* e *Instagram* se apercibe al usuario cuando la interfaz detecta un comportamiento “indebido”, pero esto no sucede en *X*, donde la plataforma no ha establecido un protocolo tan estricto para este tipo de mensajes. No obstante, profundizaremos más sobre la violencia verbal, el discurso de odio y los mecanismos para reconocerlo en el apartado 5.3.4 donde analizaremos este tema en conjunto con el corpus.

Por medio de la variable propuesta se plantea revelar cómo el vocabulario usado en *X* demuestra que los usuarios de esta red social utilizan su “libertad de expresión” para atacar a las personas que no comparten sus ideales, pues en el fondo de su intención comunicativa se esconde un discurso de odio.

Si entrelazamos las variables seleccionadas podemos señalar que existe una relación entre ellas ya que, si una persona no comparte la ideología de otra, independientemente de cuál sea esta, se estará poniendo en práctica la discriminación y la violencia verbal usando como argumentos no solo la diferencia de opinión, sino también otros rasgos como el nivel educativo, económico, cultural, etc.

5.3 Análisis sociolingüístico de los disfemismos y usos disfémicos en *X*

Una vez definidas las variables, en este apartado presentamos, en primer lugar, los resultados obtenidos en la encuesta y, posteriormente, el análisis sociolingüístico del vocabulario disfémico usado en la red social *X* dentro de la conversación política.

El corpus está compuesto por 107 vocablos que se manifestaron en un total de 3,513 tokens conformados por los *posts* originales de los usuarios o personas reconocidas, cuentas verificadas, así como las respuestas y *repost* a estas.

5.3.1 Resultados de la encuesta

En este apartado se presentan los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a 100 usuarios de la red social *X*, cuyo propósito fue conocer la percepción que poseen sobre los 107 vocablos que conforman el corpus. La estructura y los contenidos de dicho instrumento fueron descritos previamente en el Capítulo 3.

Es importante resaltar que la encuesta no constituye la fuente principal del análisis, sino que es un recurso metodológico complementario que permitió identificar la manera en que los

hablantes reconocen, interpretan y valoran el léxico disfémico. Aunque se recopilaban datos vinculados con las variables que comúnmente se emplean en los estudios sociolingüísticos, el interés principal de esta investigación se centra en las variables “no canónicas”, las cuales fueron descritas en el apartado anterior, por considerarse más pertinentes y adecuadas para el estudio del vocabulario disfémico extraído de X, razón por la cual tampoco se profundiza tanto en la interpretación de los resultados, pero sí se resaltan los principales aspectos que se manifestaron en las respuestas obtenidas.

En cuanto a los datos generales, se observó que el 53% de los participantes fueron mujeres, seguido por el 41% de hombres, el 4% se identificó como no binario y el 2% prefirió no revelar esta información. La edad de las personas oscila entre los 18 y hasta los 62 años de edad.

Participantes	Porcentaje	Número
Mujeres	53%	53
Hombres	41%	41
No binario	4%	4
Prefiero no decirlo	2%	2
Total	100%	100

Tabla 6. Porcentaje de participantes por género.

En cuando al nivel educativo, los datos demuestran una clara concentración en los niveles superiores, ya que 11% de los participantes tiene la licenciatura trunca, seguidos del 48% que la terminaron, mientras que un 14% cuenta con Maestría y el 6% tiene doctorado. En conjunto suman el 79% de los encuestados, quienes presentan estudios universitarios y de posgrado, lo que evidencia un perfil altamente escolarizado. Este porcentaje contrasta con la educación básica, de la cual solo 2% tiene la secundaria concluida.

El grado de estudios que tienen los participantes puede influir en el uso del léxico disfémico, ya que por medio de la lengua manifiestan actitudes y prácticas lingüísticas relacionadas con la ideología o la discriminación y violencia verbal que ejercen. Los resultados se muestran a continuación:

Nivel de estudios	Porcentaje	Número
Primaria trunca	0%	0
Primaria terminada	0%	0
Secundaria trunca	0%	0
Secundaria terminada	2%	2
Preparatoria trunca	5%	5
Preparatoria terminada	14%	14
Licenciatura trunca	11%	11
Licenciatura terminada	48%	48
Maestría terminada/ con título	14%	14
Doctorado terminado/ con título	6%	6
Especialidad	0%	0
Total	100%	100

Tabla 7. Porcentaje de participantes por nivel educativo.

En el tiempo que invierten en la plataforma, el 71% de los participantes señaló que le dedica menos de una hora al día, el 20% entre una y dos, el 8% entre tres y cuatro y solo el 1% más de cuatro horas.

Con respecto a la ideología política, se obtuvieron los siguientes datos:

Ideología política	Porcentaje	Número
Democracia Humanista Cristiana - PAN	6%	6
Social Demócrata - PRI	6%	6
Izquierda - PRD	2%	2

Ecologista - PVEM	1%	1
Democrático, antiimperialista - PT	1%	1
Social Demócrata - MC	1%	1
Antineoliberal y de izquierda - MORENA	24%	24
Ninguna de las anteriores	57%	57
Otro (apolítico y de izquierda)	2%	2
Total	100%	100

Tabla 8. Porcentaje de participantes por ideología política

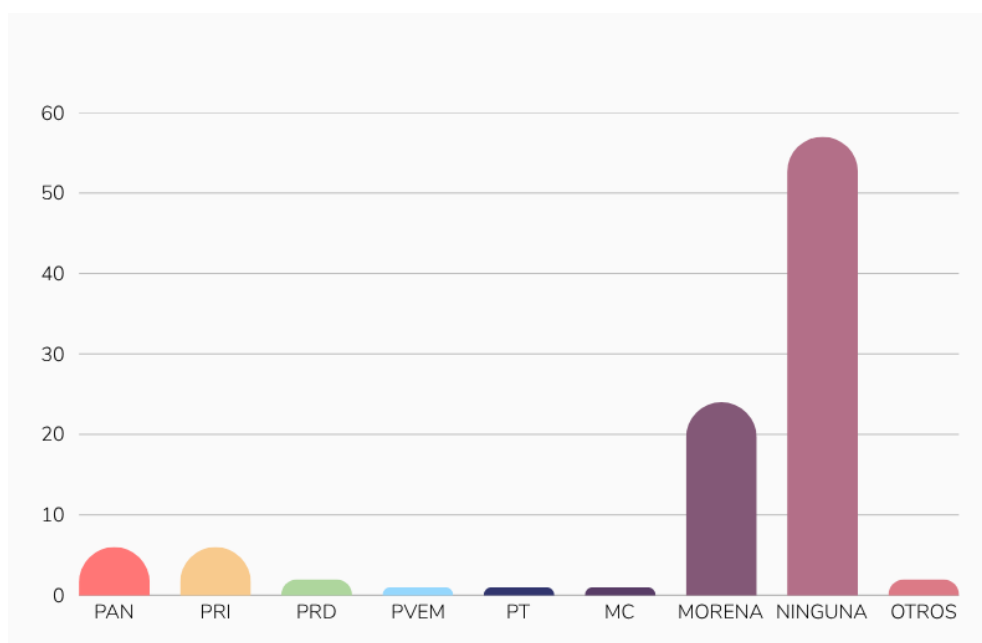
Lo que podemos observar es que el 57% de los participantes seleccionó la opción “Ninguna de las anteriores”, lo que representa más de la mitad de los encuestados. Este alto porcentaje sugiere una tendencia a no revelar explícitamente su orientación política; no obstante, cabe señalar que, de manera implícita, este sector suele alinearse con posturas más cercanas a la derecha política, aunque no esté declarado. Esto se puede inferir a partir del alto porcentaje de vocabulario que se registró que busca ofender, violentar o discriminar a las personas que se reconocen como de izquierda, el cual se muestra en la Gráfica 3 del apartado 5.3.2 de este Capítulo.

La segunda fuerza con mayor representación corresponde a quienes se identifican abiertamente alineados con la ideología de MORENA, con un 24% de encuestados, seguidos de porcentajes significativamente menores para los partidos más viejos: PAN 6%, PRI 6%, así como aquellos partidos que históricamente han tenido menos participación política, pues el PRD, el PVEM, el PT y MC obtuvieron entre el 1% y 2% cada uno.

Esta evidencia respalda la idea de que MORENA y en particular AMLO tuvieron su auge durante la presidencia, mientras que el PRI y el PAN perdieron credibilidad, como observamos en el Capítulo 2, debido a las carencias y mal manejo que estos últimos partidos tuvieron por más de 80 años. Finalmente, solo un participante señaló ser apolítico.

Estos datos muestran una diversidad política con predominio en la simpatía implícita hacia la ideología de la central derecha, seguido de un alto porcentaje de encuestados que declaran abiertamente sentirse afines a MORENA.

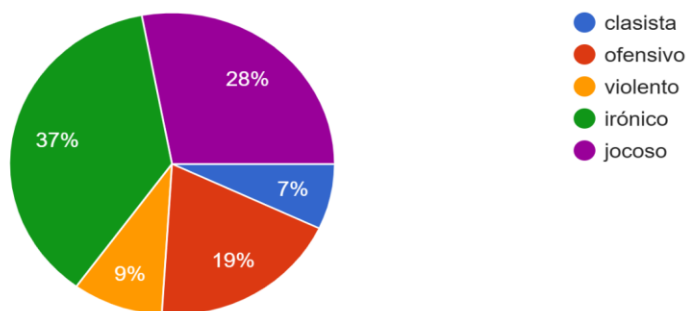
En la siguiente gráfica de barras se aprecia mejor la diferencia de participación por ideología política:



Gráfica 1. Porcentaje de participantes por ideología política.

Para facilitar el análisis, la encuesta fue vinculada con una Hoja de cálculo de Google y se realizaron dos procedimientos: el primero fue para observar cuál de los rasgos disfémicos fue usado con más frecuencia en las preguntas de acuerdo con la percepción de los participantes; el segundo fue para agrupar a los 107 vocablos por categorías para conocer el parámetro más alto que obtuvieron dentro de las cinco opciones ofrecidas. Por ejemplo, para el primero vocablo *aeromuerto* la muestra quedó de la siguiente manera:

1. aeromuerto
100 respuestas



Gráfica 2. Porcentaje de respuestas de acuerdo con la perspectiva de cada participante realizada por *Google Forms*.

De los 100 participantes, el 37% lo consideró irónico, el 28% como jocoso, el 19% como ofensivo, el 9% como violento y el 7% como clasista, es decir, este vocablo estará integrado dentro de la categoría de “irónico” porque fue el rasgo disfémico más alto.

En la siguiente tabla se muestran los resultados del primer procedimiento, es decir, del conteo total de veces que cada uno de los rasgos disfémicos fueron usados, por lo que se presenta la frecuencia absoluta y la frecuencia relativa:

Rasgo disfémico	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Clasista	1,211	11.31%
Ofensivo	3,495	32.66%
Violento	937	8.75%
Irónico	2,326	21.73%
Jocoso	2,731	25.52%
Total	10,700	100%

Tabla 9. Frecuencia absoluta y frecuencia relativa de cada rasgo disfémico.

A partir de los datos, observamos que el rasgo disfémico más recurrente es el ‘Ofensivo’, que tuvo 3,495 respuestas en la encuesta y que obtuvo el 32.66% de la frecuencia

relativa, seguido por el de ‘Jocoso’ con 2,731 incidencias y 25.52% de frecuencia relativa, mientras que ‘Irónico’ alcanzó 2,326 apariciones y el 21.73% de la frecuencia relativa.

Por otro lado, las categorías con menos respuestas seleccionadas y baja frecuencia relativa son ‘clasista’ con 1,211 con el 11.31% y ‘violento’ con 937 y 8.75% respectivamente. En ese sentido, observamos que el léxico en cuestión no es considerado como clasista o violento, comparado con los primeros tres rasgos disfémicos, que en conjunto constituyen alrededor del 80% del corpus, estos resultados sugieren que la percepción que tienen los usuarios con respecto al vocabulario disfémico oscila entre la agresividad y el humor, con una tendencia mayor hacia lo ofensivo. Cabe resaltar que el que un término sea jocoso o hilarante no necesariamente tiene una carga positiva, sino que puede tomarse como una burla.

En la siguiente tabla se muestran los 107 vocablos agrupados por el rasgo disfémico que tuvo mayor asociación con ellos y el porcentaje menor y mayor en el que oscilan:

Rasgo disfémico	Vocablos asociados	Porcentaje menor	Porcentaje mayor
Clasista	10	30%	57%
Ofensivo	57	26%	59%
Violento	1	39%	39%
Irónico	15	28%	51%
Jocoso	22	27%	51%
Jocoso/ofensivo	1	34%	34%
Total	107		

Tabla 10. Total de vocablos asociados al rasgo disfémico y su porcentaje menor y mayor.

Asimismo, se enlistan a continuación de acuerdo con el rasgo disfémico y el porcentaje mayor obtenido por cada uno:

- Clasista: *chairo* 41%, *chairobot* 32%, *chairopuerto* 33%, *derechairo* 30%, *fifi* 50%, *fifinacos* 57%, *fifirulais* 43%, *morenaco* 48%, *pejenacos* 47% y *populacho* 41%.

- Ofensivo: *Amloco* 47%, *amlovirus* 38%, *Anslo* 41%, *Botargalvez* 48%, *cacas* 52%, *cacasaurio* 43%, *Caclaudia* 54%, *cacalovers* 45%, *candirata* 39%, *cenagorda* 50%, *chacal* 35%, *chachalaca* 40%, *chachaloco* 39%, *chanclaudia* 35%, *chayotero* 27%, *Chochitl* 38%, *Clowndia* 37%, *Claudiashit* 40%, *Cochitl* 48%, *Delfindia* 26%, *Degenerado* (García Luna) 29%, *derechancro* 32%, *derechango* 33%, *doctor muerte* 31%, (Ernestina) *Gordoy* 49%, *Fecal* (Godoy) 53%, *fentamlo* 36%, (Hugo López) *Gatoel* 37%, *lacraldesa* 33%, *Lela* (Téllez) 51%, *Macaco* (Cortés) 48%, *Malandra* (Cuevas) 48%, *Malito* (Moreno) 38%, *Margarinflas* 35%, *Meadito* 46%, *meadobots* 38%, *Meko* (Cortés) 49%, *mierdena* 49%, *Móchitl* 37%, *moreascos* 39%, *morenavirus* 37%, *Narko* (Cortés) 33%, *narcopanista* 33%, *narcopresidente* 35%, *nazipan* 29%, *Ñeroña* 29%, *panido* (de ratas) 32%, *pejebots* 31%, *pejegansos* 35%, *pejendejo* 59%, *pejestorio* 55%, *pej zombies* 42%, *priambrista* 32%, *priandejos* 53%, (Claudia) *Shitbaum* 44%, *tomandante* (Borolas) 37% y *zopilota* 47%.
- Violento: *feminazi* 39%.
- Irónico: *aeromuerto* 37%, *chaifa* 30%, *deficiente* (de la República) 32%, *Delito* (Moreno) 29%, *facho* 29%, *mesías* 51%, *narcomorena* 29%, *narcosecta* 28%, *panarcos* 30%, *panazis* 30%, *Patán* (Augusto) 34%, *pejenáticos* 37%, *peñabots* 33%, *Samcruel* 36% y *tartufo* (de Palacio) 32%.
- Jocosos: *Amloblador* 31%, *amlojadas* 35%, *Borolas* 36%, *changoleón* 30%, *Chómpiras* 40%, *corcholata* 44%, *dinopri* 41%, *empiorador* 34%, *fosfo fosfo* 51%, (López) *Hablador* 36%, *Lopitoz* 33%, *macuspano* 27%, *paniaguados* 32%, *patrañeras* 36%, *pejelagarto* 40%, (Enrique Peña) *Miento* 38%, *pinochAmlo* 34%, *porro* (Batres) 34%, *prejimiente* 35%, *presimiente* 35%, *Riki Rikín Canayín* 51%, *Samlo* 39% y *tlacuani* 30%.
- Jocosos/Ofensivos: *Borolavirus* 34%.

Como mencionamos, de los 107 vocablos, la categoría más representativa es la ofensiva, lo que confirma la centralidad del ataque verbal directo de los usuarios de *X* en el discurso político cuando usan disfemismos o usos disfémicos para agredir al adversario; por otro lado, el sentido humorístico es igualmente relevante, ya que 22 palabras fueron agrupadas en el rasgo ‘jocoso’ y 15 en el ‘irónico’, por lo que podemos señalar que las prácticas lingüísticas que incitan a la burla, la ridiculización o la parodia son recursos frecuentes que se utilizan para desacreditar a aquella persona que tiene una ideología política distinta, ya que de acuerdo con Maristain (2014) el humor mexicano sirve como contrapeso para los temas que son difíciles de tratar, por lo que no es de sorprender que entre estas dos categorías sumen un total de 37 vocablos.

Asimismo, está comprobado que el sentido irónico o burlesco es una característica principal de la sociedad mexicana y podemos encontrar distintas manifestaciones artísticas que ridiculizan o se burlan de los personajes políticos, como pinturas o caricaturas políticas en los periódicos impresos o digitales y los memes en las redes sociales (Maristain, 2014; Rodríguez, s.f.), música, películas y en la lengua, como el vocabulario que registramos en el corpus.

Como observamos en este apartado, en los resultados de la encuesta identificamos que existe un predominio por el uso de léxico disfémico para ofender o burlarse directamente, contrastado con la baja preferencia hacia el matiz violento o clasista. Este patrón señala que los hablantes no solo reconocen la carga negativa de las expresiones presentadas en la encuesta, sino que también participan en dinámicas discursivas donde el humor, la ofensa, el clasismo y la violencia legitiman y validan sus propias ideas. Asimismo, aunque se ha establecido una relación entre el nivel educativo bajo y la ideología de izquierda, los resultados también refutan esta creencia, misma percepción que se analizará con más detalle en el siguiente apartado.

5.3.2 Tendencia política

Con el surgimiento de MORENA y la gran ventaja y favoritismo que adquirió rápidamente frente a las otras fuerzas políticas en México, los partidos tomaron acciones que les pudieran servir para ser oponentes de este nuevo movimiento. Si bien la historia de López Obrador dentro de la política es larga, fue hasta las elecciones de 2018 cuando surgió un fenómeno muy interesante donde AMLO se convirtió en el centro de atención no solo en México, sino también en el mundo, dejando entrever una posible debilidad entre los partidos opositores, puesto que “la lógica de «todos contra AMLO» revela la debilidad de la oposición de derecha, pero también su fuerza relativa, al no dejar lugar para posiciones intermedias y convertirse en el lugar político-electoral de acumulación del descontento” (Modonesi, 2021, s.p.).

En la Imagen 6, la cual fue extraída del portal del Instituto Nacional Electoral, podemos observar las coaliciones que se formaron para estas elecciones, así como también la cantidad de votos válidos que se emitieron.

Partido	Votación	Porcentaje	Candidato	Coalición	Votación	Porcentaje
Morena	25'186,577	44.49%	Andrés Manuel López Obrador	"Juntos Haremos Historia"	30,113,483	53.19%
PT	3'396,805	06.00%				
PES	1'530,101	02.70%				
PAN	9'996,514	17.65%	Ricardo Anaya Cortés	"Por México al Frente"	12,610,120	22.27%
PRD	1'602,715	02.83 %				
MC	1'010,891	01.78 %				
PRI	7'677,180	13.56%	José Antonio Meade Kuribreña	"Todos por México"	9,289,853	16.40%
PVEM	1'051,480	01.85%				
Nueva Alianza	561,193	00.99%				
			Jaime Rodríguez Calderón	Candidato Independiente	2,961,732	05.23 %
			Candidatos No Registrados		31,982	00.05%
			Votos Nulos		1,603,857	02.83%

Imagen 6. Resultados de las elecciones 2018. Fuente: INE.

Lo que observamos es que el Partido Encuentro Solidario, PES, el partido Nueva Alianza, así como el candidato independiente Jaime Rodríguez Calderón desaparecieron de la vista pública tras haber perdido las elecciones (INE, 2018), mientras que MORENA, el PT, el PAN, el PRD, MC, el PRI y el PVEM se mantuvieron como líderes políticos.

Para las elecciones ocurridas en 2024 la configuración cambió por completo, ya que ante la pérdida avasalladora en 2018 de los partidos conservadores frente a MORENA y el crecimiento exponencial de la popularidad de AMLO, sucedió un acontecimiento importante, ya que MC se desprendió por completo de la visión sostenida por el PAN y se presentó como una nueva fuerza política, mientras que el PRI, PAN y PRD unieron fuerzas y, finalmente, MORENA contendría nuevamente con el apoyo del PT y se adjuntaría el PVEM, que en el pasado siempre estuvo alineado con el régimen del PRI. Las organizaciones políticas y sus resultados en las elecciones de 2024 quedaron de la siguiente manera:

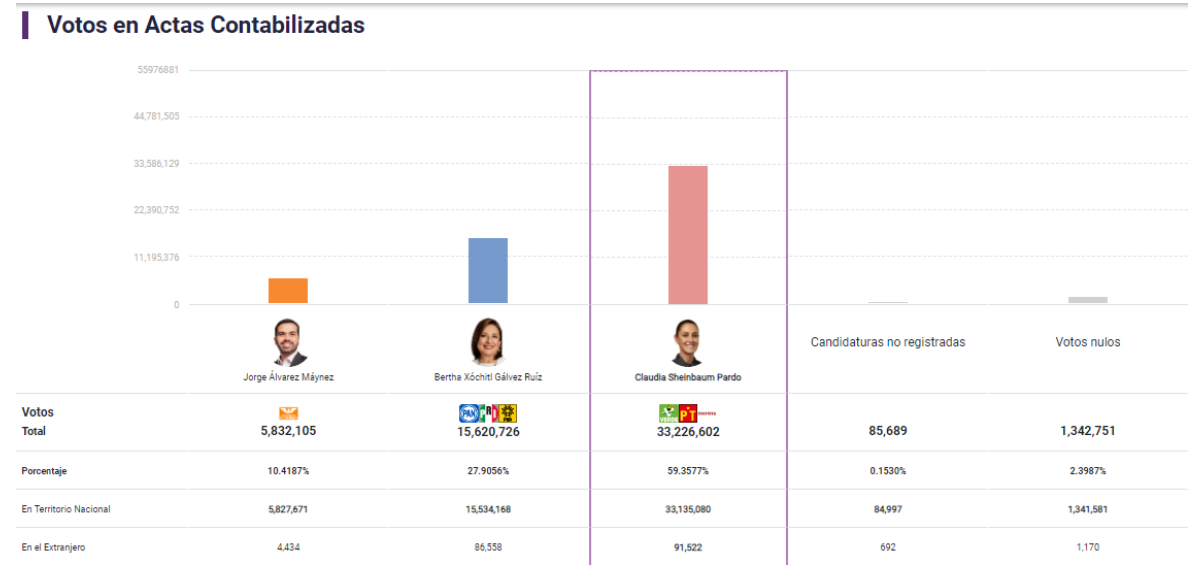
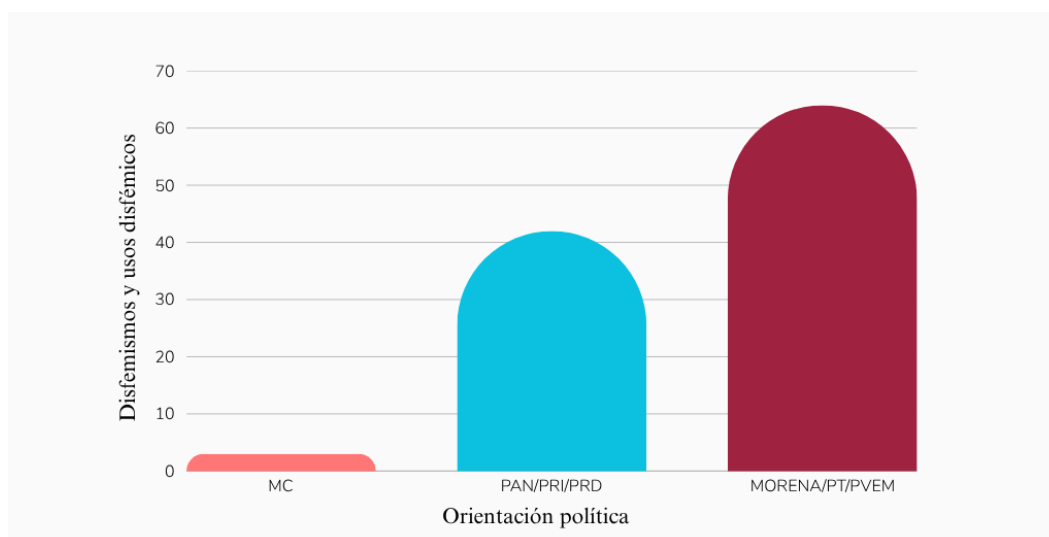


Imagen 7. Resultados de las elecciones 2024. Fuente: INE.

Conocer estos datos es importante para entender cómo lo que sucedía en la política repercutió directamente en los usos lingüísticos de los usuarios en X y los neologismos que fueron apareciendo conforme transcurrió el tiempo. Para comprender y analizar el comportamiento del corpus optamos por basarnos en esta reestructuración política para

clasificar el vocabulario y quedaron tres rubros: 1) PRI-PAN-PRD, 2) MORENA-PT-PVEM y 3) MC.



Gráfica 3. Uso de vocabulario disfémico que hace referencia a cada coalición/partido político.

En la Gráfica 3 observamos que de las 107 palabras registradas 64 se emplearon para referirse a MORENA/PT/PVEM, seguido de 42 hacia el PAN/PRI/PRD y solo 3 están destinadas a MC, aunque en los datos recogidos la alusión es nula cuando se trata del PRD y el PVEM, no obstante, el que no tengamos registro de estas palabras no significa que no exista dicha posibilidad.

Tanto en el rubro de PAN/PRI/PRD y MORENA/PT/PVEM encontramos dos palabras que comparten, *fifí* y *zopilota*, ya que en sus orígenes se usaban para señalar a personas que se alineaban a la ideología “conservadora” y posteriormente comenzó a emplearse para aludir a individuos de pensamiento izquierdista, por lo que podemos encontrar estas voces usadas en ambas direcciones.

Los resultados revelan que hay una cantidad considerable de vocabulario que se emplea para hacer referencia a MORENA/PT/PVEM, comparado con MC y PAN/PRI/PRD, ya que representa alrededor del 50% del corpus, esto implica que en el periodo de gobierno de MORENA hubo un notable aumento de palabras usadas para agredir, violentar o burlarse de los personajes políticos, de los partidos y de las personas que comparten esta ideología.

Esta tendencia se puede entender a partir de la evolución de la política en el país, puesto que, como observamos en el apartado 1.2, las decisiones que tanto el PRI como el PAN tomaron durante sus gobiernos provocaron un descontento general por parte de la sociedad que se reflejó en el llamado “voto de castigo”, el cual “se produce cuando hay un caldo de cultivo con escándalos de corrupción, pobreza, malos servicios públicos, inseguridad e inflación, [...] frivolidades, excesos y cinismo” (El Universal, 2024, s.p.) mostrado por los partidos conservadores. La pérdida de privilegios y la influencia política y simbólica encontró una salida en el léxico disfémico emitido dentro de discursos más agresivos dirigidos al nuevo bloque gobernante dentro del plano virtual.

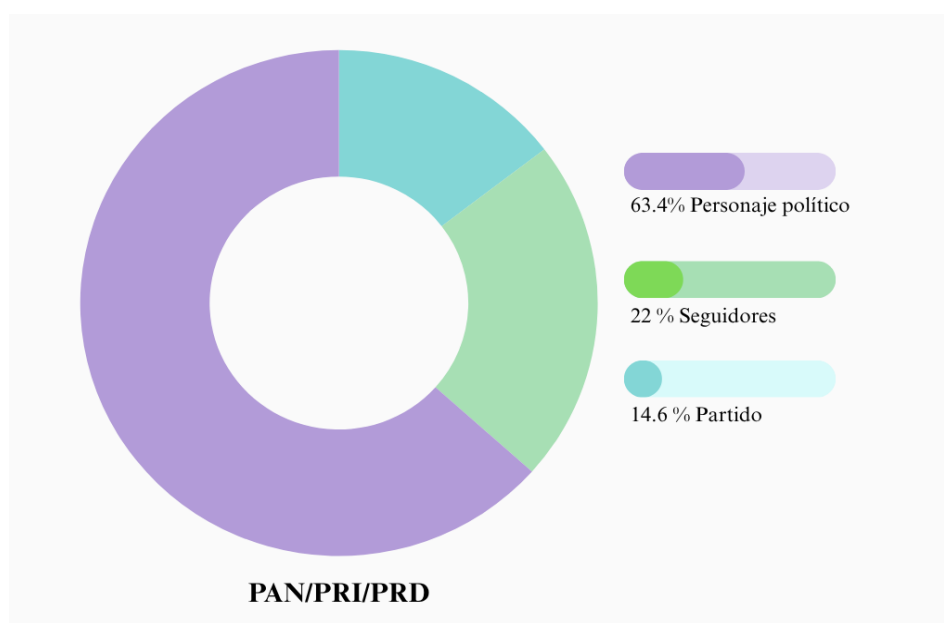
A continuación, se presenta el vocabulario disfémico clasificado:

- a. PAN/PRI/PRD: *Borolas*, *Borolavirus*, *Botargalvez*, (Riki Rikín) *Canayín*, *chachalaca*, *Chochitl*, *Cochitl*, *Degenerado* (García Luna), *Delito* (Moreno), *derechairo*, *derechancro*, *derechango*, *chacal*, *chayotero*, *dinopri*, *facho*, *fifí*, *fifirulais*, *lacraldesa*, *Lela* (Téllez), *Macaco* (Cortés), *Malandra* (Cuevas), *Malito* (Moreno), *Margarinflas*, *Meadito*, *meadobots*, *Meko* (Cortés), *Móchitl*, *Narko* (Cortés), *narcopanista*, *nazipan*, *panarcos*, *panazis*, *paniaguados*, *panido* (de ratas), *peñabots*, (Enrique Peña) *Miento*, *priambrista*, *priandejos*, *Tomandante* (Borolas) y *zopilota*.
- b. MORENA/PT/PVEM: *aeromuerto*, *Amloblador*, *Amloco*, *Amlojadas*, *Amlovirus*, *Anslo*, *cacas*, *cacasaurio*, *caclaudia*, *cacalovers*, *candirata*, *chachaloco*, *chaifa*, *chairo*, *chairobot*, *chairopuerto*, *chanclaudia*, *Chómpiras*, *Clowndia*, *Claudiashit*, *corcholata*, *deficiente* (de la República), *Delfindia*, *changoleón*, *cenagorda*, *doctor muerte*, *empiorador*, (Ernestina) *Gordoy*, *Fecal* (Godoy), *feminazi*, *fentamlo*, *fifí*, *fifinacos*, (Hugo López) *Gatoel*, (López) *Hablador*, *Lopitoz*, *macuspano*, *mesías*, *mierdena*, *moreascos*, *morenaco*, *morenavirus*, *narcomorena*, *narcopresidente*, *narcosecta*, *Ñeroña*, *patrañeras*, *Patán* (Augusto), *pejebots*, *pejegansos*, *peje-lagarto*,

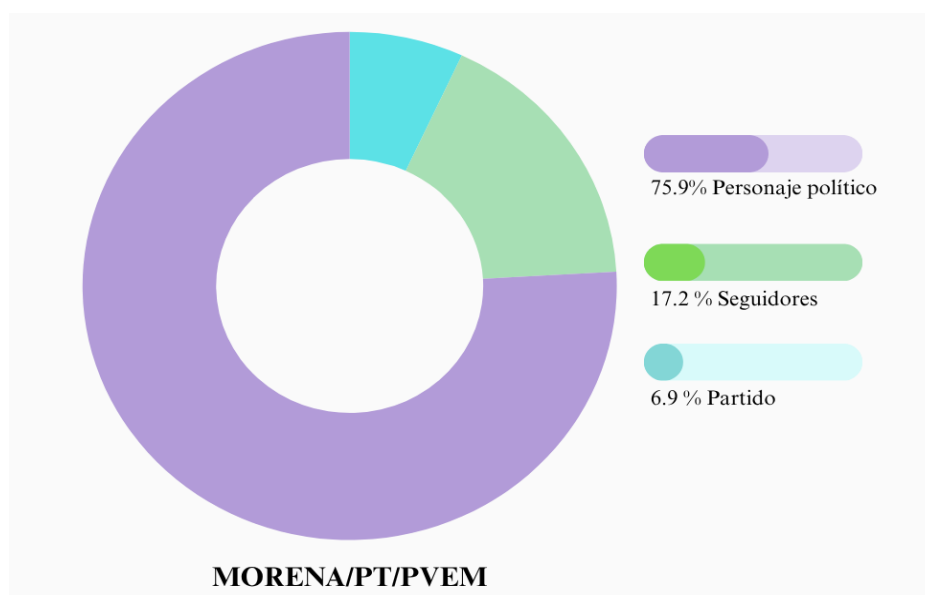
pejenáticos, pejenacos, pejendejo, pejestorio, pejezombies, pinochAmlo, populacho, porro (Batres), prejimiente, presimiente, (Claudia) Shitbaum, tartufo (de palacio), tlacuani, zopilota.

c. MC: *fosfo fosfo, Samcruel, Samlo.*

En las siguientes gráficas se demuestra la distribución del léxico disfémico usado para hacer referencia a algún personaje político frente a la cantidad de palabras usadas para señalar a los seguidores que se adhieren a estas ideologías políticas y para dirigirse a los partidos políticos. En el caso de MC no fue pertinente realizar una gráfica, ya que la muestra recogida es mínima y el vocabulario hace referencia únicamente a Samuel García, el gobernador de Nuevo León (2021-2027).

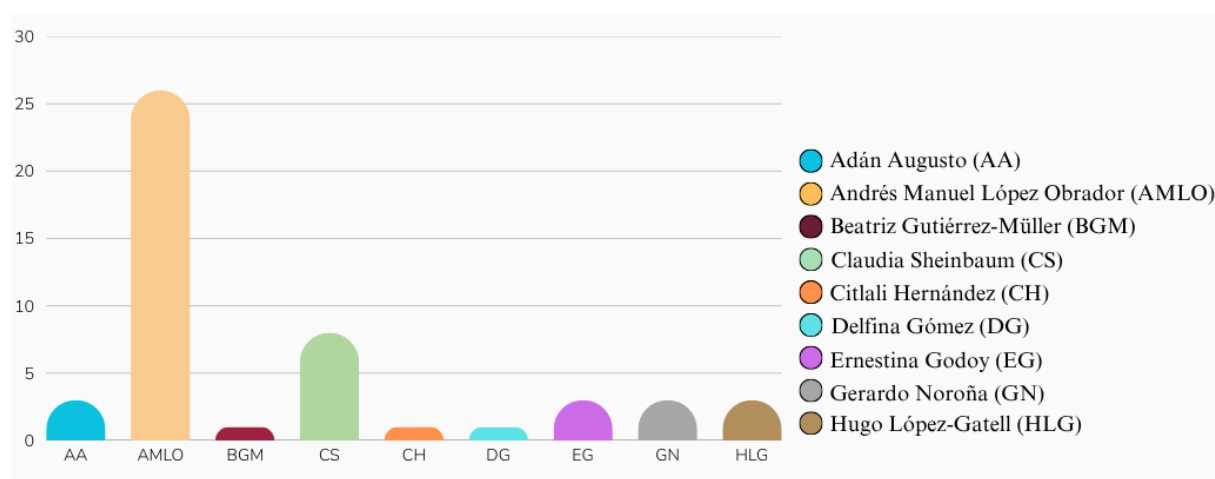


Gráfica 4. Porcentaje de vocabulario disfémico que hace referencia a personajes políticos, afiliados y al partido político del rubro PAN/PRI/PRD.



Gráfica 5. Porcentaje de vocabulario disfémico que hace referencia a personajes políticos, afiliados y al partido político del rubro MORENA/PT/PVEM.

Se observa que la cantidad de palabras usadas para hacer referencia hacia los personajes políticos presenta un mayor porcentaje en la Gráfica 5 (MORENA/PT/PVEM) con respecto a la Gráfica 4 (PAN/PRI/PRD). Esto podría estar influenciado por el cambio de gobierno, ya que la mayoría de los vocablos dirigidos a personajes políticos de la segunda gráfica tienen como referente a López Obrador, frente a otros participantes. Así también se observa un crecimiento de neologismos disfémicos que se emplean para hacer referencia a Claudia Sheinbaum, datos que observamos en la siguiente gráfica:

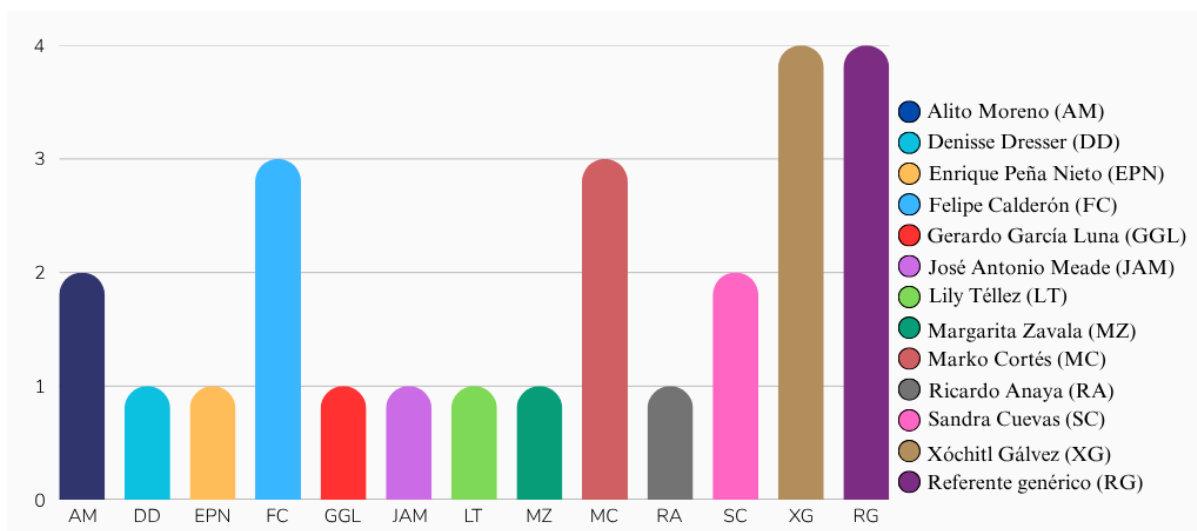


Gráfica 6. Porcentaje de uso de vocabulario disfémico para hacer referencia a personajes políticos de MORENA/PT/PVEM.

Una cuarta parte de todos los términos disfémicos en el corpus hacen referencia a AMLO (un total de 26), seguidos de 8 vocablos para referirse a Claudia Sheinbaum, y para el resto de personajes políticos la aparición de datos oscila entre 1 y 3 palabras. Para explicar esta disparidad es necesario señalar que AMLO se convirtió en un fenómeno político, social y cultural, ya que a lo largo de su sexenio logró alcanzar una popularidad de casi el 70% entre los mexicanos, pero también ha sido objeto de fuertes críticas por parte del “bloque conservador”, como se ha denominado a los partidos de oposición, razón por la cual se ha desencadenado una campaña Anti-AMLO que busca desacreditarlo a él y a MORENA.

También podemos señalar que la aparición de este vocabulario disfémico está relacionado con situaciones sociales muy puntuales como es el caso de *morenavirus* (de MORENA + coronavirus), término empleado durante la pandemia, o *fentamlo*, (fentanilo + AMLO) que surgió porque en 2023 Estados Unidos señaló que México era el causante del consumo masivo de esta droga en dicho país, al indicar que es el principal productor y distribuidor, y acusó al gobierno mexicano por no detectar y detener los cargamentos de este estupefaciente; no obstante, AMLO señaló que pese a que en México sí se produce esta sustancia, es la administración estadounidense la que debe encargarse de cuidar a sus residentes (Granderson, 2023; Stevenson, 2023; Matza, 2024).

Por otro lado, observamos que en los datos obtenidos sobre las palabras usadas para hacer referencia a los personajes políticos PAN/PRI/PRD la frecuencia es muy baja, pues se emplean entre 1 y 3 vocablos para referirse a ellos, salvo en el caso de Xóchilt Gálvez, de quien aparecieron 4 voces disfémicas y la última columna que se identifica como “Referente genérico” es porque existen palabras que no tienen un personaje específico, sino que se usan para señalar a cualquiera de los actores políticos de dichos partidos.



Gráfica 7. Porcentaje de uso de vocabulario disfémico para hacer referencia a personajes políticos de PAN/PRI/PRD.

De acuerdo con la información obtenida en este apartado, podemos ver que existe cierta correlación inversa entre los votos ganados en la elección y la cantidad de vocabulario disfémico, ya que la coalición del PAN/PRI/PRD obtuvo el 27.9% del total de los sufragios, pero, si nos remitimos a la Gráfica 3, observamos que emitieron el 60% del vocabulario disfémico; mientras que MORENA arrasó con el 59.3% de votos en las elecciones y empleó el 40% de vocabulario para violentar verbalmente; MC fue el partido que menos participación tuvo tanto en la votación como en el uso de este vocabulario. Aunque los simpatizantes tanto de la derecha como de la izquierda usan la plataforma como un espacio para recurrir al enfrentamiento verbal y defender su ideología o a las figuras políticas, quienes se mostraron más agresivos fueron los partidarios del PAN/PRI/PRD. Esto revela una relación entre la ideología, los sufragios y el tipo de vocabulario que los usuarios de X usan para ofender o discriminar a las personas que no comparten su postura política.

5.3.3 Tipo de discriminación

En el apartado 5.2 definimos el concepto *discriminación*, por lo que aquí abordaremos la relación que existe entre el usuario y la selección de palabras que usa para aludir a las personas que no comparten su ideología política.

La discriminación puede manifestarse de diferentes formas, ya que “[t]odas las personas pueden ser objeto de discriminación; sin embargo, aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o desventaja [...] son quienes la padecen en mayor medida” (CNDH, 2012, p. 7), por lo que cualquier condición que resulta diferente para un individuo puede ser argumento suficiente para ser discriminado.

Al respecto, se han elaborado políticas públicas en instituciones tanto nacionales como internacionales, las cuales buscan fomentar la no discriminación, ya que la igualdad es un derecho. Las Naciones Unidas, por ejemplo, han publicado decretos con el objetivo de erradicar la discriminación como son el artículo segundo de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, el artículo 2.1 del *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* y el artículo 2.2 del *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, por mencionar algunos. En México está estipulado en el artículo 1º de la Constitución Política que está expresamente prohibida la discriminación e instituciones como la CNDH, la CONAPRED y la COPRED están encargadas de promover valores como la igualdad, el respeto y la tolerancia (CNDH, 2012).

Disciplinas como la Antropología, el Psicoanálisis y la Lingüística se han interesado en este fenómeno. La lengua se ha reconocido como uno de los pilares en la construcción de la cultura, ya que puede ser usada con fines positivos, pero también negativos. Por medio de ella podemos expresar las ideas que hemos formado a partir de juicios subjetivos, es decir, del “conjunto de representaciones que conforman “maneras de ser y maneras de pensar”. Lo que cada individuo ve, interpreta y juzga depende, así, del universo simbólico en el que se ha formado” (Gutiérrez, 2007, p. 152).

La cultura moldea y es moldeada por la política, ya que las prácticas cotidianas de una sociedad pueden ser las motivantes de la discriminación, “[d]e aquí que no pueda restársele relevancia a los contextos culturales dentro de los cuales se va estructurando gradualmente la

identidad política de los miembros de una determinada comunidad” (Gutiérrez, 2007, p. 153). Esto implica que la discriminación también se ajusta al momento histórico que vive una sociedad, ya que

las prácticas discriminatorias encuentran su origen estructural en la asimilación de tradiciones, prejuicios, miedos, manipulaciones ideológicas y esquemas de organización de la vida social que son hegemónicos en el entorno formativo de grupos e individuos. A lo largo de la historia, distintos contextos político-culturales han establecido criterios discriminatorios variados, aunque en todos los casos el rechazo al otro se mantiene como la constante (Gutiérrez, 2007, p. 153).

En nuestro corpus hallamos diferentes causas que provocan discriminación en el campo de la política y nos enfocaremos en los dos rubros de mayor volumen, ya que los datos obtenidos para MC son insuficientes para poder añadirlos a este análisis, pero esto no implica que no exista vocabulario discriminatorio hacia este partido y sus simpatizantes.

En la siguiente tabla se presenta el vocabulario que se identificó como discriminatorio, el cual fue clasificado de acuerdo con el tipo de motivación que lo genera y, como observaremos, de las siete categorías en cinco hay coincidencias, mientras que las dos restantes se inclinan hacia MORENA/PT/PVEM. Cabe señalar que esta es una propuesta de análisis, lo que significa que no hay exclusividad en los datos obtenidos y puede que alguna palabra entre en otra categoría, como es el caso de *Amloco* y *chachaloco*. El vocabulario quedó distribuido de la siguiente manera:

Palabras usadas para referirse a las personas que se identifican con PAN/PRI/PRD	Palabras usadas para referirse a las personas que se identifican con MORENA/PT/PVEM
Físico	
<i>Botargalvez, Cochitl.</i>	<i>cenagorda, Gordoy.</i>
Capacidad de razonamiento	
<i>derechairo, derechango, fifirulais, meadobots, peñabots, priandejos.</i>	<i>Amloco, cacalovers, chachaloco, chairo, chairobot, ffinacos, morenaco, pejebots, pejegansos, pejenáticos, pejenacos, pejendejo, pejezombies.</i>
Edad	
<i>Chochitl.</i>	<i>Amloco, chachaloco, pejestorio.</i>
Pertenencia a un partido	
<i>facho, narcopanista, nazipan, panarcos, panazis, paniaguados.</i>	<i>narcomorena, narcopresidente, narcosecta.</i>
Enfermedad	
<i>derechancro.</i>	<i>Amloco, chachaloco</i>
Clase social	
	<i>Gatoel, changoleón, Ñeroña, populacho.</i>
Origen	
	<i>Delfindia, macuspano.</i>

Tabla 11. Vocabulario disfémico clasificado según su motivación discriminatoria.

Ya en el Capítulo 4 en el apartado 4.2 se elaboró el análisis de las palabras que intervienen en el cruce léxico disfémico, por lo que aquí no retomaremos la explicación de la creación léxica, únicamente nos centraremos en los aspectos que nos permiten definir que este vocabulario seleccionado contiene tintes discriminatorios.

a. Físico. De acuerdo con la COPRED, las personas con sobrepeso u obesidad suelen ser discriminadas porque su peso no se encuentra dentro de los estándares socialmente aceptados. Este sentimiento de marginar a los individuos suele denominarse como *gordofobia*, es decir, se rechaza a las personas gordas por el simple hecho de serlo (COPRED, 2020) y se usa esta característica corporal para burlarse u ofenderlas.

En el corpus observamos que *Botargalvez*, *Cochitl*, *cenagorda* y *Gordoy* son términos que tienen el objetivo de resaltar esta propiedad con el fin de menospreciar a las mujeres a quienes hace alusión.

Tanto *Botargalvez* como *Cochitl* se usan para referirse a la candidata panista Xóchitl Gálvez y para formar los cruces léxicos extrajeron palabras que ayudaran a entender la asociación del cuerpo femenino con el peso; en el primer caso, las botargas se caracterizan por ser trajes voluminosos, sobre todo, en el área del abdomen, mientras que, para el segundo, el vocablo empleado fue *cochino*, estos animales que en la cultura popular se asocian no solo con la suciedad, sino también con ser pesados.

Por otro lado, *cenagorda* es un *blend* que se usa para referirse a la senadora morenista Citlali Hernández, quien también ha recibido fuertes críticas por su aspecto físico. La palabra es bastante transparente, ya que hace un juego entre ‘cenar’, ‘senadora’ y ‘gorda’ y culturalmente se ha asociado que las personas con sobrepeso comen mucho, aunque esto no necesariamente es así.

Finalmente tenemos el *blend Gordoy* que se popularizó en X para referirse a la Fiscal Ernestina Godoy, quien también comparte esta condición, lo que dio paso a la asociación de su apellido con ‘gorda’ con el fin de crear el vocablo.

b. Capacidad de razonamiento. La instrucción escolar es uno de los prejuicios de mayor peso cuando se habla de discriminación y es común que se asocie el nivel educativo con la capacidad de razonamiento, aunque opera de distintas formas cuando hay discriminación hacia las personas de ideología conservadora frente a los simpatizantes de la izquierda. Para esto es importante observar cómo fue el voto de la ciudadanía.

En la siguiente gráfica extraída de la *Revista Nexos* (De Buen, 2024) observamos que hay una clara tendencia general del voto hacia Claudia Sheinbaum frente a los votos obtenidos por Xóchitl Gálvez.

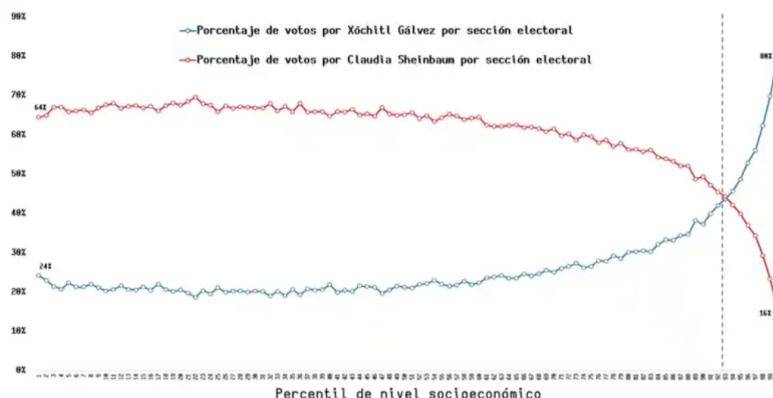


Imagen 8. Gráfica extraída de la *Revista Nexos* del porcentaje de votos por sección electoral.

En este análisis se realizó un cruce de datos conocido como “análisis de factores” usando como base el Censo de Población y Vivienda de 2020 elaborado por el INEGI y los cómputos distritales publicados por el INE; los datos obtenidos apuntan que

desde el percentil 1, el más pobre, hasta el 91, en todos ganó Claudia Sheinbaum con una distancia muy clara: más de 8 puntos. Del percentil 92 al 94, la diferencia entre ambas es de apenas 3 puntos porcentuales en promedio, y de sólo del 95 en adelante Xóchitl Gálvez obtuvo una ventaja de 9 puntos porcentuales o más. Es decir, Xóchitl Gálvez solamente ganó claramente entre el 6% más rico de México (*sic*) (De Buen, 2024, s.p.).

De acuerdo con el periódico *Sin Embargo*, el éxito de Sheinbaum estuvo respaldado por el voto de ciudadanos de diferentes clases sociales, pero 13 colonias en particular concentraron una gran cantidad de sufragios en favor de Gálvez, mismas que son consideradas por el INEGI como de las más acaudaladas. Entre ellas se encuentran seis pertenecientes a la Ciudad de México, tres a Nuevo León y cuatro a Guadalajara (Fuentes, 2024).

Esta información puede contrastarse con la siguiente gráfica extraída del mismo análisis de De Buen (2024), en donde el autor elabora una comparación entre los percentiles de la primera gráfica y el total de la riqueza que se concentra en cada percentil y se puede ver que Xóchitl Gálvez ganó en las secciones que tienen un registro más alto de centralización de la

riqueza, es decir, aquellas zonas donde las familias tienen un poder adquisitivo superior al del resto de la población.

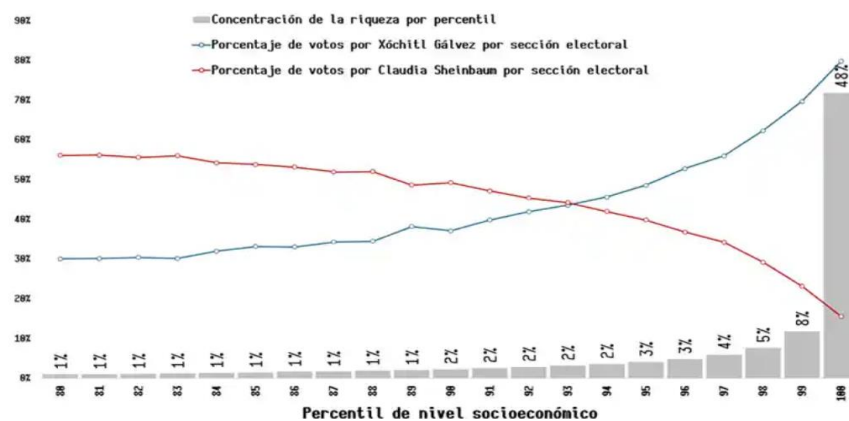


Imagen 9. Gráfica extraída de la *Revista Nexos* del porcentaje de votos por sección electoral comparado con la concentración de la riqueza.

De Buen concluye que “las secciones en las que gana Claudia Sheinbaum pueden tener altos ingresos, pero en general poca riqueza” y que “son parte de la clase trabajadora en el sentido más tradicional del término” (2024, s.p.). Esto implica que a mayor poder adquisitivo más probabilidad de acceder a la educación y tener estudios universitarios, es decir, desarrollar la capacidad de analizar y reflexionar la información.

Además, hay que considerar que uno de los principales lemas de AMLO fue “por el bien de todos, primero los pobres”, es decir, su política estaba enfocada en el apoyo a los sectores que tradicionalmente han sido vulnerables, esto es, las personas de escasos recursos y los pueblos originarios, por lo que los partidos de oposición construyeron un ideal colectivo de dicta que solo la clase baja vota por MORENA, contrario a lo que De Buen señala.

Estos argumentos los podemos trasladar al corpus y notar cómo cuando se habla de vocabulario discriminatorio existen diferencias sustanciales, en principio, por la cantidad de palabras registradas en uno y otro lado, ya que tenemos seis para referirse a la categoría PAN/PRI/PRD y 11 para MORENA/PT/PVEM. Asimismo, la disposición por parte de los hablantes en la creación léxica permite que los vocablos que en un principio se usaban para

ofender a un grupo partidario adquirieran un significado distinto para arremeter contra la otra agrupación, por ello tenemos vocabulario que comparte ciertos lexemas que toman un sentido específico cuando se adjuntan a palabras que son exclusivas de una ideología, como lo veremos a continuación.

En la columna de la derecha tenemos *derechairo*, *derechango*, *fifirulais*, *meadobots*, *peñabots*, *priandejos* y todas siguen el mismo patrón, ya que se ataca principalmente la capacidad de razonamiento aludiendo a que los simpatizantes no analizaban la información dada por los dirigentes y solo la repetían. Tanto en *derechango* como en *fifirulais* se extrajeron propiedades animalescas que toman sentido cuando se unen al segundo término en cuestión, por ejemplo, los changos, pese a que son uno de los animales más inteligentes, se consideran como seres que no razonan o que actúan por impulso, mientras que *firulais* es el nombre genérico para señalar a un perro y al adjuntarlo con *fifí* se extrae el sentido de fidelidad o lealtad, por lo que un *fifirulais* sería aquella persona con poder adquisitivo superior que le es fiel a los políticos de la derecha y que tampoco procesa los discursos de los políticos, ya que la palabra *fifí* tiene registro de uso desde la época porfirista y aludía a las personas acomodadas de la sociedad.

La palabra *chairo* es considerada por el *DEM* como ofensiva o despectiva y significa “Persona que defiende causas sociales y políticas en contra de las ideologías de la derecha, pero a la que se atribuye falta de compromiso verdadero con lo que dice defender” (2010, s.v.), este lexema lo encontramos en palabras que se usan para aludir a los izquierdistas, pero *derechairo* se confeccionó con el fin de señalar que los conservadores también pueden defender causas sin cuestionar.

El vocablo *bot* se refiere a un programa de cómputo que repite una operación cuyo objetivo es divulgar información, la cual generalmente es maliciosa. Al estar relacionada con *robot* se infiere que el uso de esta palabra alude a una falta de criterio o a la reproducción de

información muy puntual sin someterla a un juicio racional. Estas voces eran usadas para señalar que el grupo de personas que se alineaban a los ideales de Enrique Peña Nieto, expresidente de México, y José Antonio Meade, excandidato a la presidencia, repetían lo que ellos decían sin ser conscientes de la veracidad de la información.

En el otro lado de la tabla tenemos registradas las palabras *Amloco*, *cacalovers*, *chachaloco*, *chairo*, *chairobot*, *fifinacos*, *morenaco*, *pejebots*, *pejegansos*, *pejenáticos*, *pejenacos*, *pejendejo*, *pejiezombies*. De estas, *Amloco*, *chachaloco* y *pejendejo* hacen alusión directa a AMLO, el resto es vocabulario que se emplea para referirse a los simpatizantes. Al examinar a detalle el léxico, vemos que hay más de una característica que se considera discriminatoria que redondea su significado, por ejemplo, *morenaco*, si bien tiene como base el partido MORENA, también hay que considerar que gran parte de la población en México es de tez morena con sus variantes, frente a las personas con piel clara (El Colegio de México, COLMEX, s.f, s.p.; Campos, 2021, s.p.). El tono de piel es condicionante para la discriminación, ya que entre más oscura sea más ligada está con los estratos bajos y vulnerables y si la sumamos a la palabra ‘naco’, podríamos señalar que también aumenta la carga discriminatoria, ya que es definida por el DEM (2010, s.v.) como

naco adj y s (*Popular y Ofensivo*)

1 Que es indio o indígena de México

2 Que es ignorante y torpe, que carece de educación: *un pinche tira naco*

3 Que es de mal gusto o sin clase: “¡Qué blusa tan *naca*!”

Las palabras que también usan este lexema como base son *fifinacos* y *pejenacos*. Ya mencionamos el origen de ‘fifi’ y sumado a ‘naco’ el significado se modifica con el sentido de ‘persona aspiracionista’ o ‘persona pobre que desea ser rica’. Para comprender *pejenacos* primero hay que señalar que el prefijo “peje-” es muy productivo en el cruce léxico, ya que el pejelagarto es un animal oriundo del Sureste mexicano, de estados como Tabasco de donde proviene López Obrador, por lo que se relaciona a este animal con él, ya que “en algún

momento de su extensa carrera política, personajes no afines a su proyecto de nación le pusieron este sobrenombre” (Herrera, 2023, s.p.). Se entiende, entonces, que los *pejenacos* son seguidores de AMLO ignorantes o que pertenecen a algún grupo vulnerable como los pobres o los pueblos originarios.

Siguiendo esta línea donde se usa este prefijo tenemos *pejebots*, *pejegansos*, *pejenáticos*, los tres hacen referencia a una falta de criterio para pensar por sí mismos, aunque en el primer vocablo se puede señalar que *gansos* hace referencia a la frase célebre de López Obrador “me canso ganso” que dijo durante el discurso sobre el aeropuerto de Santa Lucía, también se rastreó otro origen que se ciñe a la idea de ser torpe, lento o tonto, tal como lo señala el periódico *BBC News* donde se explica de una posible variación de la frase “hacerse pato” a “hacerse ganso” (Nájar, 2019).

Lo mismo ocurre con *fanáticos* y *zombies*, ya que se considera así a las personas que no tienen voluntad o que se apegan de manera apasionada a una idea o creencia, de modo que no analizan lo que les dicen. Ambas palabras también esconden un sentido clasista, ya que la educación es un factor importante para poder desarrollar la capacidad analítica.

Como fue explicado párrafos anteriores, una persona *chaira* es aquella que defiende una causa sin tener un compromiso real y se había usado exclusivamente para señalar a las personas de izquierda, y el propio López Obrador durante su mandato expresó “Soy un presidente naco, chinto y chairo de Tepetitán, Macuspana” (Redacción, 2024, s.p.) adueñándose de esta palabra y dándole un valor muy distinto al que pretendían los partidos opositores, pero este vocablo aún se usa con la intención de ofender o discriminar y, sobre todo, de señalar una falta de capacidad de razonamiento propio. Un *chairobot* es una persona que crea masivamente distintas cuentas en X para apoyar y defender a la izquierda mexicana, en ese sentido, también existen los *derechabot*, que si bien no es un disfemismo recogido en el corpus, sí tiene las mismas características, es decir, es un individuo que registra varios usuarios

con la intención de contrarrestar las publicaciones hechas por las personas que se reconocen como de izquierda y que con la llegada de MORENA al poder, también aparecieron en mayor cantidad comparados con los *chairobots*.

En el caso de *cacalovers* tenemos un *blend* muy particular, ya que utiliza un extranjerismo para formar esta palabra que se usa para señalar un amor o gusto muy particular por algo, como un amante, un seguidor o un aficionado, y la palabra *cacas* se popularizó para personalizar la figura de AMLO en algo desdeñable y desagradable, de modo que los *cacalovers* son aficionados que siguen una figura que entraña lo repugnante para cierto sector sociopolítico.

En este punto retomamos nuevamente *pejendejo* para explorar el significado. Ya indicamos que peje es el apodo dado a AMLO, pero si le añadimos ‘pendejo’ estamos frente a una palabra que recalca la falta de pensamiento de este personaje, reduciéndolo a una persona tonta que no comprende ni analiza lo que dice. Sobre esta misma línea se encuentran *Amloco* y *chachaloco*, ya que ambos contienen dentro de su conformación léxica el término ‘loco’, concepto que está relacionado con la edad o con un tipo de enfermedad, con los cuales se ve afectada la capacidad de procesar o producir información. Ambos cruces léxicos serán abordados a detalle en la siguiente categoría.

Para comprender por qué es diferente el tipo de motivaciones que generan este vocabulario hay que remitirnos a los votos de estas últimas elecciones, ya que las personas que pertenecen a la clase alta, es decir, quienes tienen acceso a la educación, votaron por la coalición del PAN/PRI/PRD, esto implica que el vocabulario discriminativo no tiene necesariamente como argumento base el nivel de instrucción, pero sí la capacidad de razonamiento, contrario a los votos emitidos para MORENA/PT/PVEM, que si bien fueron obtenidos de diferentes clases sociales, sí hay una fuerte asociación del sufragio izquierdista

con los grupos vulnerables, de tez morena, sin acceso a la educación y que padecen la pobreza a los cuales se les cataloga como individuos carentes de la capacidad de razonamiento.

c. Edad. La edad también genera prejuicios, sobre todo en las personas longevas, ya que la vejez suele ser asociada con la incapacidad de poder cuidarse a sí mismos, de desarrollar enfermedades o ya no poder razonar. En este apartado encontramos solamente cuatro vocablos *Chochitl*, *Amloco*, *chachaloco*, *pejestorio*. El primero referente a Xóchitl Gálvez y los tres restantes a AMLO.

El verbo *chochear* se entiende como la pérdida gradual del razonamiento que tienen los seres humanos cuando envejecen (DEM, 2010). También la locura está asociada a la vejez, ya que se refiere a que las personas ya perdieron la cordura o que no pueden adaptarse y es común que a los ancianos se les tilde de locos. El vocablo *chachalaca* se popularizó en 2006 en la campaña electoral cuando AMLO era candidato a la presidencia y Vicente Fox el presidente, en ese entonces, en los mítines realizados por López Obrador se enunció la icónica frase “cállate, chachalaca” como un reclamo a Fox, posteriormente la palabra fue recuperada en las redes sociales y se cambió a *chachaloco* con el objetivo de aludir directamente a AMLO. Y *pejestorio* es un *blend* muy transparente, ya que adjunta el apodo ‘Peje’ con la palabra ‘vejestorio’, la cual hace alusión despectiva a una persona u objeto viejo.

d. Pertenencia a un partido. Hemos señalado que pertenecer a un partido puede ser condicionante para sufrir discriminación por el simple hecho de pensar diferente. En este apartado encontramos una fuerte similitud entre los vocablos de cada orientación ideológica, ya que tienen como base el prefijo “narco-”, el cual se ha vuelto muy productivo en la creación léxica. Su origen se remite al acortamiento de *narcotraficante*, es decir, que está asociado con la droga y el crimen organizado, pero más allá de ser una palabra, el narco es todo un fenómeno que tuvo su origen en Sinaloa y después se dispersó por el resto de México. Fue en el sexenio

de Felipe Calderón (2006-2012) cuando la situación del país fue desmejorando, ya que tomó como estandarte de su gobierno “la guerra contra el narco”.

No obstante, el narcotráfico en México ha ganado un terreno importante en la vida popular, pero también se ha señalado que, ante la incapacidad de poder detenerlo, los gobiernos se han asociado con el crimen organizado y que son ellos quienes deciden quién estará al frente del Poder Ejecutivo a nivel local o, incluso, nacional.

El narcotráfico es uno de los tabúes más fuertes que existe en México y al pertenecer a estos grupos está entredicho que parte de la sociedad no los acepta. También ha sido un argumento muy recurrente para ajusticiar la forma de gobierno de los partidos en general, es por ello que consideramos que las creaciones léxicas que toman como base a narco- también pueden ser discriminativas.

Por un lado, tenemos a *narcopanista* y *panarcos*. Estas palabras tienen su origen en el gobierno de Calderón y aunque fue el PAN el partido que comenzó esta especie de “limpieza social”, también ha sido la comunidad la que ha señalado que los gobiernos panistas tienen tratos con los cárteles para que puedan seguir operando. Del otro lado tenemos *narcomorena*, *narcopresidente*, *narcosecta*, de la misma manera, las palabras se usan con el fin de denostar a AMLO durante su gobierno, pero también al partido y las personas que lo conforman.

Para referirse a las personas de ideología conservadora tenemos *facho*, *nazipan*, *panazis* y *paniaguados*. La primera tiene origen en un extranjerismo italiano que proviene de *faccia*, cuyo significado es ‘adefesio’, pero que adquirió otro significado al asociarse con el fascismo y personajes como Adolf Hitler y Benito Mussolini. Por otro lado, en países como Cuba también se usa como sinónimo de ‘robo’ por lo que el primer sentido se fue escondiendo y en México se adaptó con este segundo significado, relacionando a la ideología conservadora y a sus participantes con el robo, el saqueo y los ladrones (Colina, s.f.).

Las palabras *nazipan* y *panazis* tienen el mismo significado, lo que cambia es el patrón que siguió cada *blend* para formarse, ya que hacen referencia al nazismo y lo equiparan con la ideología panista. Las personas que pertenecían al movimiento nazi fueron duramente juzgadas y en la actualidad no es socialmente aceptable que los individuos expresen abiertamente su preferencia por esta ideología.

Por último, tenemos la palabra *paniaguados* que el *Diccionario de la Lengua Española*, DEL, (s.f., s.p.), lo define como

2. m. y f. despect. Persona allegada a otra y favorecida por ella.

Este vocablo funciona porque el inicio coincide con las siglas del Partido Acción Nacional, de modo que un paniaguado es una persona que busca beneficiarse de los puestos políticos sin importar que afecten al pueblo y que se alinean a la ideología de este partido.

e. Enfermedad. En este rubro aparecen tres vocablos: *Amloco*, *chachaloco*, *derechancro*. Como se mencionó anteriormente, la palabra ‘loco’ no solo está asociada con la edad o la capacidad de razonamiento, sino también con un tipo de enfermedad en donde la persona tiene algún tipo de daño cerebral que se manifiesta en la alteración del juicio, la memoria, la percepción o la capacidad de adaptarse (DEM, 2010), por lo que considerar a alguien loco también puede ser motivo para que sea discriminado.

Por su parte, el vocablo *derechancro* está formado por ‘derecha’, que hace referencia a las personas que se alinean a estas posturas políticas, en particular el PAN y el PRI y ‘chancro’, que el DEM (2010) define como una lesión causada por una bacteria y que por el grado de afectación en la piel puede desarrollar tuberculosis o alguna infección causada por un hongo. El sentido de este vocablo es el de trasladar el concepto de “enfermedad” a una persona que con su ideología contagia a la población y la deteriora.

f. Clase social. La discriminación por clase social es de las más sólidas que existen en México, ya que, como vimos en (b) son variadas las razones por las cuales las personas denigran a aquellas que no pertenecen a su nivel socioeconómico. En este rubro detectamos que no existe alguna palabra que se emplee para PAN/PRI/PRD, pero sí para MORENA/PT/PVEM y no es de sorprender si retomamos la idea de que “los pobres votan por MORENA”.

Las voces registradas son *changoleón*, *Gatoel*, *Ñeroña* y *populacho*. Aquí encontramos tres vocablos que se usan para referirse a personajes políticos y uno para los simpatizantes. El vocablo *populacho* es despectivo en su forma y fondo, ya que remite a una parcela social que no tiene educación o que pertenece a lo vulgar y aunque el *DEM* no la etiqueta como ofensiva, sí se percibe en la definición que está orientada a este sentido:

populacho s m Gente que se deja llevar por sus pasiones, el desorden, la ira, el saqueo, etc: “Hay demasiado *populacho* allí y entonces los domingos se dedican a emborracharse”, “El *populacho* irrumpió una tarde en mi iglesia, subió al altar, sacó la hostia del cáliz y la aventó a la calle” (2010, s.v.)

El exdiputado Gerardo Fernández Noroña fue apodado como *changoleón* y *Ñeroña*, y resulta interesante cómo ambas palabras están asociadas con una clase social inferior. El primer vocablo se remite a Samuel González el “changoleón”, un indigente que residía en la alcaldía Coyoacán en la Ciudad de México, que se hizo famoso gracias al programa televisivo *Incógnito*, conducido por Facundo. Fue en el año 2022 durante una discusión en el Congreso de la Unión que la senadora del PAN Lily Téllez se refirió al exdiputado del PT como “diputado changoleón” usando este apodo como un insulto (El Universal, 2022, 0m15s); pero Noroña le dio respuesta a este argumento señalando que era “clasista, racista y miserable” (El Heraldo de México, 2022, 0m23s). En otra intervención en el Congreso señaló que era un honor para él ser nombrado así, ya que él prefería representar a un hombre en situación de calle que a la oposición, pues su política estaba enfocada en visibilizar y ayudar a las personas pobres que a enriquecer a los que ya eran ricos (GFNorona Oficial, 2021, 2m46s).

Por su parte, *Ñeroña* es una fusión entre “ñero” y “Noroña”, la cual tiene el objetivo de asociar al exdiputado con uno de los vocablos que más se usan para denigrar a la gente que se considera poco refinada, que carece de educación y que es vulgar (DEM, 2010).

Finalmente tenemos el vocablo *Gatoel*, que es la fusión de ‘gato’ más ‘Gatell’, el apellido del Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell en el periodo de 2018-2023, quien fue el foco de atención durante la pandemia del COVID-19 y que fue juzgado severamente por el manejo que tuvo el gobierno durante esta crisis. En el *DEM* (2010) existe una acepción etiquetada como ofensiva para este vocablo, ya que se refiere al criado o sirviente, y es un sentido que se ha utilizado recurrentemente para despreciar a las personas que trabajan atendiendo a otras, las cuales, en general, son de escasos recursos.

En más de una ocasión el gobierno morenista señaló que la oposición ha tenido actitudes clasistas hacia sus simpatizantes y esta idea se reforzó luego de que se celebraran las elecciones de 2024, pues salieron a la luz tanto en las noticias como en redes sociales incidentes donde se demostraban estas conductas, como sucedió con un hombre que despidió a la mujer que le hacía el aseo de su casa por haber votado por MORENA; así como también se observó con una campaña en redes sociales que se viralizó porque contenía un mensaje clasista que decía que no le dieran propina ni al “viene, viene” ni al mesero ni a los limpia parabrisas porque ellos votaron por MORENA (Baena, 2024).

g. Origen. Usar como argumento la procedencia de un individuo para discriminarlo también es una de las problemáticas que existen en México, y más considerando que muchas veces pertenecer a una comunidad originaria refuerza esta marginación.

Dentro de esta categoría tenemos dos disfemismos: *Delfindia* y *macuspano*. El primer lexema hace referencia a Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México (2023-2029) que pertenece a MORENA. En la construcción léxica identificamos la palabra ‘india’, la cual es definida por el *DEM* (2010) como aquella persona que descende de los pueblos originarios

americanos como los mayas, los apaches, los araucanos, etc., y en otra acepción etiquetada como ofensiva que se usa para apuntar que una persona es ignorante e incivilizada. Esta palabra es considerada altamente discriminatoria, pues “[l]a población más marginada, excluida, la que no tiene ningún tipo de representación política propia, son precisamente los pueblos originarios” (Gutiérrez, 2016, s.p.), este grupo vulnerable tradicionalmente ha padecido la pobreza, la falta de acceso a la educación, sumado a que son de tez morena, todos estos factores han propiciado un fuerte rechazo por parte de otros sectores sociales.

Macuspana es un municipio de Tabasco, de donde es oriundo López Obrador, el gentilicio de esta región es macuspanense, no obstante, en *X* se prefirió el término *macuspano*, que, si bien en la forma no parece ofensiva o discriminatoria, es en el contexto donde adquiere este sentido, revelando que la verdadera intención del hablante era demostrar desprecio o segregación usando como juicio el origen del exmandatario.

Como observamos en este apartado, el léxico variado empleado por los usuarios de *X* evidencia distintos tipos de discriminación que se manifiesta a través de la lengua. Asimismo, se advierte que ciertos rasgos se utilizan para reforzar o acentuar el valor discriminatorio del mensaje emitido. El color de piel, la edad, el nivel socioeconómico, la ideología política, el acceso a la educación, el físico y las enfermedades constituyen algunos de los múltiples factores que motivan la emisión de expresiones lingüísticas con carga discriminatoria.

5.3.4 Violencia verbal

Cuando la libertad de expresión sobrepasa los límites permitidos y se convierte en una fuente de hostigamiento podemos hablar de violencia verbal. Las palabras que buscan agredir, ofender o discriminar a otra persona deben ser reguladas, pero en el espacio virtual donde no es tan fácil determinar qué es violencia verbal y qué no, nos enfrentamos a una problemática que tanto

los gobiernos como instituciones como la CNDH, la UNESCO y las mismas empresas dueñas de las redes sociales buscan paliar aplicando diversos protocolos.

En el apartado 5.2 en el inciso (c) se ofreció un acercamiento a la variable en cuestión, se abordó el tema de la violencia verbal digital y se entrelazó con el discurso de odio; así como también se estableció que hay una línea delgada que divide a la libertad de expresión de la violencia verbal. También es preciso añadir que esta variable y la anterior van de la mano, ya que las palabras que alientan la discriminación también son una forma de violentar verbalmente a un interlocutor.

Como ya señalamos, el discurso de odio es una de las formas cómo se manifiesta la violencia verbal en las redes sociales, el uso de palabras específicamente para agredir han obligado a diversas instituciones a buscar una manera de determinar qué es libertad de expresión y qué va más allá de emitir un comentario de desacuerdo, pero aunque la libertad de opinión se sustenta bajo la tolerancia, “al entrar unos en comunicación con los otros y expresarnos libremente a través de internet, descubrimos que nuestros sistemas de tolerancia no son equivalentes” (Kaufman, 2015, p. 135) y lo que para un individuo es la realidad aceptable, para el otro no lo es.

En internet la comunicación es bastante flexible, ya que no requiere que los participantes en cuestión aparezcan en el mismo plano virtual, sino que esta se construye siempre y cuando ambos colaboren, pero no nos referimos solo a una cooperación positiva, sino también puede ser negativa, es decir, avanzando hacia el terreno de la intolerancia que desemboca en los insultos.

Las principales instituciones internacionales preocupadas por regular la violencia verbal y el discurso de odio han intentado establecer los parámetros que permiten identificar las palabras o expresiones ofensivas para que se activen mecanismos para limitar la libertad de expresión cuando esta se sale del terreno de la tolerancia, pues han señalado la importancia de

visibilizar el tema y promover políticas públicas que impacten en el mundo digital, ya que “[...] las empresas de Internet deben ser capaces de contrarrestar la propagación del discurso de odio en línea dentro de sus plataformas” (ONU, s.f.a, s.p.), pero también los gobiernos son responsables de regular el discurso de odio, aunque esta es una tarea compleja, pues a diferencia de los medios tradicionales “[...] el discurso de odio en línea puede producirse y compartirse con facilidad, a un bajo coste y de forma anónima. Puede llegar a un público de todo el mundo y diverso en tiempo real” (ONU, s.f.b, s.p.).

La UNESCO, por ejemplo, señala dos tipos de métodos para identificar el lenguaje violento: por un lado, están los sistemas que filtran palabras clave y, por el otro, el ejercicio humano encargado de revisar el contenido que ha sido catalogado como violento para determinar cuáles expresiones son ofensivas y cuáles no; no obstante, pese a que este último procedimiento es el más efectivo, es más costoso y prolongado lo que ralentiza la posibilidad de ofrecer soluciones rápidas, de modo que el primer método es el más viable porque es más dinámico y barato (UNESCO, 2021).

No obstante, pese a que este primer método utiliza algoritmos con aprendizaje automático y búsqueda de palabras clave, el problema es que “la detección automatizada del discurso de odio puede resultar errónea y, por lo tanto, puede llegar a eliminar contenidos que no contengan ningún tipo de expresiones de odio” (UNESCO, 2021, p. 6), lo que se traduce en una vulneración directa a la libertad de expresión y a los usuarios.

La ONU, por su parte, publicó en 2019 *La Estrategia y Plan de acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso de odio* en donde señala que este ha incrementado y se debe enfrentar sin perjudicar la libertad de expresión. Dentro de las estrategias presentadas se plantea que “las Naciones Unidas deben apoyar a una nueva generación de ciudadanos digitales, empoderados para reconocer y rechazar el discurso de odio y oponerse a él” (ONU, 2019, p. 4), adaptándose a los avances tecnológicos y apoyando a la investigación que ayude a

detectar el uso indebido del internet fomentando el discurso de odio. Asimismo, señalan que es de vital importancia que

[l]as entidades de las Naciones Unidas también deben colaborar con agentes del sector privado, incluidas las empresas de medios sociales, en relación con las medidas que puedan adoptar para apoyar los principios de las Naciones Unidas y para afrontar y contrarrestar el discurso de odio, fomentando las alianzas entre los gobiernos, la industria y la sociedad civil (ONU, 2019, p. 6)

Entre las redes sociales que ya han aplicado alguna metodología para detectar y contener el discurso de odio están *Facebook*, *Instagram*, *YouTube* y *TikTok*, ya sea apercibiendo al usuario por medio de un mensaje indicando el uso de expresiones que incitan a la violencia o eliminando el contenido de las plataformas.

Por otro lado, *X* es una red social que no está regulada con respecto a este tema, por ello es que es un espacio idóneo que permite que los usuarios se expresen sin temor a las represalias, razón por la cual se volvió el lugar perfecto para usar lenguaje ofensivo o discriminatorio. Ante esto, *X* no se ha preocupado por presentar un protocolo para evitar este lenguaje, sino que, al contrario, Elon Musk se ha pronunciado en contra de quienes advierten que esta plataforma propicia el discurso de odio.

Es así que en 2023 *X* se vio envuelta en una polémica, ya que la compañía interpuso una demanda a un grupo de expertos que señalaron a la red social como un espacio que no prohíbe las expresiones de odio, ante tal acusación los voceros de la plataforma señalaron que este tipo de investigaciones le han afectado severamente, pues le ha costado millones de dólares en ingreso publicitario. En dicha demanda “*X* alega que el grupo [de investigadores] violó sus condiciones de servicio al sacar automáticamente grandes cantidades de datos del sitio sin el permiso de la empresa” (Klepper, 2023, s.p.). Con esta respuesta por parte de la plataforma se

confirma que su principal preocupación no es la de prevenir el lenguaje violento, sino la de perder patrocinadores.

Un estudio realizado por Daniel Hickey de la Universidad de California reveló una relación entre la adquisición de la compañía por parte de Musk, y el aumento del discurso de odio de un 50% “[...] destacando el uso creciente de insultos homofóbicos, transfóbicos y racistas [...]” por un lado, mientras que por el otro “[...] el número promedio de “me gusta” en publicaciones de odio aumentó un 70% [...]” (TecScience, 2025, s.p.).

Ante este panorama no es difícil comprender por qué en nuestro corpus los disfemismos o usos disfémicos pertenecen al lenguaje violento usando como premisa las ideologías políticas, pero no solo eso, sino también el nivel de instrucción escolar, el color de la piel y las características físicas, ya que “existen ciertos grupos que se asumen con la autoridad moral para despreciar, marginar y violentar a los demás” (Zaldívar, 2023, s.p.) sin enfrentar consecuencias, es por eso que los usuarios de X se sienten con la libertad de agredir y ofender a los individuos que no comparten sus mismos pensamientos, por lo que podemos encontrar groserías, lenguaje violento y discriminatorio que provienen tanto de los usuarios como de personajes de renombre:

Pinches chairros, defienden a Andy López Beltrán por estudiar el Harvard, pero olvidan lo que dijo AMLO sobre los que estudiaron en esa universidad "neoliberal."

Son tan incongruentes como el **anciano decrepito**.

(@LOVREGA, Vero Islas, 14/sep/2024)

El día más naco de la política mexicana en años. Vomitivos. Todos.

(@ChumelTorres, Chumel Torres, 10/sep/2024)

Los mas Pobres e ignorantes son los que votan por morena y son la base de su estrategia política.

(@GolbVrich, Gabriel Cordero, 10/jun/2023)

Ya que la actividad en el ámbito virtual se ha desarrollado de una forma acelerada, el poder identificar y procesar el discurso de odio se ha visto desaventajado, ya que no existe un sistema homologado que mida el grado de violencia que se encuentra en las redes sociales y en particular en X; no obstante, existen diversas investigaciones que han hecho un magnánimo esfuerzo para poder estar a la vanguardia y ofrecer a la sociedad herramientas que le permitan identificar el discurso de odio en las redes sociales y cuyo objetivo es ofrecer propuestas de análisis para poder medir el tipo de violencia que se genera en internet (Miró, 2016; Campillo, 2016).

Kaufman define este tipo de discurso violento como *odium dicta* que significa “múltiples expresiones que denotan un odio en particular” (2015, p. 14) esto es, “una acción jurídica y socialmente condenable por su potencial destructivo de individuos que integran minorías en situación de vulnerabilidad o discriminación de la sociedad” (Kaufman, 2015, p. 46).

El autor señala que el emisor debe tener una intención maligna y premeditada al momento de expresar una opinión y propone cuatro criterios que en conjunto revelan un alto grado de violencia verbal, a saber: 1) criterio de grupo en situación de vulnerabilidad tipificado, el cual sucede cuando existe una referencia explícita o implícita a un grupo históricamente discriminado en un tiempo y lugar determinados; 2) criterio de humillación, existen dos tipos, el primero es cuando hay de por medio una opinión degradante hacia un grupo vulnerable y el segundo es una referencia simbólica o histórica que apoya eventos de humillación hacia grupos vulnerables; 3) criterio de malignidad, es decir, que existe una invitación para que terceras personas humillen o excluyan a estos grupos vulnerables o a personas que se identifiquen como parte de un grupo y 4) criterio de intencionalidad, el autor del discurso de odio tiene una intención deliberada de humillar o excluir a personas discriminadas o que pertenecen a un grupo vulnerable.

Para poder determinar que un vocablo o expresión es violencia verbal es indispensable que nos remitamos al contexto, porque de forma aislada puede no ser violento, pero en el fondo la intención del emisor es claramente ofensiva. Este es el caso de los usos disfémicos que se identificaron en el corpus, ya que en primera instancia no poseen una carga negativa, pero analizándola en conjunto con el resto de la opinión podemos precisar que su intención es la de agredir.

Para analizar el corpus a partir de esta variable decidimos tomar la propuesta de Campillo (2016), ya que al comparar el léxico seleccionado en su trabajo con el de esta ICR notamos que hay características que se comparten, por lo que se consideró la más adecuada.

En primera instancia vamos a hacer una breve descripción de la propuesta de análisis de la autora, ya que esto nos ayudará a clasificar el léxico en cuestión en diferentes grados de violencia verbal.

El esquema que utiliza Campillo establece dos extremos, el lado izquierdo representa el grado menor y el derecho es el grado mayor de la violencia verbal en redes sociales.

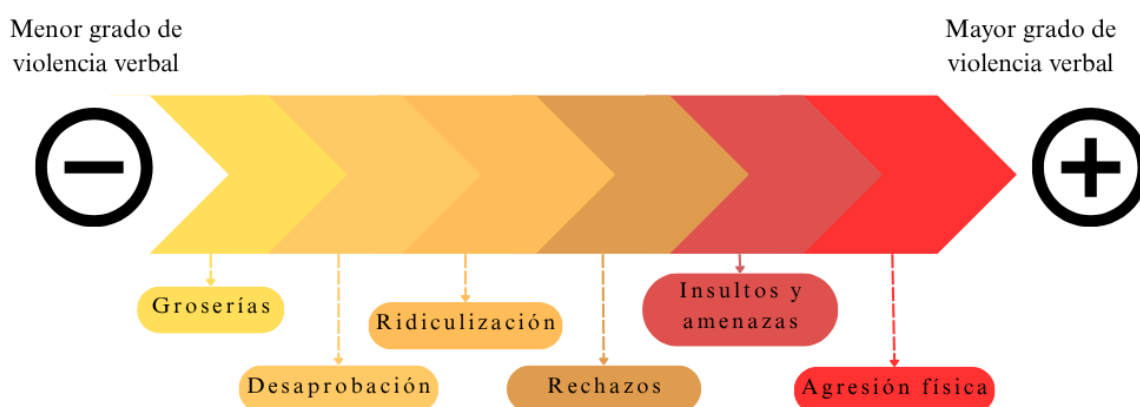


Imagen 10. Continuum de Violencia de Campillo (2016). Reelaboración propia.

Campillo coloca las groserías como la expresión mínima de violencia y explica que estas varían según cada cultura y que se sitúan aquí porque es un léxico que ya se ha adaptado al sistema lingüístico actual. Esta aceptabilidad la podemos observar porque hasta hace unos

años estaba prohibida cualquier palabra altisonante en la televisión, pero actualmente podemos escuchar este tipo de expresiones en noticieros o programas de entretenimiento.

La autora puntualiza que las groserías atacan la imagen del emisor, quien es tachado de mal educado por lo que el receptor no resulta afectado en su integridad. En esta categoría se enlistan diferentes tópicos, por ejemplo, lo escatológico, la sexualidad, la digestión, palabras tabúes u obscenas que están determinadas por cada cultura; se incluyen también las expresiones relacionadas con el asco (“hijo de puta”, “puto”, “cara de caca”, etc.).

El segundo nivel es la desaprobación, el factor de discrepancia es la base del ataque a la imagen del receptor, pero manteniendo una distancia considerable, la cual se ve apoyada porque en internet no hay una relación cara a cara entre participantes. Aquí intervienen dos planos, por un lado, tenemos el explícito en donde se construyen juicios a partir de ideas o pensamientos contrarios y se usan fórmulas explícitas que muestran el desacuerdo (“no apruebo”, “me sigue encendiendo”), en donde se encuentran la ironía, las preguntas retóricas y las comparaciones siempre y cuando revelen un sentimiento de discrepancia.

En el nivel de lo implícito se encuentran expresiones que describen el elemento que se critica, cuya perspectiva se infiere por la postura que toma el emisor, el ejemplo que añade la autora es el siguiente: “Gente aplaudiendo como una persona agrade por la espalda a otro que no se lo espera. #PuñetazoARajoy”, en donde el autor de dicha publicación manifiesta una posición irónica o crítica ante el golpe que recibió el expresidente español Mariano Rajoy en 2015 durante un evento público. En ese sentido, no es que se aprueben los actos violentos, es que se rechaza o desaprueba simbólicamente el referente político.

El tercer escalón es la ridiculización, donde también se agrade la imagen del receptor, ya que se usa el humor, la exageración o la parodia como herramientas para agredir directamente al interlocutor fomentando la burla, se resalta una característica particular o situación cómica, como también se pueden usar elementos asociados a la tecnología, alguna de

estas puede estar acompañada de preguntas retóricas que exaltan la ridiculización. Aparecen como ejemplos los memes, apodos despectivos, comparaciones irónicas o expresiones emitidas con un tono y pronunciación exagerados.

El siguiente nivel corresponde al rechazo que puede derivar en la discriminación donde se ataca directamente la imagen del interlocutor, pero en un grado mayor, ya que la discriminación puede tener repercusiones serías; aquí se encuentran palabras que se usan para violentar a una colectividad. Esta agresión igualmente puede ser explícita o implícita y dependerá de la intención del emisor, el objetivo implica una descalificación total por medio de groserías, lenguaje soez o expresiones del tipo “a tomar por culo” o “tú no deberías opinar”.

En el penúltimo escalón se encuentran los insultos y las amenazas, las cuales atacan directamente al interlocutor en un grado mayor, los primeros atacan la imagen positiva y los segundos a la imagen negativa. Aquí los agravios están asociados a la salud y los derechos humanos, las capacidades humanas y los rasgos que suelen considerarse positivos, como la bondad, la sinceridad o el respeto.

Pese a que la comunicación sigue siendo virtual, el emisor se encuentra más cerca de su receptor, pero no se reconoce a sí mismo como el responsable de lo que pueda llegar a suceder; se usan mecanismos tipográficos como los puntos suspensivos, las mayúsculas y también los emoticones. Hay de por medio maldiciones, deseos de sufrimiento y daño hacia el receptor (“SOIS UNA PUTA ESCORIA”, “Me encanta el retraso que tenéis. #LosHomosexualesPeganSIDA”, “Fran Rivera el que lo lea”).

El sexto y último nivel es el máximo grado de violencia, en donde el emisor se ve implicado en un posible daño al receptor y no solo busca atacar la imagen de este, sino que por medio de las palabras incita a que haya un daño físico mayor, lo que compromete la misma imagen del receptor al presentarse como un incitador a la violencia (“habría que golpearlos hasta que les deje de doler”).

Si bien están definidos cada uno de los niveles de violencia, hay que señalar que su división no es tajante, sino que los diferentes grados de violencia pueden coexistir en un mismo plano, es decir, puede haber ridiculización con una amenaza, por ejemplo.

Para analizar el corpus, observamos el tipo de léxico que registramos y a partir de esto se tomó la decisión de eliminar el sexto nivel de la escala de Campillo (2016) “Agresión física”, ya que no tenemos ningún vocablo que incite a violentar físicamente. Para efectos de esta ICR no resulta útil, pero eso no significa que no existan publicaciones en *X* que se ajusten a este parámetro. La escala quedó de la siguiente manera:

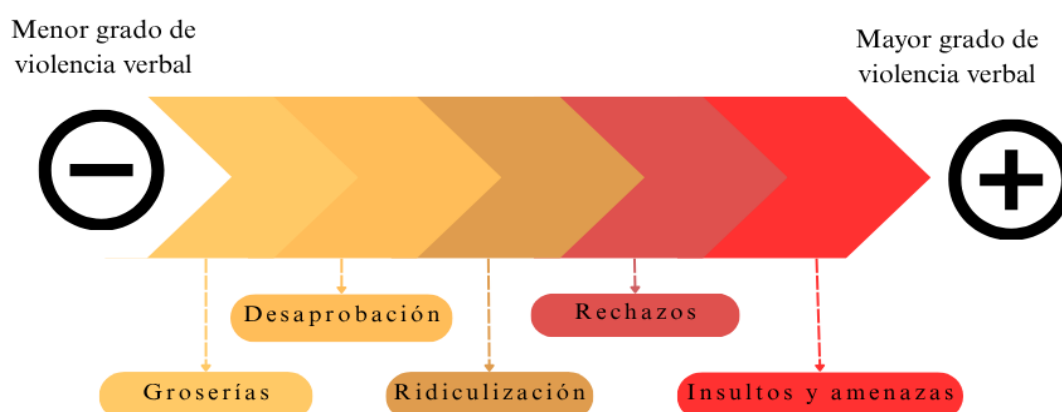


Imagen 11. Adaptación del Continuum de Violencia elaborado a partir de Campillo (2016).

En la imagen (11) se muestra el Continuum adaptado al corpus, el cual nos permitirá hacer la clasificación de acuerdo con el grado de violencia observado en el léxico en cuestión, la cual es una propuesta de análisis, por lo que no son excluyentes las categorías entre sí:

- a. Grosería. Léxico disfémico que contiene un ataque de baja intensidad, relacionado con lo escatológico, el asco o groserías: *amlojadas, cacalovers, cacas, cacasaurio, caclaudia, Claudiashit, moreascos, mierdena, Meadito, pejendejo, priandejos, priambrista, Shitbaum*.
- b. Desaprobación. Léxico disfémico que critica el referente político usando la ironía: *aeromuerto, Amloblador, chaifa, chairpuerto, deficiente, dinopri, doctor muerte, empiorador, patrañeras, Samlo, tartufo, tlacuani*.

- c. Ridiculización. Léxico disfémico que usa mecanismos como la parodia o la burla: *amlovirus, Borolas, Borolavirus, Botargalvez, Canayín, chairobot, chanclaudia, Clowndia, chachalaca, chacal, Chómpiras, corcholata, Degenerado, Delito, Fecal, Fentamlo, fosfo fosfo, Hablador, lacraldesa, Lela, Lopitoz, Macaco, Malandra, Malito, Margarinflas, meadobots, Meko, mesías, Miento, morenavirus, Narko, panido, Patán, pinochAmlo, prejimiente, presimiente, Samcruel, Tomandante.*
- d. Rechazos. Léxico disfémico relacionado con exclusión ideológica o social, en donde se prioriza el rechazo a colectivos: *changoleón, Cochitl, Chochitl, cenagorda, derechancro, derechango, fifinacos, Gordoy, macuspano, Móchitl, narcomorena, narcopanista, narcopresidente, narcosecta, nazipan, panarcos, panazis, paniaguados, pejebots, pejegansos, pejenáticos, pejenacos, pejezombies, peñabots, populacho.*
- e. Insultos y amenazas. Léxico disfémico que busca ser un ataque frontal vinculado con connotaciones negativas: *Amloco, Anslo, candirata, chachaloco, chairo, chayotero(s), Delfindia, derechairo, facho, fifi, feminazi, Gatoel, morenaco, Ñeroña, pejestorio, pejelagarto, porro, zopilota.*

Medir el grado de violencia verbal es una tarea compleja, y lo es aún más cuando se analiza un léxico donde más del 50% de los vocablos registrados son cruces léxicos. En ese sentido, la finalidad de este apartado es proponer una vía de análisis que, a partir del Continuum de violencia de Campillo (2016) adaptado al corpus, permita identificar y graduar los distintos niveles de agresión lingüística presentes en los disfemismos o usos disfémicos empleados por los usuarios de la red social X. Esta aproximación no solo posibilita reconocer que existe una carga valorativa, ofensiva, burlesca o insultante en el disfemismo, sino que también contribuye a comprender cómo la lengua se convierte en un instrumento para promover formas de violencia verbal disfrazadas de libertad de expresión.

5.4 Conclusiones

En este Capítulo nos enfocamos en el análisis sociolingüístico del corpus utilizando tres variables “no canónicas”: tendencia política, tipo de discriminación y violencia verbal.

Para la Sociolingüística es importante estudiar la lengua en movimiento y en el campo de la política el léxico es maleable, ya que las voces que los hablantes van creando responden a sus necesidades lingüísticas.

Entre 2018 y 2023 hubo un crecimiento considerable en el léxico que se empleó para referirse a las personas cuya ideología se alineaba más a la de MORENA/PT/PVEM frente al vocabulario usado para MC y PAN/PRI/PRD, esto está influenciado por el cambio de gobierno y por el crecimiento de la figura de AMLO más allá de su partido político.

Asimismo, observamos que el tipo de discriminación entre los grupos ideológicos es dispar, pues mientras hay tópicos que comparten como el físico o la capacidad de razonamiento, hay otros que se inclinan más hacia una tendencia ideológica que otras y esta asociación está relacionada con la imagen que se ha construido socialmente frente a uno u otro grupo, pues si lo reflexionamos, difícilmente habrá discriminación económica, de nivel educativo o de color de piel hacia PAN/PRI/PRD porque son partidos, cuyos afiliados son considerados de clase alta y de tez blanca, mientras que a MORENA/PT/PVEM se les ha juzgado por pertenecer en su mayoría, aunque no es exclusiva, a la clase baja, la trabajadora, la que no goza de un poder adquisitivo superior y el acceso a la educación está limitado, así como también suelen ser de tez morena. Este tipo de léxico en general solo fomenta la desigualdad, pese a que muchas instituciones buscan mecanismos para erradicar la discriminación de cualquier índole.

En la última variable observamos que hay una problemática con respecto a cómo se mide la violencia en las redes sociales, pero es un tema imprescindible donde se ha buscado la manera de neutralizarla, exigiendo una investigación de vanguardia que permita establecer mecanismos para rastrear este lenguaje, así empresas como META, *TikTok* y *YouTube* han

aplicado estas políticas, mientras que en *X* la situación parece no preocupar, por lo que no han sido prohibidas las expresiones de este tipo, esto nos permitió ofrecer una propuesta de análisis del léxico disfémico y su grado de violencia.

La intención de este Capítulo no es solo ofrecer un análisis del disfemismo o de los usos disfémicos utilizados en este periodo de tiempo en la red social *X*, sino, además, buscar ser la base de futuros trabajos que estén interesados en el cambio lingüístico, la política y los análisis sociolingüísticos.

El análisis de este vocabulario representa un reto, ya que no solo nos enfrentamos a un léxico conformado en más del 50% por creación léxica, sino que además no existe a la fecha un solo sistema homogéneo que permita medir el grado de violencia verbal y que dictamine qué vocabulario de este tipo es considerado discriminatorio, pero sí explica el porqué, con el cambio de gobierno, hubo un importante crecimiento de vocabulario agresivo, que ofende, provoca burla o discrimina.

Discusiones finales

La Idónea Comunicación de Resultados tiene como eje de estudio el disfemismo, para el cual se presentó un marco teórico sólido; empero, no se puede entender este trabajo si no consideramos que se sostiene sobre tres pilares importantes: el primero está relacionado con aquellos conceptos lingüísticos que nos permitieron comprender el tipo de datos que registramos, ya que más de la mitad del vocabulario no puede ser analizado a partir de la flexión, derivación y composición. El cruce léxico es un fenómeno lingüístico que en recientes años ha adquirido un interés entre los lingüistas cautivados por las creaciones léxicas innovadoras que surgen como mecanismos indispensables para que los hablantes logren su propósito comunicativo.

El segundo pilar es la evolución de la política en México, puesto que el recorrido que se presentó a partir de 1994 permite comprender cómo las decisiones políticas, las crisis económicas, la corrupción y la impunidad tuvieron como consecuencia la llegada del primer partido político izquierdista a la presidencia luego de 80 años de gobierno del PRIAND. La pérdida de privilegios y la confianza de la sociedad hacia los partidos conservadores, así como la resistencia social se traduce en una cantidad de palabras usadas en las redes sociales, puntualmente en X, en donde se manifiestan la desaprobación, la burla, la ironía, el desacuerdo, la discriminación y la violencia verbal influenciadas por la ideología política.

El tercer pilar se centra, precisamente, en el papel que desempeña X como un espacio donde se reproducen y amplifican los discursos políticos, los cuales se ven permeados por las emociones y opiniones que los usuarios expresan para manifestar su respaldo o desacuerdo con los actores políticos, los partidos e incluso con los simpatizantes. Esta dinámica es posible debido a la falta de regulación del léxico disfémico dentro de la plataforma, lo que ha permitido que la comunidad ejerza su derecho a la libertad de expresión, la cual, en la mayoría de los

casos, sobrepasa los límites de la tolerancia y el respeto para convertirse en discursos que perpetúan la violencia.

Por otro lado, debido a que esta ICR está enfocada en el cambio lingüístico, hay ciertas situaciones a las que nos enfrentamos a lo largo de la investigación, mismas que se presentan a continuación.

La primera cuestión es que el disfemismo es un tema lingüístico del que falta mucho por explorar, hay rasgos que ya se conocen, como su intención que puede ser ofensiva, violenta, burlesca o irónica, pero hay otras que se van descubriendo conforme aparecen investigaciones de esta índole. Poco o nada se ha hablado del disfemismo usado en el terreno de la política y es muy limitado el conocimiento que se tiene sobre el cruce léxico en español en general y muy en particular en el *blend* disfémico, por lo que la elaboración de la propuesta taxonómica fue igualmente un reto.

La segunda cuestión que puede surgir es el por qué estudiar un léxico que se reduce a un lapso de tiempo específico que podría no tener repercusión en un par de años, la respuesta es que esta investigación busca que las propuestas de análisis presentadas tanto en el Capítulo 4 como en el 5 sirvan de base para futuros trabajos que se orienten al *blend* o cruce léxico disfémico en específico, pero sin dejar de lado los usos disfémicos, los cuales también cumplen un papel importante en la comunicación, ya que es el contexto que los dota de esta característica ofensiva o hilarante.

El tercer punto tiene que ver con el sistema de comunicación que se ha creado con la llegada del internet y cómo ha sido moldeado por los mismos hablantes, quienes constantemente buscan formas de interactuar condicionados por la interfaz de las redes sociales, este espacio que ha superado a los medios de comunicación tradicionales, ostentándose como el primer canal de comunicación al que recurre la sociedad, por lo que ha

generado un interés entre los lingüistas que desean observar, analizar y describir el comportamiento de la lengua en el universo virtual.

La cuarta y última cuestión está conectada con el punto anterior y se relaciona con las variables sociolingüísticas “no canónicas”. El estudio lingüístico en redes sociales ha cambiado profundamente, pues la interacción cara a cara ya no es esencial para la comunicación entre las personas, lo que ha llevado a replantear los métodos de análisis. En este trabajo, la atención se centró en el léxico y no el hablante; no obstante, se recurrió a la aplicación de una encuesta usada como herramienta metodológica, que permitiera conocer cuál es la percepción que los usuarios de X tienen con respecto al corpus, es por ello que se tomaron en cuenta aspectos como la edad, el género o el nivel educativo, pero los datos obtenidos no influyeron en el análisis sociolingüístico, ya que no responden a las necesidades del vocabulario en cuestión. Fue necesario adaptar las variables y establecer unas más adecuadas por medio de las cuales observamos el comportamiento del léxico disfémico en el terreno virtual: Tendencia Política, Tipo de Discriminación y Violencia Verbal. El resultado, como se ha señalado, derivó en un trabajo propositivo que busca abrir camino a futuras investigaciones de naturaleza semejante.

Aún quedan pendientes algunos temas por tratar, por ejemplo, no se recopilaron todos los disfemismos o usos disfémicos que se pueden encontrar en X, debido a los recientes cambios en sus políticas que ya no permiten el uso de algún software que recopile grandes cantidades de datos; empero, pese a que nos vimos obligados a trabajar de forma manual, una tarea compleja, obtuvimos suficientes vocablos que nos permitieron elaborar un análisis completo. Estamos seguros de que hay mucho más vocabulario de este tipo que faltó por estudiar, por lo que se invita a más lingüistas interesados en el tema a participar en proyectos de investigación de esta índole.

Queda pendiente, asimismo, una descripción más compleja y detallada del *blend* disfémico, que permita conocer a fondo todos los procesos morfológicos que intervienen y una

explicación más profunda de los distintos patrones que sigue la creación léxica, cuyo resultado sea la elaboración más puntual de una nomenclatura que sirva para cualquier estudio de esta naturaleza.

Por último, no debemos dejar de lado que no existe a la fecha un medidor de violencia verbal en redes sociales y es una tarea importante que beneficiaría a las instituciones para elaborar estrategias que sirvan para mediar las expresiones de los hablantes sin vulnerar su libertad de expresión, así como también permitiría construir una definición concreta de lo que es el discurso de odio.

Fuentes consultadas

- Academia Mexicana de la Lengua. (s.f.). *¿Cuál es el origen de la palabra chairó?*.
<https://www.academia.org.mx/consultas/consultas-frecuentes/item/chairo>
- ADN Noticias (18 de julio de 2023). Peña Nieto: la vida política de un mexiquense marcada por la corrupción y violencia. *ADN Noticias*. <https://adnoticias.mx/pena-nieto-la-vida-politica-de-un-mexiquense-marcada-por-la-corrupcion-y-violencia/>
- Aguirre, C. (2013). *Manual de Morfología del Español*. Castalia.
- Aijón, M. (2008). Elección lingüística y situación comunicativa: un dilema teórico. *Revista de Filología*. 26, 9-20.
<https://produccioncientifica.usal.es/documentos/5e4fc3a029995245c6b2c324>
- Allan, K., Burridge, K. (1991) *Euphemism & dysphemism: Language used as Shield and weapon*. Universidad de Oxford.
- . (2006) *Forbidden words. Tabo and the Censoring of Language*. Universidad de Cambridge.
- Alvar Ezquerro, M. (2007). El neologismo español actual. En L. Luque (Coord.). *Actas del I Congreso internacional de léxico español actual, Venecia-Treviso, 14-15 de marzo de 2005*. Editrice Cafoscarina.
- Ambrosi, M. (2018). El Zapatismo como ‘resistencia crítica’ al neoliberalismo. *Chakiñan. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 4, 28-42 <https://doi.org/10.37135/chk.002.04.03>
- Anaya, A. (2006). La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox. *Sexenio en Perspectiva*. 31-36. <http://ri.iberomex.mx/handle/iberomex/6141>
- Anthony, L. (2022a). *FireAnt* (versión 4.2.4) [Software de computadora]. Universidad Waseda. <https://www.laurenceanthony.net/software/fireant/>
- . (2022b). *AntConc*. (versión 4.3.1). Software de computadora]. Universidad Waseda. <https://www.laurenceanthony.net/software/antconc/>

- Araujo, E. y Maldonado, V. (2024). Disfemismos en la literatura ecuatoriana. *Cuadernos de la ALFAL*. 1(16), 158-175. <https://mundoalfal.org/cuadernos-de-la-alfal-no-16-1/>
- Arnaiz, B. (2019, 12 de abril). El dolor de una madre: la mutilación genital femenina en Kenia. *Ayuda en Acción*. <https://ayudaenaccion.org/proyectos/articulos/mutilacion-genital-femenina-kenia/>
- Artículo 19 México y Centroamérica. (2018). Discurso de odio: los márgenes de la libertad de expresión y la democracia. En Rodríguez, J. y González, T. (Coords.) *El prejuicio y la palabra: Los derechos a la libre expresión y a la no discriminación en contraste*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. 75-110. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/5389-el-prejuicio-y-la-palabra-los-derechos-a-la-libre-expresion-y-a-la-no-discriminacion>
- Atypical Te Ve (26 de febrero de 2023). 🗣️ "DIJISTES": las RAZONES por las que AMLO NO SABE HABLAR; su TÍTULO PROFESIONAL solo está DE ADORNO. [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=3PRsUZG0VHs&ab_channel=AtypicalTeVe
- Aubá, M. (1979). Ideología y partidos políticos. *Revista de Ciencia Política*. 1(2). 22-33. <https://revistacienciapolitica.uc.cl/index.php/rcp/issue/view/446>
- Ayala, J. (2000). México: La política económica y la crisis de 1994. *Denarius*, (01),9-42. <https://denarius.izt.uam.mx/index.php/denarius/article/view/351>
- Azteca Noticias (6 de marzo de 2022). ¿Recuerdas cuando le quitaron tres ceros al peso? No valía nada. [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=mIS7ARPKpj&ab_channel=AztecaNoticias
- Baena, M. (12 de junio de 2024). Gobierno de México exhibe actitud clasista de la oposición en redes; hombre despidió a mujer por votar por Morena. *Debate*. <https://www.infobae.com/mexico/2024/06/12/gobierno-de-mexico-exhibe-actitud-clasista-de-la-oposicion-en-redes-hombre-despidio-a-mujer-por-votar-por-morena/>
- Beliaeva, N. (2014). *Unpacking contemporary English blends: Morphological structure, meaning, processing*. [Tesis de Doctorado, Victoria University of Wellington]. Te Herenga Waka-Victoria University of Wellington

- Bell, A. (1984). Language style as audience design. *Language in Society*. 13, 145-204.
<https://www.cambridge.org/core/journals/language-in-society/issue/0F93676830C6AF6A91D8442CF29D018D>
- Benítez, R. (2008). La seguridad nacional en la indefinida transición; mitos y realidades del sexenio de Fox. *Foro Internacional*. 48(1-2), 184-208.
<https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/issue/view/186>
- Bernal, E., Freia, J., Torner, S. (2020). Criterios para la diccionarización de neologismos: De la teoría a la práctica. *Revistas Signos. Estudios de Lingüística*. 54(104), 592-618.
<https://revistasignos.cl/index.php/signos/article/view/359/252>
- Bigas, M. (2019, 13 de marzo). Países en los que no debes besarte (en público). *La Vanguardia*.
<https://www.lavanguardia.com/ocio/viajes/20190313/46969722244/paises-prohibido-besarse-en-publico.html>
- Blanco, C. (2005), Sociolingüística y análisis del discurso: herramientas para la investigación en educación. *Revista de Pedagogía*. XXVI(76).
- Bolívar, R. (2020). El PRD como partido bisagra en la fallida coalición por México al Frente. *Polis*. (16)2, 39-68. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/polis/2020v16n2/bolivar>
- Britannica, T. Editores de la Enciclopedia. (s.f.). *taboo*. *Encyclopedia Britannica*.
<https://www.britannica.com/topic/taboo-sociology>
- Bosque, I. (1983). La morfología. *Introducción a la Lingüística*. Alhambra.
<https://linguno.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/11/la-morfologia-i-bosque.pdf>
- Caballero, E. (s.f.). Fox y la política económica. *Economía Informa*. 4-11.
<http://www.economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/308/04%20El%20Cambio%20y%20la%20Caballero.pdf>
- Cabo, A. y García A. (2017). *Contrólate en las redes. El discurso de odio en las redes sociales: un estado de la cuestión*. 4-40.
https://www.injuve.es/sites/default/files/2019/02/noticias/el_discurso_del_odio_en_rrss.pdf

- Cabré, M. (2006). La clasificación de neologismos: una tarea compleja. *Alfa. Revista de Lingüística*. 50(2), 229-250.
https://www.researchgate.net/publication/26623352_La_clasificacion_de_neologismos_una_tarea_compleja
- Calvo, A. (2011). Sobre el tabú, el tabú lingüístico y el estado de la cuestión. *Revista Káñina*. 2(XXXV), 124-145. Universidad de Costa Rica.
- Campillo, S. (2016). Violencia Lingüística en las Redes Sociales. *Triangle. Language, Literature and Computation*. 14. 37-69.
- . (2020). ¿Es posible la detección automática de la violencia lingüística en las redes sociales? *Revista E-AESLA*. 6. 241-252.
- Cárdenas, J. (2020). *Partidos políticos y democracia*. Instituto Nacional Electoral.
- Camhají, E. (2024, 11 de junio). El INE notifica al PRD su pérdida de registro como partido político. *El País*. <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2024-06-11/el-ine-notifica-al-prd-su-perdida-de-registro-como-partido-politico.html>
- Campos, R. (2021). La imagen de nuestra identidad: el tono de piel sí determina resultados de vida. *Gatopardo*. <https://www.gatopardo.com/articulos/la-imagen-de-nuestra-identidad-el-tono-de-piel-si-determina-resultados-de-vida#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Encuesta,tono%20moreno%20o%20moreno%20claro.>
- Cestero, A. (2015) La expresión del tabú lingüístico: Estudio sociolingüístico. *Boletín de Filología*, 50(1),71-105.
- Chamizo, P. (2004) La función social y cognitiva del eufemismo y el disfemismo. *Panace@*, 5(15), 45-51.
- . (2008) Tabú y lenguaje: las palabras vitandas y la censura lingüística. *Thémata. Revista de Filología*, 40, 31-46.
- Cid, E. (2021). *Estudio de blends en inglés en el ámbito de ocio con los nombres propios*. Universitat Pompeu Fabra.

- Cook, J. (1784). *A voyage to the Pacific Ocean*. W. y A. Strahan. Vol 1.
- Coleman, S. (2000). *Televised Election Debates international Perspectives*. Palgrave Macmillan.
- Colina, A. (s.f.). El mal uso de la palabra «facho». *Diario Constitucional*.
<https://www.diarioconstitucional.cl/articulos/el-mal-uso-de-la-palabra-facho/>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación*. CNDH.
- . (s.f.a). 1998 Violentan los derechos democráticos de la población mexicana. Fraude electoral a Cuauhtémoc Cárdenas. *CNDH*. <https://www.cndh.org.mx/noticia/1988-violentan-los-derechos-democraticos-de-la-poblacion-mexicana-fraude-electoral>
- . (s.f.b). Levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). *CNDH*. <https://www.cndh.org.mx/noticia/levantamiento-armado-del-ejercito-zapatista-de-liberacion-nacional-ezln>
- . (s.f.c). Matanza de Acteal, Chiapas. Grave violación a los derechos humanos por parte del Estado mexicano en 1997. *CNDH*.
<https://www.cndh.org.mx/noticia/matanza-de-acteal-chiapas-grave-violacion-los-derechos-humanos-por-parte-del-estado>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (s.f). *¿Qué es la discriminación?* CONAPRED. <https://www.conapred.org.mx/discriminacion-en-mexico/que-es-la-discriminacion/>
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México. (2020). *Cuerpos disidentes: La discriminación contra las personas gordas*. COPRED.
- . (18 de enero de 2022). Conapred y Copred llaman a eliminar discurso de odio, expresiones revictimizantes y estigmas en torno al trabajo sexual. *COPRED*.
<https://copred.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/conapred-y-copred-llaman-eliminar-discursos-de-odio-expresiones-revictimizantes-y-estigmas-en-torno-al-trabajo-sexual>
- Cordero, P. (2008). La India, hechizada por sus dioses, prisionera de sus fantasmas. *Humanismo y Trabajo Social*. (7), 63-88. Universidad de León.

- Covarrubias, B. (2024, 18 de mayo). Estos son todos los presidentes que ha tenido México en su historia. *CNN En Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2024/05/18/mexico-todos-los-presidentes-historia-elecciones-orix/>
- Cortázar, J. (2010). *Rayuela*. Alfaguara. https://archive.org/details/rayuela_20201228/mode/2up
- Crespo, E. (2007) *El eufemismo y el disfemismo. Procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*. Universidad de Alicante.
- De Buen, N. La dinámica de clase en las elecciones federales de 2024. *Revista Nexos*. <https://datos.nexos.com.mx/la-dinamica-de-clase-en-las-elecciones-federales-de-2024/>
- Department of Linguistics. (s.f.). *Leipzig Glossing Rules*. Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <https://www.eva.mpg.de/lingua/resources/glossing-rules.php>
- Díaz, J. (2012). *Pragmalingüística del disfemismo y la descortesía: los actos de habla hostiles en los medios de comunicación virtual*. [Tesis de doctorado, Universidad Carlos III de Madrid]. Repositorio de la Universidad Carlos III de Madrid.
- El Colegio de México. (s.f.). El color de México. <https://colordepiel.colmex.mx/>
- El Herald de México. (1 de junio de 2022). *Noroña responde a Lilly Téllez por llamarlo “changoleón”* [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=tM2ElsAVJYs&ab_channel=ElHeraldodeM%C3%A9xico
- El Universal. (31 de mayo de 2022). *Se confrontan en el Congreso: Lilly Téllez llama a Noroña “changoleón” y priista lo reta*. [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=ep_xu6lb9ZY&ab_channel=ElUniversal
- Espinoza, V. y Coutigno A. (2002). Elecciones federales y concurrentes del año 2000 en el norte mexicano. *Religión y Sociedad*. 14(25). 197-218. <https://regionysociedad.colson.edu.mx/index.php/rys/issue/view/53https://regionysociedad.colson.edu.mx/index.php/rys/issue/view/53>

- Espinosa, A. (2 de abril de 2024). Debate presidencial, la confrontación. *Revista Cámara Periodismo Digital*. <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/revista/index.php/a-profundidad/debate-presidencial-la-confrontacion-de-ideas->
- Espinoza, R. (s.f.) El PRI en la conquista del poder: 1994. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1761/38.pdf>
- Estrategia Electoral. (27 de enero de 2010). *Salinas de Gortari -6 enero 1994-.flv*. [Archivo de YouTube]. https://www.youtube.com/watch?v=LoHFh2qWjYg&t=22s&ab_channel=EstrategiaElectoral
- Freire, N. (2019). Por qué es Twitter el territorio político digital. *Polis*. 15(2), 39-74. <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/668/615>
- Freud, S. (1976). *Totem y tabú y otras obras (1913-1914)*. Amorrortu.
- Fuentes, G. (8 de agosto de 2024). ¿Cómo votaron en las colonias ricas de México? Morena desplaza al PRI. *Sin Embargo*. <https://www.sinembargo.mx/08-06-2024/4510956>
- García, C. (7 de agosto de 2023). Glosario político: cuál es el origen e historia del “dedazo”. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/glosario-politico-cual-es-el-origen-e-historia-del-dedazo/>
- García, C. (2014). Intensificadores difemísticos en la literatura antioqueña. *Revista de Lingüística y Literatura*. (66), 39-65. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/lyl/issue/view/1788>
- García, M. (24 de junio de 2022). Enajenación política. *La Joven Cuba*. <https://jovencuba.com/enajenacion-politica/>
- GFNorona Oficial. (11 de noviembre 2021). *Discusión del presupuesto 2022. 11 de noviembre del 2021- Noroña [Cámara de Diputados]*. [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=OzGXfRFphks&ab_channel=GFNoronaOficial
- Gobierno de México. (s.f.). *109 Aniversario de la Revolución Mexicana*. <https://www.gob.mx/inafed/es/articulos/109-aniversario-de-la-revolucion->

mexicana?idiom=es#:~:text=Se%20considera%20que%20la%20promulgaci%C3%B3n,que%20el%20pa%C3%ADs%20se%20estabilizara.

- González, L. (2020). Julio Cortázar y la formación de palabras. *Lexis*. (44). 205-244.
- González, M. (2019). Una aproximación al eufemismo y el disfemismo en la Traducción Audiovisual. *Revista De Lenguas para Fines Específicos*. 25(2), 58-74. <https://ojsspdc.ulpgc.es/ojs/index.php/LFE/issue/view/91>
- González, R. (2015). Política, derecho y estado constitucional. En Carbonell, M, Fix, H., González, L. y Valadés, D. (Coords.) *Estado constitucional, derechos humanos, justicia y vida universitaria. Estudios en homenaje a Jorge Carpizo. Estado constitucional*, Tomo IV, (1) 797-817. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3825-estado-constitucional-derechos-humanos-justicia-y-vida-universitaria-estudios-en-homenaje-a-jorge-carpizo-estado-constitucional-tomo-iv-volumen-1>
- Gómez, D. (2014). *Los disfemismos, lenguaje juvenil de anticortesía: un estudio de la sustitución disfemística en el lenguaje de los jóvenes de un colegio de Medellín*. [Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional de la Universidad de Antioquia.
- Gómez, J., López, L., Ibarra, M., Almanza, D. (2021). Predicción automática del nivel educativo en usuarios de Twitter en México. Realidad, datos y espacio. *Revista Intencional de Estadística y Geografía*. 1(12). 48-61. INEGI. <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2021/04/08/prediccion-automatica-del-nivel-educativo-en-usuarios-de-twitter-en-mexico/>
- Granderson, L. (15 de marzo de 2023) Columna: Culpar a México no resolverá la crisis de las armas y el fentanilo. *Los Angeles Times*. <https://www.latimes.com/espanol/opinion/articulo/2023-03-15/mexico-armas-fentanilo-frontera>
- Grimes, L. (1971). *El tabú lingüístico: su naturaleza y función en el español popular de México*. [Tesis de Maestría, El Colegio de México]. Repositorio de El COLMEX.

- Guillén, A. (s.f.). *La economía mexicana y el gobierno de Vicente Fox*. 13-30. http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/mexico_en_el_1er/Primer5.pdf
- Gutiérrez, A. (2019). *Estrategia y Plan de Acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el Discurso de Odio*. https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action_plan_on_hate_speech_ES.pdf
- Gutiérrez, N. (23 de julio de 2016). En México, ser indígena representa discriminación, marginación y pobreza: encuesta UNAM. *Dirección General de Comunicación Social*. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2016_490.html
- Gutiérrez, R. (2007). Cultura política y discriminación. En Carbonell, M., Rodríguez, J., García, R., Gutiérrez, R. *Discriminación, igualdad y diferencia política*. 137-167. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/27899.pdf>
- Herrera, C. (20 de enero de 2023). Peje: ¿De dónde viene el curioso apodo de Andrés Manuel López Obrador? *Debate*. <https://www.debate.com.mx/viral/Peje-De-donde-viene-el-curioso-apodo-de-Andres-Manuel-Lopez-Obrador-20230120-0328.html>
- Herrera, C., Peraza, C. y Porter, H. (2004). El abuso verbal dentro de la violencia doméstica. *Medicina Legal*. 1(21). https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152004000100005
- Hernández, I. (13 de agosto de 2020). Nosotros los nacos. <https://revistaconsideraciones.com/2020/08/13/nosotros-los-nacos/>
- Hernández, J. (2002). Fuerza y debilidad del discurso político. En Hernández, J., García, M., Morales, I, Coca, F. *Política y Oratoria: El lenguaje de los políticos*. 15-22. Universidad de Cádiz.
- Hernández, S. (23 de enero de 2020). Groserías gratis. Gobernación ya no multa por decir palabrotas en la TV. *EME EQUIS*. <https://emeequis.com/al-dia/groserias-gratis-gobernacion-ya-no-multa-por-decir-palabrotas-en-la-tv/>

- Hernández, R. (2015). El refugio del PRI durante la alternancia política. *Foro Internacional*. 55(1), 45-82. <https://doi.org/10.24201/fi.v55i1.2262>
- Hernández, T. (2011). El Partido Acción Nacional y la democracia cristiana. *Perfiles Latinoamericanos*. 19(37). 113-138. <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/137/81>.
- Hinojosa, S. (1 de noviembre de 2019). Cómo hablar de política sin pelearse. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/politica/20191101/471306598224/como-hablar-politica-sin-pelear.html>
- Huerta, A. (1995). La crisis del neoliberalismo mexicano. *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. 26(101), 7-27. <https://doi.org/10.22201/iee.20078951e.1995.101.29333>
- Instituto de las personas con Discapacidad en la Ciudad de México. (14 de diciembre de 2022). Violencia Digital: ¿qué es? *INDISCAPACIDAD*. <https://www.indiscapacidad.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/violencia-digital-parte-1>
- Instituto Nacional Electoral. (2018). Comparativo de los resultados de la elección presidencial 2018. *INE*. <https://centralectoral.ine.mx/2018/07/06/comparativos-de-los-resultados-de-la-eleccion-presidencial-2018/>
- . (6 de julio de 2018). *Da a conocer INE resultados del cómputo de la elección presidencial 2018*. <https://centralectoral.ine.mx/2018/07/06/da-conocer-ine-resultados-del-computo-de-la-eleccion-presidencial-2018/>
- . (2020) *¿Sabías que antes de la creación del IFE el gobierno se encargaba de organizar las elecciones federales?* <https://centralectoral.ine.mx/2020/02/05/sabias-antes-creacion-ife-el-gobierno-se-encargaba-de-organizar-elecciones-federales/>
- . (2024). *Programa de resultados Electorales Preliminares 2024*. <https://prep2024.ine.mx/publicacion/nacional/presidencia/nacional/candidatura>
- . (9 de abril de 2024). *Primer Debate Presidencial 2024 fue visto por 11.8 millones de personas mayores de 18 años*. <https://centralectoral.ine.mx/2024/04/09/primer->

debate-presidencial-2024-fue-visto-en-television-por-11-8-millones-de-personas-mayores-de-18-anos/

———. (30 de abril de 2024). *13.7 millones de personas mayores de 18 años vieron por televisión el Segundo Debate Presidencial*. <https://centralectoral.ine.mx/2024/04/30/13-7-millones-de-personas-mayores-de-18-anos-vieron-por-television-el-segundo-debate-presidencial/>

———. (20 de mayo de 2024). *Tercer Debate Presidencial fue visto por 13 millones de personas*. <https://centralectoral.ine.mx/2024/05/20/tercer-debate-presidencial-fue-visto-por-13-9-millones-de-personas/>

———. (s.f.) *Historia del Instituto Federal Electoral*. INE. <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (13 de junio de 2024). Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares (ENDUTIH) 2023. INEGI, IFT. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENDUTIH/ENDUTIH_23.pdf

Isaías, A. (2018). Morfología del español. *Unidades de Apoyo para el Aprendizaje*. UNAM. https://repositorio-uapa.cuaieed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1454/mo_resource/content/1/contenido/index.html

Janou, H. (2021). *Eufemismos en las redes sociales: uso y variación*. [Tesis de Fin de Grado, Universitat Rovira I Virgili]. Repositorio de la Universitat Rovira I Virgili.

Juárez, J. (2021). *Los debates electorales en la democracia contemporáneas. Apuntes para analizar su presencia, función y evolución en las campañas*. Instituto Nacional Electoral. <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/08/Deceyec-CD-42.pdf>

Klepper, D. (2 de agosto de 2023). X demanda a un grupo que denuncia el discurso de odio en la red social. *The San Diego Tribune*. <https://www.sandiegouniontribune.com/2023/08/02/x-demanda-a-un-grupo-que-denuncia-el-discurso-de-odio-en-la-red-social/>

- Kaufman, G. (2015). *Odium dicta. Libertad de expresión y protección de grupos discriminados en internet*. CONAPRED.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/144564/OdiumDicta_WEB-INACCSS.pdf
- La 4TV. (4 de enero de 2022). *Laura Hernández En #La4TV*. [Archivo de video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=-j1NGskb8eQ&ab_channel=La4TV
- La Saga. (22 de diciembre de 2021). MATANZA de ACTEAL: el CRIMEN que MANCHÓ el sexenio de ERNESTO ZEDILLO. [Archivo de YouTube]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=rrWGbqWZhbK&ab_channel=LaSaga
- Labov, W. (1996). *Principios del cambio lingüístico. Factores Sociales*. (P. M. Butragueño, Trad.). Gredos.
- Lanten, L. (2021). *El tratamiento lexicográfico del disfemismo a partir de las marcas de uso en tres diccionarios del español de México*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. TESIUNAM de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lara, L. (2006). *Curso de lexicología*. El Colegio de México.
- . (Coord.) (2010). *Diccionario del Español de México*. El Colegio de México, volumen 1 y 2.
- . (Coord.) (2010). *Diccionario del Español de México*. El Colegio de México.
<https://dem.colmex.mx/>
- Lázaro, F. (1977). *Diccionario de Términos Filológicos*. Gredos.
- Lastra, Y. (1992). *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. El Colegio de México.
- Loaeza, S. (2020). La presidencia acorralada de Enrique Peña Nieto. *Foro Internacional*. 60(3), 945-983. <https://doi.org/10.24201/fi.v60i3.2769>
- López. A. (s.f.). *Programa del Movimiento Regeneración Nacional*. AMLO.
<https://lopezobrador.org.mx/programa-del-movimiento-regeneracion-nacional/>

- López, C. (2018). *Sobre el concepto de disfemismo en español*. [Tesis de Fin de Máster, Universidad de Oviedo]. Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo.
- . (2024). Situación de los disfemismos en la lengua española. *ISSRA Journal of Educations, Linguistics and Literature*. 4(1), 9-16.
<https://issrapublishers.com/Articles/37>
- López Morales, H. (1993). *Sociolingüística*. Gredos.
- . (2005) Sociolingüística del tabú. *Interlingüística*, (16), 7-20.
- Lugo, M. (2022, 5 de septiembre). En pleno siglo XII, hablar de sexualidad aún es un tema tabú. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/en-pleno-siglo-xxi-hablar-de-sexualidad-aun-es-un-tema-tabu/>
- Manrique, I. (1998). Fobaproa: un gigante paraestatal. *Problemas del Desarrollo. Revista latinoamericana de economía*. 114(29), 199-205.
<https://www.probdes.iiiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/28326/26131>
- Maristain, M. (10 de julio de 2014). El humor político, una quimera en México. *Sin Embargo*.
<https://www.sinembargo.mx/1052093/el-humor-politico-una-quimera-en-mexico-parte-i/>
- Márquez, J. (31 de diciembre de 2024). *Aprobación presidencial*. Oraculus.
<https://oraculus.mx/aprobacion-presidencial/>
- Martínez, G. y Montesinos, R. (2006) La reconstrucción del discurso político: una propuesta metodológica. En Alarcón, V. (coord.) *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Matza, M. (31 de enero de 2024). La crisis de fentanilo que lleva a una ciudad de EE.UU a declarar el estado de emergencia. *BBC News*.
<https://www.bbc.com/mundo/articles/czq4djy7l86o#:~:text=Su%20uso%20y%20su%20impacto,con%20el%20abuso%20de%20drogas.>
- Memoria Política de México. (s.f.) 1997 Mensaje con motivo de la matanza de ACTEAL.
<https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/1997MMA.html>

- Méndez, E. (13 de abril de 2009). El foxista, sexenio perdido en materia de crecimiento. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2009/04/13/politica/005n1pol>
- Meyer, L. (2015). Felipe Calderón o el infortunio de una transición. *Foro Internacional*. 55(1), 16-44. <https://doi.org/10.24201/fi.v55i1.2261>.
- Miró, F. (2016). Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso de odio en Internet. *Revista de Internet, Derecho y Política*. 22. 82-107.
- Modonesi, M. (enero de 2021). Todos contra AMLO; AMLO contra todos. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/todos-contra-amlo-amlo-contra-todos/>
- Moguel, J. (25 de enero de 2022). Violencia digital, qué es y cómo identificarla. *Anáhuac Mayab*. <https://merida.anahuac.mx/noticias/que-es-violencia-digital>
- Morales, C. (2011). El fracaso de una estrategia: una crítica a la guerra contra el narcotráfico en México, sus justificaciones y efectos. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/el-fracaso-de-una-estrategia-una-critica-a-la-guerra-contra-el-narcotrafico-en-mexico-sus-justificaciones-y-efectos/>
- Morales, F. (21 de marzo de 2019). Narco, Aburto y ruptura con el PRI, teorías tras caso Colosio. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/narco-aburto-ruptura-pri-teorias-caso-colosio>
- Moreno, A. (26 de noviembre de 2019). AMLO supera en aprobación a antecesores en primer año de Gobierno. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-supera-en-aprobacion-a-antecesores-en-primer-ano-de-gobierno/>
- . (2020, 2 de abril). Encuesta EF: Aprobación a AMLO sube a 58% a 2 meses de elecciones 2024. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/encuestas-ef/2024/04/02/encuesta-ef-aprobacion-a-amlo-sube-a-58-a-2-meses-de-elecciones-2024/>
- . (30 de septiembre de 2024). El adiós de AMLO: Termina su sexenio con 68% de aprobación, según la Encuesta EF. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/09/30/amlo-termina-su-sexenio-de-cuanto-es-su-popularidad-encuesta-ef/>

- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Ariel.
- Montero, E. (1979) El eufemismo: sus repercusiones en el léxico. *Senara. Revista de Filología*, 1, 45-61.
- Montiel, D. (2019) *Cambio semántico en español mexicano. Disfemismos socioeconómicos en una red social de clase media*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. TESIUNAM de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Morán, C. (30 de julio de 2025). La alta popularidad de Sheinbaum se estabiliza tras 10 meses de mandato. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2025-07-30/la-alta-popularidad-de-sheinbaum-se-estabiliza-tras-10-meses-de-mandato.html>
- Moreno, A. (1 de septiembre de 2025). Sheinbaum llega a su Primer Informe con 74% de aprobación. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2025/09/01/sheinbaum-llega-a-su-primer-informe-con-74-de-aprobacion/>
- Movimiento Ciudadano. (2020). *2021: ¿Qué está viendo Movimiento Ciudadano que el resto no?* <https://movimientociudadano.mx/replica-de-medios/2021-que-esta-viendo-movimiento-ciudadano-que-el-resto-no>
- . (s.f.a) *Declaración de Principios de Movimiento Ciudadano*. 1-33. https://transparencia.movimientociudadano.mx/bajacaliforniasur/sites/default/files/declaracion_de_principios.pdf
- . (s.f.b). *Nuestra historia*. <https://movimientociudadanocdmx.org/nosotros/nuestra-historia/>
- Movimiento Regeneración Nacional. (s.f.a). *Declaración de Principios de MORENA*. https://www.ieepuebla.org.mx/2023/PP/MORENA/Certi_Morena_DocumentosBasicos_Declaración_Principios.pdf
- . (s.f.b). *Declaración de Principios de MORENA*. <https://morena.si/wp-content/uploads/2014/12/declaracion-de-principios-de-morena1.pdf>
- Nájar, A. (28 de enero de 2019). "Hacerse ganso": por qué está de moda esta expresión en la política de México (y qué tiene que ver AMLO). *BBC News*. <http://bit.ly/43l7gxy>

- Ochoa, X. (13 de mayo de 2024). INE eliminará fragmentos donde Xóchitl Gálvez llamó “narco candidata” a Sheinbaum en el segundo debate. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2024/05/13/ine-eliminara-fragmentos-donde-xochitl-galvez-llamo-narco-candidata-a-sheinbaum-en-el-segundo-debate/>
- Ontiveros, E. (2019, 6 de febrero). Mutilación genital femenina: qué es y en qué países se practica. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47133238>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *La estrategia y plan de acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso de odio*. ONU. https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/Action_plan_on_hate_speech_ES.pdf
- . (s.f.a). Desafíos para detectar el discurso de odio. *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/hate-speech/impact-and-prevention/challenges-of-tracking-hate>
- . (s.f.b). ¿Qué es el discurso de odio? *ONU*. <https://www.un.org/es/hate-speech/understanding-hate-speech/what-is-hate-speech>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Hacer frente al discurso de odio en las redes sociales: desafíos contemporáneos*. UNESCO.
- . (12 de junio de 2024). Qué debes saber acerca del discurso de odio. *UNESCO*. <https://www.unesco.org/es/countering-hate-speech/need-know>
- Ortega, R. y Somuano M. Introducción. El periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa. *Foro Internacional*. 55(1), 5-15. <https://doi.org/10.24201/fi.v55i1.2260>
- Ospina, C. (2018). *Blend y truncamientos: otro tipo de formación de palabras*. [Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica de Pereira]. <https://es.scribd.com/document/478222009/Blend-y-truncamientos-docx>
- Parselis, M. (2014). Función e innovación social: el caso de Twitter. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. 25(9). 53-71. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92429919004>
- Partido Acción Nacional. (2002). *Proyección de Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional 2002*. <https://www.pan.org.mx/documentos/principios-de-doctrina>

- . (s.f.). *Historia y legado del PAN*. <https://www.pan.org.mx/historia-y-legado>
- Partido de la Revolución Democrática. (2007). *Declaración de Principios del Partido de la Revolución Democrática*. 1-8.
<https://portalanterior.ieepcnl.mx/partidos/transparencia/PRD/a/principios.pdf>
- . (2015). *Partido de la Revolución Democrática. Declaración de Principios*. 1-21.
https://prd.org.mx/documentos/DECLARACION_PRINCIPIOS.pdf
- . (s.f.). *Historia del PRD*. https://www.prd.org.mx/libros/documentos/historia_PRD.pdf
- Partido del Trabajo. (2017). *Declaración de Principios*. 1-25.
https://partidodeltrabajo.org.mx/2017/wp-content/uploads/2018/09/declara_principios_pt.pdf
- . (s.f.a). *¿Qué es el Partido del Trabajo?* <https://partidodeltrabajo.org.mx/pt.php>
- . (s.f.b). *¿Qué es el PT?*
<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://partidodeltrabajo.com.mx/wp-content/uploads/2023/03/Que-es-el-PT-Historia-1990-2023.pdf>
- Partido Institucional Revolucionario. (2017) *Declaración de Principios*. 1-20.
<https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/Documentos/DeclaraciondePrincipios2017.pdf>
- . (2024). *Declaración de Principios*. 1-26.
<https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/Documentos/2024/DeclaraciondePrincipios.pdf>
- Partido Verde Ecologista de México. (s.f.a) *Declaración de Principios*. <https://pvem-cdmx.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/DECLARACION-PRINCIPIOS.pdf>.
- . (s.f.b). *Nuestra historia está marcada por la trayectoria de nuestros ideales*.
<https://www.partidoverde.org.mx/historia-partido-verde>
- Placencia, D. (2023). Las crisis de 1994 y sus consecuencias. *HistoriAGENDA*, 4(45), 128-141. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/historiagenda/article/view/84728>
- Plag, I. (2002). *Word-formation in English*. Cambridge University Press.

- Pérez, R. y Paredes, E. (2016). Red Social Twitter. Fortalezas y debilidades. *Revista Infodir*. 23. 77-86. <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/204>
- Pérez, T., Cerón, C. y García, M. (2023). TikTok como nueva plataforma tecnopolítica de comunicación hacia la campaña presidencial de 2024 en México. Una aproximación al contenido de Claudia Sheinbaum. *Revista Panamericana de Comunicación*. 5(2) 105-129. <https://doi.org/10.21555/rpc.v5i2.2990>
- Pound, L. (1914). *Blends. Their Relation to English Word Formation*. Universitätsverlag Winter
- Poveda, I. (2023, 4 de octubre). El infierno del fentanilo en Estados Unidos: “Consumo porque es la única forma de ver a mi madre”. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/internacional/2023/10/04/64cd15b121efa0450e8b457e.html>
- Real Academia Española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Redacción. (9 de julio de 2024). AMLO: Soy un presidente naco y chairo, que quede claro; no soy fifí. *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/0907/mexico/amlo-soy-un-presidente-naco-y-chairo-que-queda-claro-no-soy-fifi/>
- Ríos, G. (2011). El tabú y el disfemismo en jóvenes colegiales costarricenses. *Káñina. Revista de Arte y Letras*. 35(1), 153.152. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/kanina/article/view/690/751>
- Román, C. (2021). Análisis de eufemismos y disfemismos fúnebres en Twitter durante la covid-19. *Tonos Digital*, 41, 1-22.
- Rodríguez, E. (2021). Humor y política en las elecciones mexicanas de 2021. *Ichan Tecolotl*. 32(350). <https://ichan.ciesas.edu.mx/antropologia-y-proceso-electoral-ano-32-num-350-julio-2021/>
- Rodríguez, F. (1989). Los cruces léxicos en el ámbito político-periodístico. *Verba: Anuario galego de filoloxia*. (16), 357-386.
- Rueda, R. (8 de junio de 2024). La historia del PRD: de acariciar la Presidencial a perder su registro. *El Sol de México*. <https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/la-historia-del-prd-de-acariciar-la-presidencia-a-tener-en-vilo-su-registro-13090071>

- Sánchez, A. (2023). ¿Quiénes tuitean? Perfil sociodemográfico de los usuarios de Twitter en México y en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 2018. *Estudios Demográficos y Urbanos*. 1(38), 55-95. COLMEX. <https://doi.org/10.24201/edu.v38i1.2104>
- Sánchez Carballido, J. (2007). Perspectivas de la información en Internet: ciberdemocracia, redes sociales y web semántica. *Zer. Revista de estudios de comunicación*. 25(13). 61-81. <https://ojs.ehu.es/index.php/Zer/article/view/3574/3202>
- Sánchez Tello, J. (30 de agosto de 2023). Logros y críticas del gobierno de AMLO y el cierre del sexenio. *Expansión*. <https://expansion.mx/opinion/2023/08/30/logros-y-criticas-del-gobierno-de-amlo-y-el-cierre-de-sexenio>
- Sánchez, M. (2018). Origen y evolución de internet y su desarrollo como entorno de interacción social a través de los medios digitales. *Revista Contribuciones en las Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/03/medios-sociales-digitales.html>
- Secretaría de Bienestar. (s.f). Prevención de la violencia. *Secretaría de Bienestar*. <https://www.bienestar.gob.mx/sibien/index.php/proteccion/15-proteccion/13-prevencion-de-la-violencia#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20uso,muerte%2C%20privaci%C3%B3n%20o%20mal%20desarrollo>.
- Secretaría de Gobernación. (27 de septiembre de 2023). Ayotzinapa fue un crimen de Estado; funcionarios del más alto nivel son responsables de la verdad histórica: Alejandro Encinas. *Secretaría de Gobernación*. <https://www.gob.mx/segob/prensa/ayotzinapa-fue-un-crimen-de-estado-funcionarios-del-mas-alto-nivel-son-responsables-de-la-verdad-historica-alejandro-encinas-346304>
- Secretaría de la Defensa Nacional. (1 de abril de 2019). Momentos Estelares del Ejército Mexicano. *SEDENA*. <https://www.gob.mx/sedena/documentos/libro-momentos-estelares-del-ejercito-mexicano>
- Serrano Espinosa, J. (2020, 24 de junio). No hay que olvidar por qué ganó AMLO. *Milenio*. <https://www.milenio.com/opinion/julio-serrano-espinosa/apuntes-financieros/no-hay-que-olvidar-por-que-gano-amlo>

- Sin Embargo. (19 de noviembre de 2016). La aprobación de Peña Nieto cae al peor nivel en la historia: solo 24% lo acepta, dice Mitofsky. *Sin Embargo*. <https://www.sinembargo.mx/3117047/la-aprobacion-del-presidente-cae-al-peor-nivel-en-la-historia-solo-24-de-los-mexicanos-lo-acepta-dice-encuesta-de-mitofsky/>
- Stevenson, M. (9 de marzo de 2023). México: presidente dice que el fentanilo es problema de EEUU. *Los Angeles Times*. <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo /2023-03-09/mexico-presidente-dice-que-el-fentanilo-es-problema-de-eeuu>
- TecScience. (14 de febrero de 2025). Los discursos de odio en X subieron un 50% tras la compra de Elon Musk. *TecScience*. <https://tecscience.tec.mx/es/tecnologia/discurso-de-odio-en-x/>
- Tege, O. (5 de septiembre de 2023). Así fue la caída del sistema en 1998. *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2023/09/05/caida-del-sistema-1988>
- Ulašin, B. (2016). El cruce léxico en español. *Romanistica Pragensia*. Karolinum Press. DOI: 10.14712/24646830.2016.42
- Ullmann, S. (1972). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Aguilar.
- Urquijo, J. (13 de junio de 2024). Entender el voto de castigo. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/redaccion/entender-el-voto-de-castigo/>
- Varela, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de las palabras*. Gredos.
- Vázquez, M. (2018). Los debates electorales en México: ¿una nueva era? *Diálogos de El Colegio de México*. 3. <https://otrosdialogos.colmex.mx/los-debates-electorales-en-mexico-una-nueva-era>
- . (2019). *Tú y yo en los debates de candidatos a la Presidencia en México (1994-2012). Un estudio de deíxis política*. El Colegio de México.
- Vázquez, R. (20 de febrero de 2024). La importancia de las redes sociales en las elecciones de 2024. *Forbes*. <https://www.forbes.com.mx/la-importancia-de-las-redes-sociales-en-las-elecciones-de-2024/>

- Yáñez, B. (9 de septiembre de 2022). Va por México: ¿cómo surgió y qué pasa con esta alianza? *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/09/09/va-por-mexico-como-surgio-historia>
- X. (9 de abril de 2019). *Twitter es la red donde la información política tiene mayor relevancia*. https://blog.x.com/es_es/topics/insights/2019/twitter-es-la-red-donde-la-informacion-politica-tiene-mayor-rele
- Zacarias, R. (2016). Morfología léxica en el español actual de México: neología y productividad. *Estudios de Lingüística Aplicada*. 64(34). 11-31.
- . (2017). Neología e identidad lingüística en el español de México. *E-Scripta Romana*. 4. 116-124.
- Zaldívar, A. (14 de marzo de 2023). El odio en la era digital. *Milenio*. <https://www.milenio.com/opinion/arturo-zaldivar/los-derechos-hoy/el-odio-en-la-era-digital>

Anexo. Posts extraídos de X que contienen los difemismos o usos difémicos del corpus¹⁵

1. *aeromuerto*

Como toodo en morena: lo hacen sin planeamiento, sin idea de cómo va a suceder, cuáles son los lineamientos y las limitantes, etc, etc.

Un gobierno de improvisados sin idea de qué hacen.

Así el tren maya, la refinería el **aeromuerto**, el insabi y todo el gobierno.

(@CarlosTron65, Carlos Tron, 13/junio/2023)

Se puso una meta en el #AIFA de transportar 2.4 millones de pasajeros en su primer año. Penosamente se ve que no llegarán ni a 700 mil.

Pero el problema más grande es tener una meta tan minúscula de 2.4 cuando el AICM transporta más de 24 millones en el mismo período

#**aeromuerto**

(@PiperThread, Piper, 3/diciembre/2023)

2. *Amloblador*

Y voló un avión comercial? Verdad que ahí no!!!, más tarde cae un **amloblador** que un cojo



(@reyes606, santos perez, 19/enero/2019)

Más rápido cae un #**AMLOblador** que un cojo 🤪 para muestra nuestro video del día 📺 ¿Qué dijo el mejor Presidente del mundo a #AMLOmero por bajarse a macanear? 🤪 🤪

¿Habrás logrado por fin bajar las Tlayudas de hace unos días? 🤪 Descúbrelo en este video!

Vete a #China con tu madre!

(@JmotionsF, Jmotions Films, 17/mayo/2021)

¹⁵ En este apartado se presentan dos ejemplos de publicaciones hechas en X por cada uno de los difemismos o usos difémicos recopilados en el corpus. No obstante, es importante señalar que dentro de los ejemplos se encuentran algunos vocablos que no se recogieron como parte del corpus, ya sea porque el índice de aparición es bajo o porque su utilización se hizo fuera del tiempo establecido para la investigación de esta ICR. Por otro lado, recordemos que la recopilación del corpus fue manual, lo cual dificultó el rastreo del 100% léxico en cuestión.

3. *Amloco*

Como? No sirvió la estrategia contra el huachicol? Produjo más gasolina lord Peña bebé que **amloco**? Si fuera para cambiar a energéticos no contaminantes estaría bien, pero son ineficientes y anticuados con sus refinerías.

(@serch_luis, Sergio Luis Valdés A, 21/diciembre/2019)

Admiración al que el editó el video y pasó 6 horas de hmmm emmm esteeemmmmmmm a 2 min de **Amloco** hablando fluido. 🐼🐼🐼🐼🐼

(@notsandrapr, Sandra Lanvin, 7/diciembre/2020)

4. *Amlojadas*

Pues ya dio a conocer su 2 de 3, haber que **AMLOjadas** dicen en su defensa en 4T, 3, 2, 1... O_o jajajaja <https://facebook.com/1238259991/posts/10214804144877371/...>

(@izcarlos, Carlos A gonzalez S, 24/mayo/2019)

Este nivel de #Pendejidente tenemos **#AMLOJADAS** ni unir 2 palabras puede este pobre, a comer maíz y frijol! Pero si eso comemos la mayoría no? <https://t.co/bVsQGLx3yz>

(@CharlesVader, Carlos Ortiz, 2/noviembre/2019)

5. *Amlovirus*

#Opinion

#SinProtocolo

@serbolov vaticina: “México se salvará”.

Ha sobrevivido a terremotos, huracanes, inundaciones, invasiones extranjeras y a dictadores.

“Y va a sobrevivir a la peste del **AMLOvirus** y el Morenapús, que han caído como maldición”.

(@JoelSaucedo, Joel Saucedo. 25/marzo/2022)

Jajajaja ya invéntate otra cosa, están infectados con el **amlovirus**

(@joenisfa, Jorge Enrique, 10/marzo/2022)

6. *Anslo*

La vida nos vuelve prejuiciosos, al ver este artículo respecto a como los burros han influido en la historia, DE inmediato pense, en México tenemos a uno viviendo en palacio nacional, pero en realidad se refieren al EQUUS ASINUS no a **ANSLO**

#LigaDeGuerreros

(@alvarrodriguez, AlvRod, 12/marzo/2023)

Todos los proyectos de **anslo**, tienen como propósito, desviar dinero para sus intereses corruptos.

(@JManuell13, Juan, 27/agosto/2020)

7. **Borolas**

Increíble

Hoy en día **#Borolas** Calderón es un experto todologo

En su sexenio fue un fracaso y un criminal potencial

(@Marianomb, Mariano Mata, 30/diciembre/2020)

No podrá ese enano miserable del **borolas** si antes lo iso como presidente fue un verdadero genocida

(@Adrian020961645, Adrian Ochoa, 29/junio/2023)

8. **Borolavirus**

Lorenzo y Ciro lavándose las manos para que no les dé el **borolavirus**.

(@monerohernandez, Hernández, 4/sep/2022)

El **Borolavirus** dejó en México más de 160 mil muertos, más de 300 mil desaparecidos, nos dejó sin Minas, sin Compañía de Luz y Fuerza, se robó 500 mil millones de dólares de excedentes petroleros, y dejó una estela de luz de mil millones de pesos y una barda "refinería"

(@BernardoLpezRi1, Bernardo López River, 28/feb/2022)

9. **Botargalvez**

Hace unos días ibas a iniciar una Revolución.

Ahora ya mejor esperas a que salga para hacer lo que **Botargálvez**.

Si en algo te aprecian tus seguidores deberían hacerte notar tus pnjadas.

(@EverardoP_M_, Everardo Padilla, 8/feb/2023)

Jajajajajaja Se vale soñar...

Jamás serás presidenta de México

Solo puedes llegar a ser presidenta pero de tu grupo de bufones y payasos del PAN.

Ahhhhhhh también de la **BotarGalvez**

(@Marysol25122000, Marysol, 21/feb/2023)

10. **cacas**

De mal en peor. .. obviamente, el **cacas** López, cómo siempre, se justificara echándole la culpa a las administraciones anteriores. . Después de 2 años!!!! Hasta cuándo se ocupará de resolver lo que le corresponde?.. desde hace 2 años!!□□□😁😁😁🙏🙏🙏🙏

(@RichFra06, Ricardo Franco, 30/dic/2020)

Que triste que el **cacas** use los espacios de instituciones como el @IPN o la @UNAM_MX ... y al final sus "conductores" quedan como unos pobres lambiscones pendejos.

(@luisgarciatlx, Luis Garcia, 30/dic/2020)

11. *cacasaurio*

A ver...

tiene el dinero en la mano que puede ser utilizado YA, para medicinas...
peero que lo va a guardar hastaaaa la rifa... y de mientras que los enfermos, esperen y mueran...
#ElCacas **cacasaurio** esta bien idiota y binen inhumano...
#LopezDementeSenil #LopezNosEstaMatando

(@CaritoMT_33, Ana Caro, 10/feb/2020)

Estaba cantado desde que el orate macuspano puso a su primo en Gobernación, el Draculin tabasqueño es la corcholata oxidada favorita del **Cacasaurio**.

(@kikearandas02, Enrique Vazquez Mont, 4/mar/20023)

12. *caclaudia/kklaudia*

Q NO DIJO Q NADIE POR ENCIMA DE LA LEY? O NOMAS EL REY DEL CACASH Y LA **CACLAUDIA** SHIT

(@JosRuiz22963220, José Ruiz, 3/dic/2022)

Quién es responsable de la caída del metro? **KKlaudia**

Quién es responsable de la caída de rebsamen? **KKlaudia**

Quién dio tratamientos no autorizado contra el covid? **KKlaudia**

(@N1gr0m4nt32020, Ignacio Ramirez, 29/jun/2023)

13. *Riki Rikín Canayín*

El problema es que la gente quiere políticos “verdaderos”, pero aman el pan y circo, aman las payasadas, las canciones de los candidatos, las mochadas de manos, los **Riki rikin canayin**.
¿Qué no se dan cuenta que como pueblo nos hace falta mucho?

(@andreamotola, andrea, 5/jun/2018)

A veces en mi mente suena el loop de amlo cantando "**riki rikin canayin** yin yin yin, yin yin yin"

(@adrian_dmh, Adrian, 4/jul/2018)

14. *cacalovers/kklovers*

@LOVREGA es correcto mi querida **kklovers**, no reciben un peso. Ya puedes estar tranquila
(@aideecamarillo2, Ayd Campal, 30/dic/2020)

Primero el Tri.

Luego Café Tacuba... Ahora...

¿#ElCacas vs Panteón Rococó?

¿Y ahora? ¿Qué música van a escuchar los **Cacalovers**? ¿Belinda? ¿Maná?

(@ChumelTorres, Chumel Torres, 12/feb/2020)

15. *candirata*

Javier mi estimado, en el poder cualquiera pierde el piso y se olvidan de principios básicos
Y ahora quiere más poder, como '**candirata**' a la gobernatura.... Y lo peor que la gente va a votar por ella..... Guarda este twit... Jajajaja

(@luismateho, Luish, 3/jun/2019)

Se están gastando millones en denigrar a Xóchitl Galvéz, decenas de columnas, "diciendo"
qué es la candidata de la oligarquía, tuiteros, youtubers y bots pagados por la 4T

Se han gastado, de verdad, millones

Se nota que Claudia, es la **candirata** con dinero ilimitado

(@espinedgar, Edgar, 29/jun/2023)

16. *cenagorda*

A los que les faltó análisis de contontura fue a ti **cenagorda** y al cabeza de pañal cagado
@lopezobrador_ por jurar y jurar que la gasolina costaría 10 pesos, cosa que por coyuntura (o más bien porque no quieren) no lo han hecho

(@henryloco93, henry loco, 28/dic/2019)

Pues creo que de todos los morenos, es el más rescatable. Al menos tiene más criterio que Ñero-ña, la **cenagorda**, la Nays, y toda la bola de nacos, ignorantes chauvinistas que conforman ese partido.

(@FabiTaub, Fabi Taub, 20/dic/19)

17. *chacal*

Oigan!

Los felicito por el triunfo de su marcha del domingo. Le demostraron al chacal y sus guarros que “la ley se respeta” y el que “estamos con la SCJN”.

Los resultados de su triunfo se inscribirán en mantequilla y se les cantarán loas por los siglos de los siglos.

(@SoyDonCruz, Don Cruz Treviño, 30/may/2023)

Y el silencio del chacal de macuspana ante los ataques personales de los ministros y la utilización de ancianos como carne de cañón no te mueve para exigirles algo? Hipócrita chaira come cuando hay!

(@LuisOctavioPre4, Luigi O.P., 30/may/2023)

18. *chachalaca*

Jaja. Piden respeto? Con todo respeto cállate **chachalaca**.

(@necla93, Nestor Ceballos, 30/dic/2019)

Cállate **chachalaca** tubistes tuuuu momento y lo único q hicistes fue hacerte rico tu y tus entenados nooo sinvergüenza así grites zapatees el pueblo no olvida rata!!!!

(@Mariajosefa1510, Maria Josefa Matus Alvarez, 29/jun/2023)

19. *chachaloco*

No ofrezcas lo que no queremos mantener a un dictador, ya tenemos aquí uno en proceso y @m_ebrard ya no hagas estupideces, cállate **chachaloco**

(@joshuamim, joshua miranda, 11/nov/2019)

Pero por el hocicote para que se quede callado el **chachaloco**.

(@guerrerodeluz07, Alfredo Guzmán S, 1/abr/2019)

20. *chaifa*

Y falta voltear a la CONADE, los mamuts del kks (dos bocas, tren maya, **chaifa**).

(@ramonpv66, JOSE RAMON PEÑA, 29/jun/2023)

Dejese de tonterías. Los mexicanos responsables “ya pusimos nuestro dinero” ¡CON NUESTROS IMPUESTOS!

Que por cierto, los usan en obras en las que no estoy de acuerdo (2 bocas, aeropuerto **CHAIFA**, etc)

#YoApoyoALINE

(@ArturoCalzada65, Arturo Calzada, 27/dic/2021)

21. *chairo*

La difícil vida de un **chairo**...

<https://twitter.com/Mara36763076/status/1476229127065653251/video/1>

(@AlanAdameMX, Alan Adame, 29/dic/2021)

Solo le dije, no mames **chairo**, el peje es pendejo y así se puso.

(@egabadia, Eduardo Abadia, 29/dic/2019)

22. *chairobot*

De cuál ISO hablan? Del 9001? Mi estimado **chairobot** 73255221 ese es apellido o segundo nombre?

(@ejllerena1, Emmanuel, 12/ene/2019)

Le pueden compartir esta imagen a cualquier **chairobot**

(@brucesoler, Bruno Soler, 9/oct/2021)

23. *chairopuerto*

Ahora se les apareció un cerro de la nada, esperemos a que comience la construcción del mentado **chairopuerto** y dado que no hay un proyecto ejecutivo veremos que con el paso del tiempo el costo de la obra sube y sube, claro todo será culpa de los conservadores y la mafia del poder

(@davidorleon, David Ortiz Leon, 24/abr/2019)

Me da penita ver los memes chairos. No tienen gracia, carecen de creatividad, textos burdos, sus imágenes son muy chafas y los que se creen diseñadores lo hacen pésimo.

Yo creo que son los mismos que hicieron el logo del **Chairopuerto**.

(@angrinavi, Badmujer Mireya, 8/jun/2021)

24. *chanclaudia*

El otra vez se me salió decirle **Chanclaudia** a Claudia y se rieron, recordé que ese apodo es creación tuya.

(@ImSarai, Saraí Cortés, 5/jun/2023)

Nunca **Chanclaudia**, pero tampoco quien no tiene valores, identidad y menos respeto a los demás. Hay más opciones que una persona de exposición periodística.

(@Eddy_Talks, Eddy Talks, 14/may/2023)

25. *changoleón*

El **Changoleón** es de derecha y usted sale en la izquierda 🤖🤖

(@luismiguelpari, Luis Miguel Pari, 19/nov/2019)

Hay personas que consideran al diputado **Changoleón** Legislativo alias “Noroña” como presidenciable y hay quiénes consideran a Attolini.

No sé de qué reírme más.

(@ferxec, Fernanda Espinoza, 21/dic/2021)

26. *chayotero*

Y algun **chayotero** a dicho algo de ésto

No, seguramente van a decir q no es cierto si no todo lo contrario

(@Marianomb, Mariano Mata, 30/dic/2020)

A este **#chayotero** le pagan hasta por criticar la ropa de quienes hoy no pretenden ser engañar bobos, como lo eran sus predecesores, con cuellos blancos y trajes perfectamente cortados pero que tapaban, como "sepulcros blanqueados", la putrefacción y la inmundicia.

#HambreDeCabrón

(@Fernando_Pazz, Fernando Paz, 30/dic/2018)

27. *Chochitl*

Chochitl pregentando denuncia contra SEDENA porque el operativo lo hiciegon de madrugada y ella a esa hoga estaba dogmida, AZI NO ANLO!

@XochitlGalvez

(@oscarortegaalv1, Oscar, 7/ene/2023)

Dice el Mariguas que ya detengan todo, que todos los partidos hagan una coalición y que ya ni elecciones haya, que ya está la candidata "soñada" por el pueblo de México, la única, la que se burla de los indígenas, la encadenada, la botarga multiusos, #LadyDenuncias... **Chochitl!** 🤖

(@VazquezGonzo, Doc Gonzo, 23/jun/2023)

28. *Chómpiras*

Si claro, seguro que Andy "el **Chompiras**" López Beltrán no tiene una red de corrupción y contratos chuecos

(@raligeex, Xavier X, 5/may/2023)

@lopezobrador_ @adan_augusto @m_ebrard @Claudiashein @RicardoMonrealA apuesten que los quita amlo y pone a su hijo el **chómpiras** andy jr, así son de putos ridículos, apuesten

(@ArturoO65103328, Arturo Ochoa, 24/ene/2023)

29. *Clowndia (#EsClowndia)*

EL metro de la CDMX es un ejemplo de lo bien que gobiernan **#esclowndia**

(@gilberto_parga, Gilberto Parga, 27/ene/2023)

Ya quiero ver qué algún medio la increpe al respecto. Así de, "oye Claudia, y las bardas que aparecen en todo el país desde hace años que dicen **#EsClowndia**, de dónde salieron y quién pago por ellas?" Y si responde que su "electorado" le pregunte "y por qué todas son iguales?"

(@M_Velazquillo, Velazquillo, 20/jun/2023)

30. *Claudiashit*

¿Y **ClaudiaSHit**? ¿Dónde anda?

(@edithrn, Edith Romero, 04/nov/2022)

Favor de no molestar a la **#ClaudiaShit** porque está ocupada haciendo campaña ilegal, ya bastante tiene con la **#Linea12NoSeOlvida** **#ColegioRebsamen** para que la distraigan. Ojo si es algo en sobres amarillos del **#amloelreydelcash** entonces si le interesa.

(@GamosIza, Iza Gamos, 30/nov/2022)

31. *Cochitl*

La matrusca **cochitl**, lleva varias capas por dentro de corrupción X, complicidad delincuencia, miseria humana e ignorancia. Muy buena caricatura.

(@JJJaimePenaloza, Juan Jaime, 28/jun/2023)

Que no van

-#ComandanteBorolas

-Fox

-Lozano

-Belaunzaran

-Cochitl Gálvez

Y demás escoria al Zócalo??!!

Ahora entiendo el nuevo significado de Independencia: Nos liberamos de esas lacras!!!

@lopezobrador_ @tatclouthier @Chokko30

#AMLOLujoDePresidente

#GritoDeIndependencia

(@ElisaSantos05, Elisa Santos, 15/sep/2019)

32. *corcholata*

Xóchitl Gálvez le movió el tapete a AMLO. Hoy se lanza contra ella y sus #BocaDeGanso la atacan en redes.

Pero ella va y en un spot responde a Claudia Sheinbaum, la '**corcholata** favorita' q se disfraza de AMLO.

'No puede (ser presidenta) quién finge ser quien no es'

#XochitlVa

(@castroclemente, Clemente Castro, 29/jun/2023)

Y ahora hablemos de gastos inútiles:

En tan solo una semana, UNA **CORCHOLATA** gastó \$280989.40 en su circo político.

Muy ad hoc a su discurso de austeridad □□□

(@MmagnoliaGarcia, Magnolia García, 28/jun/2023)

33. *Deficiente (de la República)*

Pediste votar por un señor que antagoniza a diario y que va a politizar la vacuna, para insoportables, el deficiente de la república.

Regresa a vivir a México para que recuerdes lo que es amar a dios en tierra de indios

(@jonas197682, Jonah Motorizado, 14/ene/2021)

Tiene razón el chairrote @frabriziomejia, el gran inquisidor solamente debe ser el deficiente de la República, el inculto y enfermo AMLO

(@KlerigaE, #Tuitero Inorgánico, 8/jul/2022)

34. *Delfindia*

Ya la puso, se llama **#Delfindia** @delfinagomez que aparte cobra diezmo a los burócratas para campañas comprando votos 📄📄📄

(@Edgar_eduzu, Edgar, 23/dic/2022)

Delfindia descubrió que Saltillo está en Jalisco, algo muy disruptivo que le pudiera hacer merecedora al Nobel

(@Lalo_Maromero, Eduardo Juarez, 12/dic/2021)

35. *Degenerado García Luna*

Y esperemos que tú también seas llamado a declarar por tu complicidad con **degenerado García Luna**

(@Luisan46, Luis, 15/jul/2020)

Vaya y convensa a los 12 jueces, y si ya se ventilo que **degenerado garcia luna** tiene mas de 700 millones de Usd en diversas propiedades,el juicio aun continua no se ha desestimado nada

(@Lalogarvic, Edy Vince, 7/feb/2023)

36. *Delito Moreno*

Esa encuesta la pagó el priandmcvaporxmargaralibre hasta **delito moreno** les consiguió rebaja con sus cuates encuestadores o la hicieron en el pan (partido narco)

(@Ricardo35711072, Ricardo Enríquez Rodriguez, 30/mar/2023)

Te da coraje porque el presidente (tu padre, por cierto), ni te hace en el mundo. Creo que lo que más te enoja, es que ya no hay forma que te mandé más packs el **#delitoMoreno**, así que a chillar a otra parte **#mariettaponce**

(@OlinserOliver, Oliver Olinser Castillo Elizalde, 19/ago/2022)

37. *derechairo*

¡Qué malditos!

Le tronaron la cuenta al Fisgón.

El resentimiento **derechairo** estuvo duro hoy.

(@tellezmonero, Tellez Monero, 22/dic/2020)

Pobre **derechairo** que se cree fifi, pero no pasa de un manga barato, que se cree influencer, crees que tus insultos dañan?

Me dan 🤔 gente cómo tú, que cree que con insultos evitan que la gente exprese lo que piensa, me das lástima, que hueva checar Twitter y ver tu papel □□□

(@Miguel_Rigual, Miguel Angel Ruiz, 29/sep/2021)

38. *derechancro*

jajajajajajaja 🙄🙄🙄🙄🙄🙄🙄🙄 #ALVsuRevocacion veo mucho **derechancro** llorando, angustiados por la Revocación, tan básicos elementales demostrando que sigue estando destrozados moralmente y No tienen nada, #LaRevovacionVa confirmando su nula " oposición " pedorra 🙄🙄🙄

(@EduardoLoredo6, Eduardo Loredo, 08/mar/2022)

Si alguna vez en tu vida sientes que la estás cagando sólo recuerda que siempre va haber un **derechancro** más p3nd3jo que tú 🙄🙄🙄🙄

Hoy el dólar amanece en \$19.95

@chiludomix, Hugo, 02/sep/2021)

39. *derechango*

Yo si me pelee con un tío pro morena, ahorita en navidad. Y su único argumento era, “es que tú eres **derechango** por eso lo odias tanto” y yo así de ??????? Creo que no todo bien en casa verdad tío? Jaja

(@YaelDeLaVegaFdz, Yael De La Vega Fdez, 26/dic/2022)

🙄🙄 Está noticia va a infartar a más de un rabioso **derechango** ! 🙄🙄🙄🙄🙄🙄🙄🙄🙄

(@CarmenPrezmerc1, Carmen Pérez Mercado, 17/oct/2021)

40. *dinopri*

Agree! Adiós #**dinoPRI** y todas tus voces soberbias, absurdas y llenas de la misma ignorancia que critican

(@ErikaAponte, Erika Aponte Bedwell, 2/jul/2018)

Cómo Meade! Un hombre con experiencia , estudios pero representa al gobierno peñista !!!
Beatriz representa al **dinopri**

(@Maurisgp1, Doña Maura, 7/ago/2022)

41. *doctor muerte*

Qué dirá la señora “Piedra”, la presidenta de la CNDH en torno a los niños enfermos de cáncer, carentes de quimioterapias, y que, según el “**doctor muerte**”, son golpistas en contra del gobierno de la República. Señora Piedra: son nuestros niños. Intervenga ahora mismo, no mañana...

(@fmartinmoreno, Francisco Martin Moreno, 29/jul/2021)

“¿Qué más quiere el **doctor muerte**, @HLGatell?”, así estuvo el agarrón en el @senadomexicano por el tema de la #pandemia por #COVID19:

(@CiroGomezL, **Ciro Gómez Leyva**, 9/feb/2021)

42. *empiorador*

Sin duda #LaMarchaDelArdor convocada por el **Empiorador** de México es reaccionaria, o sea que es una reacción a la marcha CIUDADANA en defensa del INE. Mucho cuidado, ES UN DISTRACTOR: al mismo tiempo Adán andan visitando legisladores preguntándoles: ¿POR CUÁNTO ME LOS DAS?

(@Malozav, **Martin Loza**, 18/nov/2022)

El **Empiorador** desde su palacio viendo como su política económica y de seguridad hunden cada vez más a la sociedad Mexicana.

#InflacionDelBienestar

#ElPeorPresidenteDeLaHistoria #LigaDeGuerreros

(@octaviosandoval, **Octavio Sandoval**, 20/jul/2022)

43. *Ernestina Gordoy*

También que chingue a su madre la **Ernestina Gordoy**. Yo pensé que ya ni vivía y sigue robando en la bella CDMX.

(@d_guillermov, **Daniel**, 8/jul/2021)

Ernestina Gordoy afirmó que recibieron un correo electrónico que favoreció la aprehensión de **Mónica García Villegas**, directora del Colegio Rébsamen

(@El_Universal_Mx, **El Universal**, 11/may/2019)

44. *facho*

-Este individuo que señala la flecha, fue amigo de copas de uno que fue diputado suplente con el PRIAN. Ha intentado difamar al heroico doctor @HLGatell por su merecido descanso en Pochutla. Y mírenlo nomás dónde anda el **facho**. Tantita congruencia, carajo.- ☹️

(@V_TrujilloM, **Víctor Trujillo**, 4/ene/2021)

Clases de Historia de México con el Profe López.

Olviden lo que aprendieron. Margarita Maza, no fue la esposa de Benito Juárez sino Carmelita Romero Rubio.

¿Porfirio Díaz y Benito Juárez compartieron la misma mujer?

¡Seguro por "pinche **facho**" no entiendo!

(@PelonGomis, Héctor Suárez Gomís, 20/nov/2019)

45. Fecal Godoy

Es La Fecal Ernestina Godoy

(@FernandezHumm, David Fernandez Humm, 5/feb/2023)

!!La Fecal Ernestina Godoy y Yasmín Esquivel representa muy bien a la 4T: corruptas, ineptas y mentirosas!!

El PLAGIO de TESIS, que AMLO minimizó y que Gordoy absolvió en 6 días sin contar con la declaración del abogado plagiado.

Que Inche Porquería es la 4T...

(@danken3031, Don_Perignon, 2/ene/2023)

46. feminazi

Lo dije y lo seguire diciendo #FueraDelSenado la **feminazi**, que promueve la violencia y el uso de la marihuana 🚬

No se puede ser juez y parte 😡

Nos falta recuperar valores y no quien nos aliente a perderlos 😞

(@AlmaSaucedo18, Alma Saucedo, 2/ene/2020)

La de los #TraposVerdes (que importaron de #Argentina) es la **#feminazi** #abortista hoy senadora #PatriciaMercado @Pat_MercadoC misma que en su perfil Twitter dice "defender el derecho a la diferencia" (siempre y cuando no difiera de lo que ella piensa)
#AbortoLegalParaTodoMéxico

(@MiguelPantojaMD, Miguel Pantoja, 7/mar/2019)

47. Fentamlo

Ajajajaja **#Fentamlo** este rufián es el que maneja todo

@POTUS

Pónganse las pilas

@AccionNacional

@PRI_Nacional

@PRDMexico

@SCJN

@INAIMexico

#JuicioPoliticoRefundidoEnCarcelDeEEUU.

(@juditheleana, Judith Eleana Garza De Coss, 7/oct/2023)

#FentAMLO #AmloElFracasoPresidencial #AmloElPerroDelNarco Aun narco dictador le vendió el avión a un 70% de que pagamos los ciudadanos por este avión...

(@LuisCamargoVida, Luis Camargo Vidal, 21/abr/2023)

48. *fifi*

Ya pagaron sus impuestos? Así la buena vida que le da AMLO a Evo Morales en México: restaurantes de lujo (como buen “socialista **fifi**”), camionetas, guaruras...

Siempre “generoso” y “queda-bien” el presidente con el dinero de otros

(@memobarba, Guillermo Barba, 15/nov/2019)

Imágenes de Mario Delgado disfrutando la Fórmula 1, este evento tan neoliberal, tan **FIFÍ**, tan aspiracionista!!

Enhorabuena Mario!!!

#Formula1

#MexicoGP

#TeamChecoMEXICO

(@SLP_Today, Gonzalo, 30/oct/2022)

49. *fifinacos*

Amor con amor se paga , ya no se acuerdan **fifinacos** ...a perdón si ya recuerdo precisamente como pedir peras al olmo si quienes se robaron las donaciones internacionales fueron los del PRI , cielos! Que asco de partido en todo lo podrido de México está el PRIAN

(@charlss_jorge, Jorge Charls, 15/nov/2019)

quemándose las pestañas y por lo tanto con derecho a alcanzar ese Nirvana anhelado de los lujos y siempre rechazados por las élites . Por eso los bautizo como : ***FIFINÁCOS***

(@IsmaelM21629029, Ismael Mendoza, 17/may/2022)

50. *fifirulais*

Ardan **fifirulais** !! ❄️❄️❄️ #AmloElMejorPresidenteDelMundoMx ♡🇲🇽!!

(@marmaier2, marmaier2, 29/may/2021)

Ya se pasaron la espuma mis **fifirulais**? Ya están preparando el guión para darle y darle a AMLO?

(@EdnPastora3, Edén Pastora, 5/abr/2020)

51. *fosfo fosfo*

Los malditos traumas de la niñez... 🤪🤪🤪

Este HDSPM!! Dice que la forma en que lo fastidiaban y que le marco su vida a modo de trauma, es que lo llevaban a la fuerza a los encuentros de golf... Jajajaja... **FOSFO! FOSFO!!**

Jajajaja... 🤪🤪🤪

(@jeancarloz73, Juan Carlos, 13/dic/2022)

Que tan mezquina puedes ser para utilizar un acto tan ruin como el de los niños del DIF CDMX, para defender otra vez a los **fósfo fosfo**. Los que traen línea son otros, los que defienden a un gobernador frívolo y su esposa y sacan a colación su nombres cada vez que pueden.

(@cmarin6, Carles Marín, 7/feb/2022)

52. (Hugo López) *Gatoel*

Haz tu proyección, para saber cuando te vacunaras, según la proyección de los 4tes!

De acuerdo a **López Gatoel**, se aplicaran de 6 mil a 8 mil vacuna diarias, por lo que :

(@licmusa17, Mariano Muñoz, 29/dic/2020)

¿Será el anuncio de que la #vacunacovid puede ser administrada como un factor político para 2021?

Llámenme la Paty Navidad de mi rancho pero cero confío en este **Gatoel**.....

(@CarmenRodriguezr, Carmen Rodríguez☆, 10/nov/2020)

53. *Lacraldesa*

Parece chiste pero así actúa en realidad **Lacraldesa** de la Cuauhtémoc 🤪🤪

🤪 @SandraCuevas_

(@callejon_114, Romy RS, 15/abr/2023)

Uso faccioso de las instituciones? Noo como creen si la **lacraldesa** es incapaz de volar la ley, digo no qué hubiera tenido que pedir una disculpa a unos policías agredidos, si la señora no es una fichita...

Ya sabemos como no votar...

(@davidmanuelrojo, David Rojo, 20/feb/2023)

54. *Lela Téllez*

debería volver a ser legal las lobotomías, así se le practicaría a gente como Chumel Torres, Loret de Mola, López Doriga, Diego FC, **lela tellez**, Xochitl G, Ciro, Jacobo Wong, Diego Ruzarín, Ferris, entre una larga lista de gente bn pendja

(@a320masrock, Emmanuel Vázquez, 26/jun/2023)

dices bien, la **lela téllez** de los Jueces. debería pedir chamba en la Tremenda Corte, que vergüenza, fallarle así al Pueblo de México @MargRiosFarjat TRAI DORA

(@Ixtilixochitl, Leonardo Franco, 7/abr/2022)

55. *López Hablador*

Aquí les dejo una bella canción dedicada con todo mi corazón a **López Hablador**! Espero les guste!

#TUXMexico

(@salvador_agui, Salvador Aguilar, 30/abr/2020)

Otra corrupta que pasara a tomar un lugar importante en la administración de **López hablador**

(@truebadeorizaba, Tomás Trueba Gracián, 20/jun/2023)

56. *Lopitoz*

“Nunca vi a alguien doblarse así”, dijo Trump

López se quebró como varita seca ante sus amenazas, y le consiguió 28 mil soldados en la frontera consolidando un muro humano gratis.

Ajá ¿Con qué sirviendo a intereses extranjeros, **Lopitoz**?

(@Funesta, Vero, 24/abr/2022)

Hay te hablan "**lopitoz**" @lopezobrador_

(@mariocortiz, Mario César Ortiz, 3/abr/2022)

57. *Macaco Cortés*

Vandalito moreno y **macaco cortes** están dispuestos a extinguir a sus partidos

(@Anabarent04, Ana Lilia Bañuelos, 13/ene/2023)

Macaco Cortés alias @MarkoCortes ¿que opinas de este militante de tu partido?

(@VicrockerLopez, Vicrocker López, 1/may/2020)

58. *Malandra Cuevas*

Malandra Cuevas mando bendecir sus oficinas. ¿Evitará que le caiga el contralor? 🙏

(@lyta_yanes, Lyta Yanes, 1/feb/2023)

Ese tipo de actitud ‘ninguneante’ violenta y estridente, que sofoca a toda una habitación...

lilly télez, **malandra cuevas** y esta, i dén ti cas. Qué vergüenza.

(@autumn__sonata, Renata, 1/sep/2022)

59. *Malito Moreno*

Empiezan los medidos del #PRIANRD con la propaganda de **Malito Moreno**, hablando de sus maravillas y saldrá triunfador por la coalición de Claudio X. 🙏

(@PepeRinconi, J. Rinconi, 13/ene/2023)

Malito Moreno y Narco Cortes:

“En el PRIAN, hacemos buenos gobiernos y los hacemos bien”

El PRIAN en el Servicio Público

(@jzvideo, Jorge Zepeda, 15/mar/2023)

60. *Margarinflas*

La pelea del Canelo fue tan real como las firmas de **Margarinflas** y Borolas.

(@ZuritaCarpio, ZuritaCarpio, 7/nov/2021)

Creo que al Peje, que es el puntero, no le fue mal en el sentido de que no cometió ningún error que le vaya a costar votos. No creo, sin embargo, que haya ganado el debate. Anaya, ágil; Meade salió vivo. El Bronco, radical islámico y **Margarinflas**, sin novedad.

(@Patriciomonero, Patricio, 22/abr/2018)

61. *macuspano*

Este es el mayor “logro” del **macuspano**.

Afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

una turba de provocadores agrede el vehículo de una Ministro.

Imaginemos a Mexico dentro de un año.

#UnderMyWriting #UMW

(@PedroFerriz, Pedro Ferriz de Con, 28/abr/2023)

Participar en licitaciones??? Si todo lo hacen por asignación directa!!! Pinche Pinocho **macuspano!**

(@AVENDANOCOSSIO, Tavo Avendaño, 24/feb/2020)

62. *Meadito*

UNA PAREJA DE IDIOTAS... Remake donde los idiotas rayan en la pendejes total... proximately... **Meadito** y fotcito, la gran pareja cómica del momento te harán reír a carcajadas... !!!👉

(@amirandap, Alejandro Miranda, 16/may/2018)

¿**Meadito** #Meade aclarará los sobornos de Odebrecht?

#MexicoConAMLO

(@angelbalderasm, Angelo Bruno, 22/abr/2018)

63. *meadobots*

Humildemente...

¡TT #1 en el mundo!

Lloren, #**MeadoBots** y #CanayaBots.

(@Fernando_Pazz, Fernando Paz, 27/jun/ 2018)

Donde están los #peñabots y #**meadobots** para tumbar el HT #UniversitariosConAMLO

Apúrate #MEADE, @dparamooficial no puede resolverte TODO.

(@KivMx, Carlos E., 17/abr/2018)

64. *Meko Cortés*

Primero, Xóchitl se resbaló con 'Alito' y ahora, en la #FILGuadalajara, **Meko Cortés** le dice a @AlvarezMaynez:

"Te aprecio, francamente... más allá de tu antecedente priista". 🤪🤪

(@CarlosHidalgoo, Carlos Hidalgo, 27/nov/2023)

Ligados al NARC0 Lilly Téllez, Kenia López y **Meko Cortes** <https://youtu.be/E9lcTVGu84E>
a través de @YouTube SON UNOS CHES DELINCIENTES LOS NARCOS PANISTAS Y MU RATAS

(@RaymundoFloresZ, Raymundo Flores Z, 15/jun/2023)

65. *mesías*

A mi NUNCA se me va a olvidar que los “moneros” que hacen propaganda pagada para el régimen y el criminal Gatell un día dijeron que los niños con cáncer sin medicinas eran parte de un complot internacional para dañar a su **mesías**

Esa vergüenza inhumana los acompañará TODA la vida

(@MaxKaiser75, Max Kaiser, 24/mar/2022)

400 mil habitantes “colmaron” el Zócalo.

70% fue acarreo... a 300 pesos c/u

84 millones.

Mas “espectáculo”

100 millones

Bien vale el costo para exaltar al **mesías**.

MALO, estás acabado

26 Febrero, 7 millones en 120 ciudades

Costo, cero

#UnderMyWriting

(@PedroFerriz, Pedro Ferriz de Con, 19/mar/2023)

66. *mierdena*

Diputado de **Mierdena!!!**

(@Alefesga, Alejandro Escobar, 10/oct/2018)

En plena emergencia el gobierno de #**MIERDEN**A en la alcaldía Alvaro Obregón se la pasa despilfarrando los recursos hdspm ...

(@misterauxilio, sergio bonilla, 13/nov/2020)

67. *Móchitl*

Por favor! No se le vaya a caer la lengua con el mordidon que se acaba de dar la **Mochitl**

(@Karosito, Karosito, 28/abr/2022)

Considero que quienes tienen oportunidad de llegar son las epidemiólogas y Doctoras en ciencias ocultas Fifi Tellez y **Mochitl** Galvez, así como el Doctor en lenguas, ejército de la Real Academia de la Lengua de la Universidad de Harvarado Veracruz Brozolas

(@Rafaeltorres200, Rafael Torres, 18/feb/2021)

68. *moreascos*

Es de no creerse!

Este “ atentado”está muy extraño, la caja del “libro” está intacta...

☹️ puro cuento de estos **moreascos**... 🙊

(@aledesor1, AleD, 30/may/2019)

Podrá decir “misa” Partido que lo arroje... calvará su propia tumba! Además, que se destrozan entre los **moreascos**...

(@solisticiomio, Angel Solis, 2/dic/2021)

69. **morenaco**

#YoSoyDeLaPerrada también y además **morenaco**, chairro, anciano y todos esos insultos preñados de racismo, clasismo y misoginia con las que esas y esos fanáticos dla derecha conservadora y los sicarios editoriales del régimen corrupto saturan la red.

“Ladran, señal de que avanzamos...”

(@epigmenioibarra, epigmenio ibarra, 18/may/2019)

Mira kks @lopezobrador_ lo que dice tu ex ministra de gobernacion, burro **morenaco**, quisiste pasar por en cima de la ley y ahí esta la respuesta....14 años para tittularse? inepto.

(@NestorHdz10, Nestor Hernandez, 23/jun/2023)

70. **morenavirus**

El 6 de Junio de 2021 ponte la vacuna contra el **MorenaVirus** y recupera tu empleo, tu negocio, las guarderías de tus hijos, los medicamentos de tus padres y tus abuelos. Recupera tu país.
¡Vacúnate contra el #MorenaVirus!

(@julenrementeria, Julen Rementeria, 30/jul/2020)

#Video 📺 Mediante un videomensaje, Gilberto Lozano arremetió contra el presidente y advirtió: "si nos espía, es porque somos la verdadera oposición". Pide acabar con el "**morenavirus**" <https://eluniversal.com.mx/nacion/lider-de-frenaaa-amenaza-amlo-con-represalias-ante-seguimiento-de-inteligencia>

(@El_Universal_Mx, El Universal, 28/nov/2020)

71. **Narko Cortés**

Yaaaa pinche **NARKO CORTES** Vete a la miércoles

(@normalilias, norma sandoval, 14/may/2023)

Y **Narko Cortes** se defeco del coraje!

(@slechugavega, Samuel Lechuga, 5/dic/2021)

72. *narcomorena*

NARCOMORENA persigue a quien denuncia la corrupción les inventa cargos, así los que sueltan narcos pero encarcelan sacerdotes y cualquiera que no se arrastre ante el tirano @SCJN (@VEROROMOPE, VERONICA, 30/abr/2023)

De que tamaño es y será la corrupción y el saqueo de López en sus obras faraónicas, que a solo unas horas de que la @SCJN inválida el decretazo del año pasado ahora publica otro decreto igual. ***Narcomorena** gobierno de opacidad y corrupción*...el necio del palacio..

(@SoydlNorte, Carlos Rios, 18/may/2023)

73. *narcopanista*

Cae otra **narcopanista**...

(@tetezp, teresa z, 14/jun/2023)

Zaz!! Otra **narcopanista**, no qué muy decentes? No que es todo para es para mejorar México? El verdadero PELIGRO son los NARCOPANISTAS!!!! NINGÚN VOTO a este apestoso y rata partido de Narcodeincuentes.....!

(@MisaelCarbajal5, Misael C., 13/jun/2023)

74. *narcopresidente*

Aunque les duela, Andrés Manuel López Obrador es un **#NarcoPresidente**

(@GlodeJo07, Gloria Alfa y Omega, 22/jun/2022)

Carajo, qué envidia.

Ahora, atásquense con su **#NarcoPresidente**

(@JLozanoA, Javier Lozano A., 11/jun/2022)

75. *narcosecta*

En un 2 de junio como hoy, pero de 2024, exactamente dentro de un año, 77.5 millones de mexicanos inteligentes estaremos emitiendo nuestro voto, para mandar al carajo y al basurero infame de la historia, a la destructora minoría de la **narcosecta** morenista cuatrotera #MorenaYaSeVa

(@homerovelazquez, Homero Velázquez, 2/jun/2023)

En las elecciones donde ha ganado el abstencionismo, también ha ganado la **narcosecta** de la ineptitud. Vota!

#VamosAVotar #TodosAVotar #Vota

#EdoMex #Toluca #Ecatepec #Naucalpan #Meteppec #Nezahualcóyotl #CDMX #México

(@MarcoDuranMX, Marco Durán, 2/jun/2023)

76. *nazipan*

Mientras países recuperan SOBERANÍA ENERGÉTICA, aquí campea la ignorancia el fanatismo odio del **naziPAN**

(@DrRicardo560425, Dr Ricardo Hernández, 28/jul/2022)

Guanajuato, Coahuila,

Jalisco, Nuevo

León, Aguascalientes,

gobernadas por el **naziPAN**

son los más inseguras. Mariettonto miente, falsas

noticias. Nacido para perder Mariettonto .

(@pacomartique, Francisco E. Martínez Marcué:periodista:abogado, 13/mar/2023)

77. *Ñeroña*

Este **Ñeroña**, que vive y muy bien a costillas del pueblo, le pagan solo para andar de bravucón, hablando mal de todos, retando a hombres y hablando mal de mujeres, no hace nada de provecho, y le pagan por eso?..estamos muy mal!!

(@RobertR88126834, Robert Rodriguez, 29/oct/2019)

El Changoleon **Ñeroña**, Porro senil, Merolico de 4a., el diputado mofeta, comunista hediondo, el brabucón cobarde, izquierdoso holgazán, vividor del erario público, lacayo del narco gobierno, parasito legislativo.

(@Armando44813993, Armando Herrera, 25/oct/2022)

78. *panarcos*

👤 Llega esposado el PANISTA Cristian Von Roehrich (exprófugo con look de Tom Hanks en Náufrago), exalcalde de Benito Juárez y ligado al #CartelInmobiliarioBJ, al aeropuerto de la CDMX

Excelente trabajo por la @SSC_CDMX y @Claudiashein que pronto acabarán con los **PANarcos...**

(@catrina_nortena, La Catrina Norteña, 21/abr/2023)

Eso les llegó #PANarcos y #PRIratos sintieron la pedradota de inmediato, se chingaron el 1ro de Julio, se seguirán chingando el resto de sus vidas.

(@perfildehugo, Víctor Hugo, 19/ene/2019)

79. *panazis*

Los **PANazis** enloquecen por 131 hectáreas.

Esto pasó cuando fecal le dio 20 millones de hectáreas a los mineros extranjeros. Esto sí es un ecocidio.

(@AleFerruzcaL, Alejandra FerruzcaL, 7/jul/2019)

Así son estos **PANAZIS** son unos xenófobos cuando se trata de personas que no piensan como ellos, y cuando ellos trajeron al Congreso al terrorista de @LORENT_SALEH o cuando le prenden incienso a @GloriaAlvarez85 ahí no pasa nada ahí todo está bien pero tú no por defender la 4T...

<https://youtu.be/J13Z9ja6mYI>

(@paunchy18_s, Hdz_Santi_18, 17/jul/2019)

80. *paniaguados*

¿Saben que es lo bonito de ser parte de la 4T?

- Que no necesitamos insultar a los fachos de derecha blandengues, **paniaguados**, cínicos, doble moral, cara dura sin vergüenzas
- Simplemente publicando esta foto hacemos que les de diarrea
- Y lo vamos a lograr #NoroñaPresidente2024

(@betomatrix69, Beto, 21/may/2019)

“Mis expresiones fueron unas expresiones de cultura popular, que todos hemos tenido. Es cultura popular que pegó en el corazón de la hipocresía, de la derecha y de algunos **paniaguados**”, acusó el gobernador de Puebla

(@El_Universal_Mx, El Universal, 11/oct/2019)

81. *panido de ratas*

Si así es **panido de ratas**!!

(@Mariade40408810, Mariadelcarmengranados, 16/ago/2022)

Partido Aliado del Narco... extraño sería que NO SE APOYARAN.

#PANidodeRATAS

(@QARLAVB, ABRIL BARANDA, 15/feb/2023)

82. *Patán Augusto*

El tipo que cobra como titular se SEGOB asegura que hay dos 'denuncias' contra FCH en La Haya. Una presentada por el hermano de Irma Eréndira Sandoval que fue desechada, y otra que ya fue desmentida.

Jamás se había visto un secretario de gobernación tan patán como **Patán Augusto**.

(@JTrianaT, Jorge Triana, 1/nov/2022)

Si le tienes miedo al carisma de Claudia, a la simpatía de **Patán Augusto** o a la valentía de Chelo, y eres de los que cree que ya ganó alguno de ellos, mereces más de lo mismo 🤖

(@MaxKaiser75, Max Kaiser, 27/jun/2023)

83. *patrañeras*

Mexico en llamas, y el aprendiz de dictador despues de sus **patrañeras** diarias... 🇲🇽 🇲🇽 🇲🇽

(@RafaRosasRivera, LEÓN , 16/abr/2023)

Veo el discurso de MALO muy desgastado, la ciudadanía harta de sus ocurrencias.

Las **patrañeras** son su peor enemigo.

(@IdaliaAlma, Alma Idalia, 16/abr/2023)

84. *pejebots*

#AuditoriaALasUniversidades para justificar el recorte a la UNAM? Los **pejebots** andaban duros.

(@IvanEGR, Iván GR, 18/dic/2018)

Curioso.

@Facebook ha censurado la promoción de mi artículo de hoy en @El_Universal_Mx

¿No creo que los **pejebots** hayan reportado como contenido inapropiado una crítica al Presidente @lopezobrador_ ?

No, ¿verdad?

(@LuisCardenasMx, LuisCardenasMX, 13/dic/2018)

85. *pejegansos*

A chingá ahora sí es secuestro? Y cuando lo hacen los **pejegansos** es una protesta social? Jajajajaja, una sopa de su propio chocolate

(@skyomega42, oscar medina, 21/dic/2018)

Frida tu eres más fuerte que la legión de los **pejegansos**, te atacan porque son débiles y pendejos. #EstamosContigo.

(@framireh, Federico Ramirez, 6/jun/2019)

86. *pejelagarto*

Entonando el himno nacional el frente AntiAmlo fue reprimido por el gobierno de @Claudiashein y el régimen de @lopezobrador_ en el @GobCDMX

¿Ya se le olvidó al **Peje Lagarto** los daños por el bloqueo en Reforma?

(@JJDiazMachuca, José Díaz, 19/sep/2020)

“Podré ser peje pero no lagarto”

– Alguien que si es **peje** y si es **lagarto**.

(@_diegorosales, Diego Rosales, 22/abr/2018)

87. *pejenáticos*

Y a los que le aplauden todo, como se les llama?, **pejenaticos**?, amlobiscones?, pejefilios?, amlomatas?

(@victorgustavoib, victor gustavo ibañe, 2/ene/2019)

Tomando en cuenta que para **pejenaticos** como tu Peña nieto no existe y solo toman en cuenta a Calderón, el que este en 65% no está tan mal. ☹️ Barlett, Durazo, Espriu, Nalhe y López no participaron? O como siempre te siega tu odio?

(@AlexTejedaS, Alex Sigler, 7/mar/2020)

88. *pejenacos*

Buenas Noches Triteritos 🐼🐼 Lindos Sueños 🐼 Bendiciones para cada uno de Ustedes 🐼 y los suyos.

#AplicaRestricciones los Chairros #**PejeNacos** e Ignorantes fracasados que se los lleve el demonio!

(@rosana_guerra, Ross , 28/oct/2018)

El fútbol es muy poderoso, como debía serlo la educación, pero el pendejo quiere revocar las reformas, las evaluaciones a los profesores, si para que todos sean como sus **pejenacos** ignorantes e iletrados, que no es lo mismo eh.

(@lmoraleslawyer, LUIS ANTONIO MORALES, 25/mar/2018)

89. *pejendejo*

Ya cayó el presidente mas poderoso del mundo, ahora vamos por el mas **pejendejo**!

Animo... 🙏

(@FerBetancourt9, Fer Betancourt, 22/ene/2021)

Anciano imbecil el **pejendejo** Lopitoz.

(@chuno1071, Joel Miranda, 3/oct/2019)

90. *pejestorio*

El **Pejestorio** ya tiene ha todos hasta la madre...

<https://youtu.be/yq4vgdIs3z4>

(@LuisGal65384023, Luis Galicia, 19/dic/2022)

Lo de ustedes siempre es defender delincuentes. La esposa de castillo está siendo investigada por corrupta. Pero tú Jamás vas a ser presidente de Mexico. Eres un Lame bolas del **pejestorio** tipo sin dignidad

(@gabrielmorita, Gabriel, 21/dic/2022)

91. *pejezombies*

No mames wey @CiroGomezL no vuelvo a escuchar tu programa, eras pejezombie de closet pero ahora si ya te descalzaste, la corrupción te alcanzó 🤢🤢🤢🤢

(@FRANCISCOGARC82, Francisco Xavier, 21/nov/2021)

✂ Cuando alguien quiere refutar a una crítica a las acciones del actual gobierno y dice "A.M.L.O ya dijo que no es así...", estamos ante alguien que ha renunciado a pensar y analizar; es decir, estamos ante un #PejeZombie, cuyas palabras sólo merecen soltar una gran carcajada

😏

(@TomasGlezCorro, Tomás González Corro, 26/nov/2021)

92. *peñabots*

Estamos en bancarrota. Sí: debemos 10 BILLONES de pesos y PEMEX además debe 100 mil millones de dólares? Estamos en crisis? No, porque gana AMLO y ya empezó un agresivo plan de austeridad para salir de la bancarrota. Así de sencillo **PEÑABOTS!**

(@NachoRgz, Nacho Rodriguez (El Chapucero), 17/sep/2018)

Los nuevos bots del sexenio, cortesía de los mismos que criticaban los **peñabots** y se acabaron convirtiendo en eso.

(@genarolozano, Genaro Lozano, 3/dic/2018)

93. (Enrique) *Peña Miento*

“Enriburro **Peña Miento**”

No hombre, esos chairros nomás no controlan el mundo porque no quieren.

(@liatrueba, Lía Trueba, 26/dic/2018)

El 28% de los mexicanos aprueba el gobierno de **Peña Miento** ¿usted conoce a alguno de ellos?

(@GusPena, El Gus, 1/dic/2018)

94. *pinochAmlo*

¿Y qué nombre le pondremos, matarile-rile-rile; y qué nombre le pondremos, matarile-rile-ron?; le pondremos El Cacas, matarile-rile-rile...

@lopezobrador_ ya se dejó de llamar Andrés por lo de las escuelas multigrado y ahora el desabasto.

Se aceptan sugerencias para **PinochAMLO**

(@Melchortinoco, Melchor Tinoco Ruiz, 25/dic/2021)

Otra del clan mentirosos entro a la UNI de 14 años mentirosos y corruptos, periodo **pinochamlo**, no permitamos mas imposiciones del tirano, matón cobarde, viola los procesos del INE #NiUnVotoAMORENA2021yALIADOS quitemos la mayoría del congreso a los morenacos, vota PAN, PRI, PRD

(@LuisChavarriaE, Luis Chavarria Estrada ML, 2/may/2022)

95. *populacho*

"Cuando al tal AMLO se le acabe la lana y ya no pueda financiar su populismo y le pegue en los bolsillos a sus sagrados chairros, se meterá contigo una y mil veces para quedar bien con el **populacho**". -LADRÓN DE ESPERANZAS de @fmartinmoreno. #queMéxicolea

(@AlfaguaraMex, Alfaguara Editorial, 29/may/2019)

#ElAsaltoALaRazón | AMLO no quiere "reprimir al pueblo", pero quienes acampan son una parte ínfima que se comporta como **populacho**; escribe Carlos Marín <https://mile.io/2Tp5S6E>

(@Milenio, Milenio, 29/ene/2019)

96. *porro Batres*

Pensé que lo había visto todo, el senador @craviotocesar quien era suplente del **porro Batres**, el de la leche con caca, y que por eso llegó al senado, se atreve a criticar a @EmilioAlvarezI En Morena todos son abyectos y sinvergüenzas.

(@MariettoPonce, Marietto, 15/dic/2022)

Un día manda reprimir una manifestación con violencia, otro se pone a bailar con ellas para la foto, y al otro manda decomisar sus cosas sin darles un comprobante de la mercancía.

El **porro Batres**, sus empleadas y empleados, de tus peores errores @Claudiashein

Derechos para algunos

(@patinegrete, Pati, 13/dic/2022)

97. *prejimiente*

El **prejimiente** viola a diario la Constitución y las leyes a las que juró cumplir y hacer cumplir. Es un delincuente por Traición a la Patria al liberar a un delincuente.

#GobiernoCriminalCorruptoyMentiroso

#ElPeorPresidenteDeLaHistoria

(@mariaflor57, Soleá Mercé Serneta, 18/may/2022)

Pesos tronchados a que no pasará el esperpento de #NoALaReformaEnergética y mañana el **prejimiente** dirá que MX tendrá retroceso por la oposición "retrógrada, neoliberal, conservadurista y defensora de los saqueadores de la patria".

(@f_rivera_c, Paco Rivera C., 17/abr/2022)

98. *presimiente*

Pues @lopezobrador_ va por su Ley de la Industria Eléctrica y en resumen quiere más de esto. Es iniciativa preferente del ruin del **#PresiMiente**

(@Gabrielgtzg, GabrielGtzG, 1/feb/2021)

Por cada mexicano muerto por covid. Que CHASM el **#PresiMiente**

(@LuisArm28147370, Armando, 1/feb/2021)

99. *priambrista*

No creo que con su cara hipócrita, tenga simpatía, con la gente de apie, y menos si saben que es traicionera, así son todos los **priambristas**

(@julianssammutter, Juan gerez, 11/dic/2022)

Naaaa! Esa bola de **PRIAMBRISTAS** son unos completos racistas como Trump

(@salvadorcab7, Ing Del Rosario, 15/feb/2019)

100. priandejos

Los **priandejos**, los que defienden al prian, los que replican las notas falsas y manipuladas por los chayoteros y borolabots; creen que insultando van a quitarnos las ganas de apoyar el cambio de régimen.

(@sansebas13, sebsa, 21/dic/2019)

Y luego dicen que nosotros inventamos !!! A ver esos **PRIANDEJOS**

(@tomyAguilas, Tomas Reyes, 10/oct/2019)

101. Samcruel

Samcruel también va por ¿UNA NUEVA CONSTITUCIÓN?

Carajo, eso es más que suficiente para descartarlo.

Queda clarísimo **Samcruel** es colaboracionista de la dictadura castrocharrista.

(@ChairosY, Sir M, 26/nov/2023)

El efecto Mariana en la campaña de Samuel es atrapa pendej@s, es un canto de sirenas.

Samcruel va a subir muy rápido.

En el equipo de @XochitlGalvez necesitan despertar, hacer cambios y dar un giro radical.

(@lascurain_pedro, El χ Presidente, 25/nov/2023)

102. Samlo

Jajajajajaja **Samlo** Lo mismo que Lóquez pero más mamón

(@mardelgc, Marlene, 29/dic/2022)

Así es, tenemos nuestro propio **Samlo** que no cree en la división de poderes. Solo lo que él dice va.

(@maribelalonso, Maribel , 8/JUN/2023)

103. (Claudia) Shitbaum

El distractor de López Obrador y su corcholata la **Shitbaum**

(@PYvonne74, Patricia Yvonne, 20/jun/2023)

Noroña empieza como Noroña... Chillando que se adelantaron y que no respetan **Shitbaum** y Monreal el proceso...

Al final y si corre con suerte le darán una gobernación o quizás una embajada... 🤔

#HijosDeMx #MxVaConLaSCJN

(@kachoman1, Kachoman, 19/jun/2023)

104. *tartufo de palacio*

El que habita en Palacio Nacional seguirá haciendo y deshaciendo a su antojo porque carece de dignidad y se desborda en corrupción. La pequeñez de **Tartufo** nunca estará a la altura de lo que México necesita.

(@DiegoFC, Diego Fernández de Cevallos, 10/ago/2022)

No tendría nada de malo, ni sería noticia, que el hijo mayor de @lopezobrador_ haya ido a Aspen a esquiar, sino fuera porque su papá y presidente ha estigmatizado a las clases altas. El problema es la hipocresía y doble moral.

¿Qué decía de los fifis el **tartufo de Palacio**?

(@ferbelaunzaran, Fernando Belaunzarán, 1/abr/2021)

105. *tlacuani*

Este magnifico **Tlacuani** está mas fortalecido que nunca ... La 4T sigue como aplanadora

(@OmarDarell, Omar Darell, 20/ene/2022)

El #TLACUANI @lopezobrador_ no se refiere a Claudia @ruizmassieu por su nombre, sino como la sobrina de...

Así que de ahora en adelante cuando me refiera a él, lo hare de la siguiente forma:

'El tipejo que asesinó a su hermano y dejó parapléjico a un amigo. Sí, ese que besa las manos de la mamá del Chapo. El mismo que ocasionó la muerte de miles de niños por escasez de medicamentos. Al que apodan el #blablador macuspano. Ese, el iluso que se declaró Pejidente legítimo. El que solapó el multimillonario desfalco en SEGALMEX.

Ese, el..

Cínico

Ambrosista

Corrupto

Autoritario

S.'

(@PepeYacaman, Pepe Yacamán, 17/jun/2023)

106. Tomandante Borolas

¿Así cómo el NARCOPAN se solidarizó con el GENOCIDIO que cometieron el **tomandante Borolas** y García Luna.

(@BarbieMG10, Bárbara, 27/junio/2023)

El **Tomandante Borolas** POST negando todo lo declarado por Beitia en el juicio a GGL. Y lo más chistoso es que debajo del comentario sólo hay muestras de afecto y apoyo a CalderRon. Cuando intento comentar me aparece un letrero que me deja todo claro. Igualito durante su mandato.

(<https://x.com/TapiaFernanda@TapiaFernanda>, Fernanda Tapia7, /feb/2023)

107. zopilota

Mire doña **Zopilota**. Angelica Rivera tampoco era médico, pero al menos si tuvo empatía con las y los niños con cáncer.

Usted @BeatrizGMuller no le llega ni a los talones en ningún aspecto, usted sólo quería poder, es inhumana y corriente.

#MexicodeLuto

(@JJDiazMachuca, , José Díaz, 1/jul/2020)

Oiga @lopezobrador_ ¿cómo llegó a la conclusión de que la pseudoescritora y la **Zopilota** eran @BeatrizGMuller? 🤔

(@CarlosTorresF_, Carlos Torres, 24/sep/2021)



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00494

Matrícula: 2223802606

El disfemismo en el español de México. Estudio sociolingüístico en X.

En la Ciudad de México, se presentaron a las 12:30 horas del día 28 del mes de noviembre del año 2025 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DRA. MA DEL REFUGIO PEREZ PAREDES
DRA. SOFIA KAMENETSKAIA KOTSERUBA
DR. JULIO CESAR SERRANO MORALES

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRA EN HUMANIDADES (LINGÜÍSTICA)

DE: LAURA MARIAN LANTEN GARCIA

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

SE
C
E
R
T
I
F
I
C
A
D
O



Laura Marian Lanten Garcia
ALUMNA

REVISÓ

MTA. ROSALBA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH

Dra. Sonia Perez Toledo

PRESIDENTA

Dra. Ma del Refugio Perez Paredes

VOCAL

Dra. Sofia Kamenetskaia Kotseruba

SECRETARIO

Dr. Julio Cesar Serrano Morales